

MANUAL
DE
PEDAGOGÍA

CURSO de ESTUDIOS de las ESCUELAS CRISTIANAS

Por G.-M. BRUÑO

MANUAL
DE
PEDAGOGÍA

PARA USO DE

LAS ESCUELAS CATÓLICAS

POR

EDMUNDO GABRIEL



LIBRERÍA DE LA V^{DA} DE CH. BOURET

PARÍS

23, RUE VISCONTI, 23

MÉXICO

45, AVENIDA CINCO DE MAYO, 45

1911

Todo ejemplar que no vaya acompañado de la firma
abajo estampada, será reputado como falso.

G. M. Bruña



PREFACIO

El maestro cristiano ejerce un arte excelente, el más excelente de todos. Formar á las virtudes humanas y divinas el corazón de sus alumnos, iluminar su inteligencia, desarrollar su iniciativa, prepararlos para una vida seria y útil : he ahí su obra, su obra maestra.

Ese arte descansa en una serie de principios fundamentales, sin cuyo conocimiento la práctica de la enseñanza no sería sino una aplicación de procedimientos empíricos. ¿ Hay que dejar al buen sentido individual, á la experiencia progresiva de los educadores, el cuidado de descubrir y coordinar esos principios? — Esto sería hacer padecer á los escolares el retroceso de las falsas maniobras que de ahí resultarían. Por esta razón se mira el estudio de los tratados de pedagogía como indispensable preparación á la carrera del magisterio y como medio de perfeccionarse en ella.

Numerosas son las obras de pedagogía : ¿ por qué, pues, publicar el presente *Manual*? Es verdad : todo ó casi todo se ha dicho concerniente al alma del niño, de sus facultades y leyes ; pero no se ha dicho todo respecto á la metodología de los estudios elementales y sobre los medios de facilitarlos á los principiantes. Conviene repetir que, para estudiar, desde el punto de vista católico, el grave problema de la educación, en el orden primario elemental, no abundan tales obras.

Nuestro *Manual* trata detalladamente la parte de la psicología aplicada á la educación. Es muy justo. ¿Cómo formar al hombre y al cristiano, en el niño, sin conocer las leyes de su desarrollo natural y sobrenatural? Verdad es que hoy día todos los educadores están familiarizados con las nociones elementales de la psicología : por eso no queremos sino recordar los principios, que, en fórmulas breves exponen las consecuencias pedagógicas. [Para no salirnos del dominio práctico, nos hemos abstenido de discutir las teorías de educación que reprueba la fe católica. La afirmación de los verdaderos principios nos parece preferible á la reputación de los errores; además, nuestro *Manual* no es, en modo alguno, un libro de combate. Asimismo, las consideraciones de orden especulativo están separadas de la metodología; sólo se hallará en ella la indicación sucinta de los procedimientos reconocidos como excelentes por una larga experiencia.

Á los maestros y maestras que enseñan en las escuelas primarias católicas, deseamos ofrecer direcciones y, sobre todo, alientos. Su misión es laboriosa, y á veces muy penosa. La buena semilla que á manos llenas siembran en las almas de sus discípulos es la verdad humana, la verdad divina : ¡que, á pesar de los obstáculos, no deje su valor de ser constante y alegre! Semejante apostolado merece todos los esfuerzos.

He aquí, resumido, el plan de este *Manual*.

1ª PARTE	{ 1ª Sección : <i>El Niño</i> .
LA EDUCACIÓN	{ 2ª Sección : <i>El Educador</i> .
2ª PARTE	{ 1ª Sección : <i>La Organización Pedagógica</i> .
LA ENSEÑANZA	{ 2ª Sección : <i>La Metodología general</i> .
	{ 3ª Sección : <i>La Metodología especial</i> .

Paris 8 de Diciembre de 1909.

MANUAL DE PEDAGOGÍA

PARA USO

DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS CATÓLICAS

PRIMERA PARTE

LA EDUCACIÓN

PRINCIPIOS Y CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Pedagogía, Educación. — La Pedagogía ó ciencia de la educación es el conjunto de principios, procedimientos y métodos en que un buen maestro se inspira para educar á los niños.

En general, los tratados de pedagogía ofrecen una superabundancia de direcciones y consejos entre los cuales se impone la elección. Según la naturaleza de la escuela en que enseña, según sus aptitudes personales y su experiencia, el maestro aplica los principios que le guían, los métodos que sigue y los procedimientos que emplea.

Para definir la educación han propuesto fórmulas muy variadas, la mayor parte de las cuales son como transposiciones del pensamiento de Platón : « La educación buena es la que da al alma y al cuerpo toda la perfección posible. » Es la misma idea que nosotros traducimos así : la educación es la acción continua por la que el educador dirige el desarrollo normal de la vida, es decir, la actividad personal, en sus discípulos. Sería desconocer la naturaleza misma de la educación el reducir la enseñanza de los ejer-

cicios á una especie de disciplina exterior y violenta, á un modo de amaestramiento que substituyera las energías del niño. El papel del maestro en la escuela es el de alentar, de guiar y de instruir.

La vida que debe desarrollarse en el niño es á la vez física ó fisiológica, intelectual y moral. Para el cristiano, Dios ha coronado la triple manifestación de esta vida natural, con los misteriosos esplendores de la vida sobrenatural. So pena de ser parcial ó incompleta, la educación debe á la vez perfeccionar la actividad física, intelectual, moral y sobrenatural.

En cuanto al medio en que se efectúe, la educación es familiar, escolar y social.

Psicología, Educación. — La psicología, ó ciencia del alma, es para el maestro un estudio teórico y fundamental, cuyas enseñanzas ó consejos aplica á la educación de cada niño. Por eso le consagramos gran parte de las páginas de este Manual.

Pero, ¿puede pedirse la educación individual, á un instructor que agrupa en torno suyo cuarenta ó cincuenta alumnos? ¿No es eso pagar con palabras? — No se trata de educación individual, sino de aplicaciones particulares sacadas de principios generales.

Educación, Enseñanza. — Á veces, — y no sin inexactitud ni injusticia — se ha opuesto la enseñanza á la educación. La enseñanza es un medio de educación, porque contribuye al desarrollo de las facultades. Su mayor alcance le emana de su papel educativo, de la coordinación que da á las nociones expuestas, y de las aplicaciones morales que á veces, el maestro deduce de ellas. Indispensable para amueblar una imaginación, la instrucción es, por sí sola, inepta para forjar un buen carácter; separada de las creencias religiosas, es ineficaz para la conducción moral de la vida.

Objeto de la educación. — Como la educación es una iniciación á la vida, su objeto es formar paulatinamente, en el alma del niño, las cualidades del hombre instruido y virtuoso. Para esto, ella orienta primeramente á los esco-

lares hacia el cumplimiento del deber, que es el solo que puede conducirlos al fin asignado por Dios á toda criatura razonable. Al mismo tiempo les inicia á hacer valer los recursos de que disponen: energías orgánicas, facultades intelectuales y morales, potencias y socorros de orden sobrenatural.

Necesidad, posibilidad de la educación. — La necesidad absoluta de una educación, para el niño, se deduce de la incapacidad en que se halle para subvenir por sí mismo á sus necesidades, para llegar al conocimiento de la verdad, al amor práctico de la virtud. Con las cualidades nativas que son un verdadero encanto, coexisten en él tendencias desordenadas cuyo germen no puede ser atribuido únicamente á influencias exteriores ni hereditarias, y en las cuales el dogma católico reconoce las consecuencias de una decadencia original. Para la restauración moral de esa alma, enferma antes de tener conciencia de sí misma, es menester que una acción directora, constante, le ayude á regular sus inclinaciones, y la ejercite en los actos voluntarios con que se fortalecen las buenas costumbres.

Lo que hace posible esa dirección educativa es que, por una parte, el niño es una actividad reflexiva, perfectible y dirigible, y que, por otra, está socorrido en la tendencia al bien, por una fuerza misteriosa y constante: la gracia divina.

Cualidades de una buena educación. — Una buena educación es activa, completa, viril y religiosa.

Porque el niño es una actividad inteligente y libre, la educación ha de ser activa por parte del maestro y por parte del alumno. La acción del maestro será una excitación á querer lo que es según el orden, una dirección en la elección de los medios de cumplirlo, una protección contra las influencias perjudiciales. En cierto sentido, es verdad el decir que el niño se educa á sí mismo; puesto que, por esfuerzos personales, desarrolla sus fuerzas nativas de expansión. El mejor sistema de educación es el que mejor despierta de un modo normal todas las energías del alma; el mejor educador es el que hace producir al niño la mayor cantidad de trabajo intelectual, moral y sobrenatural.

La educación es completa, íntegra, si se aplica á ejercer simultáneamente — aunque no siempre con la misma intensidad — la inteligencia y el corazón, la conciencia y la voluntad. Nada, en el alma infantil, debe quedar sin cultivo, aunque sea so pretexto de esperar que llegue un momento más propicio para aprovechar tal ó cual potencia. Por otra parte; ¿á qué hacer esa separación en la cultura humana? El alma obra toda entera en cada uno de sus actos conscientes, y las facultades tienen reacciones recíprocas que permiten y exigen el ejercicio simultáneo de todas.

¿Es recomendación superflua el recordar cuán necesaria es la virilidad en la educación? Por todas partes se ven los estragos de la educación blanda, la cual debilita el carácter, extravía la conciencia, entrega el corazón y la voluntad sin defensa eficaz á los ataques de las pasiones. Por el contrario, la educación viril inspira á los niños obediencia al reglamento, y respeto á la autoridad; le acostumbra á sacrificar sus caprichos y su egoísmo al deber. Los ejercita á dominar y reprimir sus faltas y, poco á poco, los hace dueños de sí mismos en el pleno uso de su libertad.

Pero ese resultado no puede lograrse seguramente, si la educación no es cristiana y religiosa, como lo entiende la Iglesia Católica.

Carácter religioso de la educación. — La educación es religiosa en la medida en que la virtud y la fe es en los niños un principio de pensamiento y de acción; también en la medida en que la caridad, el estado de gracia, les hace vivir una vida sobrenatural. Esto supone la enseñanza religiosa, la piedad y la práctica de los deberes del cristiano.

Sin la religión, sin el evangelio en la base y en la cúspide, la educación no es sino una mutilación del plan divino; y ni siquiera llega al desarrollo completo de la naturaleza humana.

El silencio sistemático acerca de las materias religiosas equivale por lo menos á la indiferencia, y casi siempre al desdén. Constituye una injusticia para con el niño, que necesita tanto á Dios como las verdades naturales y que, sin Dios, no puede alcanzar el progreso moral, ley de su ser. Por otra parte, ninguna ciencia es por sí misma, totalmente educativa; y la moralización por la ciencia, quimera

para el hombre culto, es un lamentable engaño para el niño.

Derechos y deberes en materia de educación. — La educación es una obra complicada en que intervienen el niño, sus padres, sus maestros, la Iglesia católica y el Estado.

El niño es incapaz de asegurar por sí mismo la conservación y el perfeccionamiento de su ser; de defenderse contra las causas de las enfermedades, del error ó de perversión moral. Tiene derecho á ser educado y él mismo contribuye á ello por su propia actividad.

Á los padres incumbe primero el cuidado de proveer á la educación del niño, porque éste pertenece á la familia, seno ó centro social en que ha nacido. Por derecho natural y por derecho divino, los padres y madres son educadores de los que les deben la vida. Ellos tienen la misión de darles ó de hacer que den á sus hijos una buena educación. Tienen más interés que nadie en que sus hijos adquieran la instrucción suficiente y costumbres que sean para ellos salvaguardia de la integridad moral.

Por el bautismo, la Iglesia católica comunica al niño una vida sobrenatural y divina. Esa maternidad le da el derecho de presidir la educación moral y religiosa de los jóvenes cristianos, de ejercer en ese punto la acción de los padres y maestros.

Los maestros no tienen, en la educación, más que una autoridad delegada, porque la acción de la escuela no es más que el suplemento de la dirección familiar. Son pues, los mandatarios de las familias que les confían sus hijos; y á veces, mandatarios también de la Iglesia que, por atribución especial, les hace participar en la instrucción religiosa de la juventud.

Al mismo tiempo que para sí mismo y para su familia, el niño se educa para la sociedad. El Estado tiene derecho de asegurarse de que las nuevas generaciones reciben el mínimo de instrucción necesaria, y que las doctrinas morales profesadas por los maestros son suficientemente fuertes, suficientemente puras, para que las voluntades adolescentes se desarrollen en el amor hacia el bien.

Misión de la Escuela católica. — En nuestro siglo,

como en los anteriores, la Escuela católica tiene la misión de conducir el alma de los niños hacia Dios, fuente de toda verdad, de toda virtud. Es la única manera de *educarlos* por cima del error y del mal. Pero, en razón de dificultades sobre las cuales no queremos insistir, la escuela católica tiene que formar hoy en los adolescentes convicciones muy fuertes, unidas á un espíritu de iniciativa emprendedor é intrépido. Entonces querrán defender su fe contra las doctrinas contrarias, hacer resplandecer su fe por las obras que la manifiestan, y hacer participar de sus creencias á aquellos á quienes alcance su apostolado.

La escuela puede cumplir ese programa si el dictado de *católica* corresponde á una realidad; — si los maestros dan con convicción la enseñanza religiosa y practican ostensiblemente su fe; — si los niños son iniciados á la práctica de una piedad sincera, exhortados á huir del mal, á frecuentar los santos sacramentos y advertidos para que respondan con afectuosa docilidad á las direcciones dadas por el sacerdote que les instruye y forma su conciencia. Entonces, la escuela se convierte en un foco de vida sobrenatural, en un jardín en donde se abren las virtudes, en una especie de santuario en donde, por el estado de gracia, las almas son á trono mismo de Dios.

En la escuela, el sujeto de educación es el niño; el maestro es el educador. El *niño*, y el *maestro* son esas dos ideas, alrededor de las cuales naturalmente se agrupan la teoría y los consejos relativos á la educación, cuyo conjunto constituye lo que á veces se ha denominado pedagogía subjetiva.

PRIMERA SECCIÓN

EL NIÑO

En cada uno de los escolares que el maestro educa, encuentra con las cualidades individuales que los diferencian, la psicología general del niño. Un manual teórico apenas puede extenderse acerca de esas variedades múltiples que la observación cotidiana descubre; y por lo tanto se circunscribe á estudiar más útilmente los caracteres generales del alma infantil. Una vez conocidos esos caracteres, la adaptación particular, la individualización de los métodos y procedimientos pedagógicos se hace fácil, y deja de ser un tanteo empírico.

CAPÍTULO PRIMERO

LA NATURALEZA HUMANA EN EL NIÑO

No tenemos que establecer que hay en el hombre otra cosa que no sea un agregado de átomos. En él se operan fenómenos irreducibles á la materia ó á las transformaciones de energía mecánica. El hombre tiene un *alma*, es decir, una causa espiritual de actividad que es en él principio de todos los fenómenos de la vida vegetativa, sensitiva y racional.

El alma del niño es idéntica á la del adulto: « el niño, se ha dicho, es un hombre en flor ». Su alma es para él un principio de actividad que se ejerce por potencias ó facultades.

I. — ACTIVIDAD HUMANA

La actividad es la manifestación de la vida. Todo ser vivo tiende hacia la acción; esa tendencia es su inclinación general. Según que la actividad humana sea normal ó desviada, el alma se perfecciona ó se degrada.

Órdenes de la actividad. — El niño cristiano ha recibido de Dios la *vida natural* y la *vida sobrenatural*: su actividad tiende á ejercerse en dos órdenes simultáneamente.

La vida y la actividad naturales son *fisiológicas, intelectuales y morales*. Tienen como principio único el alma. En la vida fisiológica (física ó celular), el alma obra sobre los *órganos* que vivifica; en la vida intelectual y moral, el alma obra por *facultades*.

La vida y la actividad sobrenaturales tienen como principio la *gracia divina*, y como facultades las *virtudes* depositadas en el alma por el bautismo.

En el hombre, la actividad intelectual se ejerce sobre las imágenes y las ideas. Tiene un doble objeto: el conocimiento sensible y el conocimiento racional.

La actividad voluntaria y libre tiene por objeto los actos relativos á lo sensible y á lo racional conocidos por la inteligencia.

La inteligencia y la voluntad son conducidas hacia su objeto — lo verdadero y lo bueno — por inclinaciones espontáneas, á las cuales la posesión de ese objeto hace experimentar un goce, una felicidad. Al conjunto de las inclinaciones morales de donde nacen los fenómenos afectivos, la filosofía moderna llama *actividad afectiva, sensibilidad moral ó corazón*.

Modos de la actividad. — En cuanto á los modos según los cuales se manifiesta nuestra actividad, ésta es consciente ó inconsciente, voluntaria ó instintiva, espontánea ó reflexiva. Así, los actos voluntarios, tales como las determinaciones, son conscientes y reflexivos; los movimientos reflejos y los movimientos instintivos — como

parar un golpe, soltar un objeto muy caliente, — son espontáneos y pueden ser también conscientes.

La espontaneidad de un acto es nativa ó adquirida. Por una espontaneidad nativa es por lo que cada facultad se inclina hacia su objeto: la inteligencia, hacia lo verdadero, para conocerlo, el corazón y la voluntad hacia el bien, para amarlo y apegarse á él. La espontaneidad se adquiere por la repetición de los mismos actos; de esa repetición deriva la costumbre, y el hábito tiende, por la irreflexión, á una especie de inconsciencia.

Hoy hábitos que deben volverse casi inconscientes, por ejemplo el tecleo correcto de un pianista ó la rápida lectura de la música; — pero, cuando otros hábitos se transforman en rutina, resulta de ellos una pérdida de vida intelectual ó moral; por ejemplo, leer maquinalmente, efectuar sin reflexión las labores ú oraciones cotidianas.

Esfuerzo moral y actividad. — El esfuerzo moral es un despliegue constante de actividad por el cumplimiento del deber. En todo acto, aun en el más indiferente, hay lugar para un esfuerzo moral, el cual puede hacerse cristiano y meritorio atribuyéndolo á Dios.

Nada de mayor importancia en la educación, que procurar que el niño produzca esfuerzos constantes, animosos y cristianos. Sin los esfuerzos, se hacen nulos el estudio, la atención, la reflexión y los progresos morales. El educador ha ganado, pues, mucho, cuando decide á su discípulo á emprender una serie de esfuerzos con un objeto determinado: el esfuerzo ejecutado proporciona al alma una alegría íntima, y hace menos penosos los esfuerzos ulteriores.

Ciertos niños parecen dispuestos siempre al esfuerzo intelectual y moral; al maestro pues toca el guiarlos y también, á veces, retenerlos para que permanezcan en los límites de la moderación. Otros, apáticos ó rebeldes, necesitan una excitación continua: y para estos tales, el gran secreto consiste en tocar el resorte que pone en juego la actividad normal. Renunciar á ello, sería renunciar á su educación.

La actividad en el niño. — En el niño, la actividad física es intensa, y continua; el movimiento es una verdadera necesidad de su naturaleza. Forzarlo demasiado á per-

manecer largo tiempo inmóvil sería para él un padecimiento, y á veces casi un peligro.

Su actividad intelectual es viva y, á menudo, caprichosa; con preferencia se aficiona á los conocimientos sensibles. Una iniciación paciente desenvuelve, á su debido tiempo, la actividad racional.

Á esa edad feliz, los sofismas del espíritu y las pasiones del corazón ofrecen pocos obstáculos á la actividad moral y sobrenatural. Por eso el educador animado de un celo verdadero hace producir á los niños actos de virtud que les preparan á una adolescencia laboriosa, casta y valiente.

II. — LAS FACULTADES DEL ALMA

Distinción de las facultades. — En el alma humana, una facultad es el poder permanente de cumplir ciertos actos ó de sufrir ciertas modificaciones. Se pueden distinguir tantas facultades como categorías distintas hay en los fenómenos psicológicos. Se refieren á tres principales: pensar, sentir y querer; y por eso, la filosofía moderna reconoce tres facultades principales, inteligencia, sensibilidad y voluntad.

Pensar, sentir y querer son estados de conciencia de una misma alma; la educación de la memoria y de la razón, del corazón y de la voluntad, es la educación del alma en sus poderes de recordar y juzgar, de amar y de determinarse. El educador cultiva á la vez toda el alma del niño; pero un manual de pedagogía presenta analíticamente los diversos ejercicios que desarrollan sus facultades.

La *inteligencia* es el poder de conocer y comprender. En su acto propio, no es sino la *razón* ó el entendimiento; conoce lo universal, lo absoluto. Directamente, percibe los fenómenos de la vida psicológica y toma el nombre de *conciencia psicológica* ó *sentido íntimo*. Por medio de los *sentidos*, conoce la sensibilidad, y, por la *imaginación*, retiene y reproduce las imágenes. Por la *memoria*, conserva, evoca y reconoce los conocimientos adquiridos anteriormente. En fin, con la *razón* se relacionan las diversas fases del trabajo de elaboración á que se sometan las ideas en la abstrac-

ción, en la comparación, en el juicio y en el razonamiento.

La *sensibilidad* es la facultad de gozar y padecer.

A la *sensibilidad física* pertenecen las sensaciones agradables y desagradables, percibidas con ocasión de impresiones corporales; — á la *sensibilidad intelectual* y moral se refieren los sentimientos, es decir, emociones diversas, experimentadas según que nuestras inclinaciones intelectuales ó morales sean satisfechas ó contrariadas. Así definida por los autores modernos, la sensibilidad es una facultad compleja á que se refieren los placeres, los dolores, los sentimientos, los afectos espontáneos, en una palabra, todo lo que no es acto de conocimiento ni hecho voluntario.

La *voluntad* es la facultad de querer, es decir, de determinarse libremente.

Desarrollo de las facultades del niño. — Al principio de la edad escolar, hacia los seis ó siete años, el niño parece no vivir sino por los sentidos. La percepción intelectual, la atención, la observación, el instinto y la voluntad, van á desarrollarse á la vez en él. Todas las impresiones venidas de fuera tienen fuerte repercusión en su alma; palpita por la emoción, el deseo, la afección. Es en esa época, particularmente que conviene instruirlo y moralizarlo por medio de los sentidos y del corazón.

Esa primera fase — en que las nociones adquiridas vienen mucho por la experiencia sensible, por la enseñanza intuitiva, — es una preparación necesaria para una educación intelectual más avanzada. Los materiales almacenados por la memoria y la imaginación infantiles, extraordinariamente activas, son elementos de un trabajo posterior. En cuanto á la voluntad, hay que encaminarla muy temprano hacia el deber, porque muy temprano también, puede desviarse y adquirir hábitos funestos.

Con el uso de razón se manifiestan, con claridad relativa, el sentimiento de la libertad y de la obediencia, la noción del bien y del mal, de la justicia y de lo arbitrario. Muy eficazmente se puede ejercitar la razón, fijar la atención, recurrir al juicio. ¡Afortunado el niño que, para guiarlo, encuentra la solicitud de una madre cristiana y el celo de un apóstol!

El niño llega luego á la edad de la primera comunión y aun no es adolescente; pero ya va á atenuarse en él esa

gracia ingenua, encanto de la vida en su primera aurora. Capaz de reflexión y esfuerzo más estables sabe entrever en el estudio una preparación á toda carrera social; en la obediencia, una disciplina necesaria y razonable; en la religión, una materia de convicción y una fuente de perfeccionamiento moral. Si está bien dirigido, se forma poco á poco en él el carácter cristiano.

CAPÍTULO II

EDUCACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

« La primera condición para quien quiera tener éxito en el mundo, dice Emersón, es ser un buen animal. » Spencer extiende el pensamiento, aunque sin elevarlo más, y dice : « La primera condición de la prosperidad nacional es que la nación esté formada por buenos animales. » — La pedagogía católica junta á la necesidad de la educación física, motivos más elevados, más decisivos; y los expone en términos más exactos.

La educación física es necesaria, porque asegura al alma el concurso eficaz de los órganos corporales apropiados á sus actos; — contribuye á preparar buenos trabajadores para la familia, ciudadanos activos para la sociedad y útiles defensores de la patria. Un maestro prudente no la descuida; pero sus mejores solicitudes van á la cultura intelectual y moral de los niños.

Relativamente á la educación física de sus alumnos, el institutor dedica su atención á la higiene de la escuela, á la higiene del niño en la escuela, al ejercicio de la actividad corporal, á la educación de los modales y á la enseñanza de la higiene (esta última cuestión se trata en la segunda parte del Manual: *Enseñanza elemental de las ciencias y lecciones de cosas*).

I. — HIGIENE DE LA ESCUELA

La higiene de la escuela regula las condiciones de la situación, ventilación, temperatura, alumbrado y limpieza general de los locales escolares. Con frecuencia, las escuelas no se construyen según las reglas de una higiene racional; razón de más para reparar con más cuidado los inconvenientes que de ahí resultan.

Situación. — La escuela debe construirse en un lugar sano y tranquilo. Es de desear que esté en condiciones tales que los alumnos no se hallen en ella á disgusto; pues están llamados á pasar en dicho lugar los primeros años de su juventud. Es una buena disposición el que las salas de clases estén alineadas en un corredor lateral, sobre todo si los locales dan inmediatamente á la calle. También conviene que en el patio haya parte asfaltada.

Ventilación. — Aunque en una clase no haya estufa encendida ni alumbrado, bastan los « miasmas humanos » para corromper el aire; la higiene de la respiración exige que el aire introducido en los pulmones sea abundante y puro. Cuando es demasiado seco, ó húmedo, y se halla cargado de gas carbónico, ó viciado por otras emanaciones deletéreas, debilita á los niños y es causa de enfermedades. El aire puro produce una excelente oxigenación sanguínea y conserva la salud.

Durante las lecciones, se combate la alteración del aire por un sistema eficaz de ventilación, sin producir corrientes de aire, sea cual fuere la estación. Aun en invierno, los alumnos deben dejar sus abrigo y sombreros en el vestíbulo de la escuela. Cuando llueva ó nieve, puede permitírseles, — si los suelos de las clases son de madera — dejar en el vestíbulo los zuecos.

Alumbrado. — Las clases expuestas al sol son sanas, alegres y preferibles á las demás. En interés de su vista, debe preservarse á los niños, de una claridad excesiva y de la reflexión intensa de la luz en paredes pintadas de blanco.

Si hace falta luz artificial, se escogerán aparatos que la distribuyan y fijen suficientemente.

Temperatura. — En invierno, las clases se calientan con caloríferos ó estufas que favorezcan lo más posible la ventilación.

Cuidese de que la temperatura se mantenga entre 15° y 17° y que la atmósfera conserve suficiente humedad.

En verano, se modera el calor por persianas colocadas en las ventanas; pero no se debe combatir regando los suelos cuando los alumnos están en clase.

Limpieza general. — La limpieza general de los locales escolares se entretiene: en el suelo, por barridos con serrín mojado, por lavados y con el uso de desinfectantes; — en las paredes, quitando frecuentemente el polvo, lavándolas y, si es posible, blanqueándolas todos los años; — en las inmediaciones de la escuela, por el alejamiento de todo foco de infección. Los retretes deben conservarse en estado de perfecta limpieza.

II. — HIGIENE DEL NIÑO EN LA ESCUELA

Como no queremos presentar aquí un capítulo entero acerca de la higiene del niño en la escuela, recordaremos simplemente algunas prescripciones relativas á la higiene de los sentidos, á la higiene del cerebro, á la actividad física, á la compostura, ó modo de tenerse durante la clase, y á las precauciones que deben tomarse contra las enfermedades escolares.

Higiene de los sentidos. — La higiene del *tacto*, ó, mejor dicho, la higiene de la piel, exige gran limpieza del cuerpo y de los vestidos. La limpieza del cuerpo está asegurada tomando las precauciones debidas (lavados, lociones, duchas, baños, etc.) que desembarazan á la piel de los excesos de secreciones y de toda impureza. Es también precaución higiénica cambiar regularmente de ropa blanca, cepillar los vestidos que se llevan y preservarlos de las manchas; en esto, el institutor no puede hacer más que

recomendaciones. Cuando menos, exigirá que la cara y las manos estén limpias y, según la utilidad, mandará á los niños á los lavabos de la escuela; y, en sus observaciones, prescindirá completamente de todo comentario que pueda ofender á las familias.

La *vista* necesita luz suficiente y fija; se ofusca cuando ésta es muy intensa y oscilante; se fatiga mirando largo rato á los mismos objetos ó á objetos muy pequeños. Para evitar á los niños el cansancio de los ojos: 1° se variarán los ejercicios escolares; — 2° se dará la preferencia á libros impresos en caracteres suficientemente gruesos, legibles, negros, é impresos en papel de color oscuro más bien que blanco; — 3° se emplearán encerados muy negros y mapas geográficos cuyos detalles estén muy claros; — 4° se dispondrán las mesas de modo que la luz llegue á los niños del lado izquierdo para que no se hagan sombra ellos mismos al escribir; — 5° se recomendará á los escolares que tengan sus libros á una distancia visual de veinticinco centímetros próximamente, y se acostumbrará á los miopes á que alejen gradualmente sus cuadernos y manuales, por ejemplo un centímetro más cada mes, hasta llegar á la distancia normal, en vez de dejarles que se los acerquen constantemente.

La higiene del *oído* recomienda la limpieza de las orejas y las precauciones para tener los pies calientes. Ella prohíbe introducir en el conducto auditivo cuerpos duros; y prescribe evitar ruidos muy penetrantes, demasiado intensos ó demasiado bruscos.

En fin, el maestro aconsejará á los alumnos, que se laven la *boca* todos los días, y que no partan con los dientes frutas tales como avellanas, nueces ó almendras.

Higiene del cerebro. — Á pesar de las exageraciones de algunos higienistas referentes al *exceso de trabajo escolar*, hay que convenir en que la duración de las lecciones, la cantidad de trabajo para hacer gráficamente y de los textos que se han de estudiar después de las clases, y, sobre todo, los métodos defectuosos de trabajo, ocasionan á veces en los niños, aun en los más estudiosos, una fatiga cerebral demasiado grande. Y aparece tanto más violenta, cuanto más rápido es el *crecimiento* ó desarrollo físico.

Para evitar este peligro, el educador avisado cuida: 1° de

III. — EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Rodear de precauciones higiénicas á los niños de una escuela es darles una educación física indirecta la cual no basta. La educación directa consiste en el conjunto de ejercicios y movimientos que deben fortalecer el organismo.

El niño necesita juegos de movimiento y de gimnasia racional, que desarrollen los músculos en longitud y en diámetro; aumentando las dimensiones del pecho, dando flexibilidad á las articulaciones, manteniendo muy activas la respiración, la circulación y la digestión. Mientras que los ejercicios demasiado violentos excitan de una manera anormal el sistema nervioso, para debilitarlo luego y hacer más penoso el trabajo intelectual, la gimnasia y los juegos moderados estimulan toda la actividad corporal. Estos son tanto más necesarios en las escuelas urbanas, cuanto que las condiciones higiénicas á que están sometidos los niños de las ciudades son defectuosas y con frecuencia los convierten en candidatos de la neurosis ó de la tisis.

Tan útil como á la salud y á la expansión intelectual, lo es á la educación moral, el ejercicio sabiamente regulado. En particular, los juegos cautivan el espíritu y la imaginación entre compañeros, mantienen el buen humor, evitan los desvaríos, estimulan la decisión atrevida, animan la iniciativa personal. El maestro debe saber hacerlos atractivos, y, por su vigilancia, evitar los accidentes que podrían comprometer su responsabilidad para con las familias.

IV. — LOS BUENOS MODALES

Á la educación física puede ligarse la formación de los niños á los buenos modales. No es este uno de los menores resultados á que pueda pretender un institutor, ni el menos apreciado de los padres.

Las lecciones de cortesía ó urbanidad, de saber vivir, son muy útiles en la escuela primaria. ¿No hay niños en quienes esa formación á la dignidad exterior está amena-

zada por el egoísmo y la despreocupación, ó bien descuidada por la familia?

La urbanidad hace más agradable la existencia en sociedad; es ella reflejo de la bondad moral de un alma; esparce por las relaciones entre condiscípulos un encanto formado de sencillez verdadera, de reserva y de caridad; que son otros tantos motivos para la cultura en los niños. Por consejos generales y observaciones particulares, siempre con benevolencia y delicadeza, el maestro combate en torno suyo la vulgaridad del lenguaje, de la compostura y de los modales. Amoldándose á sus propios ejemplos, los niños aprenderán á no ser egoístas, ni molestos ni groseros. Y en la clase reinará la paz y una concordia casi fraternal. Todos estarán contentos en ella (1).

CAPÍTULO III

EDUCACIÓN DE LA ACTIVIDAD INTELECTUAL

I. — Generalidades, Percepción exterior, Razón.

La educación intelectual inicia al niño á bien pensar y, progresivamente, á pensar por sí mismo. Le hace instruido; pero, sobre todo, capaz y deseoso de instruirse; ella fortalece, extiende sus facultades, y le comunica el conjunto de los conocimientos que constituyen el programa primario.

Después de algunos principios de educación intelectual,

1. En la *Educación del Corazón*, se dan algunos detalles complementarios. (V. *Formación de los niños á la cortesía*.)

recordamos aquí los consejos acerca de la cultura de la atención, de la percepción exterior ó conocimiento sensible, de la razón, de la memoria y de la asociación de ideas, de la imaginación y del lenguaje.

I. — PRINCIPIOS GENERALES DE EDUCACIÓN INTELLECTUAL

He aquí, reducidos á breves fórmulas, algunos principios de educación intelectual :

1º No presentar á los alumnos sino ideas claras para ellos : así conservarán la necesidad de la claridad en el estudio, en la expresión de su pensamiento, y una saludable repulsión hacia lo poco más ó menos. Para obtener mejor resultado, conviene ir de lo concreto á lo abstracto, de lo empírico á lo racional, por lo menos con los niños muy jóvenes.

2º Excitar el interés del niño para despertar su imaginación y hacerla activa.

3º Seguir el desarrollo de las facultades, sin pretender apresurarlo por estudios que, excediendo al alcance de los alumnos, permanecen generalmente superficiales, no comprendidos, y hasta, á veces, son un engaño por medio del cual se quiere sorprender la confianza de las familias.

4º Dividir cuanto sea necesario las cuestiones que se deben estudiar; empezando por las nociones fundamentales más simples y estudiando sucesivamente todas las partes del sujeto que se desea exponer : esto es el análisis.

5º Agrupar, por revisiones y por recapitulaciones, las ideas relativas á un mismo asunto; ir así de lo más particular á lo más general, de las nociones parciales á las vistas de conjunto y á las síntesis, proporcionadas siempre á la inteligencia infantil.

6º Reservar á las diversas especialidades de la enseñanza una importancia en relación con su valor educativo y su rendimiento verdaderamente útil.

7º Convencer á los niños de que hay una multitud de cosas naturales cuyo conocimiento ha exigido á los sabios largos años de estudios, y que por esa razón, la actitud que

se impone á los escolares, es la *desconfianza* de sí mismos con la confianza en sus maestros. Con más fuerte razón la docilidad es un deber para con la Iglesia Católica que, de parte de Dios, enseña á los cristianos verdades sobrenaturales que exceden el alcance de la razón humana.

8º Al mismo tiempo que una prudente desconfianza de sí mismos, importa sobremanera, inspirar á los niños gran confianza en los resultados de un trabajo atento, reflexivo y perseverante. Así se aumenta su iniciativa personal, fuente de todo progreso.

II. — CURIOSIDAD INTELLECTUAL

La educación intelectual es posible, porque la imaginación humana, no sólo es capaz, sino curiosa de conocer. Esa curiosidad revela el apetito del espíritu por la verdad, en la cual halla su alimento y su fuerza, su crecimiento y su satisfacción.

En los niños, la inclinación á darse cuenta es muy viva; pero, á veces, es la investigación de sensaciones desconocidas, más bien que de ideas nuevas. Al maestro incumbe el cuidado de no dejar debilitarse ni extraviarse la curiosidad normal de los discípulos. Con ese objeto, les pregunta, les hace colaborar á la enseñanza, y combate la pasividad con todas las industrias ó medios que la experiencia le sugiere.

Un maestro avisado no riñe á los alumnos que le interrogan durante la lección, siempre que dichas interrogaciones no turben el orden. Les anima á pedir una explicación complementaria, cuando la exposición de la lección no les ha aclarado bien todos los puntos. Sin duda, y so pretexto de satisfacer la curiosidad de los escolares, no se debe transformar la lección metódica en una verdadera charla; pero contrariar, ó restringir en ellos esa necesidad de luz, no es en modo alguno educativo.

III. — LA ATENCIÓN

La atención es un esfuerzo intelectual y voluntario para adquirir conocimiento de un objeto. Si el objeto es nuestra alma, la atención es un acto de *conciencia psicológica*. Tales

actos deben, por el ejercicio, hacerse frecuentes en el colegio, á medida que se desarrolla. ¿No depende lo serio, de la costumbre de replegarse sobre sí mismo, para darse cuenta de los pensamientos, de los deseos, de los movimientos de alguna pasión normales ó desarreglados, que surgen en el alma?

Si el objeto que cautiva la imaginación se conoce por mediación de los sentidos, la atención es un acto de *observación*. Cuando ésta es prolongada sobre el mismo objeto, sobre todo intelectual, la atención se llama *reflexión, meditación*.

La atención espontánea se halla provocada instintivamente por un estado afectivo (interés, deseo de saber, curiosidad, etc.); y ella prepara á los niños á la atención voluntaria. Ésta es un esfuerzo consciente para fijar el espíritu en un objeto y combatir las distracciones que le atraen á otra parte. Para el niño, las distracciones proceden especialmente de fuera; es, pues, importante suprimir para él todo sujeto de disipación ó distracción y mantenerle en calma y silencio. El adolescente y el adulto hallan en sí mismos el objeto de sus distracciones más persistentes; en ellos hacen tregua por la atención voluntaria.

Poco á poco, y por un impulso normal, el discípulo debe ejercitarse en todas las formas de la atención voluntaria, á las cuales se les ha dado el nombre de atención *sensoria*, ó atención de las percepciones visuales, auditivas y táctiles; — atención *intelectual*, ó atención de las ideas y los razonamientos; — atención *emocional*, es decir, de los sentimientos, muchos de los cuales apenas parecen tocar el alma. Así se hacen conscientes algunos fenómenos inconscientes, tan numerosos en toda vida humana, sobre todo en los niños, que ven sin mirar ni pensar, oyen una lección sin escucharla, obran sin intención determinada, viven como ajenos á los conceptos, imágenes y emociones que se suceden. Sin esfuerzos de atención, no son posibles los estudios ni la formación moral.

Atención, conciencia, inconsciencia. — Se ha dicho — y la fórmula tiene cierto éxito, — que la educación tiene por objeto hacer pasar lo antes posible los fenómenos conscientes al inconsciente. Es preciso entenderse aquí

acerca de la extensión de los términos. La educación y la costumbre suprimen el esfuerzo de atención en ciertos actos que se hacen mecánicamente — como leer, contar, escribir, descifrar la música, — y que pasan, casi por completo, al casi inconsciente ó subconsciente. La educación y la costumbre disminuyen el esfuerzo de atención en ciertas operaciones intelectuales, como en la asociación de ideas, en el juzgar, en el abstraer, en el generalizar, en el razonar, etc.; pero eso no podría llegar hasta hacerlos inconscientes. En cuanto á la inatención completa, á la inconsciencia en la vida moral, producirían la supresión del valor meritorio en los actos.

Consejos para el cultivo del poder de atención. —

Para excitar y sostener la atención de ordinario fugitiva de los niños, se han propuesto medios muy numerosos. He aquí algunas observaciones respecto de ello.

1. El excitante general de la atención es la emulación unida á la curiosidad intelectual. Las lecciones interesantes, adaptadas siempre al auditorio á que se destinan, dadas con ardor, mantenidas con interrogaciones y composiciones, hallan á menudo la atención en los niños.
2. Se excita también la atención por la variedad de los temas de estudio y por la utilidad práctica que el maestro hace descubrir en ellos.
3. El poder de atención se debilita por la molestia física, por el malestar, el ruido, el calor ó el frío excesivos, en una palabra, por las condiciones materiales desfavorables; por la intensidad ó la continuidad exageradas del esfuerzo intelectual; por la indisciplina de los escolares; por una hilaridad intempestiva ó por una excesiva locuacidad del maestro. No conviene exigir una atención demasiado intensa á los alumnos ni dejarla decaer completamente por distracciones, porque, por una parte, el cansancio hace imposible el trabajo, y, por otra, la excesiva preparación del espíritu hace perder mucho tiempo.
4. La atención voluntaria es penosa para los niños ligeros y disipados. Conviene mucho alentarlos y exigirles progresivamente algo más, mostrándose ingenioso para obtener una aplicación intelectual que parece ser contraria á su temperamento.

3. El espíritu de observación debe desarrollarse metódicamente en los niños. Por numerosos ejercicios se los acostumbra á considerar en las realidades concretas, primero un conjunto; luego, los detalles, la distribución de las partes, y, finalmente, sus relaciones entre sí. Los ejercicios de lenguaje y los trabajos escritos tienden al mismo objeto.

6. Hacer observar conduce á hacer reflexionar. Para cultivar el espíritu de reflexión y el pensamiento serio en los niños, se aunan las interrogaciones socráticas y las de intervención, los deberes y las composiciones. Observaciones concretas los ponen en guardia contra los errores debidos, ya sea á la prisa en contestar sin haber escuchado lo que se les pregunte, ya sea á la precipitación que hace obrar antes de examinar el objeto, los obstáculos y los medios.

7. Uno de los mejores ejercicios del poder de atención es enseñar á los niños á escuchar y á escucharse ellos mismos, á refrenar su charla, á moderar la curiosidad revoloteadora que les atrae hacia cualquier objeto, sin dejarles tiempo para examinar ninguno.

IV. — LA PERCEPCIÓN EXTERIOR Ó CONOCIMIENTO SENSIBLE

Distancia ó longitud de la percepción exterior. —

La percepción exterior ó conocimiento sensible se forma en nosotros como á través de cinco estadios ó fenómenos distintos que se suceden con extremada rapidez: la impresión orgánica, es decir el contacto mediato ó inmediato del objeto con el órgano de los sentidos y la alteración nerviosa que de él resulta; — la transmisión al centro nervioso por los nervios que sirven á cada sentido; — la excitación cerebral; — la sensación con su doble elemento, uno afectivo (emoción egradable ó desagradable), y otro significativo de la presencia de un objeto exterior; — finalmente, la percepción, ó juicio de la inteligencia que afirma la existencia y las cualidades del objeto que ha producido la impresión y la sensación.

Yo hago mirar, tocar y levantar por los niños un trozo de hierro: esa mirada y ese contacto producen en sus

órganos las impresiones debidas al color, á la temperatura, á la rugosidad, al peso del objeto. Esas impresiones exteriores tienen un contragolpe interior en sentidos diversamente afectados: es la sensación. En fin, la inteligencia juzga que esa modificación subjetiva se debe á un objeto que es hierro, que es gris ó negro, pulimentado ó rugoso, caliente ó frío. Cuanto más vivas sean las sensaciones, tanto más claras serán también en los niños las percepciones consecutivas.

Educación de los sentidos: su objeto. — La educación de los sentidos es una educación de la inteligencia que se ejerce en datos sensibles; es una enseñanza á la vez experimental y racional, que perfecciona, en el niño, el uso espontáneo de los sentidos y de sus órganos. Su necesidad es evidente, porque alcanzamos las realidades materiales por los datos sensibles de donde pasamos, por abstracción, á los conceptos de lo inmaterial. Cuanto más extenso es el cultivo de los sentidos, y cuanto más metódicamente es guiado, tanto mejor sabe el niño ver, apreciar, y describir el mundo material, por donde tantos hombres pasan como eternos distraídos; tanto mejor provista está también, su inteligencia, de los elementos sobre los cuales puede trabajar.

El objeto general de la educación de los sentidos es: 1° aumentar por un ejercicio atento, el alcance de cada uno de los sentidos en el orden de sus aptitudes propias ó percepciones naturales (la nitidez en la visión de los colores y de las formas; la seguridad en la distinción del timbre); — 2° asociar á esas percepciones primitivas cierto número de percepciones adquiridas, que son juicios inductivos muy rápidos, cuyos elementos, proporcionados por varios sentidos, se hacen conexos á las percepciones propias de uno de ellos (hacer juzgar de la altura, de la distancia de un objeto por la vista; de su naturaleza, por el tacto); — 3° hacer á los niños atentos á las sensaciones, muchas de las cuales permanecerían inconscientes; — 4° evitar los errores de los sentidos, ó falsas inducciones sacadas de sus datos verdaderos; — 5° crear, por la repetición de los mismos actos, las costumbres mecánicas de los sentidos, tales como la rapidez en la lectura, una buena pronunciación, una caligrafía elegante; — 6°

enseñar á los niños á no dejarse dominar por las sensaciones ni por las emociones agradables ó desagradables que les acompañan, sino á darse cuenta y á proceder por razón y por espíritu cristiano.

La vista. — El resultado más importante que debemos obtener es el de iniciar á los alumnos en la visión muy segura de las formas, de los detalles, en la distinción de los colores, de los matices y de los movimientos; luego, enseñarles á poner estudiosa atención á las realidades concretas, para observarlas metódicamente. A las percepciones naturales de la vista, el maestro deberá unir las percepciones adquiridas ó juicios sobre la distancia y las dimensiones de los objetos, su relieve, su naturaleza, su peso, etc.

En la escuela, la vista se ejercita sobre todo por las lecciones de cosas, las redacciones sacadas de imágenes, la escritura, el dibujo, el trazado de mapas, y hasta por ciertos juegos que exigen precisión y golpe de vista.

El oído. — Bien ejercitado, el oído percibe los sonidos aun muy lejanos, sonidos muy numerosos y simultáneos; los distingue entre sí según su fuerza ó intensidad; su altura ó grado de gravedad y agudeza. En el órgano, en una banda, en un coro á varias voces, el músico distingue los diversos sonidos que componen la polifonía y precisa su naturaleza.

Los principales ejercicios de que dispone la escuela para la educación del oído son la lectura expresiva y la corrección de los defectos de pronunciación; las interrogaciones relativas á los ruidos, á los sonidos, con el fin de apreciar su timbre, su altura, etc.; la enseñanza de la música vocal ó instrumental.

El tacto. — Casi toda la educación del tacto está en la educación de la mano, bajo la intervención de los ojos, de la memoria y de la reflexión. El *tacto pasivo* percibe la temperatura y lo brillante; el *tacto activo*, ó sentido muscular, percibe los pesos. La habilidad manual se perfecciona, en los niños muy jóvenes, por medio de ejercicios diversos, como doblar, cortar, pegar y trenzar. Para la generalidad de alumnos, esa habilidad se adquiere por el contacto de objetos en los cuales hay que apreciar en

seguida el peso, la resistencia, la rugosidad, la temperatura, y también, sin el auxilio de los ojos, la forma y los contornos; — por comparaciones entre objetos diversos, relativamente á su temperatura y peso respectivos; — por los ejercicios de caligrafía, de dibujo, de trazado de mapas y por los trabajos elementales de taller.

V. — LA RAZÓN

Naturaleza, objeto. — La razón — llamada también *entendimiento*, — es la facultad por la cual obtenemos todo conocimiento distinto del que dan los sentidos. Es la inteligencia que se aplica á pensar, á comprender y á conocer las cosas por sus principios y sus causas.

Según el objeto á que se aplique, se llama razón *teórica* ó *especulativa* cuando conoce lo verdadero; — razón *práctica* ó *conciencia moral* cuando conoce lo bueno. Unida á la sensibilidad moral, la razón especulativa acoge y admira lo bello: entonces es el *gusto*, la *razón estética*. En fin, aplicada á la distinción de lo verdadero y de lo falso, del bien y del mal, de lo bello y de lo feo en la vida corriente, la razón recibe también el nombre de *juicio* ó *buen sentido*.

Necesidad del cultivo de la razón. -- La necesidad del cultivo de la razón procede de la obligación en que estamos constantemente de hacer acto de razón, de buen sentido en la vida personal y social. He aquí aún algunos otros motivos:

1. El hombre necesita convicciones, es decir, creencias seguras de las que deduce aplicaciones prácticas; las convicciones son sobre todo de orden racional (certeza matemática, histórica, experimental, principios directores de la conciencia moral).
2. En un alma, el edificio de las virtudes cristianas reclama, como primer apoyo, el perfeccionamiento de la naturaleza humana, particularmente de la razón.
3. La razón debe guiar toda la actividad humana: el corazón, para que nuestra conducta no sufra las fluctuaciones incesantes del sentimiento; la voluntad, que recibe de la razón los motivos de las determinaciones que se

deben tomar. La razón tiene su papel en las cuestiones religiosas : así, constata la evidencia de la acción divina en el mundo, la divinidad de Jesucristo en sus obras, la autoridad de la Iglesia en sus enseñanzas.

Principios directores de la razón. — Antes de ser iniciado en el *razonamiento* y en sus reglas, el niño usa una lógica propia. De ciertos principios evidentes que le sugiere la recta naturaleza, saca inferencias espontáneas, á veces muy exactas. Esta lógica instintiva no basta; hay que acostumbrar al alumno á razonar más seguramente y en un círculo menos limitado. Sin duda, en la escuela primaria no se diserta sobre los principios ó axiomas directores de la razón; pero son muy frecuentes las ocasiones en que se puede hacer aplicación de ellos sin que sea preciso enunciarlos bajo su forma científica. Cuando un maestro acostumbra á los niños á hallar la causa de un efecto ó los efectos de una causa; cuando hace atribuir á una causa infinitamente poderosa y sabia la existencia, el orden del universo; cuando, en las lecciones de ciencias, demuestra que tal causa, obrando en condiciones análogas, produciría idénticos efectos, ejercita á su joven auditorio á servirse de los primeros principios de la razón. — ¿Cuáles son esos principios, que podrían llamarse hilos conductores de las operaciones intelectuales?

En el terreno especulativo, son : 1º el principio de identidad : *una cosa es todo lo que es*; y su fórmula negativa : *una cosa no puede al mismo tiempo ser y no ser, en el mismo sujeto y sobre el mismo punto*; — 2º el principio de razón suficiente : *todo ser, todo fenómeno tiene razón de ser lo que es*; con sus correlativos, que son : el principio de causalidad : *en la naturaleza, todo ser tiene un objeto, un fin*; el principio de sustancia : *toda calidad supone una sustancia á la cual está unida*; el principio de uniformidad de las leyes : *en igualdad de circunstancias, las mismas causas producen iguales efectos, y recíprocamente*.

En el orden moral práctico, los principios primeros ó datos primeros de la conciencia son : *la distinción del bien y del mal*, — *la obligación de cumplir el deber*, — *la libertad moral y la responsabilidad*.

No hay ni vida inteligente ni vida moral, sin la aplicación de esos principios racionales.

Medios para educar la razón. — El medio general de desarrollar la razón, en los niños, es una iniciación progresiva en los diversos actos cuyo conjunto constituye el arte de pensar : *percibir las ideas, juzgar, razonar*. De todos los resultados educativos, desde el punto de vista intelectual, el más indispensable es el de prevenir ó precaver á los escolares contra el verbalismo, formarlos para que conciben claramente gran número de ideas precisas, para juzgar sanamente con mudurez relativa y razonar con juiciosa lógica.

Las ideas. — Uno se instruye por las ideas; por eso la enseñanza tiene por objeto multiplicar, en la imaginación de los alumnos, el número de ideas claras y el de las palabras que las expresan con exactitud.

El niño adquiere ideas concretas por la observación de lo que ve. Por el objeto visto, va á la idea del objeto y á su expresión verbal. Con él, se recurre mucho á la *enseñanza por el aspecto*; pero no hay que detenerse en ella como término definitivo : las cosas se observan, no por sí mismas, sino por las ideas que sugieren.

Los ejercicios de observación son excelentes, porque pueden conducir á ejercicios continuos de *abstracción*. No puede tratarse, con los niños, de una abstracción enteramente desprendida de lo sensible; pero son capaces de una especie de abstracción media, como separar un objeto de lo que le rodea (una flor, de la planta que la sujeta); — considerar en ese objeto una cualidad sensible y separada de las demás (la forma, el color de la corola); — de la cualidad, del defecto intelectual ó moral de un ser, pasar á esa cualidad, á ese defecto tomado en general (de un acto de cólera á que se ha dejado arrastrar un niño, pasar á observaciones sobre la cólera).

Los niños pueden, de varios ejemplos de nombres, de verbos, de palabras en plural, ir á la idea abstracta de nombre, de verbo, de número; — concebir, en fin, la idea abstracta de movimiento, de relaciones, de causa y de ley.

De la abstracción — que es una especie de disociación ó análisis — se hace pasar al alumno á la *generalización*.

La idea abstracta le ayuda á elevarse á la *idea general*, aplicable á toda una serie de seres de los cuales representa un carácter común. El niño generaliza mucho, instintiva y

atolondradamente. Compone grupos fantásticos en los cuales los seres relacionados no tienen nada común, sino un parecido puramente exterior. Se le guía en la investigación de las verdaderas diferencias que clasifican á los seres, y se le dan á conocer algunos de esos cuadros admitidos por la ciencia (géneros, especies) en donde se ordenan los seres naturales y las cosas ideales.

Los juicios. — El juicio es un acto interior por el cual la razón afirma ó niega que una cualidad conviene á un sujeto, que una acción es ó puede ser hecha por él. Juzgar es *calificar*, cuando se dice que un sujeto tiene tal cualidad (*el hombre es mortal*); es *explicar*, cuando se atribuye un efecto á una causa (*las nubes condensadas producen la lluvia ó la nieve*); es *clasificar*, cuando se coloca el sujeto en la categoría de los seres que se presenta el complemento (*el hombre es un vertebrado*).

La expresión de un juicio en una *proposición*: de donde se deduce que la proposición es de igual naturaleza que el juicio interior: una ó múltiple, categórica ó hipotética, afirmativa ó negativa, individual ó universal. Por cuestiones muy sencillas, se hace resaltar primero lo que tienen de exacto los juicios emitidos por los niños; y de ahí se ha de partir para rectificar lo que tienen de falso ó de incompleto. Un medio de cultivar la razón — que es al mismo tiempo una preparación lógica al ejercicio de la lectura explicada — consiste en hacer que los alumnos reconozcan las diversas formas de proposiciones que encierran las frases dadas. Dicho se está que la disección de frases es más ó menos precisa, según el desarrollo intelectual de los niños.

Los razonamientos. — El razonamiento es el acto de la razón que, de una verdad conocida, pasa á una verdad desconocida todavía, por medio de juicios intermedios. Es también la demostración de una proposición particular cuya evidencia no aparece, por medio de una proposición más general cuya evidencia ha penetrado ya en la imaginación. En el silogismo, por ejemplo, la verdad particular al principio desconocida, es la *consecuencia*; se pone en evidencia por una proposición más general, conocida (*la mayor*) y por un juicio intermedio (*la menor*).

El objeto á conseguir mediante los ejercicios del razonamiento, es hacer razonables á los niños, y no razonadores; enseñarles á discutir, no á disputar; convencerles de que es á la vez prudente darse á sí mismo la razón de lo que se admite, é insensato refutar obstinadamente las razones ajenas.

Causas de los principales errores del escolar. — En los niños, son numerosos los errores de razonamiento. Se deben al candor, á la ingenuidad, á la ignorancia y al aturdimiento. Con paciencia y bondad, el educador guía la razón vacilante aún; la ejercita á sacar principios exactos de las consecuencias aceptables.

Cuando mayores, los alumnos necesitan aún más esa formación. Los errores contra los cuales se pondrán en guardia son intelectuales ó morales. He aquí tres causas intelectuales de error: 1º partir de principios falsos y que se creen verdaderos; 2º partir de principios ciertos y razonar falsamente; 3º partir de principios exactos, pero aplicarlos cuando no hay lugar. — La principal causa moral de error reside en las inclinaciones del corazón: entonces se razona obstinadamente, según lo que se quiere, según lo que se ama, y no según el deber.

Inducción, deducción. — Para alcanzar la verdad, la inteligencia humana tiene tres vías: el *método deductivo* de las ciencias exactas, el *método experimental é inductivo* de las ciencias físicas y naturales, el *método de reflexión íntima* de las ciencias morales. La escuela primaria puede y debe, por ejercicios sabiamente progresivos, hacer uso de las formas de razonamiento propias á esas ciencias: *razonamiento inductivo*, que remonta de lo particular á lo general, de los ejemplos á la regla, de un hecho á la causa que lo explica; — *razonamiento deductivo*, que desciende de lo general á lo particular, aplica reglas, principios con sus consecuencias lógicas.

Puesto que la inducción tiene por base la observación, ella es la forma de razonamiento más natural á los niños y la más fácil para ellos. Es también de frecuente uso en la enseñanza de gramática, historia, geografía, lecciones de cosas y de los elementos de las ciencias.

Donde principalmente se sirven los niños del razonamiento deductivo, es en las lecciones teóricas de aritmética

y en la resolución de los problemas. Pacientemente se les acostumbra á deducir, de un principio general, las consecuencias ó verdades particulares que encierra; se les pone en guardia contra la irreflexión, contra la prisa de deducir sin examinar si la conclusión propuesta deriva de las premisas.

Á los alumnos más adelantados, en un curso superior por ejemplo, se les proponen algunos ejercicios sobre el silogismo, pero cuidando de que eso no se convierta en un trabajo rutinario, sin gran provecho intelectual. Para evitar la rutina, el maestro llamará siempre la atención acerca de la verdad de las premisas por medio de las cuales se razona.

He aquí algunos de los problemas que se deben plantear: dadas dos premisas sacar la conclusión; — dadas una premisa y la deducción, formular la otra premisa; — dada una deducción, establecer el silogismo de donde sale; — reducir á silogismo una frase ó un párrafo oratorio complicados; — en casos muy fáciles, hacer descubrir el error de silogismos defectuosos.

Cultivo del buen sentido. — En lo que se llama buen sentido, hay una luz natural que es la razón, y una seguridad de juicio cultivada por la educación. A propósito de esta seguridad adquirida, se imponen ciertas observaciones:

1. El buen sentido, por claro que sea, no hace imposibles ni la duda ni el error: ¿no es de la humanidad dudar, errar? De ahí se deducen los sentimientos que deben inspirarse á los alumnos: una confianza modesta en su propio juicio, á fin de que, viéndose capaces de pensar exactamente, se ejerciten en hacerlo; — una prudente desconfianza de sí mismos, una docilidad razonable que los induzca á consultar y les incline á dejarse instruir.

2. Un defecto común, casi natural en la juventud, es la inexactitud, el poco más ó menos, la exageración, la extrema severidad en los juicios, con una precipitación aturdida para formularlos. No faltan, pues, ocasiones para hacer observar al alumno, cuán lento para hablar y cuán pronto para escuchar es el hombre de buen sentido; cuánto deben los niños, que tantas cosas ignoran, dejar de juzgar por las apariencias, y esperar, antes de pronunciarse, á conocer

bien los motivos y circunstancias que les mueven á obrar.

3. La desviación precoz del juicio en ciertos escolares se presenta como el obstáculo más serio para su formación intelectual. ¿Cómo quitarlo? — El maestro primeramente ganará su cariño para obtener su docilidad: de ese modo, tal vez se dejen convencer y corregir.

4. Los ejercicios de lengua materna que desarrollan el buen sentido son de los más variados: decir las cualidades que convienen á un ser dado, — é inversamente qué seres pueden tener algunas de esas cualidades indicadas; — hacer indicar las semejanzas y diferencias entre objetos conocidos; — hacer explicar oralmente proverbios, máximas de uso corriente y citar algunas circunstancias que permitan su juiciosa aplicación; — hacer indicar las causas de los efectos dados y los efectos posibles de las causas propuestas; — exigir en las redacciones la palabra precisa y la frase sensata.

5. La enseñanza de la aritmética y la iniciación de la geometría forman los alumnos á exponer con exactitud los razonamientos; asimismo, la instrucción religiosa, la historia y la geografía proporcionan múltiples ocasiones de aplicar los principios, de juzgar de los actos, y de explicar los fenómenos.

6. Sobre todo á los alumnos más adelantados, el maestro les hará observar que su asentimiento al testimonio y al juicio del prójimo no debe degenerar en credulidad irreflexiva y pasiva. Admitimos prudentemente lo que dicen algunas personas, porque las creemos suficientemente enteradas.

Educación cristiana de la razón. — La educación cristiana de la razón tiene por objeto la formación de las convicciones religiosas. Lo que la hace posible es, en el alma del bautizado, la virtud de la fe y la disposición sobrenatural á creer las verdades reveladas.

El medio directo para esta formación es la enseñanza de las verdades cristianas por medio del catecismo; el medio indirecto es mezclar algunas nociones religiosas entre las diversas especialidades del programa, en cuanto la autoricen, la sabiduría y la prudencia. En particular, el maestro recurre á industrias de iluminado celo:

1. En los principios de la fe, en las máximas del Evan-

gelio y en las enseñanzas de la Iglesia, el maestro nos indica la regla divina de nuestra conducta.

2. El establece que si basta el buen sentido para afirmar que debe de haber misterios sobrenaturales, el acto de fe divina en esos misterios procede, no del buen sentido, sino de la virtud de la fe.

3. El maestro refrena en los alumnos el orgullo, que es el peor obstáculo para la educación cristiana de la inteligencia; recuerda que la humildad más necesaria es la sumisión á la autoridad infalible de la Iglesia, que es la del mismo Dios.

4. El infunde temor á los niños de las ideas irreligiosas que falsean en ellos el buen sentido cristiano, que disminuyen su fe; y los pone, pues, en guardia contra las lecturas y conversaciones en que se ataque la fe.

5. En sus instrucciones catequísticas, insiste mucho sobre el dogma, aunque según la edad de los niños: las creencias, más que los sentimientos, sostienen las virtudes; y ellas son la piedra firme que difícilmente derrumba el huracán de las opiniones y pasiones.

CAPÍTULO IV

EDUCACIÓN DE LA ACTIVIDAD INTELLECTUAL

II. — Memoria, Imaginación, Lenguaje.

Si el hombre no tuviera más facultades que la percepción exterior y la razón, sus ideas no dejarían en él huella alguna tras el instante fugitivo que las ha visto nacer. Nuestros recursos intelectuales son muy distintos. La memoria y la imaginación prolongan la duración de nuestros

estados de conciencia; el lenguaje les da á nuestro antojo una expresión exterior y, en cierto modo, una nueva existencia entre aquellos á quienes los comunicamos.

I. — LA MEMORIA

La memoria es una facultad psico-sensible que conserva de modo latente los estados de conciencia, para restaurarlos luego, reconocerlos y localizarlos en lo pasado por comparación con otros recuerdos que sirven de punto de mira.

Si las ideas conservadas están unidas á fenómenos sensibles, ó á estados afectivos (sensaciones, imágenes visuales, auditivas ó motrices), es la *memoria sensible ó imaginativa* la que entra en juego; — si se trata de ideas no asociadas á imágenes, la *memoria intelectual* es la que evoca los recuerdos; pues, en virtud de un juicio consciente, los reconoce, los clasifica localizándolos en una porción determinada de lo pasado.

Cualidades, y condiciones de la memoria. — Se cultiva metódicamente la memoria de los niños para darles la facilidad de retener muchas ideas y series de ideas; — tenacidad para conservarlas mucho tiempo; — seguridad para recordarlas sin confundirlas entre sí; — amplitud para acogerlas numerosas, agrupadas en asociaciones lógicas y muy variadas. Gracias á la plasticidad de su cerebro y á la vivacidad de sus emociones, la memoria de los niños es pronta de ordinario; pero no es tan fiel. Hacerla tenaz y segura, es un resultado que importa obtener, del cual dependerá en gran parte el éxito de los estudios.

Las condiciones psicológicas de la memoria (únicas que recordamos aquí) pueden reducirse á la ley de memorización: « La conservación de los recuerdos es tanto más fácil y duradera, cuanto que: 1º La impresión ó emoción primera ha sido más viva; — 2º cuanto más repetidos hayan sido los actos de memoria relativos á las mismas ideas; — 3º cuanto más íntima y lógicamente hayan sido unidas, unas á otras las ideas en el momento de fijarse en la memoria. »

Cultivo racional de la memoria. — El cultivo racional de la memoria supone, ó exige que no se le confie nada que no haya comprendido primeramente la razón. Cumplida esta condición fundamental, se tienen en cuenta las consecuencias de la ley de memorización.

1. Para que la impresión de donde proviene el recuerdo sea muy viva en los niños, hace falta de ordinario que las ideas se perciban claramente, que la atención sea voluntaria é intensa, la comprensión algo laboriosa, la vista herida por una representación sensible, y que el sentimiento se una á la percepción intelectual. Las lecciones interesantes y el recurrir á procedimientos instructivos, aseguran estas diversas condiciones.

De todos modos, esa primera impresión, aunque viva, es superficial en muchos escolares, por lo muy grande que es su ligereza de imaginación; de donde procede la necesidad de oponer, por los *repasos*, una valla al olvido. El repaso es análogo á un buril que vuelve á pasar por las huellas que un primer estudio, una primera audición haya dejado en la memoria. No es á los repasos mecánicos á lo que se recurre, sino que debe provocarse un trabajo personal que ponga en juego la inteligencia y haga en cierto modo revivir la primera impresión de que nace el recuerdo.

2. La conservación de los recuerdos es un hecho de costumbre intelectual : por eso la memoria requiere ser ejercitada constantemente.

Observaciones prácticas. — En la práctica escolar, el cultivo de la memoria es un trabajo cotidiano, respecto del cual se pueden hacer múltiples observaciones.

1. Importa aprovechar la receptividad ó aptitud asombrosa de la memoria en los niños, para cultivarla en sus diversas formas : la *memoria sensible* (con sus variedades : *memoria real* ó de objetos, *verbal* ó de palabras, *auditiva* ó de sonidos), y la *memoria intelectual* ó de ideas. A los detractores sistemáticos de la memoria, se les contesta que no se cultiva por sí sola, sino por los materiales que proporciona á la actividad intelectual, sobre todo al juicio.

2. Desde el punto de vista de la memoria sensible, los niños difieren entre sí, según su aptitud para percibir y conservar un orden determinado de sensaciones. Los *visuales* retienen vivamente las imágenes gráficas; por la

imaginación, ven en cierto modo la lección que recitan, las líneas de un dibujo, el trazado de un mapa; — en los *auditivos*, la imagen fonética es especialmente intensa; registran los ruidos, los sonidos, los soplos; y hasta la palabra interior tiene en ellos como una sonoridad perceptible; — los *motores* retienen especialmente las actitudes, los gestos; — finalmente, en el tipo que puede llamarse *medio*, los recuerdos son á la vez visuales, auditivos y motores, sin que predomine ninguno de ellos sobre los demás.

3. No todos los niños tienen memoria fácil; en algunos es perezosa, en otros, débil. En el primer caso, se imponen tareas medianamente largas, y, para evitar el hastio, se varía el asunto de estudio; en el segundo, se imponen tareas muy cortas y frecuentes repasos.

4. Se pueden proponer á los niños pequeños, ejercicios de memorización visual y auditiva : trazar en el encerado croquis muy elementales, explicarlos antes de borrarlos, y hacerlos reproducir de memoria en la pizarra; — hacer repetir frases leídas ú oídas y de creciente extensión; grupos de notas, de frases musicales.

5. Para no desarrollar la memoria verbal á expensas de la intelectual no se debe hacer aprender nada sino después de haber explicado las ideas y las palabras que las expresan. Así se evita el verbalismo, defecto de los niños que creen comprender palabras leídas ú oídas y que emplean expresiones cuyo sentido apenas conocen.

6. La vivacidad de las impresiones y la solidez de los recuerdos aumentan, si se tiene cuidado de renovar la atención de los alumnos por el atractivo de las lecciones y la emulación por aprenderlas en seguida.

7. Se ayuda mucho el trabajo de la memoria multiplicando los recuerdos relativos á una misma noción : se adhiere la escritura de un texto (recuerdo visual y motor) á su lectura (recuerdo auditivo); se enseña á los alumnos un objeto y se procura que lo palpen, que distingan la forma, los contornos, los detalles, el peso, el brillo, etc.; para lo cual el maestro puede servirse de los mapas y grabados murales que se explican.

8. Para no obstruir ó embarazar la memoria de los alumnos tratando de enriquecerla, se procede con elección, orden y medida en las lecciones que se han de dar y en los estudios que han de seguirlos; luego, se deducen de los hechos

múltiples las ideas generales que los coordinan y explican.

9. Uno de los procedimientos más necesarios, en educación intelectual, es el de hacer resultar las asociaciones ó relaciones lógicas que tienen entre sí las nociones relativas á un mismo asunto. Esas nociones, antes de confíarlas á los niños, deben agruparse en cuadros sinópticos, en sumarios bien redactados. Con tales asociaciones racionales, la potencia retentiva y evocadora de la memoria se ve muy aumentada.

10. Las revisiones y recapitulaciones, lejos de retrasar los estudios, son un ejercicio necesario para la formación de los recuerdos duraderos.

11. La memorización exige cierta calma orgánica para efectuarse en las mejores condiciones : por lo tanto, no se propendrán, á lo menos en general, estudios textuales inmediatamente después de un recreo algo largo, ni después de una lección de gimnasia.

Asociación de las ideas. — La asociación de las ideas, ó de los estados de conciencia, es una ley de la memoria, en virtud de la cual las ideas, imágenes, sensaciones y sentimientos, que ya han formado en nosotros parte de un mismo grupo, tienden á reaparecer juntas. Así, en una nota musical, hay una imagen gráfica y un sonido asociados entre sí; el retrato de una persona evoca en grupo el recuerdo de sus facciones, de su voz, de algunas de sus palabras; el principio de un verso recuerda la serie de los demás de la misma estrofa.

Las asociaciones se llaman *pasivas* cuando se forman solas; *activas*, si se las crea voluntariamente. Cuanto más numerosos y unidos están los grupos de ideas conexas ó de imágenes relacionadas entre sí, más fácilmente también, el recuerdo de uno de los estados de conciencia sugiere el recuerdo de todos los de la misma serie. Tal ó cual fábula estudiada, repetida, hace diez ó veinte años, y leída hoy, trae á la memoria el recuerdo de los maestros, de los condiscípulos, de todo un mundo de ideas, de sentimientos y de emociones.

Las relaciones principales que crean esas especies de asociaciones en la memoria son las relaciones de continuidad racional (relaciones de principio á consecuencia, de causa á efecto, de medio á fin, de signo á causa signifi-

cada, y sus contrarias); — las relaciones de orden y de sucesión (como las de las palabras de un texto); — las relaciones de unidad de origen (como las ideas diversas que son relativas á una misma persona); — las relaciones de semejanza, y las de oposición ó de contraste.

Educación y asociación de las ideas. — Es de grandísima importancia crear, fortalecer y multiplicar en los niños las asociaciones lógicas y morales de ideas. Por otra parte, ¿hay algún acto de la razón en que no entre semejante asociación? Juzgar, comparar, razonar es asociar lógicamente ideas y proposiciones. ¿Qué son, sino asociaciones ilógicas, los prejuicios, los errores y los sofismas?

El educador hace nacer en los alumnos la asociación de ideas, si evoca á menudo, unidas entre sí, las ideas que deben quedar agrupadas en la memoria; — él fortalece dicha asociación si atrae la atención sobre el lazo lógico que las reúne; — él modifica si prepara y hace nacer asociaciones contrarias. El grupo por modificar rechaza primero los estados de conciencia nuevos que se le quieren asociar; pero, á la larga y por repetición, la cadena primitiva se rompe y recibe un nuevo eslabón : la asociación precedente se debilita ó desaparece.

Muchos niños asocian, por ejemplo, la idea de libertad á la de independencia; la asociación es falsa, peligrosa. ¿Cómo modificarla? Por las repetidas instrucciones del maestro sobre el lazo lógico que existe entre la verdadera libertad y la sumisión al deber; — por la reflexión de los niños sobre esa relación necesaria y por sus esfuerzos para someter en ellos la independencia á la regla. Poco á poco, el nuevo par de ideas se graba en la imaginación, y, si no desaparece el otro, á lo menos pierde su fuerza de impulsión.

Educación cristiana de la memoria. — Es directa ó indirecta. La directa, consiste en confiar á la memoria las ideas, imágenes, asociaciones de ideas y de imágenes que fortalecen la vida moral y cristiana; — en unir estrechamente las convicciones especulativas á las consecuencias prácticas que de ellas derivan. Se insistirá, pues, mucho, para que, en la imaginación de los niños, queden asociadas en series las ideas de *voluntad divina, deber, obligación*

moral, mérito y sanción; también las de *vida humana, destino futuro y obligación de esperar en él*; ó también las de *naturaleza visible y de un Dios creador*.

La educación cristiana indirecta de la memoria se hace recordando á los alumnos la necesidad de abstenerse de los actos y lecturas que dejasen en su mente recuerdos peligrosos; — rechazando las asociaciones falsas que nacen de las pasiones (*pasiones y fatalidad de sus exigencias; pasión satisfecha y felicidad*).

II. — LA IMAGINACIÓN

La imaginación es la facultad que conserva, evoca y combina las imágenes, es decir lo que subsiste en nosotros cuando ha cesado la acción de los objetos sensibles.

Representativa, reproductora ú organizadora, hace reaparecer los objetos por sus imágenes, tales como se percibieron al principio; — creadora ó constructora, combina en grupos nuevos las imágenes anteriormente recibidas, de las que crea imágenes fantásticas. En los niños, la imaginación se muestra primero reproductora; sus evocaciones tienen casi la vivacidad de las sensaciones primitivas. Luego, la imaginación creadora, — á la cual falta de ordinario la intervención de la razón, — se complace en las ampliaciones de los relatos, en las invenciones, en los juegos, en las alegorías, en ensueños del porvenir. El poderoso despertar de esta facultad, reclama sin retraso disciplina y cultivo.

Á veces, y sin razón, se ha opuesto el cultivo de la imaginación al del entendimiento. Aunque de importancia desigual, todas las facultades son solidarias y deben desarrollarse simultáneamente.

Importancia del cultivo de la imaginación. — ¿Hay necesidad de demostrar esta importancia? La imaginación es el complemento de la percepción sensible que, sola, quedaría limitada á las sensaciones presentes; ella provee á la abstracción y, por consiguiente, á toda ciencia, numerosos datos de donde se elaboran las ideas generales; es muy esencial en las artes, y sobre todo en las artes plás-

ticas. Sin una imaginación algo viva, el escritor no sabría ni pintar ni contar, y el mismo sabio crearía más difícilmente ciertas hipótesis ingeniosas que le conducen á descubrimientos útiles.

En virtud de su acción dinámica, las imágenes inclinan á la voluntad á reproducir los actos cuya idea sugieren. Hay, pues, que apartar aquellas cuya influencia sea perjudicial. Muy prontas, muy vivas, deformadas ó asociadas en grupos fantásticos en exceso, las imágenes turban, luego alteran el buen sentido, debilitando el imperio de la razón, enloqueciendo la sensibilidad ó exasperándola por dolores sin realidad; hasta desarreglan el organismo físico y pueden producir la enajenación mental. Peligrosas ó malas dichas imágenes, contribuyen á apartar la vida moral del recto camino.

Medios de cultivar la imaginación de los niños.

— Los diversos medios de cultivar la imaginación de los niños tienen por objeto, unos enriquecerla ó purificarla, y otros, detener sus extravíos posibles.

1. La imaginación es incapaz de representarse al natural lo que nunca se ha visto ó, á lo menos, descrito. Con los niños especialmente, es indispensable acudir á veces á los grabados y fotografías que representan sitios y escenas mucho mejor que una descripción, por minuciosa que sea. Un maestro ingenioso se sirve para esto, de colecciones de grabados, dibujos y, en caso necesario, hasta de tarjetas postales las más bonitas que pueda proporcionarse.

2. Como la imaginación tiene por objeto la belleza física, intelectual y moral, uno de los medios de formarla es ofrecer á los niños la vista ó la representación de seres y de escenas en que la belleza se muestra característica.

3. Hacer ver cosas bellas á los niños, no basta; necesitan aprender á admirarlas concienzudamente. El cultivo del gusto se hará, pues, al mismo tiempo que el de la imaginación. Por preguntas, por observaciones simples y precisas, se hace analizar la impresión estética y remontar á su causa, que es la vista de lo bello.

4. Las lecturas bien escogidas — prosa y poesía — las narraciones y descripciones hechas por el maestro evocan imágenes, y tanto mejor, cuanto más se esfuerza uno en hacer obrar á los personajes, y en dramatizar las escenas.

Pero aun hay que explicar el todo, para precisar la impresión, que, sin la cual, quedaría algo confusa en los niños.

5. So pena de deformar la imaginación de los alumnos, el educador procura apartar los relatos grotescos y novelescos; los grabados demasiado medianos, y todo cuanto pudiera aficionar á lo deforme y á lo falso. Con mayor razón debe alejar también lo que podría sugerir representaciones peligrosas en almas tiernas y delicadas.

6. Las descripciones y relatos que hacen los alumnos, de viva voz ó por escrito, son excelentes ejercicios para la excitación y dirección de la facultad de la imaginación. En algunos niños, ésta es exuberante ó poco ponderada; hay que moderarla sin rudeza, enseñando á la inteligencia dónde está el exceso, y dónde hay asociaciones falsas ó falta de gusto.

7. Apenas hay enseñanza que no pueda servir al cultivo de la imaginación. En particular, la historia y la geografía, la lectura y los ejercicios de redacción, el dibujo y la música, tienen feliz influencia, con tal de que se tomen precauciones útiles contra los obstáculos que se levanten ante el resultado apetecido.

Educación cristiana de la imaginación. — 1. La experiencia demuestra que la virtud de la pureza tiende á conservar la imaginación viva, fresca y delicada; por el contrario, el vicio la seca y la deprava. La lucha por la integridad moral es, por vía indirecta, una disciplina educadora de la imaginación.

2. Nada mancilla tanto la imaginación ni deja en ella tantos gérmenes de corrupción como las lecturas y conversaciones deshonestas. Tal imagen, grabada en la imaginación, revive mucho tiempo y es causa de grandes excitaciones y perturbaciones, por las que el corazón y la voluntad quedan como desamparados. Es, pues, un deber vigilar las relaciones entre condiscípulos, y proscribir severamente la introducción en clase de toda producción capaz de propagar la inmoralidad.

3. La imaginación se perfecciona por un elevado ideal de belleza; y ¿qué hay de más atractivo, de más bello y sublime que la vida de Jesucristo? ¿Qué ideal humano es más noble que la grandeza moral de los santos? Dar á conocer, hacer admirar las perfecciones divinas del Reden-

tor, las virtudes de los héroes de la santidad, es, con otros muchos resultados, proporcionar á las imaginaciones adolescentes un alimento purificador de primer orden. Es también preparar la inteligencia para saborear la incomparable belleza de las obras de arte inspiradas por la fé cristiana.

III. — EL LENGUAJE

El lenguaje es una de las fuentes de nuestros conocimientos. Su división principal es en lenguaje oral y escrito; ambos sirven para expresar nuestros pensamientos. La educación del lenguaje forma, pues, parte íntegra de la educación intelectual.

El niño no adquiere conocimientos suficientes de su lengua materna sino mediante largo y penoso trabajo. Esta formación es á la vez familiar y escolar. Según que la educación de la familia sea más ó menos descuidada, la escuela experimentará dificultades variables para completarla.

Objeto de la educación del lenguaje. — La solicitud de un maestro, en la educación del lenguaje, se refiere á los puntos siguientes: exactitud de las ideas emitidas, propiedad del vocabulario que las interpreta, corrección y naturalidad de la frase, pureza de la dicción, dignidad general y delicadeza de la expresión, de donde deben deterrarse la jerigonza y la trivialidad. Según la edad de los niños y la región en que están establecidas las escuelas primarias, varían mucho los resultados obtenidos.

Ante todo y progresivamente, es preciso lograr que el niño exprese ideas exactas, encadenadas con buen sentido. En los ejercicios orales, se le acostumbrará á hablar sin precipitación, á seguir su pensamiento, en lugar de predecirlo; en las redacciones el alumno pensará interiormente en sus ideas para darse cuenta de su valor, antes de traducirlas por escrito.

Las palabras exactas no siempre acuden á nuestro llamamiento, mal que pese á Boileau, ni siquiera para expresar ideas claras: el niño, mucho más que el adulto, pena por

expresar lo que concibe bien. Su vocabulario es pobre en cuanto á las palabras que representan ideas abstractas; y de muchas voces concretas sólo tiene conocimiento confuso. Debe acostumbrarse al alumno á no emplear palabras cuyo sentido no comprenda. Frecuentes interrogaciones acerca del valor de las voces, ejercicios de definición y, para los adolescentes, el empleo habitual del diccionario, hacen adquirir suficientes propiedad y riqueza de vocabulario.

La corrección de las frases es una adquisición gramatical, resultado de largo trabajo de redacción. Sin tener pretensión alguna de elegancia, los mejores alumnos de las clases primarias llegan siempre á hablar con perfecta naturalidad. Lo que, por otra parte, no es uno de los menores encantos del lenguaje.

¿Corresponde al programa primario el estudio de la *dicción* propiamente dicha? Sí. — Claro es que el maestro no trata de convertir á sus alumnos en verdaderos artistas de declamación; pero, á lo menos, se esfuerza en hacerles contraer la costumbre de emitir puramente los sonidos y de articular con limpidez las consonantes. Les corrige los defectos que podemos llamar escolares: el tartamudeo, el ceceo, la precipitación que impide pronunciar todas las palabras claramente, el acento defectuoso, etc.

Saber escuchar. — Saber escuchar, ¿no es uno de los medios de aprender á hablar? Por paradójica que parezca al principio la fórmula, se puede decir que la audición atenta es parte integral de la iniciación en el lenguaje.

El niño sabe hablar poco, porque no le han enseñado á escuchar. Escuchar á los que hablan sensatamente y bien, multiplica las ideas y las palabras; es una lección de buen sentido y de elocución. La observación es patente. ¿No habéis notado en los niños que oyen en la casa paterna hablar con facilidad y distinción, tomar, sobre sus condiscípulos, una delantera considerable en el lenguaje y en la redacción? En la escuela, todos pueden escuchar cuando menos una palabra sencilla y correcta: la del maestro.

CAPÍTULO V

EDUCACIÓN DE LA ACTIVIDAD MORAL

I. — Conciencia moral.

Naturaleza y necesidad de la educación moral. — El niño va á la escuela á buscar, no sólo una iniciación en la vida que piensa, sino sobre todo, una dirección, para su actividad moral. La verdadera misión del educador cristiano es hacerle conocer el bien verdadero, hacérselo amable é inclinar su voluntad á cumplirlo.

El bien conocido por la razón práctica ó conciencia moral, amado por el corazón, y deseado para agradar á Dios, tal es la triple manifestación de nuestra actividad moral. Formar la actividad moral de los alumnos, es iluminarles la conciencia, regularles las inclinaciones del corazón, fortalecer su voluntad para que, vigorosamente, obre sobre las tendencias y se incline al bien.

Se ha dicho que « respetuoso de la persona humana, el maestro leal deja al niño construir por sí mismo el edificio de su moralidad »: extraño escrúpulo, desoladora doctrina que induce á dejar toda licencia para obrar. ¿Se procede así cuando se trata de la educación física? Otros teóricos han pretendido que la ciencia, la estética, la solidaridad, son las nuevas bases de la vida moral: bases ruinosas, según lo ha demostrado la experiencia. Sin desprestigiar las causas de orden natural y racional que pueden determinar lícitamente nuestros actos, el educador tiene por deber enseñar al niño las reglas morales dictadas por Dios, reglas que sostienen todas las demás.

I. — PRINCIPIOS RELATIVOS Á LA CONCIENCIA MORAL

Naturaleza. — La conciencia moral es la inteligencia, la razón, en tanto que discierne el bien del mal. Tiene por objeto un juicio práctico sobre las acciones en sus relaciones con la moralidad. Es la regla inmediata de conducta. Se llama también *sentido moral*, lo mismo que se da el nombre de *buen sentido* á la razón especulativa.

Actos de la conciencia. — *Antes de la acción*, los actos de la conciencia son :

1º El *conocimiento* espontáneo ó reflexivo de un bien moral y de los medios de cumplirlo; — 2º el *llamamiento de los juicios morales* ó principios directores de la moralidad; — 3º la *consulta ó deliberación intelectual*, por la cual la conciencia discute y se pregunta si los principios directores son aplicables á tal acto particular y en tal situación determinada; — 4º la *sentencia ó decisión* por la cual la conciencia se pronuncia sobre la naturaleza, sobre la legitimidad del acto que se presenta, sobre los motivos y sobre las intenciones que le acompañan ó le determinan.

Después de la acción, la conciencia juzga que el bien ó el mal ha sido efectuado, que hay mérito ó demérito, y que la justicia divina reserva una sanción á nuestra conducta.

Principios directores de la conciencia. — Los principios directores de la conciencia son como una luz que la ilumina. Esta luz es natural ó revelada. *Natural*, cuando procede de las verdades primeras de orden moral que son la regla de toda vida razonable, porque fundan la moralidad, la libertad, la responsabilidad y la sanción de nuestros actos; — *revelada*, cuando esta luz se desprende de las enseñanzas del Evangelio y de las de la Iglesia, guardiana é intérprete de la moral cristiana.

Entre los principios directores de la conciencia, unos derivan inmediatamente de la noción del bien y del mal. (*Hay que hacer el bien y abstenerse del mal; somos responsables del bien y del mal libremente efectuados, etc.*); otros

se obtienen por vía de raciocinio. (*La criatura debe obediencia al Creador; hay que dar á cada uno lo que se le debe, etc.*)

II. — FORMACIÓN CRISTIANA DE LA CONCIENCIA

Su necesidad. — La formación de la conciencia es indispensable á los individuos y á las agrupaciones sociales. Cuando la conciencia individual es cobarde ó falsa arrastra á los peores extravíos ó errores. Cuando un error fundamental se generaliza en el orden moral, produce una disminución de las fuerzas vivas en la sociedad.

La conciencia necesita ser formada, porque la luz que la ilumina no le da infalibilidad práctica. Necesita, con la dirección de una enseñanza humana, la del magisterio divino, representado por la autoridad religiosa que instruye, aconseja y reprende. Las aplicaciones de los principios más claros distan mucho de ser siempre simples: juez y parte, el hombre está expuesto á escoger las interpretaciones que más le agradan. De ahí las capitulaciones de la conciencia que se falsea, se ciega, se vuelve despreocupada y perversa. ¿Qué será de ella sin guías?

Por guías exteriores y formadores de su conciencia, el niño tiene á sus padres, á sus maestros y, sobre todo, á su confesor. Bajo ningún concepto, puede ser una dirección íntima la acción del maestro; pero es excitadora del bien, por el llamamiento de los principios morales y cristianos.

La formación de la conciencia puede y debe empezarse muy pronto en el niño, porque, en él, por una disposición providencial y por la educación familiar, el desarrollo de la razón práctica precede al de la razón especulativa. Antes de que las pasiones, los errores y prejuicios desvien la conciencia de la senda que debe seguir, importa sobremanera iluminarla mientras permanece en su completa rectitud, guardar su delicadeza por el temor de Dios, testigo de todos nuestros actos, y fortalecer sus decisiones por el pensamiento de las sanciones eternas.

Medios para la formación de la conciencia. — La conciencia cristiana infantil se forma :

1° Por medio de las enseñanzas especiales que la instruyen y de direcciones prácticas que la guíen;

2° Por medio de la reflexión personal y el examen, que iluminan á la conciencia respecto de los actos que ha efectuado, sobre sus causas y sus motivos, y sobre los medios de evitarlos, si son malos;

3° Por medio de la costumbre de obrar según el deber conocido, porque, por lo general, la idea del bien se precisa y se fortalece á medida que la voluntad la practica con más constancia;

4° Por medio de las gracias de luz y de fuerza recibidas en la oración, y por la frecuentación de los santos sacramentos;

5° Por medio de una vigilancia atenta y constante, vigilancia que mantiene á los alumnos en el deber y permite al maestro dirigirles, con conocimiento de causa, las advertencias y reprimendas útiles.

Añadamos que, aparte de la enseñanza religiosa, se ofrecen al educador cristiano muchas ocasiones para apreciar actos morales y afirmar en sus alumnos los principios directores de la conciencia. Los ejercicios de lectura explicada y las lecciones de historia son muy favorables á su formación.

CAPÍTULO VI

EDUCACIÓN DE LA ACTIVIDAD MORAL

II. — Sensibilidad moral ó corazón.

El movimiento reflexivo por el cual el hombre se inclina al bien, sobre todo al bien supremo, es un acto normal de voluntad ó de *amor racional*. Pero, con frecuencia, tales actos implican el cumplimiento de un deber penoso, el sacrificio de tendencias impacientes á gozar sin freno. Para faci-

litarlos, Dios nos ha dado inclinaciones ó *afectos* que, en su rectitud, se conmueven en presencia del bien y estimulan la voluntad á buscarlo. Su conjunto constituye el *amor sensitivo*, la *sensibilidad moral* ó *afectiva*, el *corazón*.

Todos lo experimentamos: la decadencia de la naturaleza humana y las faltas personales, hacen desviar las inclinaciones, que tienden á menudo hacia lo que prohíbe la ley moral. La educación no tiene que modificar el carácter espontáneo de los sentimientos y deseos instintivos; ella crea la costumbre de vigilarlos, haciendo intervenir, cada vez que se mueven, un acto de conocimiento reflejo que indica su moralidad.

Deshués de recordar algunas nociones sobre la sensibilidad moral, indicaremos los medios de convertirla en educación cristiana. Luego, diremos cómo, el sentido estético y la cortesía deben desarrollarse en las clases: son, el uno, el instinto de lo bello, y el otro, la expresión amable y sincera de los sentimientos del corazón.

1. — NOCIONES ACERCA DE LA SENSIBILIDAD MORAL

1. La sensibilidad moral es el conjunto de tendencias que, con ocasión de objetos intelectuales ó morales, nos hacen experimentar espontáneamente ciertas emociones agradables ó desagradables llamadas *sentimientos*. Se denomina *moral* á causa de sus relaciones con la conciencia, que conoce sus manifestaciones, y con la voluntad, que les dirige y, si es preciso las reforma.

2. La educación de los afectos no puede hacerse sin la de la conciencia, que decide sobre la legitimidad del acto hacia el cual se siente inclinación, ni sin, la formación de la voluntad, que se niega ó consiente.

3. Por *inclinaciones morales* ó *tendencias*, se entiende las disposiciones naturales y profundas del alma á buscar ciertos estados afectivos (alegría, placer) y á huir de otros (tristeza, dolor). Así, las inclinaciones nos dirigen hacia los objetos que pueden proporcionarnos dicha, aunque sea pasajera, y nos desvían instintivamente de los otros. Rectas, nos inclinan hacia el verdadero bien; desordenadas, van hacia los bienes ficticios y engañosos.

4. Un *sentimiento* es un fenómeno afectivo, agradable ó penoso, causado por una inclinación satisfecha ó contrariada. Agradable, el sentimiento determina un placer; penoso, causa un dolor. El placer y el dolor alcanzan grados diversos, según los objetos, la edad y las disposiciones.

5. En el sentido psicológico, la *pasión* es un movimiento del alma que persigue un bien ó rechaza un mal, sobre todo, de orden sensible: entonces, se identifica con la inclinación. En el sentido moral, y en el lenguaje corriente, la *pasión* es una inclinación consciente, habitualmente satisfecha y vuelta predominante.

6. Regulada por la razón, la inclinación fortalecida se torna en *pasión buena* la cual aumenta el impulso de las facultades hacia su objeto propio y nos conduce vigorosamente al bien; — pervertida, la inclinación se cambia en una *pasión desordenada* que ciega la inteligencia y tiende á avasallar la libertad. Esa ceguera y ese avasallamiento se preparan ó se consuman por la violencia de las repercusiones afectivas que suscita la pasión, y por los deseos tiránicos hasta la obsesión.

7. Las causas principales del desarreglo de las inclinaciones son la tendencia original de la naturaleza humana, ciertas predisposiciones atávicas ó hereditarias, y, sobre todo la repetición de actos ilícitos que satisfacen la pasión. El placer que nace de tales actos, aumenta la fuerza de las imágenes y de las ideas conexas, que se convierten en verdadera obsesión; dicho placer tiende á hacer reiterar los actos agradables, aunque la conciencia los condene. Finalmente, esa repetición convierte á la pasión en una necesidad imperiosa. De todos modos, la responsabilidad del « apasionado » no queda destruida; puesto que él era libre de negarse á los actos que han fortalecido su pasión.

8. Las pasiones malas son un desarreglo de la actividad moral. Deben ser combatidas; y siempre pueden serlo con éxito por la voluntad, ayudada por la gracia divina.

II. — PRINCIPIOS Y CONSEJOS RELATIVOS Á LA EDUCACIÓN DEL CORAZÓN

La educación del corazón se hace á la vez por medios naturales y recurriendo á medios sobrenaturales. Algunos

principios dirigen y hacen eficaces una y otra formación.

Principios de aplicación general. — 1. La educación del corazón es de suma importancia, porque las inclinaciones y sentimientos — más que las ideas, á menudo — inducen al hombre á la acción. Cuando menos deben facilitarnos, en el plan providencial, el deber.

Esa educación es necesaria en razón misma de nuestra necesidad instintiva de felicidad y de las desviaciones morales á que puede conducir. Enseñar á los niños en dónde se encuentra la verdadera felicidad, íntima y duradera, es trabajar para ponerlos en guardia contra la tentación de buscarla donde no existe.

2. La educación del corazón debe empezarse muy pronto en los niños. En éstos, los fenómenos afectivos son de los primeros que aparecen; y si no se los vigila, las inclinaciones se desarreglan y luego se hace muy difícil disciplinarlas.

3. Lo que hace posible la educación del corazón, es que los sentimientos pueden ser excitados ó combatidos, y, por lo tanto, fortalecidas ó debilitadas las inclinaciones. Se excita un sentimiento, haciendo pensar en lo que lo crea, luego, haciendo obrar como si existiese espontáneo; se le combate por sentimientos y actos contrarios.

Desde el punto de vista emocional, puede decirse que la clase es un medio siempre vibrante. Los sentimientos del maestro y de los discípulos — traducidos por las actitudes, las palabras y los gestos, — obran sobre el corazón de cada niño. Se compone en cierto modo ese medio emotivo, por los buenos ejemplos, por el alejamiento de las excitaciones violentas y peligrosas.

4. La educación del corazón de los niños exige mucha medida, delicadeza y celo cristiano. Una formación demasiado emocional, es decir que se apoya demasiado en los sentimientos, sería instable, falsa y, á veces, desastrosa; la tendencia al sentimentalismo se hallaría excitada, y la energía del carácter, comprometida. El educador avisado se sirve discretamente del sentimiento, como auxiliar de las ideas y de las convicciones; hace querer el deber y vuelve amable la autoridad que su cumplimiento reclama. La « crisis de la adolescencia », que tantos corazones perturba hacia los quince años, es mucho menos temible si el

maestro sabe dirigir á los alumnos mayores, si gana su confianza y les anima al trabajo.

5. El primer medio de dirigir las inclinaciones de los alumnos es conocerlos. Indudablemente, las inclinaciones buenas ó funestas están en germen en todos los corazones; pero ¡cuán distintamente desarrolladas! Este estudio es especulativo é individual: el especulativo, observa el modo característico de cada inclinación y la disciplina que le conviene; el particular é individual, tiende á conocer las inclinaciones de un niño, su rectitud ó su desviación.

6. Entre los medios generales de cultivar las inclinaciones morales, conviene recomendar los siguientes: sugerir, como se ha dicho, pensamientos nobles, porque nuestros pensamientos tienen grande influencia en nuestros sentimientos; — sustraer en cuanto sea posible á los escolares de las malas compañías y, sobre todo, inducirlos á preservarse de ellas por sí mismos; — hacer amar y practicar el deber, porque los actos desarrollan las inclinaciones á que se refieren.

7. Según que, en un alma, domine la inclinación al afecto ó á la combatibilidad, difieren los sentimientos habituales. En el primer caso, lo que el niño codicia le arrebatada de amor, de deseo, de alegría; y si no lo consigue, la aversión y la tristeza le turban y abaten. Con frecuencia, flota entre esas disposiciones contrarias, y, por la inestabilidad, la acción disminuye en vigor y constancia. Los caracteres afectivos necesitan ser alentados, sostenidos y protegidos contra sus desfallecimientos y sus desilusiones, y animados á la lucha contra sí mismos.

8. Con menos fluctuaciones, el carácter combativo es confiado, y audaz en sus empresas; pero reiterados fracasos le inducen al despecho, á la cólera, y á veces á una desolación profunda. Esas almas enérgicas necesitan dominar su ardor, dominarse á sí mismas. Los cuidados del educador deben encaminarse á ese resultado.

Educación cristiana del corazón. — Tres influencias deben concurrir á la educación cristiana del corazón: la acción de Dios que, por la virtud de la caridad, ordena los afectos de un alma en estado de gracia; — la acción del maestro, cuyos ejemplos, vigilancia y celo tienden á hacer evitar el mal; — la acción de los mismos niños que se

preservan cuando menos de las faltas graves por la oración y la lucha, ó se levantan cuando han caído por el sacramento de la penitencia.

Por parte del maestro, diversos medios facilitan la formación cristiana del poder afectivo.

1. Dar á los alumnos una fuerte instrucción religiosa y moral; haciendo uso de la razón y de la fe de los niños, para que disciplinen por sí mismos las inclinaciones que deben fortalecer y las que necesitan combatir.

2. Recordar á menudo á los alumnos que, siendo Dios la fuente de toda bondad, belleza y perfección, nadie es digno de atraer y retener nuestro amor con el mismo título. Jesucristo ha hecho sensibles las amabilidades divinas; ha colmado y sigue colmando de bienes á los hombres; en sí mismo, ha realizado el tipo perfecto del orden que debe reinar en nuestros afectos: amarle é imitarle es, por tanto, el medio de evitar el egoísmo, como también todas las pasiones que tiranizan y marchitan el corazón.

3. A los alumnos de más edad — añadiendo para esto los consejos particulares á los avisos generales, — se les hace comprender que el espíritu de sacrificio es la verdadera disciplina del corazón: la cual aumenta el poder de los afectos nobles, á expensas de los que tienden á fines bajos.

4. Al mismo tiempo que se desarrolla el sentido sobrenatural de lo divino, hay que cultivar el sentimiento religioso. El sentimiento religioso es el conjunto de afectos espontáneos que tienen por objeto las realidades del porvenir; tiene sus raíces en las profundidades más misteriosas del corazón humano, que Dios ha creado para gozar de lo infinito.

III. — OBSERVACIONES PRÁCTICAS SOBRE ALGUNAS INCLINACIONES Y SENTIMIENTOS

Se han propuesto varias clasificaciones referentes á las inclinaciones del corazón; dichas clasificaciones sólo difieren entre sí por los detalles. Según su objeto, se pueden distinguir las inclinaciones personales ó egoístas, las inclinaciones sociales ó altruistas, y las inclinaciones superiores.

A) Las *inclinaciones personales* se refieren á nosotros

mismos y derivan todas del amor de sí mismo. Sus principales manifestaciones son : 1º el *instinto de conservación* ó tendencia á perseverar en el ser. Sus tendencias correlativas son : el amor á la vida, el amor al bienestar, el *instinto de la felicidad*, la *previsión*, el *instinto de la propiedad*; — 2º el *instinto del progreso personal*, de donde nacen, la *curiosidad intelectual* ó deseo de saber, la *necesidad de emoción*, la *necesidad de acción*, ó de actividad, la *ambición* ó deseo de progreso, el *sentimiento de la dignidad personal*, el *sentimiento del honor*.

B) Las *inclinaciones sociales*, llamadas también *afectos*, derivan del *instinto general de sociabilidad*, puesto por Dios en el corazón del hombre. Sus formas principales son : 1º el *instinto de la bondad* ó amor, que induce á los individuos á salir de sí mismos, á esforzarse para ser útiles á la colectividad. Sus formas ordinarias son : la *benevolencia*, la *compasión*, el *agradecimiento*; — 2º el *instinto de simpatía*, que responde á la necesidad de los grupos sociales de mantener sus fuerzas por la unión, y al deseo que tienen los individuos de hallar, en los grupos coherentes, apoyo, defensa y perfeccionamiento. Entre sus manifestaciones, muy numerosas, citemos el *espíritu de solidaridad*, el *instinto de asociación*, el amor de la familia y sus diversas especies, la *amistad*, el amor al *terruño*, el *patriotismo*; — 3º el *instinto de respeto y de autoridad*, que responde á la necesidad que las colectividades tienen de alcanzar más seguramente su fin, sustituyendo la unidad de dirección de las fuerzas sociales á su dispersión. A este sentimiento se refieren la *emulación* y el *instinto de imitación*.

C) Las *inclinaciones ó aspiraciones superiores* son tendencias hacia el ideal y la perfección. Comprenden : el amor á lo verdadero, principio de la ciencia; el amor á lo bello, principio del arte; el amor al bien, principio de la virtud. Estos sentimientos son tres aspectos del amor á lo infinito. Las aspiraciones superiores tienen por coronación natural el *sentimiento religioso* y se inclinan hacia Dios, que es el único que puede satisfacerlas, porque Dios es á la vez el ejemplar perfecto y la fuente primera de lo verdadero, de lo bello y del bien.

No entra en este *Manual* el indicar cómo el educador

desarrolla cada una de esas inclinaciones. He aquí, sin embargo, algunas breves observaciones relativas á ciertas tendencias.

Inclinación general á la felicidad. — Creados por un Dios que es infinitamente bueno para ser felices, perseguimos la felicidad como término de todas nuestras aspiraciones. Esta sólo se encuentra en el ejercicio normal de nuestra actividad, sobre todo, de la actividad sobrenatural. Querer buscarla fuera de ese camino, es prepararse á continuas desilusiones.

A los niños les falta la experiencia para que crean en la imposibilidad de saborear la verdadera felicidad fuera del deber; pero conocen suficientemente las alegrías y los remordimientos de la conciencia, para que un educador cristiano pueda sacar esta deducción, al alcance de ellos. Dios es la fuente de la felicidad; violar su divina ley, es renunciar á la verdadera dicha.

¿ Hay que decirles que practican la virtud, sobre todo, para ser felices? No. La virtud es obligatoria porque es el deber; pero Dios ha querido que la satisfacción de la conciencia fuese una primera recompensa de la virtud desinteresada, esperando las sanciones futuras.

Instinto del progreso. — El instinto del progreso es uno de los poderosos resortes que ponen en juego la actividad intelectual y moral. Esta tendencia, y la observación diaria de los progresos cumplidos, sostienen el ardor del niño, lo estimulan para nuevos esfuerzos y contribuyen al éxito de su educación.

En el orden natural y á pesar de un trabajo asiduo, el progreso posible es muy limitado; en el orden sobrenatural, nuestro destino es muy diferente. Dios nos ha dado la luz de la fe para completar la de la razón, y su gracia para venir en auxilio de nuestra voluntad; mediante lo cual, con nuestra cooperación personal, el progreso moral puede ser indefinido. Los niños instruidos en el catecismo son capaces de comprender esta doctrina y de no contentarse con medianías en materia de virtud.

Instinto, amor á lo verdadero. — El instinto de la verdad no es solamente una disposición de la inteligencia

á conocer lo verdadero (Véase cap. II, *Curiosidad intelectual*); sino que es también una necesidad moral de poseer la verdad religiosa, y un instinto de lealtad al que sublevan la duplicidad y la mentica.

La escuela católica satisface la aptitud de los niños á la verdad moral y religiosa, por el conocimiento de las verdades naturales y divinas. — Su instinto de franqueza se desarrolla por exhortaciones á mostrarse sinceros para con Dios, para consigo mismo, para con los hombres. Persuadirse bien de que no se engaña á Dios y conducirse en consecuencia; juzgarse y estimarse en lo que uno es ante él; no tratar de inducir á nadie á error, ni con palabras ni con actos : esa es la regla de conducta que sigue siempre un hombre honrado, un cristiano. Un educador prudente la recuerda á menudo á los escolares y vigila su cumplimiento.

Instinto de imitación. — El hombre, como ser social, tiende, sobre todo inconscientemente, á adoptar las ideas, los modales y costumbres de aquellos con quienes está en frecuentes relaciones. En esto obedece á la ley del menor esfuerzo; sufre lo que se ha llamado « influencia del medio »; sigue su instinto de imitación. Que á lo menos su imitación sea, no automática, sino reflexiva, intencionada y juiciosa.

Los niños imitan particularmente con el fin de tener que hacer un esfuerzo menor de inteligencia, de reflexión y de voluntad. La debilidad de su carácter, la desviación original de sus tendencias, la insuficiencia de sus convicciones, les exponen á imitar el mal con preferencia al bien : de donde se deduce la necesidad de no darles más que buenos ejemplos, de apartarlos de las malas compañías, de hacerles notar lo que, en la clase y en el medio social, puede ser imitado.

Su tendencia á la imitación requiere ser vigilada para que no degenera en un espíritu de rutina que debilita la reflexión y la voluntad. El buen medio ayuda á los niños á permanecer virtuosos, y hay que colocarlos en tal situación; pero deben hacer el bien por convicción : se les recuerda con oportunas instrucciones.

Emulación. — La emulación es la tendencia que nos

conduce á igualar, y, si es posible, á superar al prójimo en la adquisición de un bien, de una cualidad envidiables. Excitar la emulación, y entreteñerla entre los alumnos, es un medio de estimular su ardor al trabajo y de sostener su voluntad en los esfuerzos que exige la práctica de la virtud. Pero — el punto es de consecuencia, — á fin de que la emulación no se transforme en rivalidad envidiosa ó vanidosa, los niños deben aplicarse menos á sobrepujar á sus condiscípulos, que á sobrepujarse á sí mismos por constantes esfuerzos hacia lo mejor, y esto para agradar á Dios y contentar á sus padres. ¿ Por qué medios excitará el maestro la emulación? Un capítulo especial nos lo indicará más adelante.

Sociabilidad, simpatía, amistad. — Dios ha convertido al hombre en un ser social, llamado á vivir y á perfeccionarse en la sociedad de los demás hombres. Nuestro corazón, de acuerdo con nuestros intereses, tiene una inclinación profunda hacia nuestros semejantes, tanto que, según la frase de Bossuet « parece manifiesto que el placer del hombre es el hombre mismo ».

El instinto de sociabilidad tiene por complemento la *simpatía*, cuyas principales formas son la compasión, la amistad, la solidaridad. La simpatía es en nosotros la inclinación á compartir los sentimientos del prójimo. Cuando nos inclina con bondad hacia las miserias que hieren ó caen ante nuestra vista, ó sobre los dolores que sólo el corazón adivina y consuela, se llama *compasión*.

La escuela debe cultivar la compasión en los niños y, con ese objeto hacerles reflexionar acerca de las desgracias que en torno suyo ven tan distraídamente, conducirlos á aliviarlas por palabras compasivas y, en lo posible, con socorros materiales. Para hacer meritorios este sentimiento y el de *solidaridad* — que envuelve en una misma simpatía grupos mucho más extensos, — el educador cristiano cuida de recordar á los escolares los motivos sobrenaturales que transforman la benevolencia y la beneficencia naturales en actos de la virtud cristiana de caridad.

Cuando la simpatía une los corazones por una benevolencia y estimación recíprocas, se denomina *amistad*. La juventud es ardiente para formar amistades que, de todas, son generalmente las más dulces, con tal de que sean nobles,

puras, excitadoras al bien. Fundadas en el placer ó en el interés, serían inestables y fácilmente se convertirían en complicidad. Si se hacen exclusivas, concentrando en dos corazones toda la facultad de amar, constituyen una especie de injusticia para con los otros colegiales. Para apartar estos peligros y otros más, debe intervenir el educador; pero con tacto y delicadeza: este es el medio de no agravar una situación que quiere hacer mejor.

Patriotismo. — El patriotismo se justifica por la distinción providencial de las naciones y por la naturaleza de los elementos que, para los individuos, constituyen la patria: comunidad del pasado histórico y, á menudo, de lenguaje y religión; comunidad de sacrificios para la defensa del territorio, y, finalmente, recuerdo filial de los antepasados que vivieron en el suelo en que se han fijado las familias que ellos fundaron.

Es importante el dar á los niños una noción verdadera del patriotismo, y no dejarles creer que su sola manifestación sea el servicio militar y la defensa del suelo. Verdad es que son patriotas con heroísmo los que sufren y mueren por la bandera; pero también lo son aquellos cuya conducta tiende á elevar el nivel moral de la sociedad; aquellos cuyos trabajos y descubrimientos aumentan el patrimonio de la nación, mejoran los procedimientos agrícolas, industriales ó científicos; aquellos cuya caridad alivia las miserias, pacifica las almas agitadas y esparce un rayo de luz y de alegría en sus corazones; aquellos cuyo entusiasmo sostiene las obras de educación y de beneficencia. Por el contrario, son verdaderos enemigos de la patria, los que propagan ideas de rebelión contra la autoridad legítima, ó que propagan ideas irreligiosas é inmorales.

IV. — EDUCACIÓN ESTÉTICA

La educación estética del niño consiste en despertar en él el sentimiento de lo bello, por medios apropiados á su inteligencia; luego, á medida que se vaya desarrollando su razón, cultivar en él la afición á las lecciones sobre la belleza de las cosas.

Este cultivo es necesario, porque, en los niños, no está perfeccionado el instinto de lo bello; y fácilmente se les escapan los matices, las delicadezas. En unos, las obras de arte permanecen como no sospechadas; otros no comprenden las maravillas de la naturaleza. En todos, la emoción estética — hecho afectivo — necesita ser asociada á un elemento racional, á la noción, al estudio de lo bello.

La emoción estética, ó sentimiento de lo bello, se excita colocando á los alumnos en presencia de la belleza de las cosas naturales ó artísticas. Sin discusiones ni teorías elevadas, se indica, en lo que se enseña, el conjunto ó algunos elementos de lo bello: grandeza y poder, orden y, á veces, simetría, unidad y gracia, etc. Los espectáculos de la naturaleza en las diversas estaciones, las muestras escogidas de arquitectura sagrada y profana, de pintura, de escultura, — de las cuales fácilmente se encuentran hoy representaciones — ¡cuántos temas de lecciones y de explicaciones para la cultura del buen gusto!

No se pide á la escuela primaria que extreme la educación estética de los niños; pero se puede perfectamente bosquejar por medio de la enseñanza del dibujo, del estudio de bellos trozos de literatura y por los ejercicios de canto.

Si se convierte el dibujo muy elemental en ejercicio de inteligencia en que se combinen los trazados geométricos y los croquis tomados del natural; si se da á los alumnos noción de regularidad, de simetría, de proporciones y, progresivamente, de la armonía de los colores, reciben una iniciación estética que ha de desarrollarse más tarde.

¿Qué poesía es preferible para los niños? — La poesía lírica, evocadora de emociones para los adolescentes y adultos, apenas está al alcance de los principiantes. Éstos han vivido demasiado poco para acercar sus sentimientos á los del poeta. Además, las imágenes, las comparaciones están generalmente ensalzadas, afinadas: lo cual es otro obstáculo para la emoción estética. Lo que conviene á los escolares jóvenes son pequeñas comedias, fábulas, narraciones cortas y bellas en que los personajes expresen nobles pensamientos, muestren buen carácter.

Los cantos escolares de melodías simples y graciosas, de palabras dignas, forman el gusto, siempre que los niños

estén acostumbrados á una ejecución tranquila, sentida y muy cuidada.

Ya que el orden es un elemento de lo bello, la permanencia en una clase muy limpia, alegre, adornada con grabados, y hasta con flores, en que todo esté arreglado cuidadosamente; la vista cotidiana de un jardín escolar entretenido con gusto, han de producir feliz efecto en el alma de los niños. Finalmente, otro medio de formación estética consiste en procurar que los alumnos aborrezcan todo lo que es feo, desordenado, moral ó materialmente, y en desterrarlo del lenguaje hablado ó escrito, como también de las relaciones de los alumnos entre sí.

V. — FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS Á LA URBANIDAD

Naturaleza é importancia de la urbanidad. — La urbanidad es la aplicación constante en demostrar á las personas con quienes tratamos, los sentimientos de estimación y benevolencia que tenemos para con ellas. Sería una falsa noción de la urbanidad el creer que esta debe estudiar principalmente las formas mundanas, ó un ceremonial sometido á las modas, y en las cuales el corazón puede no tomar parte alguna.

La urbanidad ó cortesía se inspira : 1º en el sentimiento de la dignidad humana; — 2º en una modestia y un afecto verdaderos, de donde nacen la sencillez, y la costumbre de sacrificarse alegremente, por agradar al prójimo y el olvido voluntario de sí mismo; — 3º un pensamiento de fe, que nos hace ver ó considerar á todos como hijos de Dios y dignos, por consiguiente, del respeto y miramientos.

La formación de los niños á la cortesía no debe mirarla el maestro como objeto secundario de sus solicitudes; sino como de los resultados que más importa obtener para la cordialidad de las relaciones sociales, para la buena reputación de los alumnos y la fama de la escuela. ¿No se ha dicho que « la urbanidad es una parte del arte de ser felices »?

Modos de enseñar la urbanidad. — 1º La urbanidad se inculca por una doble enseñanza : una, directa,

especie de curso metódico dado en el tiempo que se indica en el horario; otra, indirecta, algo ayudada por la casualidad de las observaciones á que da lugar la conducta de los alumnos.

2º Es absolutamente necesario que el maestro sea modelo de distinción y dignidad; que se exprese en términos corteses, no afectados, exentos de trivialidad, de brusquedad y de violencia.

3º Un educador debe reprender cortésmente las faltas contra la urbanidad : atrevimiento ignorante ó rústico, grosería, diversas manifestaciones del espíritu de egoísmo.

4º El maestro recomienda á los alumnos respeto á las personas consagradas á Dios, respeto á los magistrados, á las autoridades; — recuerda los miramientos á que tienen derecho los padres, los maestros, los condiscípulos, los ancianos, los que padecen.

5º Enseña la manera de saludar, de dar las gracias, de presentarse, de ofrecer ó recibir alguna cosa; la compostura que debe guardarse en la mesa; el ceremonial epistolar, la sencillez cordial y respetuosa para el tono ordinario de las cartas que tienen que escribir los niños.

6º A menudo, el maestro insiste respecto de los cuidados mediante los cuales se conservan limpios el rostro, la cabeza, las manos, el cuerpo entero y los vestidos. Esta limpieza, forma elemental de la urbanidad, es una prueba de respeto á sí mismo y al prójimo.

Hay también cierto respeto á la propiedad ajena, que ordena la cortesía : prohibirse toda degradación por inscripciones, cosa á que á menudo se inclinan los niños. Añadiremos que, por lo general, su *literatura mural* revela un aticismo, y una delicadeza muy medianos : lo cual es una razón más para proscribirlas.

CAPÍTULO VII

EDUCACIÓN DE LA ACTIVIDAD
MORAL

III. — Voluntad.

Desde hace algunos años especialmente, los tratados de pedagogía insisten, con razón, sobre la educación de la voluntad. En muchos se exponen extensamente los procedimientos racionales á este fin; algunos, muy raros, agregan á ello los medios sobrenaturales: esto mismo haremos nosotros. Después de un simple recuerdo de las nociones generales, expresaremos el fin y la importancia de esta educación, sus medios, su resultado, que es la formación de buenas costumbres, y cómo la escuela católica puede ejercitar á los niños en la práctica de las virtudes cristianas.

I. — NOCIONES GENERALES SOBRE LA VOLUNTAD

1. La actividad voluntaria, ó *voluntad*, es la facultad de querer. Es el poder dado al hombre de determinarse con conciencia y reflexión para los actos de su elección. Y porque esta elección se fija sobre lo que creemos que nos conviene, voluntad es definida también: «La facultad que nos conduce hacia un bien conocido y deseado, para poseerlo, disfrutar de él y continuar en el disfrute de esta posesión».

2. La voluntad ordena á las facultades para los actos interiores; — para los actos exteriores ella se impone á los centros nerviosos ya sea por una excitación al acto, ya sea por un retraso en su ejecución, ó ya sea por interdicción

absoluta. La voluntad es pues una facultad moral de acción, de suspensión, de inhibición ó de interdicción.

3. El hecho voluntario de la elección para obrar es el resultado del conocimiento de los motivos y de los móviles que nos inclinan al acto; es al mismo tiempo una causa de acción, pues la elección conduce á la realización del acto escogido.

4. La voluntad no se determina necesariamente por nuestro mayor placer sino bajo la influencia de *motivos* (razones de orden intelectual) y de *móviles* (excitadores de orden sensible) convertidos en determinantes. Así, pues, siempre somos libres para discutirlos y para dar, según nuestras conciencias, la prioridad á aquellos que creamos que lo merezcan.

5. El objeto general de la voluntad es el bien. Su objeto actual es un bien particular, conocido y deseado; cuanto más conocido es este bien es más querido y más fuerte se hace la impulsión que nos lleva hacia él. La voluntad puede determinarse hacia el mal, mas esta resolución voluntaria hacia el mal es una desviación, una perversión análoga á la de una inteligencia que se complaciere en el error.

6. El objeto adecuado á la voluntad, aquel cuya posesión y goce puede satisfacer solo, es Dios; su regla es pues la voluntad de Dios, su atractivo Dios como bien supremo. Rectamente la voluntad humana se orienta hacia Dios que es su polo, porque es el fin de nuestra vida. Tender á Dios por toda la energía de la voluntad es cumplir el deber y la expresión de la voluntad divina.

7. En relación al bien la voluntad debe de ser pronta, enérgica y constante. ¿Cómo habrá de obtenerlo? — Las disposiciones del cuerpo influyen á las veces, y accidentalmente, sobre la energía y la constancia de la voluntad; — esencialmente y siempre esta energía y esta constancia están en relación con las convicciones religiosas y morales y con el imperio habitual de la razón sobre las pasiones.

8. Por sus solas fuerzas la voluntad humana es capaz de cumplir algunos preceptos de la ley natural. Ella no puede observarlos ni todos, ni siempre, ni hacer nada meritorio en el orden sobrenatural sin el socorro de la gracia, siempre acordada á la oración. La gracia ayuda nuestra voluntad á resolverse al bien, comenzándolo y continuando en su cumplimiento.

II. — IMPORTANCIA Y FIN DE LA EDUCACIÓN DE LA VOLUNTAD

Con la razón la voluntad constituye la personalidad humana. El valor de un hombre se mide no solamente por lo que sabe sino por lo que *quiere* en el sentido del bien y por la energía con la cual quiere. La educación de la voluntad es, pues, de una importancia primordial. Sin voluntad ejercitada no hay posibilidad ni de educación física ó intelectual, ni de educación moral y sobrenatural.

El fin que debe obtenerse por la educación de la voluntad es inmediato, próximo ó definitivo. El fin inmediato consiste en determinar al niño al cumplimiento del deber presente, sea en la escuela ó fuera de la escuela; — el fin próximo es el prevenir al adolescente contra los asaltos de las pasiones y de preparar su entrada en la vida social; — el fin definitivo es desarrollar sus buenos hábitos y sus energías voluntarias para que hecho hombre obre por su propia iniciativa, bajo el control de su conciencia, y sea capaz de aceptar, contra sí mismo, el partido de la virtud. ¡Qué magnífico programa á realizar!

No siempre de los trece á los quince años el adolescente ha dado á su facultad de querer un completo desenvolvimiento, mas no obstante ha podido ya fortificarla asegurándose un imperio relativo sobre sí mismo. ¿Qué es este imperio? Él se ejerce sobre la *actividad física*, que la voluntad dirige en los actos permitidos y retiene sobre los actos ilícitos; — sobre los *sentidos*, á los cuales la voluntad impone la ley del deber y de los sacrificios, la privación de lo que tiende á crear necesidades abusivas ó hábitos culpables, la renuncia á ciertos goces permitidos para adquirir la energía de prohibirse los placeres no permitidos; — sobre las *facultades intelectuales*, que la voluntad fija por la atención á los objetos, imágenes, recuerdos, ideas y razonamientos ó que ella aleja de ellos; — sobre las *inclinaciones morales* en fin, que la voluntad disciplina para que ellas no le arrastren fuera del deber.

Voluntad, Carácter. — Si se asimila el carácter al temperamento moral, como ocurre en nosotros con la acti-

vidad propia y la educación, la voluntad aparece como el gran recurso, puesto que sin ella no hay ni cultura moral, ni práctica del bien. Admitamos que « el carácter es como una cristalización de hábitos en torno de un núcleo central que es el temperamento primitivo » La acción de la voluntad es necesaria para la reforma del temperamento si él es defectuoso y para la práctica de los actos que crean los buenos hábitos ó el debilitamiento de los malos. — La escuela católica tiene por misión el formar en cada uno de sus discípulos el *carácter cristiano*, es decir, ejercitarlos en las virtudes naturales y sobrenaturales; es preciso, pues, que su voluntad lleve á la gracia divina la cooperación sin la cual ningún trabajo moral se opera.

III. — MEDIOS DE HACER LA EDUCACIÓN DE LA VOLUNTAD

De los elementos complejos que constituyen el acto voluntario y libre — ó acto humano — se deducen los medios de dirigir la voluntad. En el acto humano intervienen un rasgo de la inteligencia que conoce del acto que deba ejecutarse y delibera acerca de él; — un estado efectivo en el cual halla placer el corazón; — una determinación de la voluntad que se resuelve; — un fenómeno orgánico del sistema nervioso que transmite el impulso motriz si el acto es externo; — y un socorro ó un obstáculo á la acción que la voluntad encuentra en las costumbres adquiridas.

La conducta del educador para la formación de la voluntad consiste: 1° en hacer conocer á los discípulos claramente el deber; — 2° en hacerles reflexionar sobre lo que se debe querer y lo que no se debe querer; — 3° en hacerles amar el deber; — 4° en hacerles que lo practiquen tanto para el cumplimiento del bien como para hacerles más fácil el porvenir por la adquisición de buenas costumbres.

En cuanto á mantener el organismo nervioso en un estado que le haga siempre apto para ejecutar las determinaciones tomadas, la escuela trabaja para ello por la educación física de los sentidos, por una cultura moral un poco austera y por la educación de la pureza.

Primer medio : Hacer conocer el deber. — Instruir al niño en el deber es demostrarle los actos que deben quererse y los actos que no deben quererse, dándole al mismo tiempo los motivos para cumplirlos ó para renunciar á ellos; es convencerle que puede hacer el bien á pesar de las solicitudes pasionales y de los obstáculos exteriores; es sugerirle, en fin, la intención de obrar para obedecer á su conciencia y agradar á Dios. Así se forma el juicio del niño y se ilumina su conciencia y él se encuentra pronto á querer según el orden.

Segundo medio : Habituarse á los niños á la reflexión. — El educador no puede por cada acto particular hacer así un llamamiento á la inteligencia de los discípulos. Por la reflexión ellos se advertirán á sí mismos en la mayor parte de los casos de lo que les ordena la ley moral. Mas la inatención y la rutina los conducen á pensar y á sentir inconscientemente, de lo cual procede la debilidad de la impulsión voluntaria subsiguiente. Formar á los niños para disminuir en sus vidas intelectual y moral el número de actos automáticos es fortificar en ellos sus actividades voluntarias.

Tercer medio : Hacer amar el deber. — Es preciso que la noción de un deber actualmente obligatorio baste á hacérselo cumplir. La idea pura, aunque muy clara, permanece fría; ella no incita apenas á la acción difícil. Es sabido además que en la vida moral el conocimiento falta menos que la fuerza y el amor.

Lo que se ha denominado « idea-fuerza » que arrastra á la resolución voluntaria y á la ejecución, es una noción intelectual calentada al contacto del sentimiento y convertida en bastante poderosa para imponerse. Si así sucede en el adulto con mayor razón ocurrirá en el niño en quien las concepciones tienen siempre necesidad de estar sostenidas por el corazón.

¿Cómo el educador conseguirá poner el corazón de sus discípulos en sus actividades voluntarias? He aquí los medios : mostrar el bien como siempre posible á la buena voluntad; — hacérselo amar como fuente de puras alegrías que resultan del cumplimiento del deber; — hacer admirar la virtud con el ejemplo de los héroes, de los santos, de

Jesucristo; — mantener en una atmósfera moral y piadosa la clase que se dirige; — dar el gusto de la virtud por la práctica de los actos virtuosos.

Cuarto medio : Hacer cumplir cristianamente los deberes de cada día. — Este cumplimiento del bien día por día, con constancia, no se realiza sin esfuerzo, y es con el esfuerzo como se adquieren las buenas costumbres. El esfuerzo — es decir una manifestación consciente de la energía, — es un acto de la voluntad y un medio de desenvolverla. También el educador tendrá como cosa esencial el decidir á sus alumnos á realizar en el orden moral muchos pequeños esfuerzos siempre guiados con el fin de obedecer á sus conciencias y de agradar á Dios. Los esfuerzos multiplicados son, por la voluntad, un incitante á otros más grandes; son pequeños sacrificios que establecen el dominio del alma sobre las pasiones.

Libertad, moral, disciplina, obediencia. — La libertad práctica ó dominio de uno mismo, se conquista poco á poco por la lucha contra las inclinaciones desarregladas que tienden á sojuzgar la voluntad. El niño no tiene siempre bastantes luces para elegir el deber ni bastantes fuerzas para resolverse á él contra de sus propios deseos. El maestro debe acudir en su socorro : él indica, sugiere, ordena, y en caso de necesidad, en un cierto orden de cosas, impone lo que conviene.

Nada deforma la voluntad como la licencia. En tanto que la autoridad y la disciplina son educadoras si el discípulo obedece voluntariamente, la falta de vigor en la dirección, y de obediencia en la ejecución, prepara el debilitamiento de las voluntades de los adolescentes. Obedecer es aprender á mandarse.

Educación cristiana de la voluntad. — La educación cristiana perfecciona la acción de la voluntad mucho más que puede hacerlo la simple educación moral. Tiene por fin el mantener la armonía entre la fe y las obras, entre la conciencia y la vida; busca ejercitar la voluntad en la práctica de las virtudes sobrenaturales.

Esta educación se reduce; 1° á fijar la voluntad en la resolución de no consentir debilitamientos en la vida sobre-

natural, es decir, á incurrir en faltas calificadas de pecados mortales por la teología católica; 2º — á determinar la voluntad hacia actos (frecuentación de los sacramentos, oración) por los cuales la vida sobrenatural es aumentada en el alma ó restablecida si estaba perdida; — 3º á inclinar la voluntad á seguir dócilmente la inspiración de la gracia actual; — 4º á decidir á la voluntad á huir de la causas exteriores de debilitamiento, por ejemplo, las ocasiones peligrosas; — 5º á fortificar la voluntad contra los sufrimientos y contrariedades de la vida, que la fe nos demuestra como una necesidad y una fuente de méritos y de gloria.

Así formada la voluntad permanece justa puesto que su rectitud le viene de su conformidad habitual á la voluntad de Dios; es fuerte puesto que ella se encuentra guiada por energías cuyas fuentes son divinas.

La educación puede contribuir á esta formación por la enseñanza catequística de las verdades de la fe, el recuerdo de los fines últimos y de las sanciones eternas; — por nociones prácticas sobre el deber cristiano, expresión de la voluntad divina; — por el valor que se da á la gracia santificante; — por prudentes consejos sobre la frecuentación de los sacramentos; — por el cuidado con el cual se hace cumplir piadosamente los ejercicios religiosos.

IV. — FORMACIÓN DE LAS COSTUMBRES

Haciendo contraer buenas costumbres á los discípulos es como se les conduce á la vía del perfeccionamiento moral.

Principios relativos á las costumbres. — 1º La costumbre es una cualidad permanente que dispone ó ayuda nuestras facultades á los actos que les son propios. Engendradora ó desenvuelta por la repetición de los mismos actos es denominada *activa*; tal es la costumbre de calcular pronta y justamente. Producida por la continuidad ó la repetición de las mismas sensaciones, ó de los mismos sentimientos, se la denomina *pasiva*. ó mejor dicho, *receptiva*: tal es la costumbre de soportar los grandes calores

y los grandes fríos ó de vivir en compañía de personas poco amables (1).

2. Toda forma de la actividad humana es susceptible de costumbres: hay pues costumbres orgánicas, intelectuales, morales y sobrenaturales. Estas últimas son las virtudes cuyo principio está directamente formado en el alma por la acción divina.

3. Las costumbres receptivas tienden á enervar la vivacidad de las impresiones, sensaciones y sentimientos. El niño puede ser prudentemente preparado contra los rigores de las estaciones, la fatiga muscular y los temores injustificados; por otra parte él se sentirá cansado por el abuso que el maestro haga de alabanzas, de amonestaciones y de castigos.

4. Las costumbres activas naturales acrecientan el poder de la energía, la rapidez de su concentración y la facilidad de la acción. Este resultado es alcanzado por el desenvolvimiento de las fuerzas agitantes y de la iniciativa, por la disminución de las resistencias y de las repugnancias primeramente experimentadas, y después por una especie de adaptación fisiológica á tales ó cuales actos. ¿No es este resultado comprobado en las lecciones de gimnasia, los juegos y los sports escolares?

5. Ya se trate de costumbres activas ó receptivas, el esfuerzo voluntario es el gran medio para crearlas. Es pues á la voluntad consciente á la que corresponde el papel preponderante en la formación de las costumbres.

6. Por el hecho de que las costumbres sean disposiciones estables no debe deducirse que ellas sean irreformables. Se puede reformarlas por las ideas, sentimientos y actos que tienden á reemplazar por otra una costumbre condenada. ¿Falta á un niño entusiasmo en la clase? Es porque él no comprende apenas la necesidad del estudio, porque la emulación ha producido aún en él poco efecto y porque sus éxitos son todavía muy medianos. Despertando en su alma la reflexión y el sentimiento del honor se le comprometerá á realizar algunos esfuerzos cuyos resultados le harán tomar gusto al trabajo y á luchar contra la falta

1. Propiamente hablando, la costumbre *pasiva* ha comenzado ordinariamente por ser activa, puesto que por lo menos al principio ha sido necesario hacer esfuerzos voluntarios para soportar un estado penoso. Después el esfuerzo es atenuado para convertirse en nulo ó en muy débil.

que compromete su porvenir. Así, poco á poco, adquirirá el hábito del trabajo con valor, en tanto que se debilitará en él la costumbre de desaprovechar el tiempo.

7. En la reforma de las costumbres — ó lucha contra ellas mismas — es preciso que los niños sean activos, es decir, que realicen esfuerzos personales. El maestro puede sugerir el esfuerzo que deban realizar ellos, pero él no podrá producirlo.

8. Á las familias corresponde primeramente dar buenas costumbres á los niños y para ello deben hacerles ejecutar — aun antes que ellos pueden razonar — los actos que las crean. Esperar para proponer ó imponer estos actos que la razón esté completamente desenvuelta sería correr el riesgo de que en este momento la voluntad se encontrase ya muy debilitada y hasta subyugada por hábitos perversos. ¿No se procede así para la educación física? La regla es la misma para la educación moral.

Consejos para la formación de las costumbres del niño. — La formación de las costumbres del niño en la escuela debe de ser racional y cristiana. He aquí algunas advertencias á este fin :

1. Aun en los jóvenes la formación de las costumbres reclama la conformidad de sus voluntades. El educador ilumina, dirige, aconseja; sugiere ó impone los actos que han de formar la costumbre, mas el niño posee su fuerza de resistencia que solo la persuasión vence realmente. Para mejorar su carácter es necesario hacer pacientes esfuerzos pues no es posible obtener una transformación rápida y radical.

2. Sería lamentable abandonar al niño á sí mismo sin guía ni sostén bajo el pretexto de suministrarle así ocasión de que adquiriera espontáneamente buenas costumbres. Sólo se obtendría favorecer el espíritu de independencia en unos y la pasividad en otros.

3. Cuando el niño solicita alguna cosa razonable y posible, es preciso concedérsela, mas no conviene siempre que lo sea desde que manifieste su deseo. Los plazos que se le impongan le harán tomar el hábito de moderar su impaciencia y su impetuosidad haciéndole saber esperar olvidándose un poco de sí mismo. — Por otra parte, la negativa

no justificada hará á los niños tímidos, indiferentes y aun hostiles á sus maestros ó personas que los dirijan.

4. En las mismas circunstancias no se les permitirá ni se les prohibirá un día lo que se les ha negado ó permitido la víspera. ¿Cómo la versatilidad formaría á los niños en la constancia y en el espíritu de la continuidad?

5. Las órdenes deberán ser justas y no arbitrarias, justificándolas tanto cuanto lo permita la edad de aquellos que deban recibirlas, precisas en su objeto y claras en sus términos. Así, y sin perder nada de su iniciativa personal, la voluntad se habitúa á la obediencia razonable.

6. Las costumbres sobrenaturales, ó costumbres teológicas de fe, de esperanza y de caridad, son un don divino. Los actos que les son relativos no las crean, mas contribuyen á acrecentarlas. Al contrario, la inacción favorece su disminución; los actos opuestos son la causa directa de su debilitamiento y aun de su destrucción.

7. La costumbre tiende á introducir en los actos la inflexión y aun una especie de inconsciencia ó de subconsciencia. Si no se vela sobre esto el niño se dejará dominar por la rutina que altera la perfección material de los actos y disminuye el valor moral en ellos. El educador hará frecuentes llamamientos á la reflexión de sus discípulos para que sus hábitos permanezcan inteligentes y conscientes.

V. — VIRTUDES Y DEFECTOS DEL ALUMNO

En que el hombre está obligado á la práctica de las virtudes privadas y sociales, y que el niño debe ser preparado para ellas por la escuela, todas las pedagogías están de acuerdo. La divergencia, — que aparece en la especificación de estas virtudes y la importancia que se les concede, — proviene, sobre todo, de opuestos puntos de vista sobre el ideal de la vida humana. Según que los individuos ó los pueblos sean colocados en primera línea, el éxito en las empresas materiales ó el perfeccionamiento moral y sobrenatural, se alaban sobre todo las disposiciones que forman al *arribista* ó el hábito de las virtudes que constituyen el mérito y la grandeza de la vida cristiana.

La escuela católica quiere iniciar á los alumnos en la

práctica de todas las virtudes : virtudes humanas que dirigen los pensamientos y los actos, se adquieren por las solas fuerzas de la naturaleza y cuyo conjunto constituye « el hombre honrado »; virtudes divinas que pertenecen al orden sobrenatural y que no pueden desarrollarse sin el socorro de la gracia.

Ordinariamente una virtud no se implanta en el alma sino por la destrucción del defecto ó del vicio que le es opuesto; un doble trabajo se impone pues : la práctica del bien y el combate contra el mal.

¿Qué virtudes y qué defectos en el discípulo habrán de llamar la atención; sobre todo, en el educador cristiano? Sólo haremos de ellos un simple enunciado pues su desenvolvimiento nos llevaría á hacer un tratado de educación moral : virtudes teologales, espíritu de religión y de piedad; franqueza, probidad y respeto de la reputación; bondad y reconocimiento; pureza, modestia, humildad y espíritu de sacrificio; amor al trabajo y á la obediencia; — indiferencia religiosa; disimulo y mentiras; inclinación al robo y al denigramiento; dureza é ingratitud, sensualidad y holgazanería, vanidad y orgullo; pereza y espíritu de independencia.

En vano el educador hablará frecuentemente de las virtudes; si él no es en la vida moral y cristiana un « adiestrador » para sus discípulos, sus exhortaciones tendrán poco alcance. Instruir, orar, ejecutar actos buenos, dan el ejemplo : tal es su deber; el éxito depende de esto.

Pasión dominante. — No solamente las pasiones tienden á utilizar en su provecho lo mejor de la actividad humana, sino que entre ellas se opera una especie de concentración en torno de la cual ha tomado mayor fuerza y manifiesta más frecuentemente su acción. Se la denomina *pasión dominante*. Cólera, sensualidad ú orgullo esta pasión tiránica puede hacer fracasar toda tentativa de educación y hacer la desgracia de una vida entera. Es necesario denunciarla y combatirla. Descubrirla no es apenas difícil, tanto ella se manifiesta en las actitudes, en las palabras y los actos; mas resolver á la voluntad á la lucha contra este enemigo conservado cuidadosamente, ya es otra cosa. En esta materia no son demasiados todos los recursos de que el niño dispone; energía personal, consejos autorizados, dirección sacerdotal y fuerza divina de la gracia.

CAPÍTULO VIII

EDUCACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOBRENATURAL Ó FORMACIÓN Á LA VIDA CRISTIANA

La educación de la actividad sobrenatural, ó formación cristiana de los niños, es el conjunto de las enseñanzas, direcciones y prácticas por las cuales ellos son conducidos á vivir la vida cristiana y á ejercer los actos de ésta. El fin que se propone esta educación es fortificar en los discípulos el temperamento cristiano, es decir, las convicciones cristianas, los principios cristianos de conducta y las virtudes cristianas. Su ideal es el preparar cristianos sinceros que establezcan y mantengan una armonía habitual entre sus creencias y sus actos.

¿Qué es la vida cristiana? ¿Debe ser la escuela la que forme los niños? ¿Cuáles son los medios de ella?

I. — NOCIONES GENERALES SOBRE LA VIDA Y LA EDUCACIÓN CRISTIANA

1. La vida cristiana no es otra que la vida sobrenatural, es decir, el espíritu del cristianismo animando al hombre en todos los detalles de su existencia. Sus progresos son los aumentos que toman en su alma la gracia santificante y las virtudes; en fin es nuestro perfeccionamiento progresivo por el concurso de la gracia y de nuestra voluntad; su desenvolvimiento después de la muerte es la gloria del cielo.

2. ¿Quién debe dar á los niños la educación cristiana? Todos aquellos que tienen relación con su alma; padres, maestros y ministros de la religión.

Mas aunque ellos los entreguen á educadores cristianos con el encargo de instruir á sus hijos y de educarlos en la piedad, los padres no están excusados del deber de hablarles

de las verdades que deben creerse, y sobre todo, de cumplir ante ellos las prácticas religiosas que les recomiendan.

3. En la formación de los niños á la vida cristiana el papel principal está reservado al sacerdote. Á él corresponde iluminar las inteligencias con las claridades de la doctrina y sólo él tiene la misión de dirigir las conciencias. Si los alumnos de las escuelas católicas son instruidos de la necesidad que tienen del sacerdote, de la sublimidad de su ministerio, de los socorros que habrán de encontrar en su dirección, sus relaciones con él serán respetuosas y francas.

4. La escuela no será un foco intenso de educación moral si en ella no se da á los niños una sólida formación religiosa. Sin usurpar las funciones, reservadas al sacerdocio, el educador católico contribuye á la instrucción religiosa de los alumnos, á su iniciación en la piedad y en el afirmamiento de sus buenas costumbres. Y si por otra parte, éste piensa que sus enseñanzas, así como su conducta, habrán de tener en la vida entera de aquellos que le escuchan una repercusión profunda, ¿cómo podrá dejar de ser un cristiano modelo?

5. Ni la antigüedad ni los tiempos modernos habían pensado en desterrar la religión de la escuela; el buen sentido decía muy alto que esto hubiera sido minar al mismo tiempo todo el edificio moral. La educación es un edificio de cualidades y virtudes á construir en el alma de los niños; el espíritu cristiano debe fundar en ella sus cimientos. Según las palabras de la Escritura: *Si el Señor no levanta la casa es en vano que trabajen aquellos que están empleados en ella.*

II. — LA PIEDAD. MEDIO DE FORMACIÓN Á LA VIDA CRISTIANA

La escuela emplea tres medios principales para formar á los niños en la vida cristiana: la instrucción religiosa, la educación cristiana de las facultades y la iniciación en la piedad. La instrucción religiosa será objeto de un capítulo especial en la segunda parte de este *Manual*; los medios de la educación cristiana de las facultades han sido ya seña-

lados á propósito de cada una de ellas: sólo nos resta que estudiar aquí la piedad en la escuela.

Naturaleza de la piedad. — La piedad es la disposición habitual de un alma, que amando á Dios con amor filial, busca agradarle cumpliendo su voluntad. Esta disposición anima los actos interiores y los actos exteriores. Ella ilumina la inteligencia, dilata el corazón llenándole de alegría, haciéndola, en cierto modo, algo de Dios sensible.

Los actos internos de la piedad son reflexiones, afecciones, oraciones y resoluciones mentales, por los cuales el alma tributa á Dios sus homenajes. Estas disposiciones íntimas se manifiestan exteriormente por la actitud, las oraciones vocales, el canto y todo cuanto constituye el culto externo; sea privado ó sea público.

La piedad del niño. — Si es seria la piedad de un niño cristiano se reconoce en los caracteres siguientes, que se afirman tanto más cuanto él avanza en edad:

1. Es *convencida* y *personal*, es decir, fundada sobre el conocimiento relativo de los beneficios de Dios, de las amabilidades infinitas del Redentor; se convierte en una necesidad del alma.

2. Es *diligente* por cuanto lleva al niño al cumplimiento de todos sus deberes, porque tal es la voluntad de Dios, y á evitar el mal porque éste ofende á Dios; á recurrir á la oración y á los sacramentos, medios instituidos por Dios para comunicarnos sus socorros. En una palabra, la verdadera piedad hace mejor al niño, más animoso y más puro.

3. Es *constante* en sus prácticas esenciales, independiente de los caprichos del humor y de las disposiciones variables del temperamento.

4. Es *amable*, es decir, que mantiene al escolar dichoso sometido á aquellos que tienen autoridad sobre él, afable y obsequioso con sus condiscípulos, soportando pacientemente sus faltas, y cuidadoso en no hacer sufrir á nadie.

5. Es *celosa* y está animada de proselitismo insinuante y caritativo que le hace brillar en la familia y en la escuela por las palabras y, sobre todo, por los buenos ejemplos.

6. La verdadera piedad ejerce su influencia transformadora sobre toda la conducta del cristiano. También los niños piadosos demostrarán por sí mismos el desenvolvi-

miento simultáneo de las virtudes naturales y de las virtudes sobrenaturales. Serán los más serviciales, los más abnegados amigos porque serán muy fieles al cumplimiento de los deberes que les impone la religión.

7. Porque, poco á poco, la piedad de los discípulos se manifieste personal no hay que deducir que progresivamente el maestro pueda abandonarlos á ellos mismos para las prácticas religiosas. El reglamento prescribirá los ejercicios de piedad, pero hay que hacer de manera que el corazón de los niños esté de acuerdo con el reglamento. En la escuela, pues, y bajo los ojos del maestro y por sus cuidados, serán formados á la oración, á la asistencia piadosa á los oficios parroquiales y á la frecuentación regular de los sacramentos.

Oraciones en la escuela. — ¿Que fórmulas de oraciones conviene recitar por mañana y tarde? Ordinariamente aquellas que encierra el catecismo de la diócesis. Es prudente disminuir el número de ellas para los niños pequeños; menos fórmulas pero bien y piadosamente recitadas son preferibles á un gran número dichas apresuradamente y murmuradas. Lo que importa es que los niños adquieran el gusto de la oración, la convicción de su necesidad y de su eficacia.

Aparte de las oraciones de la mañana y de la tarde es de uso el recitar al comienzo de las clases una corta invocación al Espíritu Santo, y al fin una oración á la santísima Virgen. Estas prácticas están consagradas por una tradición ya muy antigua y ellas están inspiradas en el más puro espíritu cristiano.

Durante las oraciones el maestro permanecerá de pie y recitará las fórmulas con gravedad piadosa sin descuidar la vigilancia general de la clase. Según las indicaciones dadas los alumnos recitarán las oraciones de rodillas ó de pie, con modestia, pronunciando claramente todas las palabras, y observando conjuntamente las pausas. Si el maestro no enuncia por sí mismo los títulos de las fórmulas encargará de este cuidado á un niño elegido entre los más serios.

Devociones. — Es indispensable el cultivar la devoción y la piedad de los discípulos, mas sobrecargarlos de devociones sería un abuso y un error. Las principales que

el educador tratará de hacer adoptar serán relativas á Nuestro Señor Jesucristo, á la santísima Virgen, á San José y al Angel de la guarda. Debe hacer conocer el objeto y el fin de cada una de estas prácticas.

En Nuestro Señor los discípulos aprenderán á adorar y amar al divino Niño de Belén y de Nazaret; al Hombre del dolor cuyos sufrimientos fueron nuestro rescate; el Sagrado Corazón, signo expresivo de su amor por nosotros, y la Hostia perpetuamente ofrecida sobre el altar y recibida por la santa comunión.

No puede haber educación piadosa en la que no inter vengan la Reina del Cielo y su virginal Esposo. Se enseñará á los discípulos á recurrir á este todopoderoso patronato en las diversas necesidades, y sobre todo en las tentaciones. ¿Es necesario recordar que uno de los medios de obtener la devoción á la divina Madre, provechoso á los niños, es rezar el rosario con la meditación simultánea de sus misterios? Una escuela católica sería casi una anomalía si el rosario no fuese amado en ella.

Exhortaciones. — Fuera del catecismo el maestro deberá encontrar todos los días ocasión para dirigir una corta exhortación á sus discípulos. Durante tres ó cuatro minutos, con gran sencillez, desarrollará ante ellos una máxima del Evangelio, un pensamiento relativo á un defecto ó á una virtud. También tomará por objeto en estas conversaciones la devociones cristianas, la preparación á las fiestas litúrgicas y á los sacramentos y las prácticas piadosas de la vida. Siempre hablará con convicción, cordialidad, inteligencia de las necesidades de su auditorio, y no aprovechará este momento para reprender ni censurar. Entonces los corazones deberán dilatarse y no cerrarse.

Asistencia á los oficios parroquiales. — La vida cristiana de los discípulos encuentra uno de sus mejores sostenes en la asistencia á los oficios parroquiales. Los domingos y fiestas de precepto y ciertos días de la semana, según los reglamentos en vigor, los escolares serán conducidos á la Iglesia. Ocuparán en ella el puesto que les esté reservado y seguirán los oficios con piadoso recogimiento. El maestro habrá tenido cuidado de dar los consejos útiles tanto para la inteligencia de las ceremonias como

para el mantenimiento de la disciplina, y vigilará á sus discípulos con tranquila diligencia.

Recepción de los Sacramentos. — Es al sacerdote á quien corresponde fijar todo lo que concierna á la recepción de los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía por los niños, mas el educador cristiano tiene la misión de llevarlos á recibirlos con la preparación conveniente.

En estos sacramentos encuentra él mismo, por otra parte, los medios por excelencia, de educación moral y religiosa. Por el examen de conciencia que precede á la confesión, los niños disciernen bajo la mirada de Dios, sobre el mal que han cometido y sus causas; lo condenan y se purifican por la absolución sacramental que, además, les sostiene contra las tentaciones de las malas inclinaciones. Por la Eucaristía, Jesucristo mismo se comunica al alma á la cual él dirige los pensamientos, afecciones, deseos y resoluciones hacia el bien y hacia el Ideal divino. Así la vida sobrenatural se hace más intensa en una clase á medida que los sacramentos son en ella más frecuentados y mejor recibidos; el trabajo común de la gracia y de la voluntad humana ganan con esto en eficacia.

Primera Comunión. — El educador cristiano mira como uno de los más altos cuidados de su apostolado el de contribuir á la preparación de los niños para la primera comunión. Sin duda su misión consiste sobre todo en secundar á los señores eclesiásticos encargados de los catecismos parroquiales, mas puesto que tiene todo el día á los futuros primeros comuniantes bajo su guardia, puede, también él, eficazmente, contribuir en sus preparaciones próximas é inmediatas. Deberá dar cuidados muy atentos al estudio del catecismo siguiendo el método empleado por el clero de la parroquia; recordará á los niños las disposiciones de pureza, de fe y de ánimos que hacen á un alma agradable á Jesucristo, y sugerirá prácticas de piedad, sobre todo, recomendando mucho la oración.

Hecha la primera comunión se ingeniará en conservar las excelentes disposiciones en que ella ha colocado á los niños. Lejos de abandonar á aquellos de acaban de entrar así en una nueva faz de la vida cristiana deberá rodearle de sus cuidados para que se fortifiquen en sus jóvenes virtudes.

Conseguirá que una congregación dedicada á la santísima Virgen sea establecida en la escuela y en ella inscribirá á sus mejores alumnos.

CAPÍTULO IX

EDUCACIÓN SOCIAL

Sólo por dar á los niños la educación integral, de la cual hemos estudiado las múltiples exigencias, la escuela católica hace una obra excelente á la educación social. ¿Deberá ella, por lecciones apropiadas, cultivar las aptitudes sociales de los discípulos? Esta es su misión puesto que ella quiere preparar á los niños á la vida.

Diremos pues el fin, la naturaleza y algunos principios de esta educación, y después en qué consiste la formación patriótica que se puede dar en estas clases primarias.

I. — FIN Y FORMA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL EN LA ESCUELA PRIMARIA

La educación social escolar es una primera iniciación de los discípulos en los conocimientos de los hechos sociales así como de los derechos y deberes que tienen los hombres que viven en sociedad. Ella les hace comprender lo que es la solidaridad social constituida por los lazos que unen á los ciudadanos entre sí y como por este hecho se producen acciones y reacciones variadas en el orden material, intelectual, moral y religioso.

El fin de esta educación es el cultivar en los niños lo que es denominado *el sentido social*, y desenvolver en ellos el patriotismo y el carácter nacional. En la escuela esta formación no es un lujo; constituye una enseñanza necesaria.

Se comprende bien que sería una fantasía ridícula y

peligrosa el exponer á niños de diez ó doce años los problemas complejos conocidos bajo el nombre de *cuestiones sociales*. Sería un abominable abuso el introducir en las escuelas los odios de los partidos ó teorías erróneas sobre el orden público. El buen sentido y los principios cristianos del educador le preservan de tales procedimientos y le trazan su deber. Su enseñanza es mucho menos sistemática y reglamentada que familiar y ocasional; se da sobre todo, en la medida en que las diversas especialidades del programa — instrucción religiosa, historia, geografía, instrucción cívica y lectura — proveen de elementos para ello. Para que sus nociones sean más inteligibles, ellas estarán apoyadas con ejemplos concretos tomados á las instituciones é iniciativas locales. En fin, se dirá á los adolescentes que se disponen á dejar la escuela qué parte pueden tomar progresivamente en las obras sociales establecidas en la región.

II. — ALGUNOS PRINCIPIOS DE EDUCACIÓN SOCIAL

La educación social es útil cuando está inspirada en principios morales y cristianos. Tales son los siguientes :

1. La religión es en primer término una cuestión social y es un hecho cierto que ella tiene su desenvolvimiento en la sociedad y que ella rige, por sus leyes, un gran número de relaciones sociales. Confinar la práctica al fuero interno es restringir en sí mismo una influencia necesaria. El cristiano debe aparecer en su vida familiar, profesional ó cívica lo que es en su vida privada.

2. La educación social quiere perfeccionar el sentido de la solidaridad y el de la asociación. Por ella los adolescentes se dan cuenta de que, creados para vivir con sus semejantes, viven por ellos y tienen la obligación de vivir también para ellos.

3. La educación social no es solamente una iniciación en los hechos sociales de orden económico sino también de hechos de orden moral, pues para las sociedades como para los individuos el perfeccionamiento moral es la primera necesidad.

4. El sentido de la solidaridad es una disposición que

hace comprender y sentir que los actos individuales tienen una repercusión sobre la sociedad y que debemos obrar de manera no solamente para no perder ningún derecho sino también para procurar el bien común.

5. La solidaridad, ó independencia de los individuos, les imponen deberes recíprocos que ellos llenan por la justicia y la caridad social.

6. La solidaridad es tanto más estrecha cuanto el grupo es más restringido, la afección más íntima y la unión más necesaria. Ella es material y moral, familiar, profesional y política.

7. El sentido de la asociación es una aptitud que hace comprender la necesidad del esfuerzo colectivo, y una disposición á realizar el esfuerzo personal que tiende á hacer eficaz el esfuerzo de todos.

8. La asociación es de derecho natural antes de haber estado legalmente autorizada. Porque ha nacido para la sociedad el hombre tiene el derecho de unirse á otros hombres á fin de perseguir, por esfuerzos comunes y constantes, un fin lícito y honesto. La asociación es un recurso y un beneficio; ella hace posible lo que la energía de uno solo no podría realizar, y ella ofrece á los asociados un apoyo material y moral de los más preciosos.

9. Ninguna doctrina es más social que la cristiana, pues ninguna otra mantiene más estrechas y más dignas relaciones sociales. El Evangelio particularmente encierra enseñanzas sociales muy elevadas sobre la familia y las relaciones recíprocas de sus miembros, sobre el respeto á derechos de cada uno y sobre la caridad.

10. La justicia y la caridad cristiana son la expresión más verdadera de la solidaridad, pues ellas tienden á la lucha contra el egoísmo individual y colectivo, á la extinción de las enemistades y de los odios, al sacrificio de uno mismo con relación al prójimo, amado como hermano en Jesucristo.

11. — Sólo el cristianismo ofrece el ideal de una solidaridad que se extiende no sólo á los bienes materiales y morales, sino, más aún, á los bienes de un orden sobrenatural. La comunión de los santos es la más sublime y la más eficaz concepción de la solidaridad.

III. — FORMACIÓN PATRIÓTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA

El educador tiene siempre la misión de desenvolver en sus alumnos las ideas de carácter nacional, cultivar en ellos el amor á la patria, la obediencia á sus leyes y la abnegación desinteresada á su causa. Este deber se ha hecho en nuestros días más estricto y más imperioso.

La escuela católica se defiende contra las injusticias de un estrecho nacionalismo y de un vago humanitarismo. Ella enseña, ciertamente, á amar á la humanidad, pero antes que todo, á la patria en la humanidad. Diversas especialidades del programa — historia y geografía, redacción y lectura, canto y poesías — son aprovechadas para hacer conocer y amar la tierra de los antepasados. Ella sabe que la patria tiene necesidad de la moralidad, de obediencia á las justas leyes, de orden y de desinterés más que de riquezas materiales. Así lo dice y explica á los niños á fin de perfeccionar en ellos el ideal del carácter nacional.

El ideal patriótico de la escuela es el hacer á aquellos á quienes ella educa francos y leales, sin astucias deshonorosas, prontos á dejarse conmover de piedad por los infortunados, de entusiasmo por las causas nobles sintiéndose con ardor para sostenerlas, sensibles á todo cuanto afecta al honor nacional, mas sin vanidad colectiva ni denegación de justicia para con los demás países, celosos de la verdadera libertad para todos y bastante inteligentes para no sacrificar esta á peligrosas utopías.

IV. — INICIACIÓN A LA VIDA SOCIAL POR LA ESCUELA PRIMARIA

La enseñanza social reclama en aquellos que la reciben una madurez de espíritu que no pueden tener los alumnos de la escuela primaria. En las obras post-escolares es donde ella podrá ser dada con éxito. No obstante los más adelan-

tados entre los escolares reciben en ella las primeras nociones por el cultivo de las virtudes sociales, los cursos de enseñanza cívica y un estudio muy elemental de algunos hechos de economía social.

Cultivo de las virtudes sociales. — La primera enseñanza que debe darse en esta materia es una noción verdadera de la vida. Los jóvenes cristianos deben saber que esta no es para ellos ni un triunfo brutal que debe asegurarse contra los débiles, ni un largo reposo que deban proporcionarse, ni una interminable fiesta que deban organizar, sino una serie de deberes que tienen que cumplir con relación á Dios, á nosotros mismos y á los demás hombres.

Esta última categoría de obligaciones, ú obligaciones sociales, supone la práctica de la justicia y de la caridad. Las principales manifestaciones de estas virtudes son: el respeto de todos los derechos, la imparcialidad, la reparación de las injusticias cometidas, la observación de los compromisos contraídos, el amor al trabajo, el buen ejemplo y el agradecimiento; — la benevolencia, la beneficencia, la abnegación y el espíritu del sacrificio, el espíritu de conciliación y el perdón de las injurias.

A los alumnos inteligentes se les puede llamar la atención sobre las diferencias que separan — sin oponerlas entre ellas — la justicia y la caridad. Se les demostrará cómo la justicia social comprende, en cuanto á las prescripciones, la justicia natural y la justicia positiva de cuyas leyes traza aquella las reglas, y en cuanto á las personas, la justicia distributiva, que regula las relaciones entre las personas privadas, y la justicia conmutativa que preside las relaciones entre la sociedad y sus miembros.

La clase es un pequeño mundo en el que son frecuentes las ocasiones para ejercer las virtudes sociales. Explicaciones, enteramente prácticas, harán comprender á los niños que si en el medio escolar ellos se muestran egoístas y obstinados, que si ellos no sienten que solidarios los unos de los otros se deben buenos ejemplos, que si no son afales los unos con los otros en las relaciones entre ellos, si no tienen piedad para con los que sufren, si están prontos á la crítica y á la venganza, si son irrespetuosos hacia la autoridad, y poco escrupulosos en materia de franqueza y

de probidad, se exponen á llevar tales defectos á la sociedad convirtiéndose en ella en malos ciudadanos.

En las escuelas rurales es hacer una obra social el combatir en primer término con serios argumentos el éxodo hacia las ciudades, en las que tantos dolores y desilusiones esperan á los desarraigados. A los niños de las escuelas urbanas no se les hará adquirir disgusto contra la vida de la ciudad, mas se procurará por una fuerte educación moral á prevenirlos contra sus peligros.

Instrucción cívica y primeros elementos de economía social. — La organización civil y política del país, los derechos y deberes del ciudadano, los elementos del valor social de un hombre y cómo su valor moral contribuye á la sociedad, tal es en síntesis el programa de los cursos de instrucción cívica en una primera clase de escuela primaria.

¿ Será preciso iniciar á los alumnos de un curso complementario — ellos tienen de trece á quince años — en las confusiones de los hechos económicos? El trabajo y sus formas diversas, la producción, la circulación y la repartición de la riqueza, los conflictos entre el capital y el trabajo, la economía y las instituciones de previsión, la asociación y sus formas, he aquí algunas de estas cuestiones que expuestas científicamente pasarían en mucho á la inteligencia de estos adolescentes. Una enseñanza completa de estas materias es imposible como prematura, mas si los estudios y las observaciones del profesor le familiarizan con estos problemas él encontrará el secreto de hacer que los espíritus algo cultivados comprendan los primeros elementos de esas materias. Además ya ellas no serán « asuntos nuevos » para el escolar; ya habrá oído hablar de ellas, y dispuestos favorablemente, se interesarán en ellas.

Estudio experimental de los hechos económicos.

— Sobre todo, en sus elementos la ciencia económica se refiere á la práctica. Si se cree poder abordar estas cuestiones con los discípulos de un curso superior ó complementario, es importante el enunciar menos teorías que el dar noticias y opiniones sobre las instituciones que funcio-

nan en la región. Entre estas instituciones se enumerarán las siguientes :

Obras de previsión : cajas de ahorro, cajas de seguros, cajas de retiros.

Obras de consumo y de crédito : cooperativas de consumo, bancos populares, cajas rurales.

Obras de protección al trabajo : sindicatos profesionales, bolsas de trabajo, bolsas de comercio.

Obras de asistencia : sociedades de socorros mutuos, mutuales escolares, alojamientos y jardines obreros.

Obras de instrucción y preservación moral : patronatos, bibliotecas populares, círculos de estudios, obras religiosas.

Estudiar dos ó tres tipos diferentes de estas obras facilitará la inteligencia de los otros y dará gusto para conocerlos ulteriormente por un examen y un trabajo personal.

Estudio de los hechos morales. — La prosperidad y la decadencia social no dependen solamente de hechos de orden económico, sino más especialmente son debidas á causas morales. Los hechos morales, que por sus consecuencias sociales se convierten en materia de enseñanza, son múltiples : los unos ofrecen ejemplos dignos de ser imitados; los otros son consecuencias desastrosas de las pasiones no combatidas y de principios falsos ó subversivos.

Se puede decir á los niños cómo por su trabajo inteligente tales adolescentes han mejorado mucho su situación á pesar de su origen muy modesto; cómo en tal fábrica los patronos se han mostrado bienhechores de sus obreros y cómo el descanso dominal tiene dichas consecuencias bajo el punto de vista familiar.

Con prudencia se señalarán las ruinas sociales que se han preparado ó acumulado por el alcoholismo, los principios antirreligiosos, antipatrióticos ó inmorales.

A propósito de esta enseñanza, que habrá de ser menos por libros que experimental, es preciso repetir el conocido adagio : « Cuanto más valga el maestro será mejor la clase. »

CAPÍTULO X

EDUCACIÓN POST-ESCOLAR

La educación es la obra de toda la vida. Por la reflexión y los esfuerzos personales las lecciones de la experiencia, la sociedad y la práctica de los negocios se desenvolverán los conocimientos, las convicciones y las virtudes. Por abnegados que sean los maestros y dóciles los discípulos, la educación escolar es apenas un bosquejo de perfeccionamiento intelectual y moral.

¿No será conveniente al adolescente que acaba de abandonar la escuela que se anime á continuar la formación comenzada? ¿No sentirá interés en continuar tratando á sus maestros de ayer, verdaderos amigos que le conocen y que pueden serle muy útiles? De tales preocupaciones han nacido obras diversas que han sido denominadas *obras post-escolares*. Nos bastará decir cómo ellas son comprendidas por una escuela católica y qué resultados se les pide.

I. — IDEAS SOBRE LAS OBRAS POST-ESCOLARES

1. Las obras post-escolares tienen el mismo fin que la educación escolar propiamente dicha; desenvolver el valor humano de aquellos que las frecuentan. Ellas buscan acrecentar el valor moral por una formación más completa del carácter y de la voluntad; el valor sobrenatural, por una práctica más animada de la religión; el desarrollo intelectual y el valor profesional por clases apropiadas á las necesidades; y aun las mismas fuerzas físicas por ejercicios que sometan al organismo á un desenvolvimiento saludable.

2. Según las regiones, la cultura intelectual y las ocupaciones de los antiguos discípulos se han organizado las obras post-escolares más diversas. Lo que importa no es crear

muchas sino crear, por lo menos, las que respondan á necesidades reales.

3. Que el profesor tenga la voluntad de « hacer alguna cosa » por los antiguos alumnos de su escuela y esta intención le hará ingenioso. Tratará primeramente de constituir un grupo restringido, compuesto de los mejores alumnos favorables á la obra, el cual será un centro de acción y de reclutamiento. Otros adherentes llegarán, poco á poco, á agregarse á los primeros, y todos se sentirán retenidos por la competencia y la afabilidad de los conferenciadores, la sinceridad de sus convicciones religiosas, el valor real de las lecciones y el buen compañerismo sostenido por los miembros de la obra.

4. En una escuela que cuente pocos profesores sería peligroso para un educador el ocuparse mucho de obras post-escolares. Estas no deben hacerle descuidar su clase, ni la preparación de las lecciones, ni vigilar los estudios. Ante todo él se debe á los niños que frecuentan la clase regular.

II. — LA EDUCACIÓN EN LAS OBRAS POST-ESCOLARES

En una escuela católica las obras post-escolares tienen por fin el perfeccionamiento físico, intelectual y social, moral y cristiano de los adolescentes.

Perfeccionamiento físico. — ¿Podrá darse el nombre de obra post-escolar á un grupo sportivo organizado entre los antiguos alumnos de una escuela? Hablando propiamente, establecer una sociedad de gimnasia no es crear una obra de la cual pueda aprovechar la formación moral de los jóvenes. Si la acción de prolongación de la escuela se limitase á poner en boga ciertos sports, ella sería demasiado superficial, mas si sólo es una manifestación de la influencia educadora de los antiguos maestros, son estos dignos de alabanza tanto como por las demás industrias que les surgiera su celo.

Perfeccionamiento intelectual y social. — « La ley de los espíritus, ha escrito Vauvenargues, no tiene dife-

rencia de la de los cuerpos, los cuales no pueden sostenerse sin un constante alimento. » Los jóvenes que han abandonado las clases necesitan un alimento intelectual bien elegido; ¡cuántos hay que no tienen otro que el diario! Este es, por lo menos, insuficiente y para muchos es una lamentable penuria de ideas serias.

Para remediar el olvido de los primeros estudios en el esparcimiento estéril del pensamiento en los adolescentes, conviene ofrecerles, en una obra post-escolar, cursos útiles ó interesantes. De la naturaleza y la variedad de estos cursos depende la prosperidad de la obra, así como del número de maestros que se consagren á ella, del desenvolvimiento intelectual de los jóvenes y de las necesidades regionales. Una de las grandes habilidades del director de la escuela — sobre todo, de una escuela urbana — es el hacer colaborar á la enseñanza personas competentes, á las cuales su situación social asegure notoriedad. Sacerdotes, abogados, médicos, agricultores, industriales ó ingenieros darán lecciones, conferencias ó lecturas apreciadas.

Las lecciones propiamente dichas, las conferencias y lecturas, tendrán por objeto una ó diferentes especialidades; apología, historia, geografía, cuestiones científicas, literatura, cuestiones comerciales, industriales ó agrícolas, higiene y aplicación de las ciencias á la vida práctica, lenguas modernas, nociones de economía social y de derecho usual.

Los cursos serán para aquellos que los frecuentan. Esta confesión, casi ingenua, contiene el pensamiento directivo de la obra post-escolar. Si entre los asistentes la instrucción primaria es casi nula no serán conferencias literarias ó científicas de las que ellos sentirán necesidad sino de una iniciación en los primeros elementos de los conocimientos.

En una obra post-escolar la forma de la enseñanza es mucho menos autoritaria que en una clase de adolescentes. Deberá ser una conversación escogida. El profesor deberá tratar de ponerse en comunicación con su auditorio sin que la lección ó la conferencia pierda su valor demostrativo ó expositivo.

Los procedimientos intuitivos son empleados; se harán croquis en la pizarra, se recurrirá á muestras, grabados ó fotografías documentales; á proyecciones luminosas cuando el objeto se preste á ello. Estas proyecciones de vista for-

man un agradable comentario de la exposición oral, mas es preciso que ellas no constituyan la lección entera.

La educación social se da en una obra post-escolar ya sea por conferencias sociales ya sea por la organización de un círculo de estudios sociales. No se admiten en ellos las discusiones políticas, inútiles además en un tal medio y frecuentemente irritantes. El funcionamiento regular de un círculo de estudios depende, al menos en parte, del valor intelectual y cristiano de su presidente, del cuidado con el cual los miembros han sido elegidos, de la presencia en las discusiones por lo menos de una persona que sea muy versada en las cuestiones delicadas que hayan de tratarse y que señale los errores en que de buena fé los jóvenes hayan podido incurrir. Sin imponerse, el presidente pondrá en estudio primeramente las cuestiones fundamentales pasando luego á consecuencias de actualidad. En un círculo de estudios, sobre todo, son útiles las conferencias dadas por especialistas de segura doctrina y de notoriedad establecida.

Perfeccionamiento moral y cristiano. — En una escuela católica la obra post-escolar debe, por medios apropiados, perseguir la formación de las conciencias, del corazón y de la voluntad que la escuela primaria había comenzado. Ella descubre, ella arma para el apostolado cristiano á aquellos jóvenes en quienes la energía del carácter, junta á la integridad de sus vidas, designa al papel de *adiestrados*, y después á algunos, más que á los otros, ella les provee de medios de avanzar en el perfeccionamiento moral y religioso.

Bajo el punto de vista cristiano jóvenes escogidos dan valor á una obra post-escolar comunicándola su propio espíritu. Es natural que se rodee á estos jóvenes escogidos de cuidados especiales, no soportando en ella elementos heterogéneos que quebranten la cohesión ni que se admita más que buenos elementos en los nuevos reclutamientos. El espíritu de este grupo de elegidos será un deseo serio de hacer la obra del apostolado cristiano y un propósito firme de ofrecer por la conducta de sus miembros un modelo de virtudes que, con prudencia y cordialidad, procurarán insinuar á los otros en la práctica.

Un tal perfeccionamiento de la obra post-escolar reclama

la unión de ella con el clero local. Para mejor realizarla algunos de estos sacerdotes serán rogados para ponerse en contacto con los jóvenes para darles conferencias religiosas, reuniendo á los más fervientes en una congregación religiosa ó piadosa, y en una palabra, dirigir la agrupación al punto de vista cristiano.

SEGUNDA SECCIÓN

EL EDUCADOR

Las responsabilidades morales y la acción social del educador son muy importantes, y sus funciones de las más útiles á la sociedad. Sólo debería confiarse esta misión á aquellos á quienes una verdadera vocación y cualidades especiales permitan esperar el éxito. La ciencia, tan necesaria á los maestros, no les es suficiente; á la autoridad, á las virtudes que imponen el respeto, les es necesario unir el talento de saber despertar la emulación entre los discípulos, y el más raro aún de saberlos decidir á la lucha contra ellos mismos. Las cualidades del educador cristiano, la autoridad y la disciplina, las relaciones de un director de escuela con sus adjuntos, tales son los puntos, cuyo desenvolvimiento forma en el *Manual*, la segunda sección de la pedagogía subjetiva.

CAPÍTULO PRIMERO

LAS CUALIDADES DEL EDUCADOR CRISTIANO

A leer en un tratado de pedagogía la enumeración de las cualidades cuyo conjunto constituye el educador ideal, ¿se sienten los maestros tentados á replegarse sobre sí mismos con sentimiento de inquietud ó de desanimadora tristeza? Si es necesario para educar á la juventud poseer tan diversas cualidades, ¿quién podrá envanecerse de encontrarse á la altura de su misión? ¿No sería una qui-

mera el pretenderlo? Haría mal un maestro en dejarse dominar por tales pensamientos : la leal comprobación de las dotes que le falten, será, por el contrario, un incitante para perfeccionarse cada día. Lo que importa, sobre todo, son menos las condiciones adquiridas que la tendencia valerosa y constante á completarlas por sí mismo.

Si, por otra parte, tiene una noción exacta de su papel y de su vocación, un educador ofrecerá muchos rasgos del tipo ideal. ¿La vocación del educador! ¿Será necesario expresar su nobleza y su necesidad? Ante Dios y los hombres, ¿las responsabilidades del maestro no son demasiado altas para que un cristiano se atreva á censurarlas por el deseo solo de obtener ventajas materiales? Sin extendernos más sobre este punto, diremos que la aptitud para enseñar, el gusto de la enseñanza y la elevación de los designios son pruebas de la vocación del educador.

El maestro cristiano debe ser un sembrador de ideas, de energías y de convicciones; que esté abundantemente provisto de conocimientos generales y profesionales, de convicciones morales y religiosas, dotado, en fin, de una fuerza de voluntad que se traduzca por un armonioso conjunto de virtudes humanas y sobrenaturales. — Estas cualidades son de orden físico, intelectual, moral y cristiano.

I. — CUALIDADES FÍSICAS

Para poder desempeñar bien las funciones de profesor y de vigilante necesita el educador una salud vigorosa y sentidos dotados de una fineza suficiente. Tiene necesidad de hablar frecuentemente bastante alto. Si las lecciones y las preguntas irritan su pecho ó su laringe, ¿podrá hacer una larga carrera? Por otra parte, ¿cuántos desórdenes, ligeros ó graves se le escaparán si tiene demasiados defectuosos los sentidos de la vista y del oído! Una nerviosidad excesiva sería causa en él de continuos sufrimientos ó de fracasos en su clase; ella hace difícil el dominio sobre uno mismo y priva de ascendiente sobre los discípulos.

Uno de los deberes profesionales del institutor consiste en no descuidar las precauciones que conservan el equilibrio de la salud. Ellas son de dos clases; unas tienden á

preservar al cuerpo de influencias perjudiciales que puedan venir del exterior; las otras á apartar las perturbaciones funcionales que nacerían de un desorden voluntario en la actividad intelectual ó moral. En particular la higiene prescrita al maestro, la aeración de la clase, la moderación en el uso de la palabra, la regularidad en las comidas, un tiempo suficiente acordado al sueño y algunos ejercicios físicos son bastantes á combatir las causas de un cansancio cerebral. Ella le hace evitar los excesos de todos géneros; impaciencias y cóleras; abusos de bebidas y de tabaco; vuelta al trabajo inmediatamente después de las comidas, vigiliias demasiado frecuentes y todos los actos á los cuales conducen las pasiones libertadas del freno moral ó religioso.

II. — CUALIDADES INTELECTUALES

Las cualidades intelectuales del buen educador pueden reducirse á cuatro : rectitud y fineza de facultades acrecentadas por un ejercicio perseverante y metódico; — espíritu de reflexión y de observación; — amor al estudio que con la experiencia progresiva produce la competencia; — gusto á la enseñanza.

Cultura personal de las facultades. — ¿Quién deberá tener « un espíritu cultivado » sino es el formador de la juventud? Porque conoce bien los métodos apropiados á esta cultura, ¿sería excusable en él que no los aplicase á su propio perfeccionamiento?

Sería censurable el maestro incapaz de citar nada literalmente ó de dar una lección sin el auxilio de los libros. Es una necesidad profesional para el institutor el ejercer su memoria por estudios literales pidiendo á ella frecuentemente el recuerdo preciso de estudios anteriores.

Sin duda la imaginación tiende con la edad á perder su vivacidad, mas alimentada por lecturas escogidas persevera contra lo que la deprava ó sobreexcita, y ella puede conservar hasta la vejez una admirable frescura en aquellos al menos, que de jóvenes, la han cultivado con cuidado.

Una memoria insuficientemente desenvuelta ó una ima-

ginación pobre ó mal disciplinada no son tan perjudiciales á la acción del educador como la falta notable de *juicio*, de *tacto* y de *sentido práctico*, cuyas consecuencias peligrosas serían, por decirlo así, diarias. He aquí algunas de estas consecuencias: en la enseñanza de las diversas especialidades tener menos en cuenta la utilidad de los alumnos que las preferencias personales ó la satisfacción de la vanidad; — desconocer la prioridad que en una escuela católica la enseñanza religiosa debe tener con relación á los estudios profanos; — publicar la pretensión de conducir á todos los niños por los mismos medios, corregir á todos con las mismas reprensiones y exigir á todos la misma suma de trabajo; — dejarse llevar por imprudencias en el lenguaje que traicione en la clase ó fuera de ella el desentimiento entre un profesor y sus colegas ó con el director de la escuela; — tomar una actitud agresiva en política interviniendo en querellas de partido y en las dificultades locales.

Espíritu de reflexión — La regularidad de los ejercicios escolares, la inevitable monotonía que todos los días lleva á la misma hora á las mismas ocupaciones, los recursos de los mismos procedimientos de emulación y de animación, todo parece preparar en el maestro la transformación progresiva de sus actos en hábitos rutinarios. Entonces, ¡adiós el progreso! El solo medio de escapar á este « mecanismo » en la vida profesional es el vivificarla por el espíritu de reflexión.

Sobre todo, cuando comienza en la carrera un joven maestro examina discretamente la manera como proceden en sus clases tales colegas reputados de hábiles; pide consejos y acepta las advertencias de la benévola amistad; él mismo deberá provocarlas. Sacará partido de todo, — lecturas, conferencias pedagógicas, falta de éxito, dificultades, — para mejorar su manera de enseñar y hacerse más experto en el arte delicado de formar el carácter de un niño.

Gracias al espíritu de reflexión los días no se suceden á los días sin que el « resultado escolar » sea mejorado. Concluida su clase, un buen educador aprovecha algunos instantes de calma para examinarse á sí mismo y dirigirse preguntas á las cuales se responde lealmente. « ¿Qué he notado hoy de defectuoso en mi clase con relación á la

educación moral? — ¿de la disciplina? — ¿de la urbanidad? — ¿de la aplicación de los niños al trabajo? — ¿de la piedad? — ¿Qué valen mis lecciones para la formación intelectual de los alumnos y la utilidad práctica? — ¿Cómo podré remediar los defectos ó lagunas que he comprobado? » Una enseñanza ó una prescripción disciplinaria serán más meditadas y deberán ser objeto de un examen especial y detallado.

Espíritu de observación. — Lo que á las veces es nombrado espíritu de observación no es aquí otra cosa que la reflexión aplicada á los discípulos y á los procedimientos de enseñanza. En sus discípulos el buen educador examina los actos, las palabras, las relaciones, todo cuanto revela el carácter, las cualidades y los defectos. Si emplea tal procedimiento observa qué atención dan á él los alumnos y cómo sus inteligencias se sienten atraídas por él; después de estas comprobaciones el procedimiento será conservado, modificado ó abandonado. A quien observe mucho y aproveche todo la experiencia llega pronto.

Los estudios del educador. — Un educador serio consagra cada día á su instrucción personal un tiempo determinado. Solo un estudio asiduo y regular, mantiene y desarrolla en él la competencia; solo él le salva del aburrimiento, del fracaso intelectual y del hastío por la enseñanza. Además, fuera de estos motivos de un orden un poco egoísta, el estudio se impone al educador como un deber de lealtad con relación á las familias que le han confiado sus hijos, como un deber de justicia hacia los mismos niños que tienen el derecho á lecciones serias y vivientes. Fuera injusto argüir con un largo profesorado y con la juventud de los niños para descuidar el estudio. Sin duda un maestro tiene conocimientos más extensos que los que exigen los programas de su clase, ¿mas sabrá siempre enseñar este programa por medios y fórmulas que sean suyos? Cuando se cesa de estudiar bien pronto llega la hora de cesar de enseñar.

Gracias á cierta facultad de aislamiento el educador celoso puede reservarse el tiempo necesario para preparar sus lecciones y conservar sus conocimientos generales por estudios y lecturas metódicas. Deberá aplicarse á este tra-

bajo con calma, atención y libertad de espíritu, constancia, ánimos y mesura. Con la lectura y estudios serios alternará lecturas recreativas, mas sin permitir á estas absorber las horas destinadas á aquellos otros estudios y lecturas.

Insistamos sobre qué estudios son principalmente útiles al educador. El arte de decir y de relatar le es necesaria tanto para cautivar la atención de su móvil auditorio como para dar ejemplos y modelos de buena y simple dicción.

¿El arte de leer bien será superfluo en él? Por él solo la lectura expresiva se convierte en un comentario del texto. Escuchando leer bien los alumnos pierden el hábito de la lectura maquinal, leyendo con un tono de melopea monótona que extingue todos los matices del pensamiento.

Otro mérito del maestro es el escribir bien, creándose un verdadero estilo personal, simple y verdadero, lógico y pintoresco. Para conseguirlo escribirá frecuentemente un pequeño número de pensamientos, escritura á la cual un trabajo paciente da todo el fin deseable.

Estudios pedagógicos. — Que los estudios pedagógicos deben ser los primeros para un « pedagogo » no hay necesidad de explicarlo. Ellos se imponen á él como la medicina al médico y el derecho al abogado en ejercicio. La psicología aplicada á la educación y la metodología práctica son asuntos bastante vastos para que las revistas puedan tratarlos con un interés sostenido. Además, las conferencias y exámenes pedagógicos imponen á los maestros la dichosa obligación de precisar y profundizar las nociones que peligran permanecer confusas en su espíritu si después de largo tiempo no fuesen de nuevo iluminadas.

El gusto de la enseñanza. — El gusto de la enseñanza podría ser colocado entre las cualidades morales del institutor puesto que revela un cierto amor á la juventud. Es también una disposición intelectual alimentada por la aplicación al estudio. Se ama enseñar lo que se conoce muy bien, lo que puede exponerse por procedimientos propios.

Tener el gusto de la enseñanza es uno de los motivos mejores para poder tener una clase á la común satisfacción de los alumnos y de sus padres, para agradar en los medios escolares tan penosos á aquellos cuya autoridad no domina en ellos. Al contrario, este gusto puede debilitarse, lle-

gando á no enseñar más que por rutina, aburrimiento tal vez... ¿Qué emulación necesitará hacer nacer un tal profesor y que éxitos podrá esperar?

III. — CUALIDADES MORALES Y VIRTUDES

Más aún que de exhortaciones, los niños tienen necesidad de buenos ejemplos. ¿De quiénes podrán esperarlos éstos sino de los formadores bajo cuya la influencia el reglamento escolar los coloca durante seis ó siete horas cada día? Que lo quiera ó no un maestro forma á sus discípulos á su semejanza. Para él sólo existe esta alternativa, casi siempre inevitable : ser « un buen pastor » ó « un mal pastor ».

No pudiendo tratar aquí de todas las cualidades y virtudes de un maestro católico, sólo llamaremos la atención sobre algunas : entre las virtudes del hombre honrado la dignidad exterior, la franqueza y la lealtad, el buen humor y la integridad moral; entre las virtudes profesionales la bondad, la firmeza, la prudencia, y, en fin, el celo, la abnegación y el espíritu cristiano.

Dignidad exterior. — Constante, la dignidad exterior supone virtudes íntimas de las cuales ella es el reflejo. Sus principales manifestaciones son la dignidad de la presencia, la urbanidad de las maneras y la corrección en el lenguaje.

La dignidad de la presencia se revela por la reserva de las miradas, la gravedad en la marcha, la calma en la manera de estar y en los procedimientos, la simplicidad en todo, cosas que denotan ideas serias y la posesión habitual de uno mismo.

En el educador la urbanidad de las maneras es como la flor de la bondad y de la benevolencia; es la práctica de una cortesía cordial y abnegada. Los defectos contrarios serían la vanidad y la jactancia, la crítica ó la burla habitual, la familiaridad expresada por tuteamientos con los alumnos, y actos triviales.

Por corrección en el lenguaje se entiende aquí, no precisamente el respeto á las reglas gramaticales y la buena

pronunciación, sino, sobre todo, la perfecta conveniencia y la urbanidad de las expresiones. Un tal lenguaje está lleno de delicadezas y de reservas, nada de grosero ni de violento aparece en él sino una constante dignidad en los términos, sobre todo, al dirigir amonestaciones.

Lealtad, franqueza. — Con el maestro cristiano los niños van á aprender la verdad en las cosas que pasan y en las cuales ellos viven; debe, pues, ser el servidor apasionado de esta verdad. Se mostrará leal y franco en sus palabras y sus relaciones; sincero en todo lo que diga ó deje entender. Sin lealtad ni franqueza no hay honradez y el educador no gozará de ninguna influencia moral. ¿Cómo podría censurar la fealdad de la mentira si no profesa muy ostensiblemente el culto de la sinceridad? La máxima « quien no sabe disfrazar no puede dirigir » es falsa, sobre todo, en la educación. El género político y afectado enfraía é irrita el alma de los niños, desflora su candor confiado y hace nacer el deseo de poner la astucia en sus propios actos.

Integridad moral. — La integridad moral ó dignidad en las costumbres, no es sólo la simple corrección exterior que excluye todo escándalo, sino la virtud cristiana de pureza que brilla en la presencia, en la palabra, las frecuentaciones y en la vida entera del educador. Esta integridad personal le da la intuición de solicitudes delicadas que salvaguardan la inocencia de los niños. Es sabido cuánto una palabra poco mesurada, una explicación imprudente ó un relato un poco turbador pueden provocar comentarios lamentables en una clase. Los encargados de corregir los instintos depravados tienen un talento especial para proteger y prolongar el candor de sus discípulos, y para dar á aquellos á quienes el vicio ha tocado ya el deseo enérgico de corregirse de hábitos que la conciencia condena.

Buen humor. — El buen humor habitual, la alegría voluntaria es producida menos por una disposición del temperamento que por el espíritu del sacrificio, de paciencia y de celo. El escolar tiene gran necesidad de dulce alegría, siendo el maestro quien le hace gozar de ella y quien le comprime en la clase. Saber sonreír y hacer sonrientes

en la vida escolar es un talento; así los trabajos diarios parecen menos pesados á todos. Para conservar este buen humor general, á pesar de las variaciones del humor personal, en desprecio de los sufrimientos, contrariedades ó fatigas, se necesitan ánimos. Digamos la palabra cristiana; es preciso abnegación. Trabajar por Dios ¿no es el mejor medio para trabajar dichosamente?

Tanto más el buen humor del profesor dilata el alma de los niños cuanto más sus cóleras les intimidan, les oprimen y á las veces les enloquecen. Organismos tan frágiles sufren violentos contra-golpes; ante un hombre irritado ciertos tímidos ni ven ni entienden y permanecen como estupefactos, incapaces de obrar ¡Qué bello resultado y qué noble victoria!

Bondad. — Un maestro se mostrará bueno en la medida que su abnegación, su benevolencia y su paciente dulzura se afirman por pruebas. La extensión de los conocimientos puede atraerle estimaciones, la energía del carácter quebrar oposiciones y el don del mando imponer el respeto exterior de la disciplina; sólo la bondad verdadera, la afección comunicativa, conquista y retiene el corazón. Ella hace amado al maestro de escuela y al trabajo escolar; ella es educadora en primer término.

La bondad del maestro se muestra complaciente con la penosa pobreza de ciertos niños, con los graves defectos de otros y con la debilidad de todos. De todos, decimos, pues ella no hace excepciones; no conoce ni las preferencias ni las antipatías injustas.

Un maestro falto de bondad, no es afable, es demasiado severo ó desconfiado en exceso, impaciente é irritable, burión ó sarcástico en sus palabras; no perdona jamás ó raramente; no escucha las excusas legítimas y no comprende que es preciso pasar mucho á la ligereza de los niños cuando la mala voluntad no está unida á ella. Este defecto de bondad forma el corazón y hace bien difícil la educación religiosa ó moral.

Prudente temperamento de dulzura y de firmeza. — En un maestro la bondad dulce, si ella se muestra sola,

será bien pronto tomada por la gente escolar por debilidad ó torpe complacencia; si la firmeza domina demasiado ella tiende á la dureza.

Ser firme, con un prudente temperamento de dulzura, es, pues, cosa necesaria. Ordinariamente el niño tiene buena voluntad, mas es débil; ama el orden mas toma placer en el desorden: es la firmeza del maestro lo que le mantiene en el deber. De esta dirección un educador *bravo hombre*, es decir, un *buen hombre*, es incapaz. Más impulsivo que reflexivo, muy insignificante de carácter para unir la fuerza á la bondad, indulgente menos por convicción que por amor á la paz, no produce nada serio ni durable en educación.

La union de la firmeza á la dulzura asegura á los educadores el dominio y la decisiva influencia que somete las almas á la disciplina sin sojuzgarlas, y lo que los hace enseñar á amar el deber del cual aquellas forman un hábito. No tienen, — según una expresión corriente, — en un *guante de terciopelo* una *mano de hierro* que comprima la actividad, sino la flexible ó inteligente dirección que, sin brutalizar, lanza al corredor, le dirige, lo modera y le detiene. La experiencia sola indica para cada categoría de carácter, la dosis conveniente de una ú otra virtud.

El maestro no es firme porque se muestre imperioso, absoluto, colérico ó irónico; así, ordinariamente, da mejores pruebas de debilidad. Abdica toda autoridad si es tímido, indeciso, negligente ó si busca, por concesiones inoportunas, una popularidad de mala ley. Hechos hombres sus discípulos le reprocharán tal vez, y en todo caso lamentarán, que las faltas en su educación no hubiesen sido corregidas.

Prudencia. — La dirección de la juventud reclama mucha prudencia. ¿No es recordarlo insistir sobre una especie de axioma? Prácticamente esta prudencia profesional es un espíritu de reflexión aplicado á medidas que deben ser tomadas, una dirección cuidadosa de sigilo sobre lo que no deba ser divulgado, una sabia lentitud en las reformas útiles, una deferencia cordial con relación al director de la escuela y de los otros adjuntos, un tacto, en fin, que se ingenie en sacar de cada niño todo el partido posible.

La prudencia es necesaria siempre al institutor; en dos

circunstancias sobre todo le preserva de penosos errores; cuando comienza en una escuela y cuando empieza un nuevo año escolar.

1. *El educador recién llegado á una localidad debe hacer en ella algunas visitas, mas no debe entregarse á nadie inconsideradamente bajo pretexto de franqueza ó de cordialidad.*

2. Se espera de un institutor católico que sea digno en sus relaciones y circunspecto en sus paseos y marchas. Si un adjunto no está alimentado y alojado en la escuela tomará consejos antes de elegir su alojamiento y su hotel.

3. El recién llegado para nada tiene que juzgar á su antesor cualquiera que fuese la causa de la partida de éste. Si reformas deben ser hechas urgentemente en la clase, las hará sin comentarios desfavorables para el maestro reemplazado.

Para el educador ya conocido el comienzo del año escolar es mucho menos peligroso que una entrada en funciones; no obstante, se imponen ciertas medidas de prudencia que no deberá descuidar un maestro experimentado.

1. Antiguos ó nuevos, todos los discípulos son objeto de una acogida favorable. A los que tienen defectos, los maestros darán la ilusión animadora de haberlos olvidado. Es pues, « sobre páginas blancas » que el nuevo año va á escribirse.

2. Sin retardo, precipitación ó brusquedad, establece la disciplina entre los discípulos y los pone al trabajo. Las animaciones son, á este fin, de mejor efecto que las repitendas y las penitencias.

3. Durante las vacaciones la piedad de muchos niños ha descendido. La prudencia cristiana sugiere al maestro concertarse con el clero para procurarles unos ejercicios espirituales de entrada, ó por lo menos una confesión excepcionalmente preparados.

Celo y abnegación. — Si es profundo en el maestro el amor á la juventud se traduce por una abnegación sostenida y por un celo esclarecido. He aquí algunos de los signos en los cuales son reconocidas estas dos últimas cualidades:

1. El maestro celoso soporta con paciencia las fatigas,

decepciones y penas diversas que encuentra en su profesión.

2. Da sus lecciones con cuidado y dichoso ardor esforzándose en hacer lo más aprovechables posible cada uno de los ejercicios escolares. A este fin y para ponerse al alcance de los niños, encuentra expresiones simples y comparaciones oportunas que hacen más inteligible el objeto del estudio.

3. Pondrá en todo un atento celo y nada deberá escapársele: moralidad, trabajo, piedad, buen orden, urbanidad y estado de los cuadernos. Tanto como sea necesario vigilará los más minuciosos detalles y las infracciones ligeras de las que nacen, á las veces, notables desórdenes.

4. No solamente el educador zeloso instruye con cuidado á los alumnos durante los catecismos, sino que aprovecha ciertas ocasiones propicias para recordar una máxima moral, que presentada como casualmente, es recibida sin prevención y penetra mejor en los espíritus y en los corazones.

5. Cuando sus discípulos están próximos á abandonar la escuela, un buen educador les da consejos oportunos; les compromete á entrar en alguna asociación católica que les asegure buenos ejemplos y dirección.

No abandona á los adolescentes que han dejado su escuela. Aun al precio de fatigas notables, organiza obras post-escolares con las cuales aprovecharán sus vidas intelectuales y morales.

Espíritu cristiano. — El institutor católico no es sólo un profesor de ortografía y de aritmética, de ciencias elementales y de historia; ante todo debe tratar de hacer obra de apostolado cristiano. En esto, como en las enseñanzas profanas, debe darse completamente; el espíritu cristiano debe ser abundante en él para que según sus atribuciones, pueda desenvolverlo en los niños.

Su piedad personal, condición y garantía de su celo, es la inspiración, una especie de regla de la piedad de los escolares. Que sus convicciones sean pues profundas, al abrigo de las influencias políticas; sinceras bajo pena de caer en la hipocresía, siempre odiosa, y bien pronto revelada; esclarecida por serios conocimientos en religión, prácticas, alimentadas por la oración y la frecuentación de

los sacramentos. Dios no abandona jamás sus instrumentos dóciles, mas él opera en ellos y por ellos según que su humildad es mantenida más constante, más viva su cooperación, más ardientes sus deseos y más íntimas sus oraciones, las cuales pudieran ser denominadas corriente de comunicación con el cielo. El institutor será un hombre afecto á la oración y que practique fuertes virtudes.

La influencia de sus ejemplos será tanto más beneficiosa cuanto el maestro haya tenido el talento de hacer amar la religión. Sin ejercer presión imprudente sobre los niños, los mantiene, por su celo, en un estado de libre y activa maleabilidad. Propone y casi todos acceden; muestra la belleza de la virtud y provoca esfuerzos para hacerla practicar. Al contrario, y por motivos variados, este ascendiente falta á un educador cuya formación cristiana no es sólida. Por falta de iniciativa ó de discreción, de habilidad ó de celo, de bondad ó de sentido práctico ella fracasa con los medios mismos que debían asegurarla. En esta situación un maestro es bien digno de censura.

CAPÍTULO II

LA AUTORIDAD DEL MAESTRO

El niño no puede por sus solos esfuerzos marchar con vigor hacia el perfeccionamiento de su ser: tiene necesidad de que una acción exterior y directora le sitúe y le mantenga en la vía del bien. En la escuela esta acción es la autoridad del maestro. ¿Cuál es la verdadera naturaleza de ella? ¿Cuáles son los medios de sostenerla? ¿Cómo debe ser ejercida?

I. — NATURALEZA Y ORIGEN DE LA AUTORIDAD DEL MAESTRO

Puesto que se trata de realizar en la escuela la educación moral de los discípulos, una autoridad moral puede sólo pretenderse en ella. Una acción coercitiva que violenta las voluntades para sujetarlas por grado ó por fuerza á un reglamento, conseguirá domar ó quebrantar las energías individuales, mas ella no es absolutamente educadora. El temor contagioso que extiende en una clase el sostenimiento en ella de las formas « de cuartel » ó « la autoridad de los puños » no obtendría « el adiestrar » á los niños. ¿Qué será necesario para la formación del corazón y de la voluntad?

En la autoridad moral se distingue el derecho de mandar en virtud de una superioridad ó de un mandato legítimo y la autoridad por sí misma ó ejercicio de la autoridad. La autoridad es dada al maestro por una delegación expresa de las familias que le confían sus hijos. Legítima en derecho ella es necesaria realmente para que el niño sea sostenido y protegido en el desenvolvimiento de su actividad para que más tarde consiga conducirse por las solas disciplinas interiores de la vida humana: la razón, la conciencia y la fe. Sin la autoridad del maestro la clase se convertiría en una agrupación anarquista en la cual ninguna educación podría ser cumplida.

II. — SOSTENES DE LA AUTORIDAD DEL MAESTRO

Ni la estatura, ni la edad, ni la facilidad de palabra — cosas todas no obstante que no son indiferentes á la acción del maestro — no bastan á establecer la autoridad moral. Ella se adquiere y se sostiene en ciertas condiciones entre las cuales la estimación inspirada á los niños por el deber, el respeto de que ellos rodean al maestro, la afección que éste les devuelve por las suyas, el prudente ejercicio del

mando y el apoyo dado por las familias á la acción de la escuela deben citarse.

Estimación por el deber. — No es por él por lo que el educador pide la obediencia sino por el deber que es la voluntad conocida de Dios. Si la estimación de los discípulos se detiene en la persona de su guía, la autoridad sólo tendrá un apoyo frágil como esta estimación, que tantas consideraciones, justas ó erróneas, pueden hacer variar. Cuando niños y adolescentes reconocen en las órdenes recibidas la autoridad de Dios, el ascendiente del maestro está fundado sobre las bases más firmes.

Respeto de los alumnos para el maestro. — Esta alta concepción de la autoridad no es ni constante ni general entre los escolares. Mas todos, tal vez sin explicarse esta disposición, se abandonan voluntariamente á la dirección de un maestro en quien se unen la virtud y la abnegación, el talento y el saber. Su respeto para con él es, ordinariamente, la medida de su sumisión voluntaria á él.

Afección recíproca entre el maestro y sus discípulos. — La abnegación y la afección de un institutor por sus discípulos es el gran secreto de su acción sobre ellos; la experiencia lo demuestra. Allí donde los corazones son conquistados, los consejos encuentran mucha menor oposición y el estudio mismo parece interesante porque el profesor es amado. Hacerse amar y saber instruir constituye el mejor medio de unir á los niños á la escuela y asegurar la frecuentación escolar.

Prudente ejercicio del mando. — Puede admitirse que un educador no habrá de dar nunca una orden que la razón no justifique fácilmente, ¿mas ordenará siempre con firmeza y dulzura, con tacto y espíritu de continuidad?

La dulzura, la calma, la urbanidad y la posesión de sí disponen á los niños á la obediencia, revelan una fuerza de alma y una dignidad de carácter que subyuga á los indisciplinados. A la dulzura se unirá la firmeza que sostiene las órdenes dadas, no dejando impunes las trasgresiones notables, pues á pesar de lo que dicen ciertos teóricos, el educador no debe ser solamente para sus alumnos

« un amigo, un hermano mayor y un compañero más experimentado »; es sobre todo un guía, un jefe. La educación por la independencia llega á la deformación de las voluntades por la licencia.

No basta ordenar con un prudente temperamento de dulzura y de firmeza, es preciso también hacerlo con tacto, teniendo en cuenta las circunstancias del tiempo y de las personas — con moderación y sin multiplicar mucho las palabras severas; — con prudencia para disminuir los conflictos posibles y hacer raros los castigos; — en fin, con una constancia que suprima en los niños sus vacilaciones sobre el deber actual y sus dudas sobre la represión que habrá de seguir á sus faltas.

Fuera de las órdenes *formales* ó autoritarias, — imperativas ó prohibitivas — un prudente educador hace gran uso de las órdenes *persuasivas*. Tal es la dirección impresa por él á las inteligencias y á los corazones, que le bastará iniciar un deseo para que los mejores alumnos lo tengan por una orden. De todas las maneras de mandar es la más hábil y la más fructuosa.

Juicioso empleo de la palabra. — Una de las mejores industrias para establecer y conservar la autoridad del maestro en la clase es saber hablar y callarse oportunamente. Fuera de las lecciones conviene hablar poco, con voz moderada y haciéndolo en lenguaje claro, preciso y sin precipitaciones. Un gran número de órdenes relativas á la disciplina pueden ser transmitidas por signos ó indicaciones escritas sobre un cuadro. La experiencia aconseja proceder así.

Apoyo de las familias. — Si las direcciones y consejos de la escuela son fortificados por una completa conformidad por parte de las familias, el niño no se atreverá, ni aun interiormente, á substraerse á la influencia de su maestro. Por el contrario, palabras imprudentes, una censura formal ó indirecta que escuchase de sus padres, comprometerían la formación del carácter del escolar y hasta pudiese ser que la hiciesen imposible.

III. — CONSEJOS RELATIVOS AL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD

La autoridad del maestro se debilita por su mismo ejercicio; sucede también que ella se acaba; esto es cierto. Las causas son diversas. De aquí ciertas precauciones deberán ser tomadas para mantener el orden en las clases y para no excederse en el ejercicio de la autoridad. Sólo haremos un rápido enunciado de ellas.

Precauciones para mantener el orden en las clases.

— « Tener orden » en clase es un punto capital para el maestro. Las más bellas teorías de educación son inaplicables en un medio en el cual la autoridad del maestro está quebrantada por la indisciplina de los niños. ¿Cómo establecer este orden? No hay recetas infalibles para curar este mal; no obstante, la experiencia de los prácticos reconoce una real eficacia á ciertos procedimientos.

1. Preparar bien las lecciones para no incurrir en errores ó dudas haciendo dudar de la ciencia del maestro.
2. Contener los movimientos de impaciencia y de humor, así como las manifestaciones de una alegría intempestiva.
3. Instruir claramente á los escolares acerca de lo que se les exige; hacerlo por advertencias y órdenes precisas que puedan ser escuchadas de todos.
4. Tratar de prevenir las faltas por una verdadera vigilancia. En la clase colocar á los alumnos de manera que ellos sean fácilmente vigilados y que tengan las menores facilidades para distraerse.
5. No tolerar, sin advertencias ó reprensiones, faltas aisladas pero serias, ni infracciones ligeras que tiendan á convertirse en costumbre.
6. Ser económico del tiempo: comenzar la lección á la hora prescrita y no dejar á los niños, ni por un minuto, en la incertidumbre de lo que deban hacer.
7. Sin una razón poderosa, no dispensar á ningún niño de la lección común.
8. Si la clase cuenta muchas secciones, tener cuidado de

dictar un trabajo serio á cada una de ellas, así como á las que no siguen la lección actual.

9. No establecer medios de emulación capaces de engendrar desórdenes, ruidos ó discusiones entre los discípulos.

10. Hacer razonablemente guardar el silencio durante las clases, fuera de las preguntas. Procurar que los estudios sean hechos en voz baja y no autorizar á nadie á hablar al maestro durante el cambio de ejercicios.

11. No dejar entre las manos de los alumnos objetos extraños al estudio y lo que pudieran distraerles.

12. A fin de habitar á los niños á considerar la clase como el santuario de los estudios silenciosos no deben tolerarse los juegos ruidosos aun cuando las intemperies prohiban hacer los recreos fuera de ella.

13. Todas las recomendaciones del maestro relativas al silencio producirán poco efecto si ellos también no son silenciosos fuera de la enseñanza. Evitará hablar demasiado ó muy alto, hacer ruido al marchar, al cerrar las puertas ó al tocar sobre su mesa.

14. Si el orden no reina en la clase de la cual un institutor toma la dirección, precisará estudiar cuáles causas de indisciplina subsisten en ella, y después atacar primeramente las más notables.

Precauciones para no excederse en el ejercicio de la autoridad. — Los alumnos son seres inteligentes y libres y merecen ser tratados como tales y no como «cosas». Sobre todo, la exageración habitual en el ejercicio de la autoridad hiere en ellos el sentimiento de la justicia y conduce á una reacción; así se explica ordinariamente la negativa á la obediencia, las cábalas y los motines. ¿Qué señales demostrarán que el educador se ha excedido en sus procedimientos?

1. El maestro es exagerado cuando exige el deber con demasiado rigor y parece querer ir en todo hasta el fin de sus derechos.

2. Un maestro expone su autoridad si usa de ella demasiado para pequeñeces ó da una gran importancia á cosas que no valen la pena,

3. Es un error en ciertos maestros el creer que la afabilidad se une mal á la dignidad profesional. No sonreír jamás con simpatía ni jamás permitir una falta de atención

á los discípulos, es pasar de lo que razonablemente puede esperarse de parte de ellos.

4. Es también una exageración el someter á todos los niños á una inflexible igualdad con relación al reglamento, no admitiéndoles excusas legítimas ni las atenuaciones individuales que motivos serios recomienden.

5. El deseo de hacer trabajar á los alumnos y de verlos triunfar en un examen no autoriza el maestro á sobrecargarlos de estudios después de las clases y á mostrarse riguroso con aquellos que no cumplen completamente estos nuevos deberes.

6. Un educador hará nacer la irritación y hasta el odio en un niño si le dirige demasiadas reprensiones, reproches acerbos ó injuriosos y si le abate con un gran número de castigos aunque sean merecidos.

7. En fin, la autoridad mejor establecida puede quebrantarse contra la obstinación de un adolescente si ejerce alguna influencia sobre la clase, sobre todo, si el maestro puede ser tachado de injusto. Un educador experimentado no provoca tal situación. Sin duda, la expulsión del delincuente pondría fin al conflicto, ¿mas no sería esta medida peligrosa en todos sentidos? Antes de recurrir á esta determinación extrema — habiendo sido acordada ante la expulsión por un solo día — es preciso recurrir á todos los medios que sugieran la experiencia y la bondad.

CAPÍTULO III

LA DISCIPLINA ESCOLAR

A propósito de la disciplina se han escrito abundantes tratados para decir la naturaleza y la necesidad, las manifestaciones y los medios de establecerla. Nosotros resumiremos solamente aquí un pequeño número de ideas prácticas.

I. — NATURALEZA Y NECESIDAD DE LA DISCIPLINA ESCOLAR

Naturaleza de la disciplina. — En el sentido extenso de la palabra, la disciplina es la regla que comunica la rectitud á la actividad humana. Así la ley divina es la disciplina de las costumbres; las leyes del Estado son la disciplina del cuerpo social; las leyes lógicas constituyen la disciplina del pensamiento; los métodos pedagógicos son la disciplina de la enseñanza.

En la escuela, la disciplina es un conjunto de prescripciones racionales y morales que permiten hacer con mayor facilidad y provecho la educación de los niños. En su comprensión la idea de disciplina encierra la de la dirección, de socorros á la voluntad y, accesoriamente, la de la represión.

Disciplina y libertad. — La palabra *disciplina liberal* es frecuentemente pronunciada, mas las ideas que ella despertada son diversas. Si por disciplina liberal se entiende una dirección que excluye los menudos detalles en el reglamento y en la vigilancia ó ausencia de toda especie de autoridad con relación á los niños, tal liberalismo es fatal á la educación. La verdadera disciplina liberal es viril y libertadora: viril ella trata al niño, tanto como sea posible, como á un hombre y busca su punto de apoyo, no en el temor de los castigos, sino en los nobles sentimientos del corazón; — libertadora ella enseña al niño buenos hábitos y le ayuda á libertarse del yugo de las pasiones.

Lejos pues de que la disciplina y la iniciativa sean inconciliables, ellas se fortifican mutuamente. Cuanto más grande es la iniciativa más segura deberá ser la dirección que la preserva de extravíos. « Nada sin duda de « ataduras » ni de « envoltura en pañales », sino una disciplina inteligente que se adapte á la edad y al desenvolvimiento intelectual y moral de los discípulos. La disciplina prudentemente liberal recurrirá á las reglamentaciones útiles para formar poco á poco la conciencia y la voluntad del niño; ella pre-

para el dichoso estado del hombre que quiere y cumple todo su deber con inteligencia y energía.

Orden y disciplina. — Cuando una escuela ó una clase es disciplinada, el orden reina en ellas, es decir, que todo en ellas se ejecuta en el tiempo y en la forma conveniente. Las actividades — las del maestro y los discípulos — se desenvuelven en ellas simultáneamente, si no siempre con invariable tranquilidad, al menos con minimum de dificultades y de choques.

Este orden es á la vez material y moral: exterior ó material, resulta de prescripciones que previenen y reprimen los actos perjudiciales al trabajo en común; interior ó moral no es otra cosa que la libre sumisión de las voluntades á la regla.

Necesidad de la disciplina. — La disciplina es una absoluta necesidad para la escuela y para el niño; para la escuela por alejar de ella influencias peligrosas; para el niño porque ella le habitúa, por el respeto á las prescripciones establecidas, al respeto de la regla íntima que recuerda la conciencia.

¿Qué importancia debe otorgarse al orden exterior? — Se le considera no como un fin sino como un medio de asegurar el orden moral y el trabajo. La mejor disciplina no es la que obtiene un orden exterior impecable, el cumplimiento automático de las prescripciones de un reglamento minucioso, una regularidad absoluta en los movimientos generales y un silencio inviolable en toda la duración de las clases. Lo que importa es que los niños se ejerciten gradualmente á conducirse como hombres y cristianos; una disciplina inteligente los llevará á ello sin peligro alguno. Agreguemos que la disciplina exterior deberá ser tanto más fuerte cuanto mayor sea el número de alumnos que haya en la escuela y la clase.

II. — RESULTADOS DE LA DISCIPLINA ESCOLAR

Entre los resultados que produce una disciplina inteligentemente establecida los más importantes son el respeto

del reglamento escolar, el ardor en el trabajo, la fidelidad razonable al silencio, el buen orden á la entrada en clase y á la salida de la escuela, y, sobre todo, el hábito que adquieren los niños de dominarse á sí mismos, sometiéndose voluntariamente á una prudente regla.

Respeto del reglamento escolar. — En el pequeño Estado, que es la escuela, se necesita un código prescribiendo la conducta que deben observar los ciudadanos, es decir, los discípulos; este código es el reglamento escolar. ¿Tienen todas las escuelas reglamentos escritos? Sería muy útil que así fuese, al menos, en sus direcciones principales. Por otra parte, no deberá ser tan minucioso que las iniciativas de los maestros y de los niños se encuentren debilitadas por ello.

Las prescripciones reglamentarias serán cortas, claras, distribuidas en un cierto número de párrafos ó capítulos, y después explicadas, de tiempo en tiempo, á los alumnos. He aquí un bosquejo de lo que podría contener un reglamento de escuela:

I. — Deberes religiosos de los escolares.

II. — Deberes de los alumnos con relación á sus maestros: respeto y sumisión, confianza y cordialidad, atención á las lecciones que se les den.

III. — Deberes de los escolares en relación á sus condiscípulos; buen ejemplo, lealtad, justicia, compañerismo, franqueza y cordialidad.

IV. — Deberes de los discípulos con relación á ellos mismos: buena actitud, cortesía, limpieza personal, asiduidad á la escuela, aplicación silenciosa al trabajo, cuidado en su perfeccionamiento moral por la reforma del carácter y la práctica de las virtudes cristianas.

V. — Prescripciones relativas á la entrada en clase, á la salida de la escuela, á los movimientos generales, á la circulación en la escuela y á los recreos.

Ardor en el trabajo. — Toda disciplina escolar cuyo resultado exclusivo sea el orden material, sin producción de esfuerzo intelectual y moral, sería estéril. La verdadera disciplina es excitadora del esfuerzo personal; así ella hace más activo el trabajo y más rápidos los éxitos.

Fidelidad razonable al silencio. — No puede haber aplicación posible al estudio sin atención, ni atención si el maestro tolera en la clase conversaciones entre los alumnos. ¿Qué sería de la formación moral allí donde el desorden se estableciese en permanencia? En tanto que el niño ligero para callarse en los momentos oportunos tiene poca energía de voluntad, en los escolares más serios la sumisión voluntaria al silencio se resuelve en esfuerzo y en el progreso moral.

¿Cómo presentar á los discípulos un poco desenvueltos la obligación del silencio en la clase? Como el que la urbanidad impone en las reuniones en las que se escucha una conferencia; como aquella que es observada en una administración donde varios empleados trabajen juntos; en fin, como la que se impone á sí mismo el hombre que quiere reflexionar. En cuanto á los niños más pequeños el silencio es obtenido de ellos por benévolas advertencias; en caso de necesidad se les obligará á él por reprimendas, disminución de notas y aun ligeros castigos.

El maestro exigirá á los alumnos un silencio absoluto: 1º durante las lecciones (silencio de palabras y de movimientos); — 2º en las filas cuando se ha dado la señal de formarlas. Ordinariamente esta señal consiste en un doble silbido ó repique de campanilla, el primero prolongado y el segundo breve.

El mismo nada dirá inútil en clase; se abstendrá de hablar en tanto que los niños no estén en orden, y no les permitirá que le pregunten nada en tiempo inoportuno.

Buen orden á la entrada de las clases y á la salida. — Los alumnos llegarán á la escuela un poco antes del comienzo de la clase de la mañana y de la tarde. Reunidos en el lugar indicado se ocuparán en silencio en estudiar su lecciones y terminar sus ejercicios bajo la vigilancia del maestro. Si se encuentran agrupados en las proximidades de la escuela antes de la apertura de las puertas de ésta — lo cual procurará evitarse — se conducirán de manera de no poder incomodar á nadie. Terminada la oración, el maestro procede al llamamiento y á la visita de limpieza, inscribe las presencias y la ausencias, sanciona la exactitud, inhiere los motivos de los retardos é impone castigos cuando hay lugar á ello.

A las horas señaladas para el fin de las clases se forman las filas en la misma escuela; después se da la señal (silbido ó campanillazo), los niños saludan al maestro y abandonan la escuela precedidos por él.

III. — LA VIGILANCIA : PRIMER MEDIO DE ESTABLECER LA DISCIPLINA ESCOLAR

Los medios de establecer la disciplina en una escuela ó en una clase son : la vigilancia, la emulación intelectual y moral y la reprensión de las faltas cometidas.

Naturaleza y necesidad de la vigilancia. — La vigilancia es el ejercicio continuo de la solicitud de un maestro que no pierde de vista á los niños, para preservarlos, si se puede, de todo peligro físico ó moral y al mismo tiempo para despertar sus conciencias por el recuerdo del deber.

La vigilancia es obligatoria para el educador, pues el niño tiene el derecho de ser defendido contra su propia debilidad y contra toda influencia peligrosa. La experiencia demuestra cuán ilusoria es la teoría según la cual « cuanto menos son vigilados los niños, más ellos se vigilan á sí mismos. »

Tener confianza en los niños, esforzarse en hacerles obrar según la razón, la conciencia y la fe, no implica la supresión ni aun el aflojamiento de la vigilancia. Muchos entre ellos son inconstantes, ligeros de carácter y móviles de humor; otros turbarían voluntariamente la paz común por travesuras, groserías ó inconveniencias; muchos, en fin, aun en las mejores escuelas, tienen un conocimiento y el hábito precoz del mal; por estos diversos motivos una vigilancia activa es obligatoria. Ver bien y dirigir con mano firme es la misión del educador.

El maestro deberá recordar también que por una negligencia notable de su parte compromete ante la ley su propia responsabilidad y aun la del titular de la escuela : 1° en razón de los accidentes que pudieran sufrir los escolares en clase ó en el recreo; — 2° en razón á los daños que

en las mismas circunstancias los niños pudieran causar, sea á sus condiscípulos, sea á otras personas.

Cualidades de la vigilancia. — La vigilancia verdaderamente educadora, es general, constante, previsora, firme y tranquila, leal y discreta.

La vigilancia eficaz debe de ser *general* en cuanto á los niños y á sus actos. Sin duda el vigilante varía su atención según el conocimiento que tiene de las disposiciones de los escolares, mas su vigilancia se extiende á todos.

Porque los accidentes funestos á la salud ó á la moralidad pueden en toda circunstancia producirse en la escuela, la vigilancia en ella se mantiene *constante*. Así un maestro experimentado no se distraerá ni en la clase ni en los recreos por una lectura, una conversación ni por cualquier otra cosa.

Para vigilar eficazmente es preciso *prever* las ocasiones en las cuales los alumnos intentarían escapar á su investigación, y dando anticipadamente las órdenes de lo que deban de hacer ó de lo que deban abstenerse, jamás deberá encontrarse desprevenido, ó por lo menos, muy raramente.

Si la vigilancia es *firme* ella impide producirse el desorden ó ella le reprime con vigor; *tranquila* ella no se manifiesta inquieta, ni desconfiada ni embarazada; — *leal* no toma nada de los procedimientos astutos de un celo imprudente ó de la desconfianza sospechosa de un guarda-*caza* espiondo al cazador furtivo; ella rechaza también el concurso odioso y frecuente de interesados delatores; — *discreta* no es irritante y evita insistir sobre minuciosidades sin consecuencias de ninguna clase. Así practicada la vigilancia deja libre juego á la actividad normal de los niños; ella no les excita á escapar al deber por astucias y fraudes.

La vigilancia en clase. — Ella es ejercida durante las lecciones, las recitaciones, las composiciones y los cambios de puestos; ella se opone á las conversaciones, travesuras, faltas de lealtad y á todo acto contrario al bienestar y á la moral; á la introducción en la escuela de libros, folletos ú otros impresos cualesquiera que no sean las obras escolares.

Si *estudios vigilados* tienen lugar en la escuela, los niños

no podrían ser abandonados sin peligro ni sin injusticia á ellos mismos. Lo contrario sería una responsabilidad con relación á las familias.

La vigilancia fuera de las clases — La vigilancia sigue á los alumnos en sus movimientos generales (corredores y patios), las idas y venidas individuales en la escuela, á la salida de las clases, en la Iglesia durante los oficios religiosos y durante la *interclase*, ó permanencia que hacen en la escuela ciertos niños obligados á hacer en ella sus comidas.

Es muy interesante la conservación del hábito de orden y del silencio en los movimientos generales, el hacer tan raras cuanto sea posible las idas y venidas individuales, y para las salidas colocar á los niños en filas por barrios debiendo salir de la escuela precedidos del maestro. En la Iglesia la atención del educador mantiene á los niños silenciosos y recogidos; durante la *interclase* si no permanece con ellos pone un vigilante cuyo servicio comprobará por sí mismo.

La vigilancia durante los recreos. — En las escuelas primarias un recreo divide en dos ordinariamente la clase de la mañana y la de la tarde; á las veces también los alumnos juegan en el patio antes del comienzo de las clases. ¿Cómo serán vigilados los juegos?

1. Bajo pretexto de prevenir todo accidente no deberá contrariárselos ni sofocar inútilmente las iniciativas de los escolares.

2. El vigilante no deberá absorber ó acaparar su atención por un solo niño ó grupo descuidando el conjunto de los jugadores.

3. Organizará en caso de necesidad un juego tranquilo para los niños débiles ó tímidos á fin de protegerles contra la alegre turbulencia de sus camaradas.

4. No consentirá á ciertos niños substituir el juego por ciertas conversaciones semiclandestinas. El educador experimentado conoce los estragos que esto causa. A las preguntas que ellos hacen á almas cándidas aún vienen á responder confidencias turbadoras, frecuentemente desastrosas.

Vigilancia relativa á las frecuentaciones escolares.

— La obligación escolar es una prescripción legal; la *frecuentación escolar* es la *sumisión más ó menos perfecta* á este punto de la ley. ¿Cómo habitar á los niños á la *exactitud* en este punto?

Primeramente dando á los alumnos el gusto del estudio, de la afección por la escuela, por los medios que han sido ya señalados, y después llevando cuenta exacta de las ausencias y de los motivos alegados para justificarlas.

Es falso el dicho « que el profesor tiene la *frecuentación escolar* que merece »; la experiencia permite afirmar que la *asiduidad* de los niños será satisfactoria si las lecciones son interesantes y prácticas, si en la clase un cordial espíritu de familia une á los discípulos al maestro y á los alumnos entre sí, y si la *emulación*, por el estudio, es sabiamente sostenida.

Si un niño falta á la clase sin que el institutor sea prevenido se tomarán en el mismo día nuevas del ausente. Se solicitarán explicaciones sobre este punto (1), y si la ausencia es injustificada los padres serán rogados de conducir ellos mismos sus hijos á la escuela donde observaciones útiles les serán hechas.

IV. — LA EMULACIÓN : SEGUNDO MEDIO DE ESTABLECER LA DISCIPLINA ESCOLAR

Entre los alumnos la *emulación* es la *excitación* á lo mejor en la conducta y en el trabajo. Distinguiremos aquí los motivos de la *emulación* y sus medios.

Motivos de emulación. — Los motivos de *emulación* son las consideraciones de orden moral que deben proponerse á los alumnos, menos para que ellos pasen á sus

1. Las explicaciones serán escritas sobre un billete enviado por la escuela á los padres.

ESCUELA DE _____

Los padres del alumno _____
que no ha venido á la escuela _____
son rogados de explicar al dorso los motivos.

condiscípulos que para comprometerlos á perfeccionarse ellos mismos en la conducta y aplicación al trabajo. Estos motivos son, para el niño, el deseo de responder á la ternura abnegada de sus padres, el amor al bien y la voluntad de cumplirlo perfectamente según la orden de Dios.

Por tales motivos el escolar es excitado no á *parecer* sino á *ser* realmente estudioso y bueno. Si la emulación se convierte en él en orgullo, vanidad, envidia, la falta será debida á sus propios defectos y no á las industrias empleadas por el maestro para hacerle progresar.

Medios de emulación. — Los medios de obtener en clase una emulación intensa y sostenida son de dos especies; los que excitan el esfuerzo y los que lo recompensan.

Entre los primeros se citan : las composiciones y los exámenes (1); entre los segundos : la animación, los buenos puntos y las buenas notas, el cuaderno de correspondencia ó libro de notas diarias, los boletines semanales ó mensuales, las cruces de honor, las inscripciones en el cuadro de honor, las recompensas propiamente dichas y los premios.

Puestos dados en la clase. — Ciertos especialistas colocan á los alumnos por orden de méritos. Se puede entonces, cada vez que uno de ellos adquiera ventaja sobre el que, ó los que le precedan, hacerle avanzar á ellos.

Este cambio de puesto se verifica especialmente en las últimas clases ó divisiones, en las clases de lectura y recitaciones de poesías. En los cursos superiores y medios podrá ser hecho cada mes después del resultado general de las composiciones.

Formación de campos ó grupos rivales. — Un maestro, cuya autoridad esté bien establecida, puede repartir sus alumnos en dos grupos á los cuales hace concurrir bien para seguir los trabajos ó bien para alguna especialidad. Una solidaridad estrecha se establece entre ellos; el amor propio legítimo viene en ayuda de la buena voluntad y todos quieren contribuir al éxito común.

1. Se hablará de *composiciones* y de *exámenes* á propósito de los procedimientos de enseñanza (procedimientos de comprobación).

Los dos grupos son formados cada uno del mismo número de alumnos que tengan poco más ó menos el mismo desarrollo intelectual. La sanción del concurso es ordinariamente un número de puntos ganados en cada victoria y cada observación de buena conducta, ó perdidos por las derrotas y las censuras merecidas. Los puntos ganados son el haber del campo al cual pertenecen los alumnos que los hayan obtenido.

La animación. — Saber animar á los discípulos es uno de los mejores recursos para dirigirlos y hacerles producir constantes esfuerzos. En la escuela las formas principales de la animación son la palabra de aprobación y el elogio.

La *palabra de aprobación* da al niño confianza en sus esfuerzos personales y en los resultados que ellos preparan. Ella da ánimos en circunstancias difíciles. Un efecto contrario se produce si el escolar siente que anticipadamente se le cree llamado al insuceso : « El hombre se ha hecho, ha escrito Pascal, á que á fuerza de decirsele que es un necio, él lo crea, y que á fuerza de decirsele á sí mismo, él lo haga creer ».

El *elogio* excita el sentimiento del honor. Para quien conserve toda su acción excitadora, sin peligro de la vanidad de quien lo recibe ni la envidia de quienes lo escuchen, debe ser justo, moderado, poco frecuente y cuanto sea posible colectivo más que individual.

Los buenos puntos. — Se sabe la gran importancia que los niños, y aun sus mismos padres, dan á los *buenos puntos* distribuidos con discernimiento. Los buenos puntos dan derecho á ciertos privilegios. De ordinario ellos sirven al alumno para exceptuarse de alguna penitencia que les haya sido impuesta. En las clases de los pequeños niños, sobre todo, ellos sirven para la cruz de honor y el orden de las menciones durante la semana; en todas partes son la moneda con la que ellos compran las recompensas al fin de cada mes ó de cada trimestre.

Los *buenos puntos* son de diferentes especies que son distinguidos por la forma y el color. Recompensan unos la

buena conducta y aplicación al trabajo, otros la recitación de las lecciones y de los ejercicios; ciertos son acordados cada semana por la exactitud, el orden y la limpieza.

Señalemos un doble escollo en la distribución de los buenos puntos; mostrarse prodigo en ellos es quitarles su valor; siendo muy parsimonioso en ellos evita que los buenos alumnos puedan hacer borrar sus faltas ordinarias.

Es útil que el director de la escuela tenga á su disposición buenos puntos de un valor especial para recompensar los éxitos en los exámenes y composiciones.

Buenas notas. — En ciertas escuelas — en los cursos superiores especialmente — los buenos puntos materiales son reemplazados por *buenas notas* de conducta y de trabajo. Para la conducta, la aplicación al trabajo, las preguntas sobre las lecciones y para los ejercicios un maximum de puntos es señalado (6, 10, por ejemplo).

Cuaderno de notas diarias. — Estas notas pueden ser inscritas cada día por el maestro, ó mejor por el mismo niño sobre un *cuaderno de notas diarias* llamado también *diario de clase* ó *cuaderno de correspondencia*. Cada día una página de este memorial recibe, con la indicación de las notas merecidas, las instrucciones de las lecciones que deben estudiarse y de los ejercicios que deben practicarse.

Las notas pueden también ser totalizadas y no figurar más que sobre un *cuaderno semanal* con el puesto obtenido por el niño en la clase ó la división á la cual pertenezca. La comprobación por los padres, por sus firmas puestas sobre uno y otro cuaderno, es un estimulante muy eficaz para el niño.

A las veces el institutor escribe sobre estos cuadernos observaciones destinadas á las familias. Estas observaciones, poco frecuentes, deberán ser redactadas con tacto, prudencia, delicadeza y sin exageración.

Gráficos escolares. — Se ha ensayado el hacer trazar para los de mayor edad de los discípulos de una escuela, y durante todo un año, el gráfico ó cuadro comparativo de sus notas semanales. Como cualquier otro este medio vale,

sobre todo por la habilidad y la constancia del maestro que lo emplea (1).

Billetes semanales, billetes mensuales. — Los *billetes* ó *menciones semanales* pueden ser de tres grados: *muy bien*, *bien*, *bastante bien*, según el total de las notas ó de los puntos obtenidos por los alumnos. En las escuelas que tengan muchas clases — en las cuales apenas los billetes están en uso — ellos son distribuidos por el director.

El niño que todas las semanas ha merecido el billete con la calificación de *muy bien*, recibe al fin de mes una *mención honorífica*, llamada también *billete de honor*. Un *billete de satisfacción* podrá también ser dado en condiciones más fáciles.

Cruz de honor. — Porque ellas excitan la emulación es preciso que las cruces de honor sean prudentemente reparadas y que el mismo niño no lleve la misma durante largo tiempo. Una cruz será distribuida á dos ó tres especialidades de la enseñanza y una á la conducta, mas un alumno sólo podrá llevar una durante ocho días. A la cruz van unidos ciertos privilegios: exención de los castigos, reprimendas públicas y cualquier otra gracia á elección del maestro.

Inscripción en el cuadro de honor. — Por cada mes y cada clase de una escuela se inscriben sobre el *cuadro de honor* los nombres de los tres ó cuatro primeros discípulos con relación á la conducta y al trabajo. Durante el mes que sigue á la inscripción los discípulos así distinguidos son exceptuados una ó dos veces de castigos merecidos. Si al momento cometen una falta notable ellos volverán á entrar en el derecho común.

Recompensas propiamente dichas. — Las recompensas propiamente dichas consisten en objetos de piedad, libros, objetos clásicos dados cada trimestre ó cada mes á

1. Se encuentra en las librerías especiales el *Diario de clase* teniendo para cada mes dos páginas cuadrilladas sobre las cuales se traza un gráfico para las lecciones y otro para los ejercicios.

El *Diario de clase* podrá contener un compendio del Reglamento de la escuela.

cambio de buenos puntos obtenidos en las condiciones que han sido expuestas.

¿Cómo estas recompensas son acordadas? Ya comen- zando por aquellos que han obtenido mayor número de puntos, dejando á los niños elegir lo que les agrade entre los objetos expuestos ante ellos, ya, y para impedir eleccio- nes demasiado ininteligentes, el maestro saca á subasta cada uno de los objetos según su valor relativo y los adju- dica al que ofrezca más.

Distribución de premios — Las costumbres locales son muy diversas, para que se pueda determinar nada de preciso á propósito de estas distribuciones.

Importa que los premios sean repartidos con justicia y que no se les multiplique demasiado (dos por especiali- dades parece una medida suficiente). Los volúmenes dados en recompensa serán de relatos edificantes y los otros obras instructivas. En ciertas localidades la regla muy pru- dente ha sido introducida de no poderse entregar á cada niño más que un máximun de dos volúmenes cuyo valor depende del número de veces que haya sido nombrado en la proclamación de premios.

V. — LA REPRESIÓN : TERCER MEDIO DE ESTABLECER LA DISCIPLINA ESCOLAR

Se ha dicho mucho malo de las recompensas y de los castigos escolares : en tanto que los escolares no sean más perfectos que los hombres habrá de recurrirse á las unas y á los otros. Los niños tienen defectos que los buenos conse- jos del maestro no bastan siempre á corregir; la represión se impone. ¿Cuáles son la naturaleza, las condiciones y sus modos diversos?

Naturaleza de la represión. — La represión ó correc- ción es un acto de autoridad por el cual el maestro con- tiene, y á las veces castiga, las faltas á la disciplina á fin de impedir que vuelvan á cometerse, y para obtener la enmienda de los culpables. Es á la vez una lección que recuerda el deber, un remedio y un ejemplo. Rousseau y

Spencer quieren que las solas represiones de los actos censurables cometidos por los niños sean las consecuencias naturales y penosas que estos producen. El sistema es falso pues estas consecuencias no son ni bastante ciertas ni bas- tante inmediatas para producir un saludable efecto.

Condiciones de la represión. — Siendo la represión una medida reparadora y curativa, no puede ser infligida más que por faltas ciertas y voluntarias. Deberá ser propor- cionada á la naturaleza de la infracción, á la malicia de las intenciones conocidas y á la edad y al carácter del culpable.

La represión no será eficaz si ella no es rara y como acci- dental, moderada, prudente, infligida con calma y digni- dad. Castigar con cólera es una falta de posesión de sí que lleva á muchos extravíos; castigar muy frecuentemente es hacer detestar á la clase y al maestro.

¿Cómo hacer raros los castigos? — Ejercer una vigilancia muy activa; — no intimar más que las órdenes necesarias; — advertir antes de castigar; — no hacer amenazas irresflexi- vas ó colectivas; — no pedir ninguna cosa penosa á un niño mal dispuesto si puede esperarse que cese aquel estado; — no ordenar ninguna labor tan larga ó tan difícil que los alumnos sean puestos casi en la imposibilidad de poderla cumplir convenientemente.

Modos generales de la represión. — Los modos generales de la represión en clase son : 1° la *advertencia* ó simple recuerdo de la prescripción infringida; — 2° la *reprimenda* ó censura; — 3° la *amenaza* ó anuncio de un castigo que habrá de seguir á una falta cometida; — 4° el *castigo* propiamente dicho ó penitencia.

Advertencia. — El hombre solo se corrige de los defec- tos que le son conocidos y él conoce, sobre todo, aquellos que le son señalados. Lo mismo sucede en el niño, De aquí la utilidad de las advertencias.

Las advertencias útiles deberán ser hechas con bondad y moderación. ¿Cuál será su frecuencia? Un maestro experi- mentado observa un justo medio entre la demasiada grande indulgencia que cierra los ojos sobre todas las ligeras faltas y el rigorismo que no deja pasar ninguna, por pequeña que sea, sin corregirla con una advertencia.

Reprimenda. — La reprimenda ó censura es una amonestación dirigida en particular ó en público á uno ó muchos culpables. Algunas precauciones asegurarán sus dichosos efectos :

1. Hacer la reprimenda con calma, indulgencia, suponiendo, si se puede, la ignorancia, ó lo que es lo ordinario, el aturdimiento. No debe insistirse mucho en la falta con palabras mortificantes ó quisquillosas.

2. A las veces una mirada severa ó de tristeza constituye una censura suficiente : bastará entonces con este mudo reproche.

3. Cuanto más las reprimendas sean severas ellas deberán ser más raras y no dirigiéndolas más que á individuos aislados.

Amenaza. — La amenaza anuncia un castigo inminente. Se amenazará pues sólo con motivos justificados y si se está seguro de poder ejecutar lo que así se anuncia.

Castigos propiamente dichos ó penitencias. — Los castigos propiamente dichos ó penitencias constituyen en su conjunto lo que podría llamarse el código penal escolar, ¿Es grande su poder curativo? Se podría dudar á menos que : 1° si no se hace temer á los niños menos los castigos que las faltas que los han merecido ; — 2° si no se les imponen en términos que conmuevan al culpable y le conduzcan á juzgarse más severamente él mismo que el maestro acaba de hacerlo ; — 3° si no se les elige en relación con la falta cometida ; mentira, acto de pereza, de ligereza ó de insubordinación ; — 4° si no son raros.

En cuanto á castigar únicamente por « prevenir », podrá ser útil en ciertas circunstancias, mas en otras ocasiones será lamentable y frecuentemente ineficaz.

Es muy moral el invitar á un niño á indicar él mismo, después de la confesión de una falta notable, la pena que ella merece. El maestro le impondrá ordinariamente una menos fuerte, y frecuentemente se contentará con la reprimenda que ya le haya dirigido.

Cuando la confesión es sincera y meritoria un perdón completo produce frecuentemente dichosos efectos, con tal que el culpable no sea un habitual en las mismas faltas.

Será muy educativo el suspender en ciertos casos el efecto

de un castigo durante algunos días, acordando su anulación si la conducta del culpable se ha mantenido digna durante el período de esta suspensión.

VI. — LAS PRINCIPALES FORMAS DE PENITENCIAS

Los castigos corporales, de cualquier naturaleza que ellos sean, están formalmente prohibidos. — Los castigos permitidos son : el retiro parcial de buenos puntos, malas notas, el arresto, el trabajo suplementario, la retención, su presentación al director de la escuela, y la expulsión.

Retirada de buenos puntos y malas notas. — La retirada de uno ó muchos puntos es un castigo á las veces sensible y no desanimador con tal que sea proporcionado á la falta : es sensible puesto que los niños aman sus puntos, y no desanimador puesto que esto puede conducirles á querer ganar otros.

Las faltas ordinarias de los alumnos pueden ser castigadas por la *disminución de una nota* sobre el máximun de aquellas que pueden serles discernidas cada día y en cada clase. En muchas escuelas en vez de disminuir de un solo golpe una ó dos notas de las que constituyen el máximun — lo cual se hace pronto desanimante — se ponen uno ó dos malos puntos, de los cuales cinco ó seis constituyen una mala nota. Al fin de la semana las notas así perdidas pueden ser, en totalidad ó en parte, recuperadas por buenos puntos.

Arresto. — En las clases de niños pequeños los discípulos inatentos ó demasiado habladores, son castigados con arrestos. Se les pondrá de pie — nunca de rodillas — durante tres ó cuatro minutos en sus puestos. Si vuelve á incurrir en la misma falta se le pondrá en la misma postura fuera de su banco.

El arresto consiste también en privar al niño de una parte, pero de una parte solamente, del recreo.

Retención después de la clase de la tarde. — Las retenciones después de la clase de la mañana deben ser

suprimidas pues los escolares tienen necesidad de ser libres para ir á comer. Además, ¿quién les vigilaría entonces?

La retención después de la clase de la tarde no deberán ser prolongadas más de media hora. Si los niños enviados á sus casas con retardo no son acompañados á sus salidas se adivinan los accidentes que pudieran ocurrir.

Trabajo suplementario. — El trabajo suplementario es un exceso de trabajo dado á los discípulos bajo forma de penitencia.

Cuando consiste en la copia de un texto el trabajo suplementario será el escribir un cierto número de líneas, cinco, diez, veinte, aproximadamente. El abuso es fácil y frecuente con este género de castigo. Un maestro prudente no deberá nunca imponer mayor número de líneas que el alumno pueda escribir en media hora con seria aplicación.

Un trabajo suplementario más provechoso y menos irritante consiste en volver á hacer un mal ejercicio, en estudiar algún verso ó un frangmento de prosa. Jamás un educador cristiano indica el copiar como trabajo suplementario de castigo, una oración ó un capítulo del catecismo por miedo á que tomen disgusto los niños por la religión ó la piedad.

Es educativo el dar al trabajo suplementario la forma de *ejercicio de reflexión*. El niño culpable responde por escrito á tres ó cuatro preguntas sobre la naturaleza de la falta cometida.

En fin, se podrá establecer que los alumnos inscritos en el cuadro de honor podrán descargarse de ejecutar las líneas acordadas si tienen con que desquitarse completamente, y que, para los demás escolares, ciertas faltas estipuladas sólo podrán ser descontadas á mitad.

Presentación del alumno al director de la escuela. — Después de una grave falta — falta pública de respeto con un maestro, por ejemplo — á las veces es útil enviar al culpable al director de la escuela para que conozca del hecho y reciba de él una penitencia. También es prudente no recurrir á este medio sino con discreción.

Expulsión. — La expulsión temporal de un niño puede

ser pronunciada por el director, por uno ó dos días hasta que el excluido haya terminado una penitencia á la cual él se niega.

Por más fuertes razones la expulsión definitiva — medida penosa bajo todos conceptos — no deberá ser decretada por ningún adjunto. El director solo tiene este derecho, y solo deberá hacer uso de él en casos extremos, desesperados.

CAPÍTULO IV

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA Y SUS ADJUNTOS

Entre el director de una escuela y sus adjuntos existen relaciones diarias cuyo carácter importa al éxito de la obra que cumplen en común. El acuerdo durable asegura á cada uno un apoyo y una fuerza. El desacuerdo produce el malestar general, el debilitamiento y tal vez la ruina de la autoridad. Tal desastre, — pues desastre es — no podrá ser conjurado sino por el respeto de los derechos legítimos y la sumisión á los deberes que se imponen.

I. — DEBERES DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA

Los deberes del director son relativos al funcionamiento general de la escuela y á las relaciones que tiene sin cesar con los profesores adjuntos.

El director y el funcionamiento general de la escuela. — Si la escuela cuenta más de cuatro clases, el director solo tendrá la vigilancia general de la escuela sin ser el titular de ninguna clase. Siendo su escuela de menor importancia asume, con sus responsabilidades de jefe de ella, las de profesor. En su acción general sobre la escuela

un prudente director evita un doble escollo : desinteresarse demasiado de las clases, que él abandona á la conducción, á las veces inexperimentada de sus adjuntos, ú ocuparse de ellas hasta el punto de molestar las iniciativas de aquellos que necesitan de ellas.

El director de la escuela tiene el derecho de repartir las clases entre los maestros según sus conocimientos, títulos, gustos y aptitudes ; — la admisión y la clasificación de los alumnos y su expulsión ; — la unificación de los métodos generales de enseñanza ; — la elección de libros clásicos, de acuerdo con los profesores de los cuales deberán servirse estos ; — la fijación del horario y de los programas mensuales ; — la presidencia del consejo de maestros ; — la vigilancia general del orden, de la higiene y de las prácticas de piedad ; — la relación con los padres de los alumnos : — la proclamación de las notas semanales y de los resultados de los exámenes ; — la explicación anual del reglamento de la escuela ; — la aplicación de los castigos reservados ; — la administración financiera fuera de los sueldos recibidos por los maestros ; — las relaciones oficiales con las autoridades eclesiásticas y civiles ; — la constitución de bibliotecas destinadas á los maestros y á los discípulos ; — la organización de obras extra-escolares (mutualistas, cajas de ahorros) y de obras post-escolares.

A este propósito tres advertencias solamente. En las relaciones del director con las familias nada hay más delicado que las visitas en las cuales van á quejarse á él de los procedimientos de los adjuntos con relación á un niño. Si los hechos alegados son falsos ó exagerados — de lo cual deberá asegurarse primero de todo — restablecerá la exactitud con calma y dignidad. Si el adjunto ha cometido alguna injusticia el director sin duda no podrá darle la razón, mas él presentará con tacto las excusas que los quejosos habrán de admitir con gusto, como prueba de buena confraternidad, y luego prometerá hacerle en nombre de las familias observaciones útiles.

Al decir que el director está constituido, por sus mismas funciones, en vigilante general de la escuela, no es de pretenderse que esté obligado á ejercer todas las vigilancias en lugar y en el puesto de sus adjuntos ; mas sus responsabilidades morales y legales no le permiten desinteresarse de ellas. Esta asiduidad sujetadora le da, por otra parte,

una gran autoridad moral sobre los maestros y sobre los alumnos.

Si los adjuntos encuentran instituida y sostenida por el director una biblioteca para su uso, la escuela no será para ellos lo que la oficina para un empleado de la administración, el lugar ordinario de un trabajo obligatorio, sino también un hogar de vida intelectual y cordial. La comunidad de obras y de revistas, la ayuda recíproca por los estudios, el contacto benévolo del director con sus auxiliares, tienden á establecer la unidad en las ideas, á fortificar la impulsión de la cual la prosperidad de la escuela será grandemente tributaria.

Relaciones del director con sus adjuntos. — Con relación á sus adjuntos el director es un superior, un modelo, un guía y un amigo. Sus cualidades naturales, sus talentos y sus virtudes son la condición, el sostén de su ascendiente con relación á ellos. Si él mismo es el titular de una clase debe mostrarse en ella el mejor profesor y el mejor vigilante y el educador más hábil.

Superior, tiene el deber de asegurar que los adjuntos enseñen con método y claridad, que la vigilancia sea hecha con cuidado y que los ejercicios de los alumnos sean concienzudamente corregidos. Aparecerá en las clases, no para espiar sino para excitar. De tiempo en tiempo dará en ellas una lección. ¿ Podrá nadie molestarse por una vigilancia tan razonable ? En este punto el director tiene necesidad de tacto y de prudencia para unir á los adjuntos á las ideas que estime mejores, para asociarlos á sus proyectos y de voluntades diversas hacer una sola. Bajo el pretexto de establecer la unión no deberá manifestarse meticuloso ni quisquilloso ; que no se ofusque por ideas felices puestas en práctica por un adjunto ya sea joven ó recién llegado ; que anime las prudentes iniciativas y sea el primer partidario de un real progreso. Su bondad socorrerá mucho al que principia y aquel cuya autoridad titubea ó se oscurece.

Su intervención en la clase de un maestro poco escuchado parece necesaria y hasta deberá ser reclamada por el mismo adjunto. Primeramente el director interviene con discreción, y después, si es preciso, con vigor decisivo. Gracias á él el joven maestro adquiere la experiencia y la autoridad con las menores molestias posibles.

Si los niños se quejan al director de una decisión tomada en una clase, él separará primeramente las quejas violentas ó groseras; examinará las otras y demorará la resolución definitiva hasta que haya escuchado al adjunto acusado.

En la presidencia del consejo de maestros — ó conferencia de escuela — el director conduce al acuerdo común en las cuestiones propuestas por él ó por los otros. Guía, formador y amigo de sus auxiliares goza con ellos de sus éxitos. Cerca de todos interviene con decisiones y opiniones. Si la mala voluntad de alguno se muestra evidente, él le dirigirá una censura, mas preferentemente en particular, y siempre con calma y mesura.

II. — DEBERES DE LOS ADJUNTOS

Las relaciones de los adjuntos con el director de la escuela, con sus colegas y los padres de los niños son diarias. Según las precauciones ó la falta de tacto que se lleven á ellas serán agradables ó penosas.

Relaciones de los adjuntos con el director de la escuela. — La razón y el sentido cristiano persuaden á los adjuntos que la marcha normal de la escuela exige de su parte un respeto sincero al director, una cordialidad deferente á sus consejos, una sumisión leal á sus órdenes, la aceptación de sus reproches y bastante confianza para recurrir á él en sus dificultades de orden profesional.

Después de la ausencia de moralidad en los discípulos nada molesta tanto á la marcha de la escuela como el defecto de unión entre el director y el personal enseñante, sobre todo, si por imperdonables indiscreciones los escolares y sus familias se encuentran puestos al corriente de tales dispendios. Lejos pues de mostrarse rebeldes á las impulsiones recibidas, los adjuntos asegurarán el entero cumplimiento, por sus discípulos, de las órdenes y recomendaciones del director. Desaprobarlas en público — aunque sólo fuese por una palabra ó un gesto — sería una inconveniencia, una falta de juicio, un ataque indirecto y cierto contra sus propia autoridad.

Relaciones de los adjuntos entre si. — La cordialidad dichosa, el espíritu de cuerpo, la buena confraternidad, la tolerancia y una afectuosa abnegación hacen encantadoras las relaciones recíprocas de los adjuntos. Es sin duda inevitable que á las veces sufran oposiciones de caracteres, malos humores, divergencias en la manera de concebir y de realizar el bien; jamás estas dificultades pasajeras serán pretextos para celos, enfriamientos tenaces de relaciones, rencores ó palabras malsonantes ó violentas.

¡Es tan agradable á los jóvenes hablar en común de su profesión, de sus esperanzas y aun de sus ilusiones, de poner en común sus nuevas experiencias y sus talentos! Por el contrario, si el egoísmo aísla á unos de los otros se debilitarán en esta desunión y se alejarán de la escuela y aun de sus funciones en las cuales antes habían disfrutado los goces de su apostolado.

Relaciones de los adjuntos con los padres de los niños. — Aunque los padres se dirijan preferentemente al director de la escuela, muchos desean conocer al profesor, del cual oyen hablar cada día. El maestro debe á los padres la verdad sobre sus hijos, mas si ella no es agradable para ellos debe decirla con precaución é indulgencia.

La prudencia aconseja al adjunto rechazar regalos cuya aceptación le obligaría á restringir su independencia. No hará elogios excesivos pues ellos son interesados y frecuentemente seguidos de amargas censuras.

Si los padres se muestran muy irritados con sus hijos, el profesor no abundará en este sentido y los tranquilizará haciendo prometer al culpable el corregirse. A justas quejas contra los alumnos por chiquilladas ó instintos malos el maestro responderá ofreciendo corregirlos lo más pronto posible. En fin, si las recriminaciones atacan al mismo profesor, él las escuchará tranquilamente y sin desdén y responderá á ellas con buenas razones.

SEGUNDA PARTE

LA ENSEÑANZA

Expondremos en tres secciones lo que nos proponemos decir respecto de la enseñanza : *Organización pedagógica de la Escuela*, — *Metodología general*, — y *Metodología especial*.

PRIMERA SECCIÓN

ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LA ESCUELA

La organización pedagógica de la escuela es un conjunto de medidas que hacen muy fructuosa la enseñanza que se da en ella.

Comprende : 1° la división de los alumnos en *clases* y *curios*; — 2° la fijación de los *programas* apropiados á cada curso; — 3° la redacción de un *reglamento diario* ú *horario*, dando á cada materia de enseñanza una parte proporcionada á su importancia y á la edad de los alumnos; — 4° la determinación de *registros* y *cuadernos* que contribuyen al buen funcionamiento de la escuela.

CAPÍTULO PRIMERO

CLASES, CURSOS Y PROGRAMAS

I. — CLASES Y CURSOS

Número de clases en una escuela. — El número de clases de una escuela depende de la población escolar. Lo importante es que los niños estén agrupados según sus aptitudes y los conocimientos adquiridos, y que reciban lecciones apropiadas á sus medios intelectuales.

Un *máximum* de cincuenta alumnos por clase no puede ser excedido sin que produzca exceso de trabajo en el maestro y medianía de resultados en los niños.

Grados de la enseñanza ó cursos. — Sea cual fuere el número de clases de una escuela, los alumnos se dividen en tres cursos ó grados de enseñanza :

CURSO ELEMENTAL, para niños de siete á nueve años;

CURSO MEDIO, para niños de nueve á once años;

CURSO SUPERIOR, para niños de once á trece años.

Los niños de seis á siete años forman un curso de iniciación, llamado generalmente *curso preparatorio*, y los alumnos que quieren continuar sus estudios más allá del curso superior, siguen, en clases especiales, cursos *complementarios*.

En una escuela, no siempre está el número de clases en relación con el de grados de enseñanza. Puede ocurrir que una misma clase comprenda dos cursos diferentes, como también que un mismo curso se siga en dos clases distintas. He aquí, á título de indicación general, cómo se pueden repartir los cursos en una escuela primaria elemental :

Escuela de una sola clase :	{ En la mayoría de los casos, no se necesita repartir los alumnos más que en dos cursos : elemental y medio, con una sección preparatoria.
-----------------------------	--

Escuela de dos clases :	1ª clase : Cursos superior y medio.
	2ª clase : Cursos elemental y preparatorio.
Escuela de tres clases :	1ª clase : Cursos superior y medio.
	2ª clase : Curso elemental (2º año).
	3ª clase : 1º año del curso elemental y curso preparatorio.
Escuela de cuatro clases :	1ª clase : Curso superior.
	2ª clase : Curso medio.
	3ª clase : Curso elemental.
	4ª clase : Curso preparatorio.
Escuela de cinco clases :	1ª clase : Curso superior.
	2ª clase : { Curso medio.
	3ª clase : {
	4ª clase : Curso elemental.
	5ª clase : Curso preparatorio.
Escuela de seis clases :	1ª clase : Curso superior.
	2ª clase : { Curso medio.
	3ª clase : {
	4ª clase : { Curso elemental.
	5ª clase : {
	6ª clase : Curso preparatorio.

En realidad no es la edad del niño lo que determina su clasificación en tal ó cual curso, sino su grado de instrucción.

Cursos preparatorios ó pequeñas clases. — Los cursos preparatorios ó *pequeñas clases*, son objeto de particular solicitud por parte del Director, porque de su reclutamiento depende á lo menos en parte, la prosperidad de una escuela. Y hasta es de desear que no se les confíe más que á profesores expertos. El Director debe, pues, ocuparse de ellos con gran cuidado, y seguir su trabajo día por día. El primer libro de lectura, la primera página de escritura, el recitado de la primera poesía, son otros tantos acontecimientos para la familia : si los progresos son sensibles y hasta rápidos; si, además, gracias á los buenos procedimientos del maestro, al joven alumno le agrada la clase, toma cariño á la escuela, los padres envían á ella gutosos á sus hijos. En caso contrario, los padres se quejan y los niños dejan la clase; quizás se renueve el contingente

de ésta; pero su debilidad intelectual perjudica á toda la escuela.

No se debe retener demasiado tiempo á los niños en los mismos ejercicios. Las lecciones deben ser cortas y variadas, y se debe recurrir á los procedimientos intuitivos, á las conversaciones sencillas y familiares; las frecuentes recapitulaciones excitan la atención y la actividad intelectual del joven auditorio, facilitan la formación de los recuerdos duraderos, dan á la enseñanza interés y vida.

Por otra parte, la actividad física es una necesidad imperiosa en los niños. Se les proporcionará, por tanto, ocasión de cambiar de sitio, de cantar, de ir al patio de recreo para ejecutar en él algunos movimientos de conjunto.

Los profesores de las *pequeñas clases*, necesitan saber, y más aún saber enseñar, lo cual se adquiere por la experiencia.

II. — PROGRAMAS

Especialidades del programa primario. — El programa de enseñanza primaria elemental tiene por carácter esencial ser práctico, es decir, hacer aprender principalmente lo que no se debe ignorar. Comprende : la enseñanza religiosa y moral; la lectura y la escritura; la lengua materna (gramática y análisis, ortografía y redacción), aritmética, sistema métrico y sus aplicaciones á la geometría práctica; la historia y la enseñanza cívica, geografía, lecciones de cosas y primeras nociones de ciencias, nociones de agricultura, elementos de dibujo y canto, ejercicios de gimnasia y, para las niñas, enseñanza doméstica, y trabajos de costura.

Este programa se ha aumentado mucho en los últimos treinta años; algunos consideran que es demasiado complicado, sobre todo porque tiende á disminuir la duración de la permanencia en la escuela. Pero el institutor no atribuye la misma importancia á todas las especialidades; mira como fundamental la instrucción religiosa, la lectura, la escritura, la ortografía y el cálculo.

Distribución de los programas. — De acuerdo con

sus auxiliares, el Director de la escuela dicta el programa particular de cada clase, luego hace la *distribución mensual* para todo el año escolar.

Cada reparto debe : 1° precisar lo que se debe hacer estudiar en cada especialidad; — 2° no cargar demasiado los dos primeros meses del año, y dar más tarea los meses de diciembre á mayo, en que el trabajo es más fácil; — 3° prever las recapitulaciones y revisiones, siempre útiles para fijar en la inteligencia de los alumnos las nociones esenciales, y á veces indispensables para seguir con provecho la continuación del curso.

Al principiar el mes, los maestros determinan, según su programa, lo que tienen que enseñar cada semana y hasta cada día. Pero esta reglamentación no es tan estricta que no puedan detenerse más tiempo en tales ó cuales cuestiones que lo reclamen, dada la media intelectual de su clase.

Interpretación de un programa. — ¿Es tan limitativo é imperativo el programa de una clase ó de un curso, que no tolere el apartarse en nada de él? No. Es una dirección que se interpreta según el medio y las necesidades especiales de los alumnos. Interpretar es, en materia de programa, saber escoger, adaptar, aplicar. Vale más hacer estudiar menos para obtener una asimilación más seria de conocimientos.

Adaptación de un programa único á los dos cursos de una misma clase. — Ordinariamente no hay más que un programa en una clase que encierra dos cursos diferentes. Para adaptarlo indistintamente á todos los alumnos, se emplea, en cuanto sea posible, la lección colectiva. Además, la mayor parte de las especialidades se prestan muy bien á ello. El fondo de la lección es una enseñanza accesible á los dos cursos; se le añaden algunas observaciones, algunos detalles, algunos hechos, que instruyan á los alumnos más adelantados, y que aprovechan igualmente á los más inteligentes del curso inferior.

Sin embargo, para ciertas especialidades, por ejemplo, la aritmética, el maestro llevará separadamente los dos cursos : dará, pues, lección á unos, mientras los demás están ocupados en algún deber escrito.

CAPÍTULO II

EL REGLAMENTO DIARIO

Necesidad, redacción. — El *reglamento diario*, llamado también *horario* ó *empleo del tiempo* es un reparto de las horas de clase entre las especialidades del programa, según su importancia respectiva. Cada maestro tiene el deber de ser puntual en seguir el reglamento de su clase : así se garantiza él mismo contra los caprichos del humor, ó el celo inmoderado en hacer progresar á los alumnos en tal ó cual materia á que él da la preferencia. Más que las exhortaciones, la constancia en la sujeción del horario es, para los escolares, una lección excelente sobre las ventajas del buen empleo del tiempo. De todos modos, las indicaciones del horario dejan al maestro la latitud de extender un poco tal lección ó de reducir otra, según el tema tratado y la atención de los alumnos.

Los horarios presentados aquí no figuran sino á título de indicaciones generales; al Director corresponde determinar el que conviene á la escuela. Para fijar sus detalles, tiene en cuenta el mayor provecho de los alumnos y las exigencias razonables de la mayoría de las familias. Se inspira en los principios siguientes :

1° Disponer la sucesión de los ejercicios, de manera que no se canse demasiado una misma facultad del alumno, mientras las demás permanecen en relativa inacción. En general, hay que repartir los ejercicios escolares según motivos de orden fisiológico, psicológico y pedagógico.

2° Dar á cada especialidad un tiempo relacionado con su importancia educativa, sus dificultades y su utilidad local.

3° Medir la duración de los ejercicios según la edad de los alumnos y su poder de atención : cuanto más jóvenes son, más á menudo hay que variar el objeto de su estudio para evitarles el cansancio, el aburrimiento y el hastío.

El horario no prevé ni las pequeñas pausas que refrescan la atención, ni las recapitulaciones tan necesarias, ni las composiciones ó los exámenes. En los horarios propuestos

por nuestro *Manual* no están indicadas las cortitas oraciones, aparte de las oraciones de la mañana y de la noche, porque aquéllas varían según los usos locales.

I. — TIPO DE HORARIOS PARA UNA ESCUELA DE CUATRO CLASES

He aquí una muestra del *Empleo del tiempo* para una escuela de cuatro clases, cuando la primera de la cuales sigue el programa del *curso superior*.

Misa, á la que los alumnos asisten ciertos días, á ser posible antes de entrar en clase. Los alumnos se reúnen directamente en la iglesia.

Horario de la primera clase.

Mañana.

- Á las 8. — Oración de la mañana y rosario (una decena).
 8 1/4. — Catecismo.
 8 3/4. — Historia ó Geografía.
 9 1/2. — Descanso, gimnasia.
 9 3/4. — Lengua española : corrección de los trabajos, lecciones y aplicaciones.
 11. — Oración y salida.

Tarde

- Á la 1. — Lista. — Preguntas sobre una lección de la víspera.
 1 y 1/4. — Aritmética, geometría elemental (lección y aplicaciones).
 2 1/4. — Canto ó trozos escogidos (explicación y lectura expresiva). Una vez por semana, lección de urbanidad.
 2 3/4. — Descanso, gimnasia,
 3. — Lectura.
 3 1/2. — Escritura. Dos veces por semana, dibujo de 3 á 4,
 4. — Ciencias, luego una breve explicación de los trabajos ó lecciones del día siguiente.
 4 y 1/2. — Oración de la tarde y salida.

Horario de la segunda clase.

Mañana.

- Á las 8. — Oración de la mañana y rosario. Lista y visita de limpieza.
 8 1/4. — Catecismo.
 8 3/4. — Lengua española.
 9 1/2. — Descanso, gimnasia.
 9 3/4. — Lectura.
 10 1/4. — Lecciones de ciencias.
 10 3/4. — Escritura ó canto,
 11. — Oración y salida.

Tarde.

- Á la 1. — Lista. Interrogación sobre una lección.
 1 1/2. — Cálculo, aritmética.
 2 1/4. — Historia ó geografía, alternativamente.
 2 3/4. — Descanso, gimnasia.
 3. — Lectura explicada y lectura expresiva; recitación de textos. Una vez por semana, lección de urbanidad.
 3 1/2. — Escritura.
 4. — Dibujo y luego, una breve explicación acerca de los trabajos ó lecciones que se han de hacer el día siguiente.
 4 1/2. — Oración de la tarde y salida.

Horario de la tercera clase.

Mañana.

- Á las 8. — Oración de la mañana y rosario. Lista y visita de limpieza.
 8 1/4. — Catecismo.
 8 3/4. — Descanso, gimnasia.
 9 3/4. — Lectura.
 10 1/4. — Lecciones de cosas.
 10 3/4. — Escritura ó canto.
 11. — Oración y salida.

Tarde.

- Á la 1. — Lista y preguntas sobre una lección.
 1 y 1/2. — Cálculo, aritmética.
 2 y 1/4. — Historia ó geografía, alternativamente.
 2 3/4. — Descanso, gimnasia.
 3. — Lectura explicada, recitación de textos.
 3 1/2. — Escritura. Una vez á la semana, lección de cortesía.
 4. — Dibujo, explicación de los trabajos que han de hacerse al día siguiente.
 4 1/2. — Oración de la tarde y salida.

*Horario de la cuarta ó pequeña clase.**Mañana.*

- Á las 8. — Oración, rosario; lista y visita de limpieza; interrogación sobre una lección.
 8 1/2. — Catecismo.
 9. $\left\{ \begin{array}{l} 1^a \text{ sección : Lectura.} \\ 2^a \text{ sección : Copia de ejercicios muy elementales de ortografía.} \end{array} \right.$
 10 1/2. — Descanso, gimnasia.
 9 3/4. — Ejercicios de dicción.
 10. $\left\{ \begin{array}{l} 2^a \text{ sección : Lectura.} \\ 1^a \text{ sección : Dibujo, ó escritura en la pizarra de letras, palabras ó números ya leídos.} \end{array} \right.$
 10 1/2. — Ejercicio de memoria ó canto alternativamente; una vez por semana, lección de urbanidad.
 11. — Oración y salida.

Tarde.

- 1 y 1/2. — Lista, visita y cálculo oral.
 1, 50. $\left\{ \begin{array}{l} 1^a \text{ sección : Lectura.} \\ 2^a \text{ sección : Cálculo escrito.} \end{array} \right.$
 2 1/4. — Historia ó geografía, alternativamente.
 2 3/4. — Descanso, gimnasia.
 3. $\left\{ \begin{array}{l} 1^a \text{ sección : Cálculo.} \\ 2^a \text{ sección : Dibujo, trabajo manual ó copia.} \end{array} \right.$
 3 1/2. — Explicación de los principios de escritura.

4. $\left\{ \begin{array}{l} 1^a \text{ sección : Lecciones de cosas.} \\ 2^a \text{ sección : Lecciones de cosas ó dibujo.} \end{array} \right.$
 4 1 2. — Oración de la tarde, visita de limpieza (1), salida.

II. — TIPO DE HORARIOS (A) PARA UNA ESCUELA DE TRES CLASES

Ciertos días, misa antes de entrar en clase.

*Horario del curso medio.**Mañana.*

- Á las 8. — Oración, rosario (una decena). Lista y visita de limpieza.
 8 1/4. — Clase de español : corrección de los trabajos ó interrogación sobre una lección; explicación de las reglas de gramática y aplicaciones.
 9. — Lectura.
 9 1/2. — Descanso,
 9 3/4. — Clase de aritmética : corrección del trabajo ó interrogaciones sobre las lecciones precedentes. Explicación de la cuestión del día; aplicaciones.
 10 1/2. — Canto, lección de urbanidad ó recitación de textos literarios.
 11. — Oración y salida.

Tarde.

- Á la 1. — Lista. Lectura explicada. — Lecciones de cosas ó nociones de ciencias, instrucción cívica.
 2. — Clase de historia ó de geografía.
 2 3/4. — Descanso.

1. En las clases de niños muy pequeños, convendría una visita de limpieza, antes de mandarlos á sus casas.

3. — Nociones elementales de geometría ó dibujo; preparación de los trabajos y lecciones de memoria para el día siguiente.
- 3 1/2. — Escritura (3 días); dibujo (2 días).
4. — Catecismo.
- 4 1/2. — Oración de la tarde y salida.

Horario del curso elemental.

Mañana.

- Á las 8. — Oración, rosario. Lista y visita de limpieza.
- 8 1/2. — Clase de español: corrección del trabajo escrito ó recitado de las reglas gramaticales de la víspera; exposición de las reglas del día, análisis, dictado corto; ejercicios orales ó escritos.
- 9 1/2. — Descanso.
- 9 3/4. — Clase de cálculo: corrección del trabajo escrito, ó preguntas sobre las definiciones y reglas de las lecciones precedentes; tablas de cálculo; exposición y resolución de las cuestiones del día, con ejercicios de aplicación.
- 10 1/2. — Lectura. — Un día por semana, lección de urbanidad.
11. — Oración y salida.

Tarde.

- Á la 1. — Lista y visita de limpieza. — Canto. — Lectura explicada y lecciones de cosas.
2. — Clase de historia ó de geografía.
- 2 3/4. — Descanso.
3. — Preparación del trabajo escrito y de la lección de memoria. Recitación de textos literarios.
- 3 1/2. — Escritura (3 días), dibujo (2 días).
4. — Catecismo.
- 4 1/2. — Oración de la tarde y salida.

Horario del curso preparatorio.

Mañana.

- Á las 8. — Oración de la mañana abreviada, lista y visita de limpieza.

- 8 1/4. — Lectura con cortas explicaciones.
- 8 3/4. — Ejercicios de lenguaje y de gramática; copia ó dictado.
- 9 1/2. — Descanso.
- 9 3/4. — Cálculo: decir, escribir y leer los números; enseñar y repetir las tablas de cálculo; operaciones en el encerado y en la pizarra.
- 10 1/2. — Ejercicios de recitación. — Canto. — Un día por semana, lección de urbanidad.
11. — Oración y salida.

Tarde.

- Á la 1. — Lista, lectura ó lección de cosas.
- 1 1/2. — Dibujo en la pizarra.
2. — Recitados de historia sagrada ó de historia nacional.
- 2, 25. — Nociones de geografía local, luego, de geografía nacional.
- 2 3/4. — Descanso.
3. — Lectura y preparación de las lecciones que han de estudiarse fuera de la escuela.
- 3 1/2. — Ejercicio de escritura.
4. — Estudio y ensayo de las oraciones, explicación y repetición de dos ó tres cuestiones de doctrina.
- 4 1/2. — Oración de la tarde, visita de limpieza y salida.

III. — TIPO DE HORARIOS (B) PARA UNA ESCUELA DE TRES CLASES

En ciertos días, Misa antes de entrar en clase.

Horario de la primera clase (curso medio).

Mañana.

- Á las 8. — Oración de la mañana, rosario (una decena), preguntas sobre una lección, corrección de un trabajo, ó composición corta. Lista y visita de limpieza,

- 8 1/2. — Catecismo.
 9. — *Lectura explicada*.
 9, 20. — Lección de lengua materna.
 10. — Descanso. — *Historia ó geografía*. — Una vez por semana, lección de urbanidad á las 10 y media.
 11. — Oración y salida.

Tarde.

(Se supone que la clase de la tarde no se abre hasta la una y media.)

- 1^a y 1/2. — Oración, lista. — Canto, lectura explicada ó lección de ciencias.
 2. — Aritmética y aplicaciones, ó nociones de geometría práctica.
 3. — Dibujo.
 3 1/2. — Descanso.
 3 3/4. — Escritura.
 4 1/4. — Explicación de los trabajos y lecciones para el día siguiente.
 4 1/2. — Oración de la tarde y salida.

Horario de la segunda clase (curso elemental).

Mañana.

- Á las 8. — Oración de la mañana, rosario, lista y visita de limpieza. Algunas interrogaciones y corrección del trabajo ó una composición corta.
 8 1/2. — Catecismo.
 9. — Lectura.
 9 1/2. — Dibujo.
 10. — Descanso, lección de lengua materna.
 11. — Oración y salida.

Tarde.

- 1 1/2. — Oración, lista. — Canto, lectura explicada ó lecciones de cosas.
 2. — Aritmética. — Recitación de poesías.
 3. — Historia ó geografía.
 3 1/2. — Descanso.

- 3 3/4. — Escritura.
 4 1/4. — Explicación de los trabajos y lecciones para el día siguiente.
 4 1/2. — Oración de la tarde y salida.

Horario de la tercera ó pequeña clase (curso preparatorio).

Mañana.

- Á las 8. — Oración, rosario. — Visita de limpieza y recitado de lecciones.
 8 1/2. — Catecismo.
 9. — Lectura.
 9 1/2. — Lista y recreo.
 9 3/4. — Escritura, copia.
 10 1/4. — Segundo ejercicio de lectura, luego, cálculo.
 10 3/4. — Canto, ejercicio de recitación ó lección de cortesía.
 11. — Oración y salida.

Tarde.

- 1 y 1/2. — Lista, recitación, canto.
 2. — Lectura y ejercicios de dicción.
 2 1/2. — Cálculo oral.
 2 3/4. — Descanso.
 3. — Ejercicios de memoria : poesías infantiles, conjugación de verbos, tabla de la multiplicación.
 3 1/2. — Escritura ó dibujo.
 4. — Cálculo; explicación de la lección que se ha de estudiar al día siguiente.
 4 1/2. — Oración de la tarde, visita de limpieza y salida.

IV. — TIPO DE HORARIOS PARA UNA ESCUELA DE DOS CLASES

Horario de la primera clase (curso medio).

Mañana.

- Á las 8. — Oración, rosario, lista, visita de limpieza.
 8 1/4. — Lengua española.
 9. — Historia ó geografía, alternativamente.

- 9 1/2. — Descanso, gimnasia.
 9 3/4. — Lectura explicada. — Dos días por semana, redacción ó corrección de la redacción.
 10 1/2. — Lecciones de cosas, instrucción cívica, urbanidad.
 11. — Oración y salida.

Tarde.

- Á la 1. — Lista. Interrogación sobre una lección.
 1 y 1/4. — Aritmética, cálculo, geometría práctica, aplicaciones.
 2 1/4. — Canto ó trozos escogidos.
 2 3/4. — Descanso, gimnasia.
 3. — Escritura ó dibujo.
 3 1/2. — Preparación de las lecciones y los trabajos para el día siguiente.
 4. — Catecismo.
 4 1/2. — Oración de la tarde y salida.

Horario de la segunda clase (cursos elemental y preparatorio).

Mañana.

- Á las 8. — Oración, rosario, lista, visita de limpieza (puede colocarse antes de la salida).
 8 y 1/4. — Lengua francesa : alternativamente, un curso escucha un dictado ó una lección, mientras el otro hace un trabajo.
 9 3/4. { Primera sección : Lectura.
 { 2a y 3a secciones : Copia después de una corta explicación.
 9 y 1/2. — Descanso, gimnasia.
 9 3/4. — Lecciones de cosas.
 10. { 2a y 3a secciones : Lectura y cálculo alternativamente (cuando una sección lee, la otra hace cálculo).
 { 1a sección : Dibujo ó escritura.
 10 1/2. — Ejercicio de memoria ó canto, alternativamente.
 11. — Oración y salida.

Tarde.

- 1 y 1/2. — Lista, cálculo oral.
 1, 30 { 1a sección : Lectura.
 { 2a y 3a secciones : Cálculo escrito.
 2 1/2. — Historia ó geografía, alternativamente.
 2 3/4. — Descanso, gimnasia.
 3. { 1a sección : Cálculo escrito ó copia.
 { 2a y 3a secciones : Lectura.
 3 1/2. — Principios de escritura.
 4. — Catecismo.
 4 1/2. — Oración de la tarde y salida.

V. — TIPO DE HORARIO POR UNA ESCUELA DE UNA SOLA CLASE

Mañana.

- Á las 8. — Oración, rosario, lista, visita de limpieza.
 { Curso medio.
 { Curso elemental. { Catecismo.
 8 1/4. { Curso preparatorio. { Bajo la vigilancia de un pasante, copia de respuestas del catecismo precedentemente escritas en el tablero; — estudio ó recitación.
 8 3/4. { Curso medio.
 { Curso elemental. { Estudio ó trabajo escrito.
 { Curso preparatorio : Catecismo.
 9. { Curso medio. { Operaciones ó problemas por escrito.
 { Curso elemental. { Lección de lectura.
 { Curso preparatorio : Lección de aritmética y lectura alternativamente.
 9 y 1/4. { Curso medio.
 { Curso elemental. { Pequeñas operaciones en la pizarra, tablas de cálculo con ayuda de un pasante.
 9 3/4. — Descanso, recreo.

10. { Curso medio. { Dictado á una división por un niño, mientras el maestro da una lección de gramática á la otra. Después del dictado, lección; tras la lección, trabajo escrito de gramática ó de análisis.
- { Curso elemental. {
- { Curso preparatorio. { Pequeño dictado ó copia en encerado, con ayuda de un pasante, y luego, lección por el maestro.

El resto del tiempo se dedica á recitaciones con ayuda del pasante, y el maestro interroga á un grupo tras otro.

Á las 11. — Oración y salida.

Tarde.

Á la 1. — Lista, recitado de lecciones con ayuda de pasantes, ó canto.

- 1 y 1/4. { Curso medio. { Lección de cosas ó dibujo.
- { Curso elemental. {
- { Curso preparatorio. { Lectura con ayuda de pasantes. Este curso sigue la lección de cosas, si el tema lo permite.

1 y 3/4. — Historia ó geografía : lección común, luego, estudio para los del curso medio y elemental. Explicaciones é interrogaciones para los del curso preparatorio.

- 2 y 1/4. { Curso medio. { Lectura corriente y explicada.
- { Curso elemental. {
- { Curso preparatorio. { Dibujo con ayuda de un pasante.

2 3/4. — Descanso, recreo.

3. — Escritura : Mientras se explican los principios á los cursos medio y elemental, el curso preparatorio escribe bajo la vigilancia de un pasante; luego, recibe á su vez una lección acerca de los principios de escritura.

3 y 1/2. — Explicación de los trabajos y lecciones del día siguiente.

Una vez á la semana, corrección de la redacción; otro día, lección de urbanidad (entonces, la lección de escritura dura 20 minutos).

4. — Oración de la tarde y salida.

CAPÍTULO III

REGISTROS Y CUADERNOS ESCOLARES

I. — REGISTROS PARA USO DEL MAESTRO

Los registros que lleva el maestro son : el registro de matrícula, el registro de asistencia, el cuadro ó registro de composiciones, el diario de clase, los cuadernos de preparación de clase y el catálogo de la biblioteca escolar.

Registro de matrícula ó de inscripción. — El *Registro de inscripción* lo lleva el Director de la escuela. Cada niño se halla inscrito en él con sus nombres y apellidos; el nombre, la profesión y el domicilio de sus padres ó tutores; la fecha de nacimiento y la de su entrada en el colegio.

Se inscribe también la fecha y el motivo de la salida de la escuela, así como una apreciación muy sumaria, moderada y prudente, de su conducta y de su trabajo durante el tiempo que ha frecuentado las clases.

Registro de asistencia. — El *registro de asistencia* sirve para indicar las ausencias. En él se inscriben los niños por orden alfabético; las ausencias se indican con un trazo vertical las de la mañana, uno horizontal las de la tarde y una cruz para ausencia de todo el día. Un signo particular indica las ausencias no justificadas. Los motivos

invocados por los padres, se consignan en una columna especial.

En las clases poco numerosas y bien disciplinadas, una ojeada á los puestos vacíos basta para notar las ausencias : así se dispensa el maestro de pasar lista nombrando á cada alumno.

Registro ó cuadro de composiciones. — El destino del *registro de composiciones* indica suficientemente la manera de prepararlo y llevarlo. Una primera columna contiene, por orden alfabético, la lista de los alumnos; á cada especialidad se le reserva una larga columna que pueda dividirse en tantas otras columnas secundarias como composiciones se propone uno registrar (á lo menos una al mes).

Los datos de este cuadro sirven para establecer la repartición de los premios distribuidos á los alumnos al terminar el año escolar.

Diario de clase y cuadernos de preparación. — El *diario de clase* es un registro en el cual se indican las lecciones que se van á dar durante el curso del año, así como las notas y referencias proporcionadas por una preparación seria de esas lecciones. Hay que evitar las vacilaciones y las pérdidas de tiempo, siempre perjudiciales á la disciplina y á los progresos.

También puede consignarse en el diario de clase sólo el tema de la lección, del dictado ó de la redacción, y, para los detalles complementarios, servirse de los *cuadernos de preparación de clase*. Estos son registros especiales que el maestro consagra á cada especialidad; los completa y renueva todos los años, según sus estudios, sus lecturas y su experiencia personal.

Catálogo de la biblioteca escolar. — Indica el título de las obras, su procedencia y su naturaleza. Si se prestan libros á los alumnos, se lleva un registro especial con las fechas de salida y entrada de los volúmenes.

II. — CUADERNOS PARA USO DE LOS ALUMNOS

Número de los cuadernos. — No se puede fijar el número de los cuadernos diferentes en que los alumnos redactan sus composiciones; al Director toca prescribir lo que conviene. Demasiado numerosos, los cuadernos se terminarían muy lentamente y se expondrían á ensuciarse antes de terminados.

Cuando los niños inscriben en un mismo cuaderno todos los ejercicios que tienen que hacer durante el día, ese cuaderno único se llama *cuaderno diario* ó *cuaderno de trabajos diarios*. Pueden tener dos ejemplares : trabajan en uno, mientras el maestro corrige el otro.

Las ventajas que ofrecen los cuadernos distintos, desde el punto de vista del esmero y corrección, los hacen preferir con frecuencia al cuaderno diario. Para el curso medio, esos cuadernos distintos son generalmente en número de tres ó cuatro, y se reúnen en el mismo las especialidades conexas.

¿Son necesarios los *cuadernos en limpio*? Salvo en el curso elemental, es preferible prescindir de ellos. En los cursos medio y superior, es menester que las composiciones llamadas *de borrador*, estén tan bien hechas como si se hubieran puesto en limpio.

En ciertas escuelas, los alumnos del curso superior se sirven de los cuadernos siguientes :

1º Un cuaderno para los diversos ejercicios de lengua materna que se dan en clase : dictados, análisis, ejercicios de lexicología y de fraseología.

2º Un cuaderno de redacción.

3º Un cuaderno de cálculo, para los ejercicios hechos en clase : problemas razonados de aritmética y de sistema métrico, ejercicios de trazado geométrico.

4º Un cuaderno para los trabajos hechos en casa, en el cual se hacen los ejercicios de lengua, los problemas de aritmética, los ejercicios de historia y de geografía. Este cuaderno es á veces en doble ejemplar, á fin de dejar siempre uno á la disposición del maestro que debe com-

probar los trabajos ó composiciones ó ejercicios precedentemente corregidos en clase.

5º Un cuaderno de escritura.

6º Un cuaderno de dibujo.

Cuaderno rotativo. — Este cuaderno, común á toda una clase, se usa en algunas escuelas en los cursos medio y superior.

Los alumnos lo emplean por turno, uno cada día, para escribir en él sus dictados, redacciones, problemas, etc. Ese día, reemplaza sus cuadernos de ejercicios diarios y se corrige de la misma manera.

Al empezar la clase, mañana y tarde, el alumno indica en el cuaderno rotativo el día de la semana y la fecha del mes. Menciona el objeto de las lecciones orales que no han dado lugar á un trabajo escrito, de manera que ese cuaderno puede dar detalles, hora por hora, del empleo del tiempo del día entero. Así, por ejemplo, entre un tema de redacción y un problema de aritmética, el alumno escribe : *A la una y media, Sección de lectura en... Capítulo... que trata de...* Al fin del día, se firma el trabajo y se deja en el pupitre del maestro.

Esmero y limpieza de los cuadernos. — Claro es que los « cuadernos limpios » no constituyen lo más importante de los resultados de una clase; pero su buen estado acostumbra á los niños al orden, á la escritura cuidada. — Por sus advertencias y por sus inspecciones sancionadas con buenas notas ó buenos puntos el maestro trata de obtener :

1º Que todos los cuadernos estén muy bien escritos, limpios, sin arrugas ni dobleces.

2º Que los escolares llenen sus páginas y que no rompan ni dejen en blanco ninguna;

3º Que no coloquen directamente el cuaderno sobre la mesa al escribir, sino sobre un papel que le proteja, y que luego, quede todo ordenado en una carpeta.

SEGUNDA SECCIÓN

METODOLOGÍA GENERAL

La metodología general precisa el objeto y las cualidades de una buena enseñanza y estudia los modos y los procedimientos.

CAPÍTULO PRIMERO

GENERALIDADES ACERCA DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

La escuela primaria se limita á enseñar los primeros elementos de la instrucción, el minimum de conocimientos que es útil poseer. A muchos niños les basta esa enseñanza elemental; para otros, constituye una primera base, indispensable para estudios más elevados. Pero, ¿es, realmente, la comunicación de esos conocimientos, el verdadero objeto de la enseñanza?

I. — OBJETO DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

En realidad, la enseñanza primaria no tiene más que un objeto : dar al niño una formación intelectual tan completa como lo permitan su edad, sus aptitudes y la posición social en que está llamado á vivir.

En una escuela católica, á esa formación concurren tres elementos : la adquisición de conocimientos ó instrucción,

el cultivo de las facultades y el cuidado de vivificar la enseñanza por el espíritu cristiano.

La *instrucción* es un conjunto de conocimientos precisos, progresivamente coordinados, que el alumno asimila por un trabajo personal. Debe llegar no á un saber artificial, simplemente albergado en la memoria, sino á un conjunto de verdades bien comprendidas, que se organizan en la inteligencia y forman en cierto modo cuerpo con ella.

Porque, según la frase de Joubert « la formación de la inteligencia importa más que su progreso », la escuela forma al niño, no para exámenes y concursos, no para satisfacción de vanidades individuales y colectivas, sino para sí mismo y para la vida social. El maestro trata, pues, de hacer lo más educativo posible cada uno de los ejercicios escolares, de enseñar con toda su alma, para coger y modelar mejor el alma de sus discípulos.

Finalmente, la escuela comunica, no sólo verdades de orden literario y científico, sino conocimientos de orden moral y cristiano. Una escuela católica debe aplicarse á ello, so pena de fracasar en su misión.

II. — CARACTERES DE UNA BUENA ENSEÑANZA PRIMARIA

Una buena enseñanza primaria es :

Metódica, por el cuidado que tiene el maestro de seguir los métodos y emplear los procedimientos más adaptados á las facultades del niño.

Racional más que mnemónica, es decir, que se cuida más de desarrollar la inteligencia que de amueblar la memoria.

Dogmática y positiva, por afirmaciones establecidas, y no por discusiones críticas, muy opuestas á las verdaderas necesidades del niño.

Puesta al alcance de los alumnos, por la elección y simplificación de las nociones útiles, el rechazo de las que obstruirían la memoria de los escolares sin enriquecerla, y por la variedad de los ejercicios escolares donde, lo más á menudo, se procede de lo concreto á lo abstracto, de los ejemplos á la regla.

Coordinada, por el cuidado de llevar cada lección á

algunas ideas claras, lógicamente unidas entre sí, y relacionadas con las lecciones precedentes.

Viva y activa, por el impulso y el ardor comunicativos que el maestro da á su palabra; por el cuidado constante de excitar, mediante preguntas, la inteligencia de los niños; por el arte de hacerles buscar, hallar, las nociones que estén á su alcance, en una palabra, de hacerlos cooperar á la enseñanza que reciben.

Lentamente progresiva, en el estudio de las nociones que se refieran á una misma especialidad; atenta para fortalecer los recuerdos mediante revisiones y recapitulaciones frecuentes.

Práctica, sin pretensiones enciclopédicas; pero circunscrita á las nociones útiles según la posición social de los niños y las necesidades regionales.

Moral y cristiana, por la elección de los manuales escolares y la preocupación de hacer servir, con celo y prudencia, los diversos ejercicios para la educación de los alumnos.

Aplicada, es decir, seguida de estudios y ejercicios escritos en relación con las lecciones dadas; luego, *verificada* por preguntas, composiciones, exámenes, y por la corrección regular de las composiciones.

No pudiendo desarrollar aquí ninguno de esos caracteres, insistiremos cuando menos en uno de ellos : *la enseñanza debe ser activa*. Y lo será tanto más cuanto que el maestro consiga que los alumnos miren, reflexionen, razonen, hablen y compongan.

Hacer que mire el niño, tan fácilmente distraído, es desarrollar su poder de observación; es acostumbrarle á que fije con detención la mirada en los objetos, para enterarse de su conjunto y sus detalles, á fin de multiplicar así las ideas y enriquecer su vocabulario. Las lecciones de cosas, la explicación de los grabados de las paredes ó de las ilustraciones de los manuales, los ejercicios de geografía local, de dibujo copiado del natural, son muy favorables para que el niño se vuelva observador.

El niño apenas asocia sus ideas con lógica; hay que *hacerle reflexionar*, *hacerle juzgar*, *hacerle razonar*, oralmente y por escrito. Al principio experimenta grandes dificultades para ello, pero poquito á poco se atenúan y el niño toma gusto y la seriedad de su carácter aumenta otro

tanto. Todas las especialidades pueden servir para esa formación activa del juicio; pero, sobre todo, la instrucción religiosa, la historia, la aritmética y las nociones de ciencias.

Hacer hablar al niño — no dejarle hablar, — es uno de los mejores servicios que se le pueden prestar. Más tarde, le será muy útil saber exponer claramente y con fuerza sus propias ideas. Esa iniciación se efectúa por interrogaciones y ejercicios de elocución.

También es preciso *hacer componer*, es decir hacer desarrollar con buen sentido algunas ideas sobre un tema dado. La ocasión se presenta en las composiciones de historia ó de moral, y en las redacciones propiamente dichas.

La enseñanza activa produce los mejores y más duraderos resultados. Es también la que más aprecian los niños, pues les hace colaborar más á su educación intelectual y satisface las tendencias propias de sus facultades. Se practicará, pues, — con modificaciones sin duda, — para con todos los alumnos, aun con los menores. Sólo ella puede combatir la pasividad de unos, el aturdimiento excesivo de los otros, y hacer sería para todos la primera iniciación al trabajo personal de la inteligencia.

CAPÍTULO II

SISTEMAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Llamamos *Sistemas* á las diversas maneras de dar enseñanza á los alumnos de una misma clase; — y *métodos* ó *formas*, al camino que el maestro sigue en esas lecciones.

Se distinguen cuatro sistemas llamados también *enseñanzas*: el sistema *individual*, el sistema *simultáneo* ó *colectivo*, el sistema *mutuo* y el sistema *simultáneo mutuo*.

I. — SISTEMAS DE ENSEÑANZA

Sistema individual. — El maestro que instruye á sus alumnos dando á cada uno de ellos una lección en particular, lección en que no toman parte los demás alumnos, sigue el *Sistema individual*.

Ese sistema no puede emplearse más que para una educación particular; ha sido desterrado de las escuelas públicas, á causa de la pérdida de tiempo y del desorden que ocasionaría en ellas.

Sistema simultáneo. — El maestro enseña según el *sistema simultáneo* ó *colectivo* cuando, al dar una lección, se dirige á todos los alumnos de la clase. También recurre á ese sistema cuando, estando dividida la clase en varias secciones, todos los alumnos de una de ellas reciben la misma lección, mientras sus condiscípulos de las otras se ocupan en otro trabajo.

Las ventajas del sistema simultáneo son innegables, con tal de que el maestro no pierda de vista á cada alumno en particular y trate de producir el mejor efecto individual que le sea posible. La enseñanza es más rápida, la emulación más activa y más fructuoso el estudio.

Sistema mutuo. — El maestro sigue el sistema *mutuo*, ó sistema de Lancaster, si agrupa á sus alumnos en cierto número de secciones á los cuales hace dar lecciones por otros alumnos más instruidos, llamados *monitores*. Fuera de lo que le concierne, el maestro se limita á vigilar el orden general.

Los inconvenientes del sistema mutuo, aplicado estrictamente á una clase, son graves: 1° el maestro es, por decirlo así, como un extraño en medio de sus discípulos, en el sentido de que no tiene relaciones con ellos ó son muy pequeñas; — 2° los buenos monitores son muy contados, y casi siempre, los niños que ejercen ese papel no dan sino una enseñanza pueril y sin valor educativo; — 3° á pesar de una vigilancia muy activa, la influencia moral de los monitores en los alumnos es á veces funesta. Por

eso el sistema mutuo, después de haber estado en boga por algún tiempo en las escuelas lancasterianas, está casi abandonado.

Sistema simultáneo mutuo. — En ciertas clases numerosas y que comprenden varios cursos distintos, el maestro está obligado á hacerse suplir, para tomar algunas lecciones, por algunos monitores, en tanto que para la mayoría de las lecciones, emplea el sistema simultáneo. Este sistema mixto se denomina *simultáneo-mutuo*. De todos modos, conviene hacer notar que el papel de los monitores, en el sistema simultáneo mutuo, es diferente del que desempeñan en el sistema mutuo: en éste, son ellos los solos profesores; en el otro, no hacen más que tomar las lecciones. Por lo tanto, los inconvenientes están atenuados.

Sobre todo en una *escuela de una sola clase*, es imposible dar siempre la lección á los cursos medio, elemental y preparatorio al mismo tiempo. Si se puede en cuanto á la escritura, el canto, ciertas lecciones de cosas y la higiene, en cambio no es fácil en cuanto á la lengua francesa, la aritmética y el catecismo. Por otra parte, el curso preparatorio no se puede desempeñar con un trabajo personal, sino que hay que recurrir á monitores ó pasantes. A éstos se les encomiendan ejercicios de lectura, de escritura, de copia; algunos dictados, conjugaciones orales y recitaciones; ejercicios de cálculo en el tablero. En una palabra, los pasantes sólo son útiles para continuar las lecciones empezadas por el maestro, ó vigilar ejercicios de aplicación explicados ya por éste.

Los pasantes se escogen en el curso superior á aquel en que se les emplea; antes de la clase se les debe preparar para sus funciones y vigilarles mientras las ejercen. El maestro solo da las lecciones propiamente dichas y, como es natural, se reserva lo que concierne á la educación moral.

II. — EL MÉTODO Y LOS MÉTODOS EN LA ENSEÑANZA

Definiciones, distinciones. — En general, se da el nombre de *método* á un conjunto de medios combinados con objeto de llegar á un fin determinado. En *pedagogía*, se entiende por *método* las diversas maneras de apropiarse

la enseñanza al estado intelectual de los alumnos, es decir, de *dar las lecciones*.

Todo buen método pedagógico debe ser activo, atractivo y natural. Dicho método debe hacer obrar al niño, excitar su curiosidad intelectual y desarrollar en él las facultades adaptándose á sus leyes propias. El buen método evita gran número de tanteos y fracasos al maestro. « Un cojo en el camino recto, dice Bacon, llega antes que un corredor que se extravía ».

El conocimiento y el empleo de los buenos métodos son necesarios al institutor para no desencaminar la inteligencia de los niños, para enseñarles á aprender bien, para no abordar las cuestiones sino en un orden lógico, y, en fin, para aprovechar el tiempo que acudan á la escuela, tan corto á veces en las clases primarias.

Es un error creer que el mejor método es el que se traza por sí mismo el profesor. Para un maestro, el mejor método es uno de los que consagra la experiencia, y al cual, él imprime por el ejercicio, el sello de su propia personalidad. En ese caso, es cierto el decir que los métodos valen quizás menos por lo que son en sí que por la aplicación que de ellos se hace.

Principales métodos de enseñanza. — En cuanto á la verdad que hace conocer, el método es *analítico* ó *sintético*. — En cuanto á los alumnos á quienes se dirige, el maestro procede, ora por el método de *invención* ó *indagación*, ora por vía de *exposición* y de *demonstración*. En el primer caso, el método usa mucha *intuición sensible*, experiencia é inducción; en el segundo, sigue de preferencia una vía deductiva.

El siguiente cuadro sinóptico hará aún más claras estas distinciones.

En cuanto á la manera de llegar á la verdad.	Método analítico ó análisis.	
	Método sintético ó síntesis.	
En cuanto á los alumnos á instruir.	Métodos de invención ó de investigación.	Intuición sensible (con uso frecuente de la inducción).
		Método socrático.
	Método de exposición ó de demostración (uso frecuente de la deducción).	

Método analítico ó análisis. — El análisis puede aplicarse á los seres (materiales ó espirituales); — á los hechos (históricos, personales ó de orden natural); — á las ideas, para estudiar su expresión, su encadenamiento, su valor científico ó moral.

En la escuela primaria, el análisis no se dirige sino á cosas concretas : descomponer palabras en sílabas y letras, una frase en sus elementos, un todo material en sus partes; hacer enumerar los seres y objetos diversos que se encuentran en un lugar dado; buscar en una lectura las ideas secundarias.

Método sintético ó síntesis. — La síntesis completa el estudio analítico : reconstituye en un todo las partes que el análisis había disociado mentalmente; enseña á considerar los conjuntos. He aquí algunas aplicaciones para la escuela primaria : En una lectura explicada, después de haber mostrado las partes de una descripción ó de una narración, hacer reconstituir oralmente esas descripción ó narración; — después de un ejercicio de geografía local en que se hayan estudiado uno por uno los diversos accidentes y particularidades del país, hacer describir ese país. En la escuela primaria — salvo para el catecismo — no se pueden tratar sino síntesis que agrupen elementos concretos.

Método intuitivo. ² A veces, las expresiones *método intuitivo*, *intuición sensible*, *enseñanza por el aspecto*, se tienen como equivalentes poco más ó menos; no es verdad. Esos tres términos encierran una idea común : el recurrir á lo concreto para dar idea de lo abstracto; pero no son de igual comprensión.

El *método intuitivo* (del latín *intuitio*, contemplación) es el conjunto de procedimientos por los cuales se dan al niño ideas claras y como inmediatas, principalmente recurriendo á ideas concretas.

La intuición se llama *intelectual* si se apela especialmente á la razón, al juicio de los alumnos, para conducirlos del ejemplo y á la regla, del efecto concreto á su causa, luego, á la ley abstracta que lo rige.

Hay intuición *moral* si el procedimiento se dirige á la

conciencia del niño, al cual se le expone un hecho para hacérselo apreciar, aplicando una regla moral.

La intuición se llama *sensible*, si se presenta un objeto á ver, oír, tocar, sentir. El conocimiento tiene por punto de partida las sensaciones diversas, percibidas con ocasión del objeto. Así, pues, la *intuición sensible* es una aplicación del método intuitivo. Trata de dar, por medio de los sentimientos — todos á la vez si es posible, — la percepción directa del objeto que se debe estudiar. Su aplicación más ordinaria es la *lección de cosas*.

En la *enseñanza por el aspecto*, la intuición sensible se halla reducida al solo sentido de la vista. Es la enseñanza por los ojos. Conviene sobre todo en los cursos elementales y preparatorios de las clases primarias, en donde hay muy gran ventaja en enseñar las cosas, objeto de las lecciones, al natural ó en reproducción. Los grabados é imágenes, los modelos de dibujo y la mayoría de los ejemplares del museo escolar son la materia de la enseñanza por el aspecto.

Esta manera de proceder fija la atención, separa en parte el peligro de una enseñanza más verbal que real; pero se expone á detener al niño en la contemplación de la imagen, la cual no será más que un objeto de distracción y de diversión. La imagen, el objeto, deben ser explicados, porque su papel es conducir á las ideas.

Método socrático ó inventivo. — En el método de invención, el maestro procede por cuestiones convenientemente ordenadas. Apela á la sagacidad de los niños, les conduce á explicarse sobre lo que ya saben, á lo menos incompleta ó confusamente.

Tanto como se pueda, y sobre todo en los cursos elemental y medio, la enseñanza se da de preferencia bajo forma inventiva. Las preguntas del maestro tienen atentos á los alumnos, pican su curiosidad y les provocan al esfuerzo intelectual; les acostumbra al razonamiento, desarrollan en ellos el espíritu de investigación y de observación.

Es esencial notar que las *interrogaciones socráticas*, de que aquí se trata, difieren de las *interrogaciones de comprobación*, que tienen por objeto asegurar que los alumnos han comprendido una lección, retenido un principio ó una definición. Las interrogaciones de comprobación se dirigen especialmente á la memoria; las interrogaciones socráticas

ó investigadoras apelan sobre todo á la reflexión, para hacer hallar y comprender.

El método inventivo, empleado con ventaja en la enseñanza elemental, no es de tan fácil aplicación como el método expositivo; además, no basta como medio de progresión en el conocimiento. Exclusivo, transformaría la lección en una conversación sin interés, porque no se puede hacer hablar á un niño sobre lo de que no tiene noción previa. Por eso los dos métodos se emplean alternativamente en la misma lección ó después de un estudio. La práctica de la enseñanza da al maestro cierta habilidad para pasar de uno á otro, según el tema tratado y las disposiciones de los alumnos.

Método de exposición ó de demostración. — Si, para dar una lección, el maestro explica la materia bajo forma de discurso seguido, y luego interroga á los alumnos para asegurarse de si han entendido y retenido, emplea el *método de exposición*.

Esta forma expositiva se emplea poco para con los niños muy pequeños; su movilidad de imaginación no se aviene con la atención que reclama una exposición, una descripción, un razonamiento de cierta duración. En cambio se acude á él con tanta más frecuencia, cuanto mayores son los alumnos; pero la exposición de la lección es siempre interrumpida por preguntas.

En el uso que de él se hace, se tienen en cuenta los esfuerzos de atención que se pueden pedir razonablemente; — la naturaleza de ciertas especialidades que permiten ó exigen dar más á la exposición que á la interrogación; — la extensión de los programas, que reclaman procedimientos tanto más expeditivos, cuanto más numerosas son las preguntas que hay que enseñar: el método expositivo, va más directamente que ningún otro á su objeto.

III. — EL MUSEO ESCOLAR

Las diversas colecciones agrupadas en el museo escolar son los elementos indispensables de los procedimientos intuitivos. Esas colecciones están formadas por ejemplares

que no siempre se tienen á mano cuando se los quiere aprovechar para la enseñanza: objetos al natural, sobre todo, los recogidos en la región; grabados, imágenes claras, suficientemente grandes y coloradas con armonía; muestras reducidas de las máquinas y aparatos muy sencillos. He aquí los principales objetos que puede encerrar ese museo.

Para cálculo y geometría práctica. — Palos, cubos, ábacos; objetos menudos aislados ó agrupados en paquetes de decenas y centenas, para el estudio de los números; — principales medidas efectivas del sistema métrico; monedas, decímetro cúbico; hoja de papel que mida un metro cuadrado dividido en decímetros cuadrados; — superficies planas de cartón; sólidos de madera ó cartón; — una balanza; — algunos instrumentos de agrimensura.

Para geografía. — Serie de mapas y croquis para geografía local, regional, nacional y general; — esfera terrestre; — colecciones de grabados y tarjetas postales que representen sitios y monumentos.

Para historia. — Grabados, tarjetas postales ó vistas que representen personajes históricos, trajes, armaduras, estatuas, monumentos, ruinas, campos de batalla.

Para agricultura. — Colecciones de plantas, de insectos útiles ó nocivos, de animalitos disecados recogidos en la región; — colección de las principales especies de tierras que procedan de la zona agrícola en que esté la escuela; colecciones de cereales y granos; — espigas enfermas y sanas; — muestras al natural de injertos y podas de formas diversas; planos de jardines y huertas; — imágenes y fotografías de las mejores razas de animales domésticos.

Para higiene y nociones elementales de ciencias. — Muestras de productos alimenticios; — grabados que representen el estómago de un fumador empedernido, de un alcohólico, comparados con el de un individuo sano; — plantas venenosas y plantas medicinales de la comarca. Plomada, niveles, palancas, barómetros y termómetros, lámparas, tubos, globos, morteros y crisoles.

Para el dibujo. — Superficies planas, coloreadas ó no; — sólidos geométricos de madera, cartón ó alambre; — objetos diversos, reducidos; — colección de hojas murales para el dibujo y el estudio de los colores.

CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTOS DE ENSEÑANZA

El método reputado mejor en teoría produce poco, si no se le unen *procedimientos* justificados por la experiencia, adaptados al carácter, á las disposiciones del maestro y de los escolares.

Se entiende por procedimientos de enseñanza los medios prácticos de hacer las lecciones más claras, más interesantes y más fructuosas. No todos pueden indicarse. Hay muchos que no son sino « combinaciones » pedagógicas que sirven especialmente para su inventor. Entre los procedimientos generales, algunos se emplean durante la lección: son los *procedimientos de exposición*; otros se aplican á los estudios y á los ejercicios á que da lugar la lección: son los *procedimientos de aplicación y de comprobación*. De todos ellos, el maestro escoge aquellos de que sepa sacar mejor provecho.

I. — PROCEDIMIENTOS DE EXPOSICIÓN

Los procedimientos ordinarios de exposición son, con los procedimientos intuitivos de que se hablará á propósito de la enseñanza de las diversas especialidades, el uso del encerado y los cuadros sinópticos.

Uso del encerado. — El maestro y los alumnos hacen uso muy frecuente del encerado, tablero ó pizarra; es el libro común á toda una clase. La escritura con sus princi-

pios y sus modelos; la aritmética con sus demostraciones y cálculos; la historia y la geografía con los cuadros sinópticos, mapas y planos; la corrección del dictado, de la redacción y de los problemas, el dibujo, todas las especialidades, en una palabra, reclaman el empleo del encerado. En éste es adonde, muy á menudo, van los alumnos para responder á las preguntas por las cuales el maestro se asegura de que han entendido, estudiado y retenido lo que él les ha enseñado ó explicado.

El encerado contribuye á hacer concreta la enseñanza; sostiene la atención de los alumnos, siempre que el profesor haya adquirido cierta habilidad en el trazado de croquis, modelos de escritura y dibujos que presenta.

Cuadros sinópticos. — Los cuadros sinópticos son resúmenes sugestivos que muestran la coordinación lógica de las ideas que se refieren á un mismo asunto. Estas se hallan dispuestas en ellos de tal manera que pueda considerarse su conjunto casi de una sola ojeada.

Estos cuadros presentan las ventajas: de reclamar primero un análisis completo del objeto estudiado; — de hacer considerar luego las nociones en el orden simultáneo, por una vista de conjunto; — de presentar las verdaderas relaciones entre las nociones conexas, y de crear asociaciones lógicas entre los recuerdos.

Los cuadros sinópticos son particularmente útiles á los alumnos de los cursos medio y superior. El maestro se sirve de ellos para disponer en el encerado el plan de su lección, para analizar una fábula, un relato, para ordenar un ejercicio de observación.

Se puede también, cuando los niños están iniciados en este trabajo, prescribirlo como deber: por ejemplo, hacer analizar en esa forma una descripción, una carta, un capítulo de historia ó de instrucción religiosa, una poesía que se debe aprender.

Proyecciones luminosas. — Á veces se han recomendado las proyecciones luminosas como medio de revisión general, por las especialidades que se prestan á la enseñanza por el aspecto (historia sagrada, historia nacional, geografía, agricultura). Las sesiones se efectuarán, no durante las horas de clase, sino fuera de estas horas y en

forma de conferencias semirecreativas. Este procedimiento parece impracticable en la escuela primaria, porque haría falta, ora hacer acudir á los niños por la noche, ora operar en una sala en que se produjese oscuridad en pleno día; encontrar vistas interesantes y variadas, apropiadas á los diversos asuntos; explicarlas y, al mismo tiempo, asegurar la vigilancia de los alumnos durante la sesión de proyecciones. Estas varias condiciones y otras más son muy difíciles de conseguir.

II. — PROCEDIMIENTOS DE APLICACIÓN Y DE COMPROBACIÓN

Los procedimientos de aplicación y de comprobación son ejercicios orales ó escritos por los cuales el maestro se asegura de que se han comprendido y retenido las nociones enseñadas.

Estos procedimientos son : 1° la interrogación sobre la lección del día ó las recapitulaciones; — 2° los ejercicios escritos y su corrección; — 3° las composiciones; — 4° los exámenes.

Interrogaciones. — Las interrogaciones de comprobación son necesarias : para permitir al institutor darse cuenta del trabajo cotidiano y de los progresos de sus alumnos; para dar ocasión de enmendar los errores que emiten y corregir sus defectos de dicción; para mantener en la clase emulación é interés.

Es un arte el saber interrogar; algunas observaciones facilitarán su práctica.

Las interrogaciones del maestro. — 1° Toda pregunta debe ser clara, corta, circunscrita á un solo objeto, relativamente fácil y puesta al alcance de los niños. Á veces ocurre que un maestro joven, después de haber dirigido una pregunta cuya forma no le satisface, dirige inmediatamente otra, luego una tercera para reemplazarla : esta manera irreflexiva llena de turbación el espíritu de los niños.

2° Al formular las preguntas, el maestro cuida de pro-

nunciar bien cada palabra, acentuando un poco más la que expresa la idea principal.

3° Para tener despierta la inteligencia de los niños, conviene que las preguntas se sucedan con bastante rapidez.

4° Á veces, se sigue el orden de los bancos, al interrogar á los alumnos; pero, con objeto de evitar la falta de atención se deben dirigir con frecuencia preguntas, ya á un niño, ya á otro, principalmente á los más débiles y á los que parecen estar distraídos.

5° Por el mismo motivo, se recomienda dirigir la pregunta á toda la clase, y esperar un momento antes de indicar el alumno que debe responder.

6° Se deben evitar las fórmulas de interrogación que no ejercitan bastante la inteligencia de los alumnos, por ejemplo, aquellas cuya contestación reclame solamente, un *sí* ó un *no*.

7° Las interrogaciones deben ser variadas en cuanto á su forma, y en cuanto á la naturaleza de las respuestas que provocan. Es preferible que se sigan en cierto orden lógico, si se refieren á un mismo asunto; pero, en las recapitulaciones, puede uno apartarse de estas reglas.

8° Los maestros experimentados no dejan de formular en cada lección varias preguntas sobre alguna parte del programa enseñada anteriormente : por esos retrocesos se graban mejor en la inteligencia de los niños las nociones recibidas.

9° Á veces conviene interrogar de la manera siguiente, sobre todo en geografía y aritmética : se sacan tres ó cuatro alumnos al encerado, en donde cada uno resuelve un problema; el primero que escribe una solución da lectura de ella y dice por qué la ha formulado así; toda la clase ó la división escucha, y la corrección se hace en común.

¿Hay que dejar á los alumnos interrogarse entre sí? — Á veces se puede, y sólo en las recapitulaciones : esto da alguna variedad á la clase y conviene á la emulación. Pero son de temer las cuestiones vulgares, oscuras, la falta de ejercicio verdadero para el juicio de los escolares y, entre ellos, poco ó mucho desorden. Los maestros cuya autoridad está bien establecida son los únicos que deben emplear ese procedimiento.

Las respuestas de los alumnos. — 1. Hay que acos-

tumbrar á los alumnos á que no contesten precipitadamente, sino á reflexionar antes sobre la pregunta que se les ha dirigido.

2. Se les acostumbra, aunque sin exageración, á que incluyan la pregunta en la respuesta.

3. Se exige que hablen bastante alto, para que les oigan sus condiscípulos; que pronuncien las palabras correctamente; que articulen bien y, sobre todo, que hablen con exactitud y buen sentido.

4. Lejos de desear tercamente una forma de respuesta más que otra, hay que mostrarse satisfecho cuando la que dan es exacta y precisa. Donde hay que ser un tanto exigente es en los términos empleados, si se trata de principios ó definiciones.

5. Ya que, por la interrogación, se trata de *hacer hablar* á los alumnos, se les debe dejar exponer á su antojo su pensamiento sobre la cuestión propuesta. El maestro se guarda, pues, de ayudarles demasiado á expresarse haciendo él mismo parte de la contestación y no dejando á los niños interrogados sino el trabajo de terminar una frase con dos ó tres palabras.

En la apreciación que hace de la respuesta obtenida, el maestro se preguntará: cuando es enteramente exacta, si se han comprendido sus términos; — cuando es completamente falsa, si la pregunta ha sido bien planteada, escuchada y comprendida; — y, si es exacta en parte solamente, cómo ha de hacerla rectificar. Si el maestro no obtiene ninguna respuesta, debe examinar si el mutismo se debe á la timidez, á la pereza, ó si la pregunta está por cima del alcance intelectual del niño interrogado.

Recapitulaciones. — De ordinario, la memoria de los niños es pronta; pero sus recuerdos son fugitivos. Por recapitulaciones frecuentes y metódicas es como se consigue grabar nociones precisas en su imaginación.

Al fin de cada mes deben hacerse recapitulaciones precisas, y hasta más á menudo, si así lo exige la edad de los niños; — después de una serie de asuntos que forman un todo completo, en catecismo, historia, geografía, aritmética; — y esto debe hacerse al fin del curso escolar no tanto para asegurar el éxito de un examen, como para

aumentar la fijación de los recuerdos en los alumnos que van á dejar ó abandonar la escuela.

Al principio de una lección, conviene dirigir algunas preguntas sobre la lección anterior, á fin de encadenar entre sí las nociones expuestas.

Ejercicios escritos. — De ser demasiado prolongada, la enseñanza oral agotaría la salud del maestro; no dejaría en los alumnos sino una huella fugitiva, y apenas los formaría al trabajo personal. Si es necesario repetir con frecuencia las mismas cosas al niño, también lo es hacérselas escribir, para que se graben mejor en su inteligencia. Hay otra razón, aunque secundaria, en favor de los ejercicios escritos: En una clase que contiene dos cursos diferentes, el trabajo escrito en que se ejercitan los alumnos de uno de los cursos, permite al maestro ocuparse de los alumnos del otro.

Los ejercicios redactados en la escuela ó en casa ocupan un lugar importante en la enseñanza. ¿Cómo hacerlos útiles?

1. Haciéndoles preceder siempre de explicaciones concretas, y suficientes para que los niños atentos no se internen en un camino falso.

2. No presentando dificultades demasiado grandes, no imponiendo ejercicios demasiado largos y no anticipándose jamás en dar ejercicios del programa que no se ha visto todavía. — Para los niños más pequeños, el ejercicio consiste en *hacer buscar* y *copiar*, en el libro de lectura, palabras de tres, cuatro ó cinco letras ó sílabas; verbos, si el niño sabe lo que es un verbo; palabras que expresen un acto ó designen un ser.

3. Variar los ejercicios de un día á otro. En cuanto sea posible, escogerlos de modo que sean al mismo tiempo instructivos, educativos, é interesantes.

4. Exigir que los escolares los ejecuten enteramente, que cuiden la letra y la ortografía, sea cual fuere la naturaleza del trabajo.

5. Hacerlos corregir cada día, y visitarlos regularmente.

Trabajos fuera de la escuela. — ¿Cuántas quejas han motivado de parte de los maestros, de los escolares y aun de los mismos padres! ¿Se debe renunciar á ellos? No;

pero hay que saberlos escoger y evitar que sean difíciles y largos. Deben preferirse los que constituyen una repetición, una aplicación, un resumen de lo que se ha visto en clase. ¿Cómo se asegurará su buena ejecución? El mejor medio es estimular mucho á los niños y desarrollar en ellos el amor al estudio.

Estos trabajos no se deben dar á los alumnos de los cursos elemental y preparatorio, sino únicamente lecciones que estudiar en casa.

CORRECCIÓN DE LOS EJERCICIOS ESCRITOS. — En cuanto sea posible, debe procurarse que sean los mismos alumnos quienes corrijan los ejercicios; el maestro registra cada día los cuadernos y *verifica* sus correcciones. Esto es indispensable.

Los alumnos modifican su propio trabajo según una *corrección colectiva*, que es, ú oral, ó escrita en el encerado. Un niño, designado por el maestro, hace en el tablero parte del ejercicio dado; luego, por medio de una serie de preguntas, se corrigen las faltas. Así, los alumnos no tienen más que rectificar su propio trabajo, según lo que acaba de escribirse ante ellos. — Si el maestro debe preguntar el número de faltas cometidas, el de las respuestas ó problemas exactos, los alumnos corrigen con lápiz sus propios ejercicios: la comprobación es fácil y hay menos peligros de que se hagan trampas.

Este procedimiento de corrección colectiva se aplicá á los ejercicios gramaticales y lexicológicos, al dictado, á las operaciones de aritmética y, en los cursos elemental y medio, á veces á la redacción.

VISITA Y APRECIACIÓN DE LOS EJERCICIOS ESCRITOS. — La visita ó inspección de los ejercicios escritos que el maestro debe hacer se refiere al modo en que han sido corregidos por el mismo niño. El visto bueno consiste en una nota apreciativa (de 1 á 3 ó 6) y, á veces, en una anotación, corta y precisa, conveniente siempre, sea cual fuere la negligencia con que está redactado el ejercicio.

Composiciones. — Las composiciones son una forma de interrogación que exige respuestas escritas. Se ha dicho

que á veces llevan consigo inconvenientes tales como: la fatiga en la preparación, rivalidades, deslealtad, etc.; ¿no se puede remediar esto? Con respecto á la emulación son tales sus ventajas, que deben mantenerse.

Las preguntas que formen una composición no deben ser, ni tan numerosas que sea imposible resolverlas todas en un tiempo dado, ni tan difíciles que sólo sean abordables á los primeros alumnos de la clase. Se escogen tales que la mayoría de los alumnos puedan, si no responder perfectamente, cuando menos, escribir algo exacto respecto de cada una; que exijan, no solamente una palabra ó una fecha por respuesta, sino á lo menos una frase, y, lo más á menudo, un desarrollo de varias frases.

Se vigila para que los niños no copien unos de otros ni se sirvan clandestinamente de libros ó notas. Por precaución, se les coloca á cierta distancia, ó bien se les ordena de manera que los concurrentes rivales estén unos al lado de otros.

Se aprecian las composiciones: contando las faltas, si se trata de ortografía, y disminuyendo, según su número, el máximo de puntos; — afectando un máximo de puntos á cada respuesta, para aritmética, historia, geografía; — comparando las hojas entre sí, si se trata de escritura ó dibujo, y apreciándolas por una cifra.

Exámenes. — Convendría que el Director examinase cada mes á los escolares, sobre las principales especialidades del programa. Y como las composiciones, unidas á las interrogaciones, contribuyen á informar más exactamente sobre un alumno, el examen se compondría también de algunos ejercicios escritos, corregidos por el mismo examinador.

Respecto á las lecciones de memoria, no hay que limitarse á hacer recitar simplemente lo que los alumnos han aprendido; sino que se les dirigen preguntas variadas, para asegurarse de que comprenden lo que dicen.

A fin de disminuir la fatiga causada por tal examen, y de ganar tiempo, el examinador podrá escribir de antemano las preguntas en papeletas sacadas por suerte por cada alumno, en el momento de contestar á ellas.

Exámenes orales de fin del año escolar. — Durante los

dos meses que preceden inmediatamente á los exámenes que sufren los alumnos ante un tribunal, es útil establecer exámenes orales para los candidatos.

El Director indica un programa recapitulativo para cada semana; el día fijado, los candidatos son interrogados por un maestro encargado de su clase. Así se acostumbran los niños á responder y se ven menos desorientados en presencia de examinadores desconocidos.

CAPÍTULO IV

LA LECCIÓN DEL MAESTRO

¿Cómo debe preparar y dar sus lecciones el maestro? — Para contestar á esta pregunta, agruparemos aquí algunos consejos, conocidos ya, sin duda, pero que siempre es oportuno repetir.

I. — PREPARACIÓN DE LA LECCIÓN

Necesidad de la preparación. — Una lección no preparada se da, generalmente, mal. Apenas tiene atractivo para el maestro, que se abandona entonces á la rutina, ni interés para los alumnos, que se distraen. Si se trata de una clase de varios cursos, los inconvenientes son aún mayores. Si no está previsto todo, la indecisión del maestro hace perder tiempo á los alumnos, y esto produce pronto desorden.

Las obras designadas con el nombre de *libros del maestro* ayudan, pero no suplen, la preparación de la clase; lo mismo ocurre con los periódicos pedagógicos. Entre los materiales que se halla en ellos, hay que escoger lo que conviene al medio en que se ejercen, para apropiarlo por un trabajo especial de adaptación. Añadamos que no es en el momento de dárlas cuando un buen maestro prepara

sus lecciones. La clase es para él la ocupación principal; y el maestro la prepara poco más ó menos constantemente.

Naturaleza de la preparación. — La preparación especial ó próxima de una lección comprende: la preparación del asunto, la preparación pedagógica y la preparación material.

La *preparación del asunto* tiene por objeto escogerlo según el programa de la clase y la repartición mensual; — limitar su extensión, según la inteligencia de los alumnos y el tiempo que debe durar la lección; — precisar todos sus detalles y encadenarlo con el asunto de la lección precedente.

Un dictado no puede tomarse á la ventura; la solución de un problema debe estar prevista, si se quieren evitar tanteos y obscuridades en el momento de la corrección. Las lecciones de historia y geografía reclaman, por parte de los maestros, aun de los más instruidos, una preparación inmediata: es un trazado que debe hacerse en el cual conviene ejercitarse; una narración histórica que conviene releer, cuyos detalles dan interés á la enseñanza, fijan en la imaginación de los alumnos tal ó cual pasaje de su manual.

El resumen de ese trabajo se hallará consignado, bajo forma de planos sucintos ó bocetos en el *diario de clase*, ó bajo forma de planos detallados, en los *cuadernos de preparación de clase*.

La *preparación pedagógica* consiste, para el maestro, en determinar por qué método, qué procedimientos y qué industrias dará la lección, siendo conocidas las aptitudes, las disposiciones de sus discípulos y qué aplicaciones podrá prescribir.

La *preparación material* tiene por fin reunir los objetos que han de servir durante la lección: grabados por explicar, croquis y mapas, muestras para las lecciones de cosas, modelos de dibujo, de manera de no verse obligado á dejar la clase por no haber previsto suficientemente lo que iba á necesitar.

II. — LA LECCIÓN PROPIAMENTE DICHA

Dar bien las lecciones constituye el gran talento del maestro, y este talento se adquiere sobre todo por la experiencia. Para esto hay que saber bien lo que se enseña, ser metódico en la exposición que se hace, é interrogar mucho á los alumnos.

La lección metódica. — Un maestro es metódico en una lección :

1° Si sigue un orden lógico desde el punto de partida hasta las explicaciones; — 2° si da pocos principios á la vez, los explica claramente é induce á hacer numerosas aplicaciones de ellos; — 3° si se asegura, después de exponer parte del asunto, que se ha comprendido; — 4° si trata de sacar el mejor partido posible de cada uno de los ejercicios escolares, no sólo para la especialidad en que se ocupa, sino también para las otras materias del programa. Por lo tanto el maestro exigirá que los alumnos se apliquen en la forma de letra al redactar todos sus ejercicios; que eviten las faltas de ortografía al transcribir problemas ó al hacer una composición cualquiera.

Las interrogaciones durante la lección. — Sea cual fuere el método empleado, es necesario interrogar frecuentemente durante una lección. En vano permanecerán silenciosos y guardando correcta actitud los alumnos : si el maestro los reduce á un papel pasivo, si no provoca su actividad intelectual, su atención se cansa, su imaginación se extravía y la enseñanza permanece poco más ó menos estéril.

Aun cuando no se dé la lección por el método inventivo, debe mezclarse de numerosas interrogaciones que hacen colaborar á los niños á la exposición del asunto. Se les pide el sentido de una palabra, una explicación, la llamada de un hecho ó de una noción relacionada con lo que se dice. Así se hace la lección interesante, familiar y viva.

El lenguaje del maestro. — Durante la lección, el lenguaje del maestro debe ser correcto, sencillo, sin la precipi-

tación que cansa y extravía ni la lentitud exagerada que provoca somnolencia y distracción.

El lenguaje es claro cuando las expresiones están al alcance de los alumnos, y si se explican todas las que puedan ser nuevas para ellos. Á menudo, un maestro cree no emplear más que términos conocidos de los niños, y resulta que éstos no le entienden, porque emplea palabras cuyo sentido es confuso para ellos. Es convenientísimo que el maestro se represente á sus alumnos dos años menores de lo que son en realidad, y regular su lenguaje con arreglo á esta exposición.

Si la palabra del maestro es fría, monótona, los alumnos se dejan distraer fácilmente; por el contrario, la variedad de las entonaciones y cierta animación aumentan el interés.

Marcha de una lección en los diferentes cursos. — Una lección comprende de ordinario, pero no obligatoriamente, cinco partes :

1. La revisión del tema de la lección precedente, y esto es necesario, tanto para encadenar las nociones que componen el programa, como para grabarlos en la imaginación de los niños. Se procede á esta revisión, ora por interrogaciones, ora por la corrección del ejercicio que ha servido de aplicación á la lección.

2. La exposición de la lección del día, según el método y con los procedimientos escogidos.

3. El resumen final que hacen oralmente los alumnos, para reproducir lo esencial de la lección.

4. La indicación del estudio que debe hacerse en el manual.

5. La explicación sumaria de un ejercicio de redacción, relacionado con la lección.

CURSOS PREPARATORIO Y ELEMENTAL. — Con los niños pequeños, las lecciones consisten en ejercicios muy cortos (veinte minutos), variados y propios para despertar la imaginación, para prepararla á la adquisición de conocimientos. El maestro insiste mucho en las interrogaciones, y en el empleo de los procedimientos que hancen concreta la enseñanza.

El ejercicio redactado en clase, excepto si se trata de cálculo, es muy á menudo copia de lo que se ha escrito

en el encerado ó leído en el libro de lectura durante la lección; pero teniendo cuidado, para fijar la atención, de emplear diferentes procedimientos, por ejemplo, para el curso preparatorio: hacer escribir palabras de dos, de tres sílabas; hacer colocar sobre cada palabra una cifra que indique el número de sílabas ó letras; — para el curso elemental, hacer copiar y dibujar por un trazo ó una inicial los nombres, las palabras masculinas, los verbos.

CURSO MEDIO. — Por la lección, el maestro se propone dos resultados: 1° Desarrollar las facultades del niño por medio de interrogaciones muy frecuentes; — 2° exponer los diferentes asuntos del programa, por medio de explicaciones siempre sencillas, apoyadas en muchos ejemplos.

En vez de ir de la definición y de la regla al ejemplo en que se aplican fórmulas abstractas, se tiene cuidado de sacar, de varios ejemplos explicados, la regla y la definición.

En teoría, la lección en el curso medio dura treinta minutos: podrían dedicarse veinte á la lección propiamente dicha, y emplear el resto en interrogaciones de comprobación y en la indicación de ejercicios de aplicación.

CURSO SUPERIOR. — Para las lecciones, se sigue la marcha antes expuesta; pero se procura familiarizar más á los alumnos con las nociones abstractas. Con ese objeto, se parte más á menudo de la regla, explicada cuidadosamente, para luego presentar y hacer descubrir los ejemplos en que se aplica dicha regla.

La lección común. — Se llama lección común la que el maestro da simultáneamente á dos cursos. Rara vez se dirige, la lección común, á tres cursos reunidos en una sola escuela ó una sola clase.

La lección común ofrece grandes ventajas; puesto que ahorra tiempo, disminuye el cansancio del maestro y hace más fácil la vigilancia; pero es menester que sea siempre práctica, que la materia sea proporcionada al conjunto de los que la escuchan. Puede adoptarse para la instrucción moral y religiosa, para las nociones de ciencias, historia, geografía y escritura.

Algunas industrias la hacen más fructuosa: dirigiéndose

á todos los alumnos, insistir en las ideas principales del asunto tratado; — prevenir cuando algunas explicaciones se dirigen á los más adelantados; — sostener el interés por cuestiones sucesivamente apropiadas á los diversos grupos; — hacer estudiar cada curso en manuales distintos.

Los resúmenes de lecciones. — Los resúmenes de lecciones, dicen los que los aconsejan, dan más pronunciado relieve á lo que contiene el libro y á lo que en él ha modificado el maestro. Creemos que le mejor sería hacerlos rara vez y muy cortos. Con ese objeto, se escogen manuales en que los resúmenes estén bien compuestos, y que sean lo bastante completos para que no haya apenas necesidad de adiciones ó modificaciones. Dictar resúmenes es perder un tiempo precioso, que estaría mejor empleado en el estudio ó en ejercicios de aplicación.

Examen personal después de la lección. — Un maestro serio imprime á sus propios actos el espíritu de reflexión que trata de desarrollar en sus discípulos. Escudriñador de la conducta del prójimo, lo es primero de la suya propia. Aconsejarle que se examine con frecuencia á sí mismo respecto de la manera de dar sus lecciones, es cosa muy natural. ¿Cómo perfeccionarse en su arte, si no se da cuenta exacta de su acción profesoral? ¿y cómo darse cuenta de ésta si no está, con el pensamiento, en lo que ha dicho en clase, y en la forma en que lo ha dicho?

He aquí algunas preguntas que podría dirigirse el maestro, sobre todo con relación á las lecciones de que se halle menos satisfecho:

¿Estaba suficientemente preparada la lección?

¿Se había sacado del programa mensual de la clase? ¿estaba adaptada al desarrollo intelectual de los alumnos? ¿bien ligada á la lección precedente?

¿Qué parte legítima he dado yo á la exposición? ¿á las preguntas?

¿He hablado suficientemente á los niños? ¿He ejercitado su juicio?

¿Era moral y socialmente educativa la lección?

¿Estaban bien escogidos y en relación con la lección, los ejercicios de aplicación, los estudios y trabajos ó ejercicios escritos?

III. — LOS LIBROS ESCOLARES

Los libros de texto son necesarios. — Indudablemente, la verdadera enseñanza es la lección del maestro; pero, acabada esta lección, ¿cómo estudiará el alumno, sin el libro, lo que ha sido objeto de ella? ¿En las notas que se le hayan dictado? El sistema no es aplicable en las clases primarias. Es exponer al niño á no estudiar más que resúmenes, á contentarse con una especie de *compendio* histórico ó geográfico, con un *saber en píldoras*, como se ha dicho, no sin razón.

¿Qué textos escoger? — En cuanto á las doctrinas morales y religiosas, la escuela católica excluye los textos « neutros », y con mayor razón, todos aquellos en que la impiedad, hábilmente disfrazada, constituye un peligro para la fe de los niños. En cuanto al valor pedagógico, hay que preferir las obras escritas con sencillez, claridad é interés; las obras metódicas, puestas al alcance de los alumnos, ilustradas con gusto si la materia se presta, adaptadas á las clases y á los cursos á que se destinan.

¿Cómo servirse de los libros de texto? — Los libros de texto son un *ayuda*; un guía para el maestro: pero no limita á ellos su enseñanza. El buen maestro interpreta y anima el texto; lo simplifica ó lo completa en caso necesario, pero se atiene siempre á ellos para que los niños encuentren sin trabajo, al estudiarlos la sustancia de las lecciones orales.

Los términos del texto necesitan ser explicados en cuanto á su sentido literal: ¡cuántas veces aprenden los niños palabras que no entienden! Si el texto está ilustrado, los grabados son objeto de ejercicios de observación, de locución y hasta de redacción: esa es en parte su razón de ser.

CAPÍTULO V

LOS EJERCICIOS DE MEMORIA

Hubo un tiempo, no muy lejano, en que los ejercicios de memoria eran despiadadamente condenados por cierto número de maestros. Verdaderos abusos existían en los estudios textuales: pero, ¿era eso una consecuencia muy lógica para proscribirlos? Se ha comprendido que, en esto, una medida prudente conduce á la solución verdaderamente práctica.

I. — CONSIDERACIONES GENERALES

Naturaleza de los ejercicios de memoria. — Se entienden por ejercicios de memoria los estudios prescritos á los alumnos después de las lecciones orales, y la explicación del texto de los manuales que sirven para su uso. Esos estudios son, unas veces, literales ó textuales, y otras, no tienen más objeto que las ideas expresadas y su encañamiento.

Los alumnos aprendan *al pie de la letra* el texto de las oraciones, del catecismo diocesano, del santo Evangelio, y los trozos literarios que sirven de ejercicios de dicción. Reproducen casi *literalmente* las reglas y definiciones en gramática, en aritmética y en geografía, así como los sumarios ó resúmenes de historia, de instrucción cívica y de lecciones de cosas. En los estudios no textuales, basta que los niños contesten con exactitud á las preguntas, exponiendo las ideas desarrolladas en sus libros de texto.

Se evita dar á los niños, para aprenderlas textualmente, lecciones demasiado largas y difíciles; poco á poco se va aumentando la longitud ó la dificultad, aunque sin excederse.

Importancia de los ejercicios de memoria. — Aunque lo esencial en la enseñanza sea formar el juicio de los alum-

nos, hay, sin embargo, que atribuir gran importancia á los ejercicios de memoria. La memoria se desarrolla pronto en los niños, sobre todo por ejercicios graduados, variados é interesantes. Se aprovecha esta disposición, pero no se hace aprender *textualmente* sino lo que es útil. El estudio en cuanto al sentido acostumbra al niño á mirar especialmente las ideas, á seguirlas en su encadenamiento lógico, á exponerlas con método y hasta con cierto sello personal.

El estudio de las lecciones es de absoluta necesidad; una enseñanza puramente oral cansaría al maestro, y con pérdida de los alumnos, porque sólo dejaría en la imaginación de éstos recuerdos vagos y fugitivos.

II. — ESTUDIOS TEXTUALES Ó LITERALES

Explicación de las lecciones que deben estudiarse literalmente. — Es indispensable que al estudio precedan siempre explicaciones relativas á las ideas y al sentido de las palabras algo difíciles. Varias preguntas permiten asegurarse luego que el niño ha comprendido lo que se le ha explicado.

Procedimiento para estudiar literalmente un texto.

— El maestro hace notar á los alumnos, que la buena manera de estudiar no es leer la lección de cabo á rabo y volverla á releer constantemente. Se le puede aconsejar que proceda del modo siguiente.

1º Leer todo el texto dos ó tres veces, con mucha atención;

2º Aprender después de memoria un conjunto de proposiciones en que se halle desenvuelta una idea;

3º Una vez bien sabidas esas pocas líneas, aprender otras tantas y reunir las á las anteriores;

4º Cuando, por ese medio, se ha logrado retener un párrafo ó un período, repetirlos varias veces sin mirar al libro, y pasar á otro fragmento para estudiarlo del mismo modo.

Conviene no dejar estudiar en voz alta en las clases. Indudablemente, los niños aprenden más pronto articulando las palabras, que leyendo sólo con los ojos; pero, para el

buen orden, se les recomienda que pronuncien sin que se les oiga demasiado.

Estudio textual de las lecciones en las clases pequeñas. — Cuando los niños no saben suficientemente leer para estudiar por sí mismos, ya las oraciones, ya otras lecciones, se les hacen aprender por una de las formas siguientes del *procedimiento auditivo*, después de haber explicado bien el texto.

1. Se reúnen en un grupo los escolares que aprenden una misma oración, una misma poesía ó las mismas respuestas de geografía ó historia; el maestro ó un monitor recitan una pequeña parte, cinco ó seis palabras, por ejemplo, que todos repiten juntos dos ó tres veces, lenta y claramente; cuando las saben bien, el maestro ó el monitor añaden algunas otras palabras que formen una nueva proposición, y hacer repetir el todo del mismo modo.

2. En vez de hacer repetir en seguida por todos los alumnos cada uno de los elementos estudiados, algunos maestros hacen que primero los digan los niños más inteligentes, luego, todos á la vez, y, en fin, algunos de los más débiles.

III. — ESTUDIO DE TROZOS ESCOGIDOS

En el número de ejercicios de memoria que se proponen á los alumnos de todas las clases, hay que colocar el estudio de trozos literarios: fábulas y poesías infantiles, para los principiantes; fragmentos en prosa ó en verso, para los alumnos más adelantados.

Si los trozos están escogidos con discernimiento y muy al alcance de los niños que los aprenden, este estudio es muy ventajoso. Enriquece el vocabulario, adorna la memoria, sugiere pensamientos delicados y nobles y hace retener frases construídas correctamente. La dicción expresiva, que acompaña al recitado de estos textos, habitúa al niño á hablar con facilidad, naturalidad y distinción.

Con los alumnos muy jóvenes, se recurre de ordinario

al procedimiento auditivo, como se ha dicho en el párrafo anterior. En los demás cursos, el maestro empieza por leer el texto sacado de uno de los libros que tienen en manos los escolares. Hace una explicación sobre las ideas y las palabras (1) y una lectura expresiva, dividida en fragmentos y repetida luego por varios alumnos.

1. En la *Metodología de la Lengua materna*, véase el método de *Lectura explicada* y de *Explicación de los textos literarios* (cap. V.).

TERCERA SECCIÓN

METODOLOGÍA ESPECIAL

La metodología especial ó particular trata de la enseñanza de las especialidades inscritas en el programa primario. Indica para cada una los procedimientos generales que convienen á los diversos cursos, la marcha de las lecciones y algunas de las dificultades que se encuentran en la manera de resolverlas.

CAPÍTULO PRIMERO

ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN

En una escuela católica, la enseñanza de la religión comprende el catecismo y las oraciones, el Evangelio y la historia sagrada, así como también desarrollos especiales sobre ciertos puntos de moral.

I. — DIRECCIONES GENERALES SOBRE EL CATECISMO

Importancia del catecismo. — Para formar á los niños á la vida cristiana, es indispensable instruirlos seriamente en las verdades dogmáticas y verdades morales que contiene el catecismo. Fuertes convicciones, una fe profunda y sencilla son la mejor salvaguardia contra los sofismas, los prejuicios, las prevenciones que alteran ó destruyen en las almas el espíritu cristiano.

El objeto de las lecciones de catecismo es : 1º comunicar á los niños los conocimientos indispensables para la salva-

ción eterna; — 2° añadir á este minimum todo cuanto permitan las disposiciones intelectuales de los educandos; — 3° hacer amar la religión y todo lo que con ella se relaciona; — 4° hacer poner en práctica sus preceptos.

Ya que es tal la importancia del catecismo, no se descuidará nada de cuanto pueda asegurar el éxito de esta enseñanza: preparación concienzuda, recurrir á las industrias que dan á las lecciones interés y vida, como por ejemplo la explicación de grabados murales, recapitulaciones y revisiones, exámenes y composiciones.

Preparación del catecismo. — La obligación de no dar ninguna lección sin preparación inmediata se impone sobre todo para la instrucción religiosa, cuyo objeto es tan vasto y tan elevado.

Para preparar bien un catecismo es menester: determinar su objeto preciso, en el texto que se trata de explicar á los alumnos; — preparar las preguntas por las cuales se quiere dar el sentido de los términos y proposiciones del texto que deben estudiar los alumnos; — prever los desarrollos sucintos que sugiere naturalmente el asunto tratado; — buscar rasgos históricos y pasajes de la Sagrada Escritura que se relacionen con la lección; — hallar comparaciones familiares, ejemplos que hagan comprender á los niños lo que sería muy abstracto para ellos; — prever la resolución práctica que se ha de proponer como fruto del catecismo.

Establecimiento de los programas. — Salvo las modificaciones justificadas por la situación especial de los establecimientos, los estatutos diocesanos y los reglamentos parroquiales relativos á la primera comunión, el reparto de los programas puede ser análogo al siguiente:

Curso preparatorio	Oraciones	Explicación, estudio del <i>Padre Nuestro</i> ; — <i>Ave Maria</i> ; y algunas otras fórmulas muy fáciles.
	Catecismo	Explicación, estudio de las principales preguntas del <i>Catecismo</i> de la diócesis.
		Relatos referentes á la historia sagrada y á la vida de Nuestro Señor Jesucristo.

Curso elemental	Oraciones	Oraciones usuales, en castellano.
	Catecismo	Explicación, estudio textual del <i>Catecismo</i> de la diócesis.
	Historia sagrada	Relatos.
Curso medio	Oraciones	Oraciones de la mañana y de la noche. Oraciones usuales en latín. Respuestas de la Santa Misa.
	Catecismo	Explicación, estudio textual del <i>Catecismo</i> de la diócesis.
	Evangelio	Relatos sacados de la vida de Nuestro Señor Jesucristo.
		Explicación, estudio textual de fragmentos evangélicos.
	Historia sagrada	Estudio de un texto que dé la serie abreviada de los acontecimientos.
Curso superior	Catecismo	Revisión del <i>Catecismo</i> de la diócesis, explicaciones más extensas.
	Historia sagrada	Revisión (insistir sobre las profecías mesianicas. Grandes hechos de la historia de la Iglesia.
	Evangelio	Explicación, estudio textual de los evangelios de los domingos y fiestas.

II. — LA LECCIÓN DE CATECISMO

Las lecciones de instrucción religiosa tienen por tema el mismo texto del catecismo diocesano. De ordinario se sigue el mismo orden que en las parroquias.

Manera de hacer el catecismo. — Todos los procedimientos que pueden hacer una lección clara, interesante y fructuosa, se emplean en la enseñanza del catecismo.

Al principio del ejercicio, el maestro hace dar cuenta, por dos ó tres niños, de lo que ha sido el objeto de la lección precedente; luego, formula una primera pregunta, tal

como está en el catecismo de la diócesis, ó en el capítulo que se va á explicar.

Dirigida la pregunta, se designa á un niño para que responda; luego, uno ó dos más repiten lo que el primero ha dicho. Si el primer alumno no sabe la respuesta exacta, el maestro hace que la dé uno de los más adelantados, ó la da él mismo y la hace repetir en seguida. Se procede de la misma manera, para las subpreguntas que dilucidan la fórmula y para una de las preguntas del capítulo objeto de la lección.

Será, pues, por preguntas socráticas y no por discursos continuados como el maestro deberá explicar el catecismo. Mas si él aborda una cuestión enteramente nueva para los discípulos, no podrá hacerla conocer por preguntas; en este caso la expondrá en una breve explicación, que reducirá enseguida á una fórmula breve que repetirán dos ó tres de sus oyentes.

Próximamente cinco minutos antes del fin de la lección de catecismo, el maestro recapitula por preguntas las principales explicaciones que haya hecho, las hará repetir á algunos alumnos y termina el ejercicio sugiriendo, ó mejor dicho, haciendo encontrar una práctica piadosa que se relacione con el asunto tratado.

Sub-preguntas y sus desenvolvimientos. — Las sub-preguntas ó interrogaciones que se dirigen con el fin de hacer mejor comprender los términos de una respuesta del catecismo, serán claras, sencillas y al alcance de todos los discípulos.

Si el texto de una respuesta es complejo, es decir, si está formado de muchas ideas reunidas en una misma frase, se comienza por hacer distinguir las unas de las otras antes de explicarlas aisladamente por sub-preguntas.

Los *desenvolvimientos*, por los cuales el maestro expone lo que no podría hacer encontrar por el sistema de preguntas socráticas, serán limitados cada uno á muy cortas ideas y no deberán jamás transformar el catecismo en discurso.

Ejemplos, consejos. — Los *ejemplos* que se citan durante el catecismo, en apoyo de las verdades enseñadas ofrecen la gran ventaja de excitar, de sostener la atención de los niños y de fortalecer su enseñanza. Se sacan de la

Vida de los Santos, de la Sagrada Escritura y, sobre todo, del Santo Evangelio. Después de haberlos explicado, el maestro se asegura, por medio de preguntas, de que los alumnos han comprendido el pasaje en sí mismo y la doctrina de que éste es como ilustración.

Los *consejos* y *las reflexiones prácticas* están en su lugar en un catecismo; puesto que se trata, no sólo de exponer la verdad, sino también de excitar á los niños á las virtudes cristianas. De todos modos, estas reflexiones y esos consejos deben ser en corto número, breves y adaptados á la vida de los escolares. Se presentan durante el catecismo, después de una explicación que los conduce naturalmente, ó al fin, á modo de exhortación muy corta. En uno y otro caso, es preferible que, por preguntas, se conduzca á los alumnos á que hallen ellos mismos la resolución práctica.

Estudio del texto del catecismo — El estudio textual del catecismo es de capital importancia. Es el único medio de fijar en la memoria de los niños las verdades dogmáticas y morales que debe conocer un cristiano.

¿Pero cuándo se hace este estudio textual? — Nunca hay que hacer aprender en el catecismo un *texto nuevo* sin haberlo explicado aunque sea sumariamente. Si se trata por ejemplo, de un capítulo que los niños no hayan estudiado nunca, debe preceder una explicación á su estudio; si el capítulo ha sido ya explicado y estudiado, el nuevo estudio, que, después de todo no es más que una revisión, puede preceder á la lección en el curso de la cual se va á desarrollar el texto más completamente de lo que se desarrolló antes.

Marcha de una lección de catecismo. — Las explicaciones son más ó menos completas, según el desarrollo intelectual de los alumnos; pero, en los diferentes cursos, se procede según la marcha siguiente :

1º Recapitulación sobre la lección de la víspera, pidiendo á algunos alumnos que digan lo que han retenido.

2º Explicación del capítulo ó fragmento de capítulo del catecismo diocesano que es objeto de la lección del día. Se procede según el modo arriba indicado, por medio de subpreguntas, de transformaciones de términos, de ejemplos y de desarrollos muy cortos.

3° Recapitulación referente á las principales explicaciones dadas; breve exhortación é indicación de lo que hay que estudiar.

Defectos que se deben evitar en un catecismo. — La fe y el celo de un maestro cristiano no bastan para hacerle evitar todo lo que debilitaría la eficacia de la enseñanza catequística. ¿Cuáles son los defectos de que debe preservarse?

1° Hablar un lenguaje demasiado abstracto, en vez de servirse de expresiones con imágenes, concretas é inteligibles para los niños.

2° No interrogar bastante á los alumnos; dejarlos pasivos, porque uno se pierde en explicaciones demasiado largas.

3° Contentarse con aproximaciones, en vez de exigir mucha exactitud en las fórmulas aprendidas textualmente.

4° Carecer de energía, de celo y de corazón al hablar de las verdades religiosas. Los niños, que tienen en esto un olfato muy fino, no notarán sinceridad de las convicciones en ese lenguaje frío; quizá lleguen á aburrirse durante el catecismo, á tenerlo por una lección « como las otras », en vez de deseárselo y escucharlo con piadoso recogimiento.

5° Dar detalles imprudentes, pueriles, inexactos; servirse de comparaciones triviales; citar ejemplos sin autenticidad ni interés, de los cuales no se puede sacar ninguna consecuencia práctica.

6° Discutir objeciones que estén fuera del alcance de los niños, y hacer perder al catecismo su carácter de enseñanza afirmativa.

III. — OBSERVACIONES RELATIVAS A LOS DIFERENTES CURSOS

El catecismo en el curso preparatorio. — Con los niños muy jóvenes, la lección tiene por objeto la explicación y el estudio de algunas respuestas muy elementales del *Pequeño catecismo*. Se emplean especialmente dos procedimientos: los relatos y los grabados murales.

EMPLEO DE LOS RELATOS. — El maestro empieza por contar un hecho bíblico ó una historia edificante, en relación con una ó varias cuestiones del pequeño catecismo que quiere grabar en la imaginación de los niños. Después de esta narración simple y familiar, presenta el texto que se ha de estudiar.

1° *Si los niños saben ya leer*, se puede escribir en el encerado la respuesta á estudiar, y hacerla leer individualmente, luego, simultáneamente, de una manera muy clara. Después se subrayan todas las palabras importantes, y se hace encontrar el sentido ó se le da de una manera muy sencilla, sirviéndose de ejemplos y comparaciones.

Para hacer *estudiar* esta respuesta: se la hace leer en el encerado cierto número de veces, hasta que sea retenida; — y también, después de haberla hecho leer, se suprimen de ella parte de palabras, se reducen ciertas palabras á sus iniciales, y los niños reproducen la frase de memoria.

2° *Si los niños no saben leer*, se emplea el procedimiento auditivo. El maestro pronuncia lentamente la pregunta y la respuesta que quiere hacer aprender. Explica con cuidado las palabras importantes; hace repetir el texto individualmente primero, luego, por grupos, hasta que quede retenida la fórmula.

De ese modo se hacen aprender las dos ó tres preguntas que comprende la lección, y se dirigen algunas interrogaciones acerca del sentido de las palabras explicadas.

3° Aun cuando los niños pequeños sepan leer, á veces se puede hacer aprender el texto como acaba de decirse, por simple audición.

EXPLICACIÓN DE LOS GRABADOS. — Se coloca un grabado mural de bastante grandes dimensiones ante los alumnos, el maestro lo hace observar; luego, interpretar, dirigiendo preguntas acerca de los personajes, los lugares y los hechos representados: esto es el análisis del grabado. Luego, cuenta la escena de que se trata, y aborda el texto del pequeño catecismo que á él se refiera.

Se explica este texto, y luego se enseña por uno de los medios antes mencionados.

El catecismo en el curso elemental. — El texto que hay que hacer comprender es el del *Pequeño Catecismo* dio-

cesano. Para lo cual se recurre á algunos de los procedimientos indicados para el curso preparatorio, ó bien se efectúa la explicación según el método ordinario, cuidando, en cuanto sea posible, de traer el asunto en medio de un relato que cautive la atención. La división de las respuestas en sus elementos constitutivos, la explicación de las palabras y proposiciones, el empleo de términos muy sencillos y de comparaciones familiares, la repetición de las explicaciones por varios alumnos, nada se descuida para que no subsista ninguna oscuridad en las jóvenes inteligencias. Cuando las preguntas y respuestas que constituyen la lección del día se han explicado así, se hace que los alumnos las vuelvan á leer en el manual.

El catecismo preparatorio á la primera comunión.

— El programa del catecismo de primera comunión comprende todo el catecismo diocesano. Los niños deben saber muy exactamente la letra, y retener cuando menos lo esencial de las explicaciones dadas, sobre todo las que se refieren á la vida de Nuestro Señor Jesucristo y á los sacramentos que van á recibir.

La marcha de las lecciones está conforme con el método indicado. El maestro une las explicaciones doctrinales y los rasgos históricos; sobre todo, se esfuerza en interrogar y en hacer hablar lo más posible á los niños.

Una vez explicada la materia de la lección, se la hace volver á leer en el catecismo, y se añaden algunas observaciones muy sencillas sobre el encadenamiento de las preguntas en ese capítulo.

El catecismo después de la primera comunión. —

El programa comprende : 1º El repaso del catecismo diocesano, con interrogaciones sobre el texto y las explicaciones dadas en las clases precedentes; — 2º explicaciones más profundas de ese texto; — 3º recapitulaciones frecuentes sobre los principales misterios y principales verdades prácticas; — 4º un estudio más particular de la vida de Jesucristo, de su persona, de sus enseñanzas y de sus milagros. A falta de haber sido instruidos suficientemente, ¡cuántos adolescentes, hasta cristianos, miran al Salvador casi como á un personaje legendario, mítico, cuya existencia no pertenece á la historia!

La lección sigue la marcha que hemos dicho. Conviene hacer que los alumnos de este curso se penetren, no sólo del encadenamiento de los asuntos que constituyen cada capítulo, sino también de la ligación de los capítulos entre sí. Después de la recapitulación del catecismo precedente, debe cuidarse de enseñar, si ha lugar, las relaciones entre el sujeto que va á tratarse y lo que ya se ha estudiado.

Desarrollos especiales y redacciones sobre ciertos puntos de moral práctica. —

En una escuela católica, la enseñanza de la moral y la de la religión no pueden ser extraños una á otra. El catecismo instruye al niño sobre lo que debe practicar, como también sobre lo que debe creer, y el dogma cristiano proporciona á la moral su verdadera base y sus sanciones. Por el catecismo, por alocuciones familiares, así como también por oportunas reflexiones, es como el institutor inculca en los alumnos las ideas morales. Si el maestro sigue un orden metódico, cada año les recuerda así los deberes para con Dios, para con el prójimo y para consigo mismos. Pero, para que cierto número de cuestiones de moral figuren en los programas de los exámenes primarios, y puedan ser objeto de redacciones, será bueno tomarlas como temas de lecciones especiales.

IV. — ESTUDIOS CONEXOS AL CATECISMO

Historia sagrada. — Para los niños chiquitos del *curso preparatorio*, el programa de historia sagrada se limita á la narración de los hechos más salientes.

Si se dispone de una colección de grabados murales de gran tamaño, se puede emplear muy ventajosamente para fijar el espíritu móvil de los niños. Entonces la lección comprende :

1º Una serie de interrogaciones sobre lo que el niño puede descubrir por la observación de las personas, de las acciones y de los lugares que representa el grabado;

2º La exposición del hecho por el maestro;

3º La reproducción oral por algunos alumnos, primero,

como respuesta á las interrogaciones; luego, bajo forma de relato continuo;

4° La indicación de algunas reflexiones morales que se desprenden del asunto y que sean muy prácticas para el joven auditorio.

Si no se emplean grabados y que los niños no sepan leer, se les hace aprender el relato por audición. El relato se divide en varias partes, cada una de las cuales la reproducen algunos alumnos; luego, se encarga á los más listos que cuenten el hecho entero.

En los *cursos elemental y medio*, los alumnos tienen un libro ó texto de historia sagrada; la lección se da lo mismo que la lección de historia nacional. No hay que olvidar servirse de un mapa de Palestina y explicar los grabados que contiene el texto.

Evangelio. — Nada forma tanto un temperamento cristiano como el conocimiento y el amor al Evangelio. La explicación y el estudio de este libro divino no pueden descuidarse en una escuela católica. El Evangelio contiene la vida y la doctrina de Jesús; sus reglas de conducta tienen, para todas las edades, aplicaciones prácticas.

A los niños pequeños, pueden enseñárseles las escenas evangélicas en forma de narraciones que se hacen repetir como ya se ha dicho, ó en forma de explicación de grabados. En este último caso, se sigue la marcha ya indicada para la historia sagrada.

Nunca se impone á los alumnos la tarea de aprender el evangelio del domingo, sin habérselo explicado previamente. He aquí cómo se debe proceder :

1° Volver á colocar el hecho evangélico en la vida del Salvador;

2° Contar este hecho, mezclando algunos detalles que hagan más comprensible é interesante el relato;

3° Hacer resaltar el carácter de los personajes que son actores en la escena, y, sobre todo, el de Nuestro Señor;

4° Aclarar simplemente las verdades doctrinales y las enseñanzas prácticas que se deducen de la narración;

5° Insistir mucho sobre la realidad histórica de la vida y de la misión de Nuestro Señor, así como también sobre el carácter obligatorio de sus divinas enseñanzas.

En el recitado, se exige la reproducción literal del texto y se interroga sobre las explicaciones que encierra en sí.

Estudio de las oraciones. — Los alumnos deben saber de memoria las oraciones que se rezan en clase. Cuando son interrogados sobre estas fórmulas, las recitan en tono natural, con claridad y con una lentitud conveniente.

No se deja de explicarles el sentido de las palabras que componen las oraciones, á fin de que las reciten con inteligencia. Se expone á los alumnos, según su capacidad, el sentido espiritual de esas fórmulas, es decir, los sentimientos y las peticiones que encierran, con objeto de que recen con el corazón al mismo tiempo que lo hacen con los labios.

Nunca se hace estudiar una oración en latín, sin que los alumnos hayan leído primero la traducción en su lengua materna.

Se enseña á los alumnos á rezar el rosario, y, cuando lo permite su edad, se les inicia en la meditación de los misterios del mismo.

ESTUDIO DE LAS ORACIONES EN EL CURSO PREPARATORIO. — Cuando los niños no saben suficientemente leer para estudiar por sí mismos las oraciones, se les hace aprenderlas por el procedimiento siguiente :

Después de una corta introducción y explicación familiar sobre la oración de que se trata, el maestro pronuncia una proposición articulando bien, y la hace repetir primero por algunos de los alumnos más adelantados; luego, por todos juntos, después, por los más atrasados. Continúa así, uniendo una nueva parte del texto á lo ya estudiado, hasta que se sepa bien la oración. Luego, la explica de nuevo para hacerla aún más comprensible. De ese modo deben estudiarse el *Padre Nuestro*, pregunta por pregunta; el *Credo*, artículo por artículo.

CAPÍTULO II

ENSEÑANZA DE LA LECTURA

La enseñanza de la lectura comprende : 1° la *lectura elemental*, ó iniciación de los niños pequeños en la lectura material; — 2° la *lectura corriente* que admite, en proporciones variables, según las clases, ejercicios de lectura material y una explicación sumaria del texto; — 3° la *lectura expresiva*.

I. — LOS MÉTODOS DE LECTURA ELEMENTAL

La lectura es la base de toda enseñanza puesto que no es posible aplicar á un niño seriamente al estudio en tanto que no sepa leer corrientemente. Importa pues, desde su entrada en la escuela, iniciarle en el mecanismo de la lectura. La rapidez de los progresos resulta no solamente de la inteligencia de los discípulos y de las cualidades pedagógicas del maestro, sino aun más del valor de los métodos empleados.

El niño que aprende á leer descompone la palabra. Según que este análisis se haga sobre las letras ó sobre las sílabas habrá deletreo ó silabeo. De aquí diferentes métodos en uso para la enseñanza de la lectura elemental. Se les puede reducir á tres principales de los cuales dos, el *método antiguo* y el *método moderno* emplean el deletreo, en tanto que el otro, el *método fónico* procede directamente por el silabeo. La enseñanza de la lectura por el *procedimiento fonomímico* es menos un método que una industria adaptada, frecuentemente con éxito, á la enseñanza en las escuelas maternas ó « jardines de la infancia ».

Métodos por deletreo : método antiguo y método moderno. — El método *antiguo* y el método *moderno* son conocidos con el nombre de « métodos por designación de

letras ». Uno y otro descomponen la palabra en letras y conducen á la lectura corriente por deletreo y silabeo. Las diferencias esenciales que les caracterizan consisten en la manera de expresar las consonantes; el método antiguo se sirve del deletreo alfabético ó nominal, y el segundo el deletreo fónico.

Así **b, p, f, r, s, t** se pronunciarán :
be, pe, efe, erre, ese, te en el método antiguo ;
be, pe, fe, re, se, te en el nuevo.

Para nombrar las sílabas **SA—TI—NE**, por ejemplo, se dirá :

Por el método antiguo :	{	ese.a : SA — te.i : TI — ene.e : NE.
Por el método nuevo. :		se.a : SA — te.i : TI — ne.e : NE.

El deletreo de sílabas inversas tales como **ab, of, ir, us**, establece mejor aún la superioridad del método moderno sobre el antiguo bajo este punto de vista. Así se dice :

Por el antiguo deletreo : **o.efe : OF — i.erre : IR.**
 Y por el nuevo : **o.fe : OF — i.re : IR.**

Es evidente que para el niño **i** y **erre** debiera pronunciarse **irre** y no **IR** en tanto que **i.re** conduce fácilmente á la atenuación de la **e** y de la doble **r** llevándole á la pronunciación verdadera.

En las sílabas que contengan consonantes diptongas como **ble, fle, stre**, el nuevo deletreo es aún preferible. Decir **se.te.re.e** es aproximarse mucho á **stre**; no es lo mismo cuando se dice : **ese, te, erre, e.**

En el deletreo de vocales ó sonidos de representaciones poligramas, como **on, in, an**, dan resultados muy poco satisfactorios uno y otro método. El método nuevo no las descompone; hace decir al niño **be.on : BON — fe.in : FIN — bre.un : BRUN.**

Advirtamos que también el antiguo deletreo ofrece serias ventajas. Es conforme al uso; se le emplea en la enseñanza de las ciencias y en el lenguaje corriente. Además, dando á cada letra un nombre especial, prepara el deletreo ortográfico y prevé la confusión que resulta del empleo de un

mismo sonido articulado para muchas consonantes diferentes, **que**, para designar la **k**, la **q** y la **c**.

En resumen, á pesar de todos los esfuerzos para hacer enteramente lógica la lectura elemental, queda mucho en ella de convencional y de costumbre mecánica. ¿No es esto inevitable? Preferimos el método moderno y tenemos razones para ello. El maestro que lo emplee debe, cuando los alumnos saben silabear perfectamente, y hasta leer corrientemente, volver á emprender el estudio de las consonantes y hacer algunos ejercicios de deletreo según el método antiguo. Este trabajo, que exige poco tiempo y pocos esfuerzos, prepara el deletreo en los ejercicios ortográficos.

Método fónico ó sin deletreo. — El método fónico, considera la palabra como formada por elementos vocales indescomponibles y procede por silabeo inmediato. Está caracterizado por la manera de expresar las consonantes que reduce á simples articulaciones de débil resonancia. Muchos maestros lo tienen como más expeditivo que los precedentes métodos, pues al estudiar aisladamente las vocales y las consonantes, evita el deletreo, y conduce directamente á la lectura. No hay necesidad de decir que no dispensa de la lectura de letras aisladas á medida que se estudian agrupamientos nuevos.

Para leer las letras **b, f, r, s**, por el método fónico, no se dirá **be, efe, erre, ese**, ni tampoco **be, fe, re, se**: se producirá un efecto vocal que no puede escribirse y que se obtendrá ensayando pronunciar **be, fe, re, se**, sin tratar de hacer oír la **e**.

¿Se trata, por ejemplo, de leer las sílabas **fa, fo, fi**? Después de haber estudiado las letras **a, o, i**, el alumno se ejercita en la articulación indicada por la **efe**, y después pasa inmediatamente á la lectura.

En el primer ejercicio hace una corta interrupción entre el silbido prolongado de la consonante y la vocal; dirá **fff...a — fff...o — fff...i**. En el segundo acelera la reunión de los dos sonidos y la consonante viene esta vez á perderse en la vocal: **fifa — fffo — fffi**. En fin, se llega á la pronunciación normal: **fa — fo — fi**.

Se dice lo mismo sucesivamente: **sss...on — ssson — son**.

Ciertas consonantes no se prestan á estos ejercicios de descomposición y no se articulan más que pronunciando la vocal, á la cual ellas están unidas. Así para leer las sílabas **pa, po** el alumno prepara la articulación de la letra **p** cerrando convenientemente los labios, los cuales solicitados por el aire comprimido de la boca, se abren bruscamente haciendo la vocal; ejemplo: **pppa — pppo**.

Lo mismo: **ttta — ttton — ttin**.

Poco á poco cesan las dudas de los comienzos y el niño pasa con facilidad de la consonante á la vocal, y recíprocamente.

¿Cómo se procederá por este método? 1° Se estudian las vocales simples y algunas consonantes simples de pronunciación invariable; se combinan estos elementos en sílabas *leídas directamente*, y después en palabras *leídas, copiadas y dictadas*; — 2° se aborda el estudio de consonantes de pronunciación variable (**c, g, s**) combinadas con vocales en sílabas *leídas directamente*, y después en palabras *leídas, copiadas y dictadas*; — 3° se estudian asimismo vocales compuestas y combinadas con consonantes simples; — 4° se estudia también, por la misma marcha, las vocales nasales, las consonantes compuestas separables (**bl, gl**) ó inseparables (**ch, qu**), las consonantes dobles y siempre la lectura de las sílabas será inmediata.

Elección de un método. — El director hace la elección para su escuela de uno de los métodos indicados arriba, empleados en silabarios que preceden á la enseñanza simultánea de la lectura, de la escritura y de la ortografía. Aceptado un método deberá ser mantenido á pesar del cambio de un adjunto; esto es indispensable para los progresos de los discípulos.

II. — LA LECCIÓN DE LECTURA Á LOS PRINCIPIANTES

Marcha de una lección de lectura elemental. — Cualquiera que sea el método adoptado, he aquí la marcha que podrá seguirse para una lección de lectura elemental. Comprende cinco fases ó partes:

- 1° Estudio del ejercicio fundamental en la pizarra.
 - 2° Estudio del mismo ejercicio en el cuadro de lectura ó en el libro-cuadro, y preparación de sílabas (1);
 - 3° Suspensión de la lección; escritura, ejercicios diversos.
 - 4° Vuelta á la lección por sílabeo.
 - 5° Escritura y copia ó dictado de sílabas.
- Ejemplo de un ejercicio: estudiar por el método fónico las vocales **a** y **o**, así como las consonantes **b** y **p** para llegar á las combinaciones **ba**, **bo**, **pa**, **po**.

1° EJERCICIO FUNDAMENTAL EN LA PIZARRA. — Por una palabra ó un signo el maestro llama la atención de los alumnos. Mostrando enseguida una letra de grandes dimensiones que ha trazado en la pizarra en caracteres tipográficos y en caracteres caligráficos, hace notar su forma. Expresa su efecto vocal é insiste sobre el juego de los órganos que concurren á producirlo. Después de estas cortas explicaciones, dadas en términos muy sencillos, hará decir á todos los niños juntos dos ó tres veces seguidas la letra estudiada. Procede asimismo con otras letras objeto de la lección (2).

Por sus fuertes proporciones los caracteres trazados con la tiza hieren más la mirada del niño, cuyas facultades se

1. Llamamos *cuadros de lectura* á cartones separados que tienen en gruesos caracteres los ejercicios del silabario; ellos deberán estar colgados en las paredes de la clase. Por libro-cuadro designamos un gran *in-folio* que ofrece encuadrados juntos estos cuadros de lectura; estará colocado sobre un caballete situado delante de los niños.

2. En vez de mostrar de momento á los niños una letra ejercitándolos enseguida á pronunciarla bien, un cierto número de maestros estiman más lógico decir ellos mismos primero una vocal ó articular una consonante, y hacer repetir este elemento vocal á los alumnos. Solamente después de haber obtenido una pronunciación correcta del sonido pasan á su representación gráfica.

La marcha de la lección es la siguiente:

1° Dirigir á los niños una ó dos preguntas para conducirlos á pronunciar una palabra con el sonido nuevo que se le va á hacer estudiar.

2° Descomposición de esta palabra en sílabas si hay lugar á ello, y descomposición de la sílaba con el nuevo sonido.

3° Pronunciación del nuevo sonido por el maestro y después por los discípulos.

4° Escritura de la letra en la pizarra por el maestro, y advertencias sobre su forma.

5° Escritura de la letra por los alumnos.

6° Combinación de la letra con otras letras ya conocidas; lectura de sílabas y de palabras en la pizarra y sobre los libros-cuadros ó el cuadro de lectura.

encuentran así concentradas sobre el estudio que se le propone.

Después de esta preparación, el trabajo en el libro-cuadro ó en el cartón de lectura se encuentra más simplificado.

2° ESTUDIO EN EL LIBRO-CUADRO Ó EN EL CUADRO DE LECTURA. — El maestro indica sin orden determinado las cuatro letras **a-o-b-p**; las hace repetir primeramente á algunos de los discípulos más inteligentes y después á aquellos otros que no están tan bien dotados ó que ha visto desatentos.

Advertencia. — Aquí el ejercicio del libro cuadro sólo es una repetición del que se ha hecho en la pizarra; pero no es completamente el mismo.

¿Se trata, por ejemplo, de estudiar las articulaciones poligramas **bl**, **pl**, **fl**? Se puede trazar en la pizarra la consonante **fl** y después alinear verticalmente algunas vocales, **a-e-i-o...** El maestro indica la manera de articular **fl** y de formar las sílabas **fla**, **fle**, **flo**. Después se reemplaza **fl** por **bl** obteniéndose **bla**, **ble**, **blo**, etc. Este ejercicio de preparación silábica, llave de la lección del día, está forzosamente limitado á algunos ejemplos, mas se completa en el libro-cuadro por otros ejercicios más numerosos y más variados.

3° SUSPENSIÓN DE LA LECCIÓN. — Desde el momento en que la atención de los alumnos aparezca fatigada, será oportuno interrumpir la lección dedicándolos á la escritura de las letras que acaban de estudiar. Durante este tiempo el maestro podrá ocuparse de otra sección si hay lugar á ello.

4° SILABEO. — La segunda parte de la lección tendrá por objeto la lectura de las sílabas formadas con las cuatro letras estudiadas.

El maestro explicará la manera de asociar las articulaciones **b** y **p** á vocales ya conocidas. Enseguida hará leer colectivamente primero y después individualmente las sílabas **ba**, **be**, **pa**, **po**, así como las palabras **baba**, **bobo** y **papa**.

3º ESCRITURA Y DICTADO. — Después de los ejercicios en el libro-cuadro los alumnos se ocuparán en copiar las letras y las sílabas que se encuentran en caracteres caligráficos. Después de un cierto tiempo se podrá dictarles algunas.

Procedimientos para sostener la atención de los niños. — La enseñanza de la lectura á los pequeños niños ofrece más de una dificultad. Es árida, poco variada y hasta aburrida. Sin duda un buen método es un precioso auxiliar, mas él solo no basta para asegurar el éxito. Cautivar la atención de los alumnos, sostenerla por todas suertes de industrias, y especialmente por el interés que produce la variedad de los medios, tal debe de ser la pre-ocupación del maestro si quiere obtener progresos rápidos.

1. Cuando el maestro da la lección y hace leer á los niños en la pizarra, las letras, sílabas y palabras les serán mostradas con una varilla. Cuando los alumnos tienen un silabario se las indican con el dedo sobre el libro las cuales uno de ellos lee en alta voz.

2. Para evitar la monotonía se escriben en la pizarra ejemplos un poco diferentes de aquellos que contiene el silabario.

3. Desde que el maestro compruebe el cansancio en los pequeños niños, desde que vea que su atención no es suficiente, interrumpirá la lección por ejercicios de escritura ó de memoria, ó por una ocupación recreativa que constituya un complemento de la lección de lectura. Por ejemplo, si los alumnos no son muy numerosos en la clase ó la sección, se les puede distribuir un cierto número de cartones sobre los cuales se encuentre en gruesos caracteres una letra del alfabeto. Se les hace alinear sobre la mesa los cartones marcados con la letra designada y luego escribir la en la pizarra. Después de algunos instantes se les indica otra que sirve para formar una segunda fila. Poco á poco se les hace componer así sílabas y palabras estudiadas en la lección del día.

Este medio, y otros similares, serán empleados durante algunos días, conjuntamente con ejercicios de escritura destinados á reemplazarlos.

Ejercicios de escritura y de dictado. — Está reconocido como muy ventajoso el hacer aprender simultánea-

mente los caracteres tipográficos y los caracteres caligráficos, iniciando á los jóvenes alumnos á trazar estos últimos sobre la pizarra ó sobre el papel. Después de algunos ejercicios preparatorios consiguen muy pronto reproducir letras y aun palabras estudiadas. Sin duda los comienzos son bien imperfectos, mas con cortas indicaciones, dadas todos los días en la pizarra, el maestro obtiene poco á poco resultados satisfactorios.

Á propósito de los primeros ejercicios de copia he aquí dos importantes advertencias: 1º Es preferible hacer escribir al momento, no sobre la pizarra sino sobre el papel. Cuando los pequeños niños escriben en la pizarra ellos confeccionan mal, cuyo defecto conservan por mucho tiempo. — 2º *Es necesario* que desde antes de sus primeros ejercicios de copia estos principiantes estén iniciados en tomar bien la pluma y en hacer los movimientos de los dedos, de los que resultan los rasgos, sin lo cual contraerían hábitos de los cuales no podrían corregirse enseguida enteramente, y que perjudicarían siempre á la belleza de su letra.

Otro ejercicio, el del dictado, interesa mucho á los alumnos. No son consagrados á él al principio más que por muy corto tiempo, y tres ó cuatro letras bastan para los primeros ensayos según el procedimiento siguiente. Se dicta una letra que los niños hayan ya estudiado; todos la escriben, y después, á una señal, vuelven sus pizarras hacia el maestro; éste dirige una rápida mirada, anima, y enseguida dicta una segunda letra y después una tercera y distribuye algunos buenos puntos. Más tarde podrá dictar sílabas, palabras y hacerlas corregir por el mismo procedimiento. Así iniciará á los niños en la ortografía.

Advertencias sobre la lección de lectura elemental. — 1. Es esencial no pasar á una nueva lección si las precedentes no están perfectamente sabidas. Todos los días se volverá rápidamente sobre los ejercicios ya estudiados; es muy ventajoso para los últimos alumnos y muy conveniente para los demás.

2. La *lectura colectiva* puede ser de una cierta utilidad cuando se trate de adiestrar á los niños, de lanzar, por decirlo así, un ejercicio de silabeo, mas ella no deberá ser prolongada, pues esto es generalmente poco prove-

choso. Bien pronto el niño sólo lee de una manera maquinal y distraída, frecuentemente imperfecta ó falsa y que, salvo para algunos, hace difíciles los progresos. Este procedimiento se emplea á las veces en las clases muy numerosas. Para que pueda producir resultados satisfactorios es preciso que las sílabas sean claramente destacadas con muchos conjuntos y pausas comunes; que el maestro exija una pronunciación franca y distinta en cada una, sin permitir que el ejercicio se transforme en una suerte de salmodia monótona, cantada ó gritada. Este ejercicio colectivo es siempre seguido de una lectura individual.

3. Dando un cuidado conveniente al juego de los órganos vocales que concurren á la pronunciación exacta de cada sílaba, el maestro se esforzará en corregir los defectos de pronunciación que los niños hayan contraído.

4. A la lectura y á la escritura es muy útil agregar ejercicios de elocución. Desde que los niños son capaces de leer palabras sobre el libro-cuadro, se les hace dar su significación y por algunas preguntas se les ejercita á formar por sí mismos pequeñas frases á propósito de aquellas palabras.

5. Se evitará el multiplicar las secciones de lectura con objeto de impedir lo más posible el tener que recurrir á los niños instructores. En las pequeñas clases, en las cuales sólo se da el curso preparatorio, se podrá limitar á uno ó dos grupos al comienzo del año y dos ó tres al fin. El primero comprenderá á los alumnos que están en la lectura corriente; el segundo, los más avanzados en los ejercicios del método; el tercero se compondrá de los niños que poco desarrollados intelectualmente han quedado retrasados y de aquellos que hace poco tiempo han ingresado en la escuela. Frecuentemente el maestro podrá reunir estas dos últimas secciones, operando sobre las primeras lecciones con los alumnos menos avanzados, y sobre los siguientes con aquellos que han hecho mayores progresos. Se podrá también confiar los más débiles á un auxiliar en tanto que él mismo se ocuparía de los demás, y recíprocamente.

6. El estudio de los primeros elementos de la lectura presenta siempre serias dificultades prácticas, sobre todo, en las clases numerosas. Para atenuarlos importa procurarse los auxilios de los padres. ¿Cómo obtener la eficacia de éstos? Se puede comenzar en la clase la lectura por

algunos ejercicios en el pequeño silabario y prometer un buen punto á los niños que los estudien en sus casas de manera de poderlos leer perfectamente al día siguiente. Cuando se ha sabido por este medio excitar y sostener la emulación entre los jóvenes alumnos, ellos mismos solicitan la ayuda de sus padres, y gracias al concurso de las familias los progresos de los niños son mucho más rápidos.

Silabario y primeros libros de lectura corriente. —

El silabario es de una gran utilidad en la enseñanza de la lectura. Reproduce los cuadros de lectura ó las páginas del libro-cuadro; los completa con ejercicios más numerosos é insensiblemente conduce á los discípulos á la lectura corriente.

Desde que una división del curso preparatorio comienza á leer corrientemente se le da otro libro diferente del silabario. Los niños menos avanzados volverán á empezar los ejercicios del método.

Antes de entregar á los niños un libro de lectura impreso en caracteres ordinarios, se sirve con ventajas, y como período de transición, de un libro de grandes caracteres en el cual las palabras estén divididas por sílabas, antes de ser presentadas en sus formas comunes.

Cuando el niño pasa del silabario al libro de lectura corriente el maestro redobla sus cuidados y esfuerzos para habituarle á seguir

Cuando se trata de ejercicios metódicos es preciso detenerse suficientemente en cada uno antes de abordar los siguientes; estudiar una lección antes de saber perfectamente las que le preceden es complicar los trabajos y retardar los progresos. Mas en la lectura corriente no es oportuno el hacer leer más de dos ó tres veces seguidas el mismo texto durante la misma lección; de otra manera los niños concluyen por saber bastante bien que tal palabra llama á tal otra palabra y sólo se hace un ejercicio de memoria, sin gran esfuerzo de atención ni gran provecho para los lectores.

En fin, los niños á los cuales acaba de entregarse el libro de lectura corriente, están expuestos á olvidar las dificultades reunidas en el método; es importante hacerles ver antes del comienzo de la lección una página del libro-cuadro. Durante este corto ejercicio se podrá elegir la

página que estudie la segunda sección de la clase de suerte que todos los alumnos estén ocupados al mismo tiempo.

III. — LA LECTURA DE LOS CURSOS ELEMENTAL Y MEDIO

La lección de lectura de los cursos elemental y medio comprende la lectura material ó corriente del texto y su explicación muy sumaria.

Lectura material ó corriente. — Por lo menos en el *curso elemental* es muy útil el abrir la lección por un ejercicio de lectura en la pizarra. Se escriben en ella algunas palabras del texto, cuyas pronunciaciones ofrezcan algunas dificultades especiales, se les explican y se les hace silabear muchas veces.

He aquí otro ejercicio preparatorio, igualmente muy ventajoso, que puede ser empleado de tiempo en tiempo en los dos cursos. Una ó muchas frases del trozo que haya de leerse, serán escritas anticipadamente en la pizarra, el maestro indicará por un signo las pausas que deben ser observadas y las uniones que deben hacerse. Subraya con rasgos cortos las palabras, las explica, y después pregunta á los alumnos sobre el pensamiento que encierra la frase, que lee primeramente él mismo para hacerla leer enseguida á los niños.

Es importante que el maestro comience leyendo lentamente ó haciendo leer á los mejores alumnos el texto que será objeto de la lección de lectura : es una especie de lectura-tipo más provechosa al conjunto de la clase que las observaciones multiplicadas. Enseguida hará leer una vez colectivamente y después á cada alumno en particular, ya siguiendo el orden de las mesas, ya sin seguir un orden determinado.

El maestro se esforzará en obtener de los escolares :

1° Que lean sin precipitación y que pronuncien bien las vocales, articulen claramente las consonantes y lean juntas las sílabas sin vicios en la pronunciación ni tartamudear.

2° Que lean con la vista dos ó tres palabras más lejos de las que pronuncian.

3° Que lean bastante alto para ser oídos de todos aquellos que siguen la misma lección.

4° Que no canten al leer sino que conserven su tono de voz ordinario; que lean tranquilamente, sencillamente, y, si se puede, con el tono de una conversación.

5° Que observen las pausas y hagan las uniones evitando hacer éstas duras ó afectadas.

6° En los cursos medios, que hagan resaltar algunas palabras de valor dando á ciertos períodos de las frases las inflexiones convenientes.

El maestro sólo podrá esperar este resultado por una gran aplicación al ejercicio. Durante la lección deberá ser muy exacto : 1° vigilando á los escolares á fin de que la sigan con atención observando el orden y el silencio; — 2° teniendo él mismo en la mano el libro de lectura para seguir exactamente el texto; — 3° reprendiendo á los lectores cada vez que uno de ellos cometa una falta.

Explicación de la lectura. — Es preciso no perder de vista que el fin principal de la lección de lectura en estos dos cursos es la lectura misma. Se guardará pues de agrupar en ella tantos diversos ejercicios, que la lectura propiamente dicha quede en segundo término. Preguntas poco numerosas sobre las ideas y las palabras son útiles. Estas explicaciones lexicológicas, gramaticales ú ortográficas sólo deberán ser hechas secundariamente. Ellas no transformarán la lectura corriente en una *lectura explicada*, la cual, sobre todo, es un ejercicio para el estudio de la lengua materna.

En el *curso elemental*, las explicaciones consisten en preguntas muy simples sobre las palabras con el fin de despertar la inteligencia de los niños. Se les pregunta y se les ayuda á responder : 1° sobre el resumen de lo que acaba de leerse; — 2° sobre el sentido de alguna de las palabras que se encuentran en el libro; — 3° sobre la naturaleza de algunas palabras, tres ó cuatro solamente, para no hacer del ejercicio una lección de análisis.

En el *curso medio* las preguntas, sencillas y poco numerosas, se dirigen : 1° sobre algunas de las ideas expresadas; — 2° sobre el sentido de algunas palabras, sobre un sinónimo, un equivalente ó contrario que deban buscar; — 3° sobre una explicación gramatical que deberán hacer y

una advertencia de ortografía que deberán señalar; — 4º sobre el resumen del texto leído y explicado y sobre las ideas principales que deban ser retenidas.

Los libros de lectura en los cursos elemental y medio. — No conviene que los alumnos tengan el mismo libro de lectura durante dos años seguidos; á fuerza de ser leído el texto será recitado como de memoria sin que sean excitados ni el interés ni la atención.

El texto de los libros de lectura deberá ser muy simple, claro, interesante y proporcionado al desenvolvimiento intelectual de los niños. Si los capítulos son muy cortos el recitado está falto de amplitud; muy largo el conjunto no es fácilmente asimilado. En fin es de desear que se halle en ellos un vocabulario de palabras un poco difíciles, así como una indicación de los ejercicios á que el texto da lugar (cuestionario, conversación, recitaciones orales, redacciones).

IV. — LA LECTURA EN EL CURSO SUPERIOR

En el *curso superior* la lectura tiene sobre todo por fin el cultivar la inteligencia del niño y enriquecer su espíritu con nociones variadas. El maestro deberá, pues, llevar su atención sobre la lectura corriente á las explicaciones y á la lectura expresiva.

La lectura material ó lectura corriente. — No es sin trabajo y sin numerosos ejercicios que el discípulo consigue dar á su lectura un tono natural, ni muy agudo ni muy grave; — á articular bien haciendo escuchar cada palabra sin ningún defecto de pronunciación; — desterrar las precipitaciones de las que nacen las repeticiones, las equivocaciones y las faltas de sentido; — hacer las uniones armoniosas evitando aquellas que son forzadas; — respetar, en fin, las pausas indicadas por el sentido, ya ellas estén ó no marcadas por un signo de puntuación.

El maestro comienza la lección indicando en algunas palabras el asunto desenvuelto en el texto; después lee lentamente una parte del pasaje elegido dando á su lectura

las cualidades que se propone exigir en la de sus alumnos.

Hace leer enseguida el mismo texto al mayor número de alumnos posible, no olvidando que no importa tanto el leer un gran número de páginas como el leer algunas muy bien.

Explicaciones sobre el texto. — Sin relegar á último término el ejercicio de lectura propiamente dicho, se pueden dar sobre el texto explicaciones interesantes y variadas: 1º investigación de las ideas principales y de pensamientos secundarios que les sirven de desenvolvimiento; — 2º descomposición de una frase en sus elementos para hacer conocer su estructura; — 3º explicación de las palabras cuyo sentido es obscuro ó ignorado; — 4º descomposición de algunas palabras, investigación de sus raíces é indicación de otras palabras de la misma familia; — 5º substitución de una ó dos palabras del texto por otras equivalentes ó sinónimas; — 6º advertencias sobre una expresión figurada; — 7º explicación de algunas particularidades gramaticales tanto cuanto sea posible en relación con las lecciones de gramática.

El profesor no tratará de practicar todos estos ejercicios en cada lección de lectura; con mucha mesura hará solamente algunos de ellos cuando se ofrezca la ocasión naturalmente.

Lectura expresiva. — La lectura expresiva consiste en traducir las ideas y los sentimientos encerrados en el texto por las entonaciones, las inflexiones, las pausas y el relieve que se pone en las palabras de valor. Para conseguir esto la primera condición es que el maestro lea él mismo con gusto, con un cierto arte, pues la lectura expresiva es asunto tanto de oído y de imitación como de explicación. La lectura expresiva supone la inteligencia de las ideas y de su unión, de sentimientos variados, complejos y de sus matices; por tales motivos ella no puede ser verdaderamente practicada más que en el curso superior. No obstante se dan de ella algunas explicaciones en los cursos precedentes según la medida que revela la inteligencia de los niños.

He aquí la marcha de una lección de lectura expresiva:

1º Lectura corriente del fragmento como ya ha sido indicado.

2º Lectura expresiva por el maestro. A cada estrofa ó á cada frase, según el género del texto, indica porqué razón ha tomado tal entonación y variado la inflexión; porqué ha acentuado tales palabras, hecho tal pausa reclamada por el sentido, acelerado ó retardado la lectura, ó en fin, debilitado la voz. Muestra cómo ha traducido la exclamación, la interrogación, la ironía y la duda; cómo ha hecho sensible la unión de las partes de un mismo período, las elipsis, los incidentes y las inversiones de los términos. Estas indicaciones pueden también ser dadas al fin de cada trozo.

3º Lectura del texto por los discípulos comenzando por los mejores lectores; lectura por los demás escolares y preguntas para hacer encontrar y corregir las faltas que hayan podido cometer.

4º Si hay lugar, estudio literario de un ejercicio de declamación, indicándoseles algunos gestos simples y sobrios para acompañar el texto.

Lectura del latín. — Se enseña á leer en latín á los niños que saben leer suficientemente la lengua materna, lo cual sólo deberá tener lugar en los cursos *medio y superior*.

Tanto como estén al alcance de ellos, se le harán algunas advertencias para ayudarles á pronunciar correctamente el latín litúrgico y á respetar las pausas indicadas por los signos de puntuación.

Lecturas hechas en clase por el maestro. — En los cursos *medio y superior*, será útil que el maestro haga una vez por semana, durante un cuarto de hora aproximadamente, una lectura de la cual hará enseguida un breve comentario substancial. Este ejercicio desarrolla en los niños el gusto por las lecturas útiles; extiende el número de sus ideas, enriquece mucho su vocabulario y les prepara á la redacción; les surge también pensamientos morales y lleva una útil variedad en las lecciones.

Estas lecturas serán instructivas e interesantes en cuanto á las ideas; irreprochables en cuanto al estilo; expresivas en cuanto á la dicción. Serán repetidas enseguida por algunos niños y á veces también por un breve resumen escrito.

CAPÍTULO III

ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA

I. — DIRECCIONES GENERALES

Los primeros ejercicios de escritura — Antes de entrar en la escuela primaria los niños han pasado generalmente por la escuela maternal en la cual ya han escrito sobre la pizarra y sobre los cuadernos. Se les puede pues aplicar enseguida á un método de *lectura combinada con la escritura y la ortografía usual*. Ya hemos dicho que desde los primeros ejercicios de escritura se vela por que los principiantes no contraigan ninguna mala costumbre. Solamente después de muchas semanas pasadas en el curso preparatorio es cuando empieza para estos niños el curso normal de escritura.

Fin de la lección de escritura. — El resultado que habrá de obtenerse por la enseñanza metódica de la escritura es hacer adquirir poco á poco á los discípulos una escritura legible, firme, sencilla, regular y elegante.

Para esto es preciso que ellos apliquen los principios de la caligrafía no solamente sobre sus cuadernos de escritura sino también sobre los de ortografía y demás de que se sirven para sus estudios.

La enseñanza de la escritura dará buenos resultados si el maestro es metódico en su enseñanza; si explica en el cuadro los principios de la escritura, si corrige con constancia los trabajos ejecutados, y, en fin, si él mismo es buen calígrafo.

Las pizarras. — Las pizarras son á las veces utilizadas para los ejercicios de los principiantes. A las pizarras naturales muchos maestros prefieren las pizarras ficticias regladas. Uno de sus lados está preparado para la escritura con dos líneas separadas por cinco milímetros de espacio. El

otro lado está preparado para el cálculo y el dibujo con un cuadrillaje al centímetro.

En lugar de la pizarra se emplea también un cuaderno cuadrillado á cinco milímetros sobre el cual los niños escriben con un lápiz tierno de plomo.

II. — EL MÉTODO DE LA ESCRITURA

Sus caracteres. — Se llama método de escritura á la serie de ejercicios que se hace ejecutar al niño para formarle á escribir bien.

Un buen método de escritura debe :

1º Ser seguro, es decir, hacer adquirir las buenas formas de escritura, presentando modelos graduados en cuanto á las dificultades; — 2º ser bastante variado para sostener el gusto de los alumnos; — 3º no pasar de una letra á la otra sin un número bastante grande de ejercicios sobre la letra estudiada; — 4º ofrecer, de tiempo en tiempo, ejercicios recapitulativos.

Los procedimientos — Conjuntamente con la lección dada en la pizarra cuatro procedimientos principales son empleados para formar al niño á escribir bien : el trabajo sobre el papel libre, los modelos litografiados, el calco intermitente y los cuadernos modelos.

Copia sobre papel libre. — Habiendo sido la lección explicada en la pizarra, el escolar reproduce los elementos de ella sobre su cuaderno de estudio dando á las letras una altura determinada. Frecuentemente se les hace repetir las mismas palabras en caracteres finos, medios y grandes. Excelentes profesores ejercitan mucho á sus alumnos en la escritura con letras grandes; ella permite una más fácil aplicación de los principios relativos á cada letra y da á la pluma seguridad, firmeza y atrevimiento.

Modelos litografiados. — Este procedimiento consiste en colocar el modelo delante del discípulo, á la izquierda de su cuaderno haciéndoselo copiar parte á parte, visitando

enseguida su trabajo, mostrándole, por correcciones, en lo que su imitación es defectuosa.

CALCO INTERMITENTE. — El procedimiento del calco consiste en hacer escribir por transparencia sobre un modelo hasta que el niño haya adquirido las formas del género; se le quita enseguida este medio artificial y se le colocan modelos ante sus ojos como precedentemente.

CUADERNOS MODELOS. — Los cuadernos modelos presentan en la primera línea de cada página, y algunas veces en medio, el mismo modelo, y debajo un bosquejo suficiente para que la imitación sea fácil, mas haciéndose enseguida cada vez menos completo á fin de que el niño se liberte de todo medio artificial.

Los cuadernos así preparados son, sobre todo, útiles á los principiantes. Para los discípulos más avanzados tienen el inconveniente de facilitar demasiado el trabajo. Sin una observación constante en el maestro las páginas son llenadas demasiado rápidamente y sin aplicación y sin provecho real. Frecuentemente entonces el fin de cada página, como el fin de cada cuaderno, están menos bien escritos que sus comienzos. Para evitar este daño se exige que toda la clase escriba muy lentamente como acabamos de decir.

En ningún caso el uso del cuaderno modelo dispensa al maestro de explicar en la pizarra los principios de la escritura.

Escritura inclinada y escritura derecha. — Todas las escrituras europeas que se leen de izquierda á derecha, han sido, hasta estos últimos tiempos, escrituras *inclinadas*. La cursiva inclinada, ó inglesa, se recomienda por la firmeza de sus gruesos y la fineza de sus perfiles. A su legibilidad junta la elegancia y la rapidez de la ejecución. Por este motivo continúa siendo adoptada en la mayor parte de las escuelas. Agreguemos que su inclinación primitiva ha disminuido en muchos métodos recientes.

En Francia, en Alemania, en Inglaterra y en Suiza los partidarios de la escritura *derecha* afirman que por ella se obtiene más fácilmente un buen resultado en los niños y que así son menos frecuentes los casos de estrabismo, de

fatiga visual, de escoliosis (1); que más pronto la escritura se hace buena, las cifras legibles y los ejercicios están mejor hechos y los títulos mejor dispuestos.

Si sólo se hubiera querido extender la escritura derecha en competencia con la escritura inclinada pudiese ser que se hubiera guardado más mesura al juzgar á aquella, mas al pretenderse destronarla se ha cometido una injusticia. Ciertos niños tienen una escritura derecha muy clara y muy agradable; esto es suficiente para recomendarla, mas las razones médicas vienen á pesar mucho sobre ella. La mala forma, de la que quieren hacerla responsables los partidarios de la *escritura inclinada*, procede en los escolares del poco tiempo que se les ha dejado para escribir, de la insuficiente vigilancia y de la manera como se han acostumbrado á colocar sus cuadernos. Si se vigila se observará que los niños que escriben derecho apoyan mucho el pecho contra la mesa. ¿Se condenará por este solo hecho la nueva escritura? Agreguemos que bastaría hacer inclinar suficientemente los cuadernos para permitir á los niños guardar la posición casi simétrica que cuando se dedican á la escritura inclinada.

III. — PRINCIPIOS GENERALES DE ESCRITURA

Posición del cuerpo. — Para la *cursiva inclinada* y la *bastardilla* el cuerpo está colocado casi derecho, un poco aproximado á la mesa hacia la izquierda, sin tocarla no obstante. El antebrazo izquierdo está colocado enteramente sobre la mesa y la mano sobre el papel á fin de hacerle mover según la necesidad; la mitad del antebrazo derecho está apoyado sobre el borde de la mesa y el codo alejado del cuerpo cuatro ó cinco dedos. La mano derecha, suavemente redondeada, es puesta de manera que la extremidad del mango de la pluma esté dirigido hacia el hombro; se obtiene esta posición haciendo reposar la mano sobre la última falange del dedo pequeño (2).

1. Las opiniones están lejos de ser unánimes sobre este punto; un cierto número de médicos contradicen tales afirmaciones.

2. Si el cuaderno está muy inclinado á la izquierda y si las líneas no son demasiado largas se puede tomar para la escritura inclinada poco mas ó menos la misma posición que para la escritura derecha.

Para la escritura *derecha* y la *redonda* el alumno tendrá rectos el cuerpo y la cabeza; coloca simétricamente los dos brazos y los dos codos quedan separados.

Posición del cuaderno. — Para la *cursiva* y la *bastardilla* el cuaderno se inclina hacia la izquierda; para la *escritura derecha* y la *redonda* el cuaderno no se inclina á derecha ni á izquierda. — Como medida de aseo conviene hacer reposar el cuaderno sobre una hoja de papel y no directamente sobre la mesa.

Modo de tener la pluma. — La pluma es sostenida por los tres primeros dedos de la mano: el pulgar y el dedo mayor la sostienen; el índice, apoyado sobre ella, le hace producir los gruesos: el pulgar es colocado frente á frente de la primera articulación del índice; en fin, el anular y el auricular son encorvados con objeto de hacer más fácil los movimientos de los otros tres dedos. Al principio de la lección se ejercita á los alumnos en el movimiento de la pluma por la sola flexión de estos tres dedos.

Ciertos niños contraen la mala costumbre de dejar caer el dedo mayor, no escribiendo entonces más que con dos dedos. Muchos crisan sus dedos sobre el mango suprimiendo toda flexibilidad á la pluma. Estos defectos y otros parecidos serán corregidos con paciencia y constancia.

IV. — LA LECCIÓN DE ESCRITURA

La lección de escritura comprende la exposición de los principios y su aplicación en un ejercicio inmediato.

Explicación de los principios. — Los principios de escritura son explicados por el maestro sobre la pizarra. En ella escribe para dar la lección sobre una letra en particular ó llamar la atención sobre un defecto que tendiese á generalizarse. Por ejemplo; explica la forma de cada una de las letras, los principios relativos á la partida, á la entrada en las vueltas, á la separación de las letras y á las uniones de éstas.

Marcha general de una lección de escritura. — Hacer estudiar las letras en el orden alfabético sería ilógico. Se les explica por grupos derivados de una misma forma radical; así las analogías y las variantes de forma serán mucho mejor comprendidas. Se podrá comenzar por algunas letras de formas lineales (**n, m, i, p**) y después algunas otras de forma oval (**c, e, o, a, q, g**) completándose enseguida el estudio de uno y otro grupo. Las mayúsculas son también estudiadas por grupos análogos.

Cuando la lección tiene por objeto una letra particular, se adopta para ella la marcha siguiente :

1. Trazado en la pizarra de la figura ó cuerpo de la escritura con indicación de su inclinación; para los niños pequeños se agregan líneas marcando la altura de las vueltas ó de las líneas si hay lugar.

2. Trazada la letra, análisis ó descomposición de esta letra en sus partes, haciéndose observar su punto de partida, el de terminación y su anchura relativa.

3. Trazado en la pizarra por uno ó dos alumnos de la letra que es objeto de la lección. Investigación y corrección de los defectos del trazado por su comparación con la letra modelo.

4. Composición de grupos de letras ó de palabras formadas con letras ya estudiadas; advertencias sobre la altura y la anchura de estas letras y sobre las separaciones entre ellas.

5. Reproducción en los cuadernos de la letra y de los ejercicios trazados en la pizarra.

6. Corrección individual ó colectiva.

Manera de corregir la escritura. — Por una mirada dirigida al conjunto al comienzo de la lección, el maestro se asegura de la colocación regular de sus discípulos; esta inspección sumaria es renovada de tiempo en tiempo durante el curso del ejercicio. Después de haber reformado desde su puesto todo lo que encuentra defectuoso en la posición del cuerpo, del cuaderno ó de la pluma, comienza las correcciones particulares que verifica, por lo menos, una vez cada lección.

CORRECCIÓN INDIVIDUAL. — En el examen que hace del

trabajo de cada niño el profesor lleva su atención, sobre todo, á los puntos siguientes :

1º La forma de las letras.

2º La regularidad en la altura de la escritura y en la distancia entre letras y palabras.

3º La regularidad de la inclinación, que deberá ser la del modelo.

4º La igualdad y la limpieza de los gruesos.

5º Las uniones.

6º La distancia dejada entre las palabras así como entre las letras de la misma palabra, las que siempre deberán ser suficientes y regulares.

7º La ligereza y el atrevimiento de la pluma.

El maestro no escribirá sobre los cuadernos una línea entera ni aun una palabra de muchas sílabas. Por ejemplo : si las letras no están bien alineadas, él trazará ligeramente con la pluma ó el lápiz, una línea derecha y horizontal que marque la que el escolar debería haber seguido; — si no son de la misma altura trazará dos líneas paralelas, cuya distancia indique la altura uniforme que deberá ser dada á las letras; — si ellas tienen diferente inclinación ó si las *patas* no son rectas, sacará de las letras líneas paralelas indicando la inclinación que ellas debieran tener. Para corregir una unión volverá á hacerla dándole la forma conveniente; — para corregir una letra mal formada, él la escribirá en una interlínea.

No señalará cada vez al escolar más que dos ó tres faltas, y las más considerables; un gran número dividiría la atención poniendo la confusión en su espíritu y retardando su progreso. Se persigue el mismo defecto en todos los discípulos hasta que casi haya desaparecido, sobre todo, si se refiere á algún punto importante.

CORRECCIÓN SIMULTÁNEA Ó COLECTIVA. — La corrección simultánea se hace en la pizarra durante la lección ó al fin. El maestro traza la letra primeramente tal cual es necesario escribirla, y después con los defectos observados en muchos cuadernos. Hace descubrir estos defectos, los corrige é indica la manera de evitarlos.

Defectos de la escritura y sus causas. — Los defectos de la escritura pueden provenir de la mala posición del

cuerpo ó del cuaderno, de la posición defectuosa de la pluma, de su pequeñez ó de su grueso, de la posición del brazo, de la mano ó de los dedos.

La escritura resulta muy pesada ó demasiado derecha si el alumno apoya mucho la pluma ó si el mango de que se sirve es muy delgado ó demasiado grueso.

Es muy ligera ó demasiado inclinada si la pluma está muy alejada de la extremidad de los dedos, si el índice no apoya sobre ella bastante ó si el portapluma es demasiado grueso.

Ella es también muy defectuosa por varios estilos si el portapluma es muy oprimido por los dedos.

Ella es estriada si la pluma es muy apoyada sobre un solo punto ó si los dedos son tenidos demasiado oprimidos.

Ella es temblorosa si los movimientos de la mano son demasiado lentos, si el alumno tiene una posición falsa ó incómoda, bien sea apoyando el pecho contra la mesa ó sea porque le falte espacio para escribir.

En fin, las palabras no siguen una línea recta si son trazadas de través, si en lugar de dejar al brazo derecho seguir la marcha del puño de la mano, el niño apoya mucho el brazo sobre la mesa, la mueve con movimientos bruscos ó la coloca entonces más alto ó más bajo de lo que es preciso.

CAPÍTULO IV

ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA

I. — El vocabulario de la elocución. La Ortografía.

El conocimiento de la lengua materna es el fundamento obligado de toda instrucción. Esta enseñanza no se limita á un simple estudio de palabras sino que se propone formar á

los alumnos á pensar bien. Despierta en ellos el cuidado de traducir, por expresiones exactas, las ideas con sus desenvolvimientos y circunstancias.

Ya no estamos en los tiempos en que se miraba la ortografía como lo esencial y el todo en la enseñanza de la lengua. Hoy se estima como tan importante, por lo menos, el estudio y la adquisición de palabras, la construcción de la frase escrita ó hablada, la inteligencia de un texto y la redacción. No se trata de dificultar las lecciones de nomenclaturas y de definiciones técnicas, sino de hacerlas prácticas, es decir, inmediatamente útiles. Ellas comprenden diversos ejercicios de vocabulario y de elocución, la gramática y los ejercicios gramaticales, la ortografía, la lectura explicada, la explicación y estudio de textos elegidos, y en fin, la redacción.

Estos diversos ejercicios se enseñan simultáneamente en el sentido que de la lectura se sacan ejemplos de gramática, que el análisis sigue como paso á paso al estudio de las reglas, que el vocabulario y la lectura preparan á la redacción proveyéndole el uno de palabras y el otro de modelos.

I. — EJERCICIOS DE VOCABULARIO Y DE ELOCUCIÓN

El punto de partida en el estudio de la lengua materna no es la gramática sino el vocabulario y el lenguaje. Que los niños adquieran primeramente palabras numerosas y las ideas que esas palabras representan, y las reglas gramaticales vendrán enseguida.

Los ejercicios de *vocabulario*, propiamente dicho, tienen por fin acrecentar el número de palabras (nombres, adjetivos, verbos) de que dispone el escolar. Los ejercicios de lenguaje ó de elocución le hacen contraer la costumbre de hablar bien, según su edad, de cosas que él conozca.

Ejercicios de vocabulario. — Los ejercicios de vocabulario son muy variados y fácilmente adaptados á las disposiciones intelectuales de los alumnos. He aquí algunos :

1º Hacer nombrar los objetos que se ven en la escuela, en la Iglesia, en el campo, en la granja, etc.

2° Hacer enumerar las partes de un objeto ó de un todo mostrado á los niños ó conocido de ellos (mobiliario escolar, habitación, animal doméstico, planta, etc.)

3° Hacer enumerar las diversas especies de un género dado (habitaciones, vestidos, calzados, alimentos, juegos).

4° Hacer enumerar series de objetos ó de seres de la misma naturaleza (cuadrúpedos, pájaros, plantas, virtudes, defectos, etc.)

5° Hacer agregar á una palabra uno ó muchos epítetos que le convengan.

6° Hacer enumerar un cierto número de adjetivos que se refieran al hombre, á los alimentos, al color, á la virtud, etc.; nombres ó verbos relativos á la palabra, á los movimientos ó á profesiones manuales ó liberales.

7° Hacer enumerar las acciones (verbos) para que sirven los objetos encerrados en las casas, la granja, el taller de ciertos artesanos.

8° Hacer enumerar las acciones (verbos) familiares al niño á los seres (hombre y animales).

9° Hacer indicar la naturaleza y el uso de un objeto conocido.

10° Hacer completar proposiciones á las cuales falte un elemento constitutivo.

11° Hacer reemplazar una palabra (nombre), adjetivo ó verbo por otra equivalente, muchas sinónimas, su contraria ó una perífrasis.

12° Hacer encontrar, y después explicar simplemente algunos derivados de palabras fundamentales.

Estos diversos ejercicios no se limitarán á una simple busca de palabras; se preguntará mucho á los niños sobre las ideas de las cuales esas palabras son los signos.

Ejercicios de elocución ó de lenguaje. — En tanto que los ejercicios de vocabulario se dirigen á las *palabras* que deban encontrarse, los ejercicios de lenguaje piden que el alumno se exprese en frases seguidas; *ellos hacen hablar*. De este número son los ejercicios de observación, los ejercicios de invención ó de reflexión y los recitados orales.

En los ejercicios de *observación* ó de *vista directa*, se procede con una precisión y detalles que varían según los cursos. Se pregunta á los niños sobre lo que ellos han podido ver en la escuela, la casa paterna, una granja, los campos, los bosques, las tiendas ó los talleres de la localidad, y no simplemente para que ellos hagan simples enumeraciones de seres ó de objetos, sino para que construyan frases en

las cuales entrarán estas enumeraciones ó la descripción sumaria de las cosas vistas.

Los *ejercicios de reflexión* ó de *invención* se dirigen á la memoria y á la imaginación, como los precedentes, pero aun más, y, sobre todo, al discernimiento.

Se provoca la reflexión juiciosa del niño, si se le pide que diga, por ejemplo, cuáles son los defectos y las cualidades del escolar; — porqué la pereza, la disipación habitual, la mentira son censurables; — porqué los padres trabajan y economizan; — cuáles son los diferentes aspectos entre tales y cuales animales, tales y cuales plantas y tales y cuales frutas conocidos en la región; — cuál es el sentido de ciertos proverbios y si ellos son justos; — y qué conducta deberá seguirse en ocasiones indicadas. El niño formulará primero mentalmente su respuesta, y después la expresará tanto cuanto sea posible en términos claros y correctos.

Los *recitados orales* pueden ser frecuentes en las clases; tales son los resúmenes de lecturas, de lecciones escuchadas, la exposición de hechos históricos, las descripciones geográficas, las explicaciones de grabados murales ó de ilustraciones contenidas en los manuales escolares.

Los ejercicios de lenguaje proveen al maestro de ocasión de corregir el acento local, las faltas que tienen por hábitos los niños, las trasposiciones muy literales y las expresiones tomadas á los dialectos regionales. Muchos niños experimentan, sobre todo al principio, grandes dificultades en estos ejercicios. No deberá olvidarse que sin mucha calma y bondad al reprenderles sus faltas se les desanimaría muy pronto y sus progresos se verían suspendidos ó retardados.

Adaptación de los ejercicios de vocabulario y de lenguaje. — Si sólo se tratase de discípulos que únicamente conociesen un idioma ó un dialecto, los ejercicios de lenguaje no serían tan indispensables. Mas sería útil que el maestro se sirviese de locuciones ó expresiones familiares á los niños para hacerles comprender las palabras equivalentes castizas.

En todas las clases y todas las regiones es preciso poner método en los ejercicios de vocabulario y de locución para que sean plenamente educativos.

En el *curso preparatorio* se pregunta el nombre y las cualidades de las cosas que los niños conozcan, la enume-

ración de las partes que forman un objeto visto; después se pregunta sobre las palabras y se hacen frases muy simples recapitulando cuanto se haya dicho. Tal es la marcha que debe seguirse para estas primeras lecciones.

El *curso elemental* estudia listas de palabras suministradas por un manual, ó mejor, por las observaciones de imágenes. Frases sobre estas palabras, una descripción oral de locales ó de sitios vistos ó de grabados explicados hacen educativos los ejercicios de vocabulario. Como ejercicios escritos, se hacen completar proposiciones y frases.

En el *curso medio* las palabras estudiadas, las frases á transformar, los resúmenes orales de textos son, con preferencia, elegidos en el libro de lectura corriente y aun en los demás manuales escolares. Se agrega á esto nociones muy simples sobre palabras familiares, ejercicios de sinónimos, ejercicios sobre el sentido figurado, propio ó natural de las palabras, su sentido derivado, su sentido figurado, los idiotismos, y definiciones de palabras ó de cosas. Los ejercicios de lenguaje toman todas las formas que acaban de ser indicadas: ejercicios de observación, de reflexión y recitados orales.

II. — GRAMÁTICA

Principios generales. — Es de desear mucho que la enseñanza gramatical no se separe de los principios siguientes:

1º La gramática es un medio de aprender á hablar y á escribir; trata de corregir en los niños los múltiples defectos de lenguaje provenientes de los dialectos ó de las malas costumbres locales. Ella no se enseña *á priori* por reglas, definiciones más ó menos abstractas y lógicas, sino por el lenguaje mismo, por ejemplos escritos ó hablados, de los cuales se deducen algunas reglas útiles y algunas definiciones bien comprendidas.

2º Sería un grave abuso el perder el tiempo exponiendo reglas y subtilidades sintáxicas poco aplicables en el lenguaje corriente, en lugar de insistir sobre las formas verbales, las partes de la proposición y sus relaciones entre sí.

3º La gramática no se aprende por páginas enteras y sucesivas en un manual; — las reglas á explicar y á hacer estudiar y aplicar deben estar en relación con los ejercicios de ortografía del día, ó bien, por lo menos, con los de la semana.

4º Es preciso no abordar las excepciones de una regla sino cuando los niños saben aplicarla bien, y no será necesario estar insistiendo siempre sobre el enunciado de las excepciones.

5º Interrogando á los niños sobre la gramática se les hacen encontrar ejemplos de aplicación diferentes de aquellos que ofrece su manual ó que han sido escritos en la pizarra; después, por preguntas variadas, se asegura el profesor que ellos tienen inteligencia de las reglas aprendidas.

Marcha de una lección de gramática. — La marcha lógica es no aplicar una definición ó una regla por ejemplos, sino conducir á la definición, á la regla, por el examen de muchos ejemplos. Se procede pues no por deducción, sino por inducción y de la manera siguiente:

1º Si hay lugar, hacer recordar las reglas comunes que completa la nueva lección.

2º Escribir en la pizarra ejemplos á los que sea aplicable la regla que se estudia; después hacer encontrar á los alumnos el tema de la lección, es decir, lo que los ejemplos propuestos encierran de especial; llamar la atención sobre las palabras que son objeto de la regla.

3º Hacer formular la regla haciendo rectificar lo que haya de inexacto en ella ó de incompleto en las contestaciones de los alumnos.

4º Hacer encontrar y escribir en la pizarra á los alumnos dos ó tres otros ejemplos análogos y significativos sobre los cuales se harán algunas preguntas.

5º Recurrir al manual que da el texto preciso de esta regla, haciéndolo leer y explicarlo aún; esta será la fórmula de la cual los discípulos conservarán el sentido exacto.

6º Dar á hacer un ejercicio escrito en relación con la lección.

En el *curso superior* se procede á las veces á la inversa: se formula primeramente la regla y se hacen encontrar enseguida los ejemplos de aplicación.

Enseñanza de la gramática a los niños pequeños.

— Los primeros elementos de la gramática no se enseñan por medio de un manual; se deducen de textos que los niños acaban de leer en su libro de lectura, ejemplos escritos en la pizarra y de frases que se les han hecho construir.

Desde que los niños comienzan á copiar bastante fielmente en el libro de lectura, se les da la noción del nombre, del número y del género, del verbo y del adjetivo. He aquí cómo el maestro procederá para llegar á la definición del nombre.

Mostrando á un niño un objeto conocido cualquiera se lo hace nombrar, después le hará escribir en la pizarra la palabra que le designe y lo mismo hará con tres ó cuatro objetos más. « Estas palabras, dice él, que se acaban de escribir en la pizarra se llaman *nombres*, porque ellas sirven para designar, para *nombrar los objetos* ». Esta es la definición que deberá repetirse y retenerse. Se hace encontrar enseguida nombres de objetos que se encuentren en la escuela ó en casa; después, como ejercicio, se manda á los discípulos subrayar en las copias de sus lecciones de lectura los *nombres* de las cosas.

La definición del nombre se completa con la prosecución de ejercicios análogos sobre nombres de animales y de personas.

Asimismo, después de haber dado á los niños, por ejemplos concretos, la *idea de cualidad* se les hace comprender que el adjetivo es una palabra que designa una cualidad ó un defecto de una persona ó de una cosa. La idea del *número* será presentada por la distinción práctica del singular y del plural, por medio de uno y después de muchos objetos mostrados; — la del *género* por la distinción que hace el lenguaje entre el masculino y el femenino; — la del *verbo* por indicaciones de términos que marquen lo que se es y sobre todo lo que se hace. El maestro enseñará así á los principiantes nociones sin duda incompletas, mas exactas y reflexivas sobre los términos gramaticales.

Ejercicios de conjugación. — En otros tiempos se ha abusado de los ejercicios de conjugación, mas sobre todo, se les hacían practicar en forma poco inteligente. ¿Es esto motivo suficiente para condenarlos? En todos los cursos la conjugación de los verbos es fundamental para el estu-

dio de la lengua. Es preciso insistir sobre las formas verbales y la concordancia de los tiempos, no de una manera mecánica, maquina y monótona, sino por procedimientos que hagan vivo el ejercicio. Así el maestro no hará conjugar todos los tiempos de seguida sino ciertos tiempos y aun ciertas personas; se sirve de los verbos encontrados al dictar, y de la lectura para hacer conjugar un tiempo ó un modo.

Los *niños más pequeños* son ejercitados en la conjugación oral de algunos verbos familiares desde las primeras lecciones de la lengua materna, aun antes de toda definición gramatical. Así y por un procedimiento auditivo, se hace conjugar cierto tiempo de un verbo auxiliar, seguido de un atributo ó de un complemento. El maestro enuncia la primera persona. *Yo soy atento; yo trabajo*; indica, ó mejor, hace encontrar cómo se forman las otras personas y después de una corta repetición los niños concluyen el ejercicio comenzado.

En el *curso elemental* los alumnos aprenden á distinguir los tiempos; así serán preparados para los ejercicios sobre las diferentes conjugaciones. Sobre todo, estudiarán los auxiliares *haber* y *ser*.

En el *curso medio* se insiste mucho sobre las conjugaciones modelos que los niños deben poseer imperturbablemente y después se abordan los verbos irregulares más frecuentemente empleados.

El *curso superior* recapitula y completa este estudio.

Se podrá dar como *ejercicio escrito* algunos tiempos, y aun un verbo entero, á fin de grabar en la memoria la continuación de las formas verbales. Será útil hacer conjugar al conjunto de los niños tres ó seis verbos, uno por cada persona. Se recomienda hacer conjugar por proposiciones, es decir, agregando al verbo un complemento ó un atributo dado que se repite á cada persona; el hacer conjugar simultáneamente dos verbos; *Cuando miento, ofendo á Dios*; — *Si fuese rico, acudiría en auxilio de los desgraciados*.

Ejercicios gramaticales. — Para dar á los niños ocasión de aplicar sus conocimientos gramaticales grabándolos así en sus memorias, se les hace hacer un gran número de ejercicios análogos á los siguientes :

En una frase dada hacer preceder un nombre del adjetivo posesivo ó de un calificativo que le convenga.

En un texto indicar la radical de los verbos y sus terminaciones, verbos y complementos de naturaleza dada.

Traducir en plural frases dadas en singular.

Agregar un segundo sujeto á una frase y modificarla.

Transformar frases dadas, cambiando los verbos, tiempos y personas.

En un párrafo cambiar el género ó el nombre de la palabra principal y hacer las modificaciones que deban resultar en él.

III. — EL ANÁLISIS

Un texto puede ser sometido á muchas clases de análisis: *el análisis gramatical* estudia las palabras en cuanto á su naturaleza y en sus relaciones con la frase; — *el análisis lógico* se dirige al pensamiento demostrando la naturaleza y la subordinación recíproca de las proposiciones; — *el análisis etimológico* saca á luz los elementos constitutivos de las palabras; — *el análisis literario* se aplica al orden y al valor de los pensamientos, así como á las cualidades del estilo ó de la expresión. En este párrafo sólo estudiaremos el análisis gramatical y el análisis lógico.

Utilidad del análisis. — Porque se haya abusado mucho del análisis, no hay que deducir que haya de suprimirsele. ¿Cómo sin análisis gramatical aplicar las reglas de la variabilidad de las palabras? ¿Cómo sin análisis lógico conocer el valor respectivo de las proposiciones?

Con tal que se eviten los procedimientos rutinarios, el análisis es un excelente ejercicio para el juicio puesto que estudia la construcción lógica de las frases y de los párrafos. Porque diseca las frases es un gran recurso para aprender á construirlas correctamente.

El análisis no es un procedimiento de enseñanza sino una comprobación de los conocimientos gramaticales del niño y un medio de asegurarse de que comprende bien lo que él lee ó escribe. En cuanto á su complejidad sigue las lecciones de la gramática; siempre permanece claro, juicioso, no embarazado por divisiones sutiles ó por tér-

minos técnicos. Por las palabras hace alcanzar las ideas; es, ante todo, un ejercicio para el buen sentido.

Práctica del análisis. — No es racional el separar el análisis lógico del análisis gramatical, es decir, esperar para iniciar á los niños en el análisis lógico á que hayan entrado en el *curso medio*. Estas dos formas del análisis se completan la una á la otra; las dos son enseñadas simultáneamente á partir desde el curso elemental y siguen al desenvolvimiento del programa de gramática.

El análisis gramatical es casi siempre parcial. El maestro escribe un texto en la pizarra y subraya las palabras que deben ser analizadas y después hace oralmente el ejercicio. Las palabras no son todas analizadas ya porque los alumnos no sean capaces de ello ó porque sería una pérdida de tiempo. Sería una pesadez hacer decir, por ejemplo, la naturaleza y la función de determinativos ya cien veces analizados.

¿Cómo proceder para el ejercicio oral? — Cada uno de los alumnos enuncia una de las palabras que deban de ser analizadas; dice su naturaleza, designando las propiedades y la función de ella tanto como lo permita lo que se ha estudiado ya de la gramática. De tiempo en tiempo se interroga á los niños sobre las reglas de las cuales hacen aplicación para hacerles razonar y justificar sus análisis.

Los análisis escritos se hacen igualmente, no sobre frases enteras sino sobre palabras indicadas en un texto. Para preparar un ejercicio escrito de análisis se hacen resolver oralmente las principales dificultades. Este texto elegido en relación con las lecciones de gramática ya dadas, deberá ser corto y sin subtilidades inútiles.

Se sigue para el *análisis lógico* un método racional sin divisiones complicadas ni distinciones minuciosas. A los discípulos menos avanzados se les hacen conocer proposiciones simples y sus elementos en textos preparados para tal ejercicio; progresivamente se proponen para el estudio frases más complejas y con más detalles según que lo permita la enseñanza gramatical. En el curso superior, en la que los niños tienen nociones generales sobre la gramática elemental, el texto de un análisis puede ser elegido en el libro de lectura; el maestro no dejará de hacer notar cómo el encadenamiento de las proposiciones en la frase sigue al desenvol-

vimiento lógico de las ideas en el espíritu, y que también, para escribir bien, es preciso primeramente pensar bien. Mostrará la relación que existe entre el análisis lógico y la buena puntuación, que hace distinta la importancia relativa de las ideas.

Cuando se ejercita á los alumnos en la pizarra en el análisis lógico, se les hace distinguir materialmente las diversas proposiciones de una misma frase poniendo una línea vertical entre ellas. Muchos maestros hacen enseguida marcar con una mayúscula (A, B, C) las proposiciones principales, y con una minúscula (a, b, c) las subordinadas; después el conjunto de relaciones recíprocas de los diversos elementos de la frase es hecho sensible en el gráfico ó cuadro de coordinación.

Es útil el prescribir bastante frecuentemente ejercicios de análisis lógico y de análisis gramatical simultáneos. He aquí cómo puede procederse. Pongamos esta frase como ejemplo: *Dos ladrones desconocidos penetraron esta mañana, por fractura, en un Banco.*

I. — Sujeto del verbo.

Sujeto : *ladrones*; nombre sustantivo común, masculino, plural.
Verbo : *penetraron*; verbo intransitivo, primera conjugación; pretérito pasado, tercera persona, plural.

II. — Determinativo y calificativo del sujeto.

Determinativo : *dos*; adjetivo numeral cardinal, masculino, plural.
Calificativo : *desconocidos*; adjetivo, masculino, plural.

III. — Complemento del verbo.

Circunstancial de tiempo : *mañana*, nombre sustantivo común, femenino, singular precedido del adjetivo *esta*.
Circunstancial de manera : *fractura*; nombre sustantivo común, femenino, singular, unido al verbo por la preposición *por*.
Circunstancial de lugar : *Banco*, nombre sustantivo común, masculino, singular, determinado por el adjetivo *un*, unido al verbo por la preposición *en*.

IV. — LA ORTOGRAFÍA DE USO

La ortografía de uso, ú ortografía absoluta consiste en escribir correctamente las palabras, abstracción hecha de variaciones provenientes de sus relaciones recíprocas en la frase. Ella es enseñada por medios metódicos y racionales que se dirigen á la inteligencia y á la memoria.

La palabra que deba escribirse es á la vez un signo de idea y una imagen : la idea será explicada á la inteligencia por ejercicios de vocabulario de derivación ó de sinonimia, una definición ó el recurso del diccionario; la imagen será presentada correcta á la memoria visual por la lectura de palabras sobre un libro ó en la pizarra; á la memoria auditiva por el deletreo; á la memoria gráfica por la escritura de la palabra al medio de una copia ó de un dictado. Cuanto más se agrupen imágenes correctas relativamente á la misma palabra habrá más probabilidades de grabar ésta en la memoria.

Los niños del curso preparatorio comienzan á estudiar la ortografía de uso al mismo tiempo que la lectura y la escritura. Se les hace copiar, y después se les dictan palabras en las que sólo entran las letras ya estudiadas. Estas palabras, escritas en la pizarra, son borradas, dictadas de nuevo y corregidas.

En los otros cursos es muy útil dictar algunas palabras difíciles el mismo día ó la víspera. Los niños las leen entonces con más atención.

V. — EL DICTADO

El dictado sólo es un medio, entre muchos otros, de aprender la ortografía. Sobre todo, es un procedimiento de comprobación. Sirve para la inteligencia del maestro que se sirve de él para hacer recapitular y aplicar lo que los niños conocen de la gramática, de análisis y de ortografía absoluta.

La copia. — Para los niños pequeños la *copia* es una especie de iniciación para el dictado. Este ejercicio se prepara como el dictado para los de más edad; se hace leer las palabras que deben copiarse dándoseles sobre ellas explicaciones; después, cerrado el libro, se les hace deletrear, después de lo cual dichas palabras son copiadas sobre el cuaderno. Desde el momento en que los niños comienzan estos ejercicios, es preciso exigir que la copia sea exacta y esté bien escrita. No solamente esta aplicación forma á los niños á la ortografía sino que ella les habitúa á trabajar con atención.

Cómo se elige y prepara un dictado. — La elección de un dictado se ajusta al valor educativo del texto, á las palabras de más uso que contiene y las reglas gramaticales de las cuales ofrece la aplicación. Todo dictado debe ser simple, corto, claro é interesante.

Cuando se trate de ortografía usual el niño solo podrá evocar el recuerdo de palabras; el dictado es más bien una comprobación relativa á palabras ya conocidas. Hacer un dictado sin adaptarlo á la enseñanza gramatical y sin preparar á los niños á escribirlo es una inconsecuencia y una pérdida de tiempo. Jamás el dictado deberá ser hecho á la carrera y en el cual el mejor discípulo tropiece á cada palabra. En todas las clases deberá ser elegido con el fin de hacer aplicar las reglas gramaticales estudiadas en las últimas lecciones, á menos, no obstante, de tratarse de dictados recapitulativos, pero estos últimos son más bien composiciones.

De tiempo en tiempo, en las escuelas rurales, los centros industriales, y las localidades marítimas se dictan textos referentes á la agricultura, á la industria, al comercio, á la navegación, á la pesca y á las colonias.

En los *cursos preparatorios* desde que el niño lee algunas palabras y las copia, se le puede dictar letra por letra. Después, de la misma manera, se le pueden dictar palabras que haya leído, no en su silabario sino en la pizarra, y se llega á pequeñas frases, muy sencillas y de estilo familiar. El maestro tiene necesidad de preparar mucho estos primeros ensayos porque en el espíritu de los niños no se graban imágenes incorrectas de palabras que pudiesen ser difícilmente reformables. El dictado á los niños de este

curso podrá limitarse primeramente á palabras cuya escritura concuerde con la pronunciación; — después á palabras cuya escritura no es idéntica á la pronunciación, sin serle, no obstante, contraria; — en fin, se llegará á dictar palabras cuya escritura parece en contradicción con la pronunciación. Y siempre los términos dictados estarán elegidos con el vocabulario de los pequeños niños.

En el *curso elemental* el dictado sólo se compondrá de textos muy simples que los niños han leído probablemente, deletreado y corregido; otra cosa sería para ellos ocasión de multiplicar las faltas.

Para preparar un dictado en el *curso medio* es necesario: 1º leer su texto á los alumnos, explicarles el sentido de las palabras que no conozcan y descomponerlas en caso de necesidad; — 2º preguntar sobre el sentido de cada frase; — 3º Hacer que se den cuenta de los acuerdos entre ellas. En esta preparación, hecha siempre brevemente y sin los comentarios que tienen su lugar después del dictado, el maestro se servirá de la pizarra; escribirá en ella y después hará leer y aun deletrear las palabras poco usuales.

Cómo se hace un dictado. — He aquí cómo se puede proceder en un dictado:

1º Lentamente y articulándolas bien el maestro dicta la primera frase, ó una parte, expresando una idea; un alumno la repite en el mismo tono y todos la escriben en silencio. Se dicta de la misma manera hasta el fin del texto. — A partir del curso medio conviene suprimir esta repetición y habitar á los discípulos á escuchar tan atentamente que con una sola audición sea suficiente.

2º Para que el dictado no se convierta en un ejercicio monótono algunas veces sólo se pide el escribir ciertas palabras sobre las pizarras de mano corrigiéndolas por un procedimiento colectivo. A medida que los niños han escrito las palabras indicadas, vuelven sus pizarras sobre la mesa; á una señal dada todos las muestran al maestro quien las hace examinar ó las examina por sí mismo pasando entre las mesas.

3º A las veces sucede en el curso elemental que una parte de los alumnos son capaces de escribir al dictado más aprisa que los otros; los menos avanzados harán copias durante este tiempo. Cuando los más hábiles transcriben

el dictado corregido, el maestro dará un dictado muy lento á la segunda sección. Se podría también ejercitar á esta última sección de la manera siguiente : teniendo en sus manos el libro de lectura los niños leerán, silabearán, deletrearán muchas veces una línea designada; enseguida todos, excepto uno, cerrarán sus libros y este escolar volverá á decir la línea estudiada, leyéndola lentamente en alta voz en tanto que los otros, á su turno, deletrearán las palabras á medida que ellas sean pronunciadas.

4º Una forma racional é inteligente del dictado consiste en hacer reproducir frecuentemente de memoria por los niños de los diversos cursos algunas líneas de una lección que ellos hayan estudiado. Esto les obliga á poner su atención sobre los textos que estudian. Se puede también limitarse á dictar algunas palabras de uso elegidas en estas lecciones.

5º Es bueno, especialmente para los dictados un poco difíciles, hacerlos muchas veces seguidas hasta que las faltas que hayan cometido desaparezcan, es decir, hasta que las formas y las palabras sean como fotografías en las memorias de los niños.

6º El dictado oral es más rápido que el dictado escrito. Se puede, en menos tiempo, resolver aquí las dificultades y él estimula la reflexión. Será útil emplearlo á las veces en lugar del dictado escrito. El maestro pronuncia lentamente una frase; á tal alumno pregunta la ortografía absoluta de una palabra, á tal otro la aplicación que ha debido ser hecha de una regla, y á un tercero le hace analizar un nombre ó un verbo.

Cómo se corrige y explica un dictado. — Para corregir un dictado se emplean ordinariamente los procedimientos siguientes :

PRIMER PROCEDIMIENTO. — Cuando el dictado ha sido terminado, el maestro ordena comenzar su deletreo. Al llegar á palabras importantes ó á dificultades gramaticales hace justificar la ortografía de estas palabras ó pregunta sobre las reglas aplicadas.

El deletreo es completo ó parcial según los cursos. Las explicaciones serán sobre el sentido de expresiones un poco

difíciles pero sin transformar el ejercicio en una verdadera « lectura explicada ».

SEGUNDO PROCEDIMIENTO. — Mientras que el maestro dicta el texto á toda la clase, un niño lo escribe sobre un cuadro cubierto con un velo (1) ó lo vuelve de manera que los otros alumnos no puedan ver cómo él ortografía las palabras. Cuando el cuadro está lleno, se acuerdan algunos instantes para la revisión del trabajo; los alumnos colocan sus plumas sobre las mesas, y habiendo sido descubierto el cuadro ó vuelto, el maestro procede á la explicación razonada del texto. Todos los alumnos corrigen enseguida sus propios dictados, según el modelo escrito en el cuadro.

TERCER PROCEDIMIENTO. — Se les hace corregir por cambios de cuadernos; las palabras mal escritas son primeramente rectificadas al margen por el corrector quien sólo se servirá del lápiz. Cada alumno corrige luego, por sí mismo, sus propias faltas.

Comprobación de las correcciones en los dictados y en los ejercicios de ortografía. — Para comprobar que la corrección de los ejercicios de dictado han sido bien hechas se empleará uno de los sistemas siguientes :

PRIMER SISTEMA. — Concluido el deletreo el maestro levanta los cuadernos ya de unas mesas ya de las otras de manera de ver todos próximamente igual número de veces cada semana. Recompensa ó castiga según que las faltas hayan sido ó no corregidas.

SEGUNDO SISTEMA. — El maestro recoge los cuadernos como ya se ha dicho y los hace revisar por algunos discípulos aventajados.

TERCER SISTEMA. — En algunas clases los discípulos forman bandos rivales; entonces cada alumno comprueba el

1 En la parte superior del cuadro, y á una distancia aproximada de cincuenta centímetros, se ha fijado una varilla de hierro de la que cuelga una cortinilla de sarga verde ó negra, que oculta al cuadro y al niño á la vista de los demás discípulos de la clase.

cuaderno de su émulo y de los dos, el que mejor haya corregido, recibe una recompensa. Un maestro experimentado deberá moderar el celo interesado de ciertos correctores que fuera de propósito ó muy fácilmente marcan faltas á sus competidores.

CAPÍTULO V

ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA

II. — La lectura explicada y la explicación de los textos elegidos.

Dos de los ejercicios más educativos en la enseñanza de la lengua materna son la lectura explicada y la explicación de los textos que se han aprendido literalmente. Son descuidados á las veces por falta de tiempo, lo que es más verdadero — por falta de preparación por la parte del maestro.

I. — LECTURA EXPLICADA

Naturaleza del ejercicio de lectura explicada. — La enseñanza de la lengua debe hacer adquirir á los niños ideas, palabras y locuciones usuales, iniciarlos á escribir con sencillez, tranquilamente y con corrección si es que no puede conseguirse que lo hagan con una elegancia relativa. El fin de este trabajo es la redacción. Uno de los mejores medios para preparar á ello á los discípulos es la lectura explicada puesto que ella les enseña á darse cuenta del

valor de las palabras y de las frases que leen, y, por vía de consecuencia, á juzgar lo que escriben ellos mismos.

Ciertamente un maestro debe explicar sobriamente todo cuanto enseña; durante la lección de lectura, por ejemplo, intervienen explicaciones muy breves. En los cursos medio y superior tiene lugar un ejercicio especial cuya importancia principal es dada, no á la lectura mecánica ó material, sino á la explicación de las ideas, á la de las palabras y al análisis del texto mismo; esto es la lección de *lectura explicada*.

Marcha de una lectura explicada. — Se podrá proceder de la manera siguiente para una lectura explicada en los cursos medio y superior :

1. Resumen muy breve por el maestro del texto que se va á leer.
2. Pausa durante la cual los discípulos recorren con la vista el texto propuesto.
3. Lectura-tipo hecha por el maestro lentamente y con el tono conveniente.
4. Lectura por los alumnos, con explicación de las ideas, y de las palabras, párrafo por párrafo.

Explicación de las ideas. — a) Por preguntas socráticas hacer encontrar las ideas principales y las ideas secundarias (exponerlas en la pizarra bajo forma sinóptica). Ciertos maestros estiman más práctico comenzar por las ideas particulares de las cuales se desprende, poco á poco, la idea general que al principio los niños no habían podido advertir.

b) Preguntar sobre la precisión de las ideas. Si hay lugar dar algunas explicaciones históricas, geográficas ú otras.

Explicación de las palabras. — a) Preguntar sobre el sentido de ciertas palabras. Si es que los niños no pueden comprenderlas se reemplazan por otras más familiares, después se da el sentido de ellas y si es necesario, la etimología. La inteligencia de las palabras da las de las ideas.

b) Hacer explicar ciertas locuciones usuales ó características.

c) Provocar algunas advertencias gramaticales y ortográficas.

d) Llamar la atención sobre la construcción de ciertas frases.

Bajo el pretexto de explicar algunas palabras no hay que retardarse en explicaciones científicas, históricas ó geográficas.

II. — EXPLICACIÓN, ESTUDIO Y RECITACIÓN DE LOS TEXTOS ELEGIDOS

En la enseñanza primaria la explicación de los textos elegidos no difiere de la lectura explicada sino por la naturaleza del fragmento estudiado. El *texto elegido* es literario; el más frecuente es una poesía que, después de la explicación, deberá ser estudiada á la letra y luego dicha con expresión.

¿Hay necesidad de insistir sobre el valor educativo de este ejercicio? El despierta el sentido literario por el cultivo de la imaginación y del gusto; graba en la memoria ideas precisas, expresiones y frases correctas y forma al niño á la buena dicción. Estos resultados no pueden ser esperados si los textos no son verdaderamente escogidos, es decir, si no están bien escritos; si ellos no se refieren al mundo exterior, intelectual, moral y religioso en el cual son educados los niños católicos; y si no son variados y adaptados á la edad de los discípulos.

El estudio de los textos elegidos comprende: 1º la explicación preparatoria según la manera expuesta en el párrafo precedente; — 2º el ejercicio de dicción; — 3º la recitación.

Curso preparatorio. — Con los pequeños niños la explicación es una conversación muy simple, muy familiar sobre el asunto de la poesía. El estudio se hace por audición y si el sentido lo permite, verso por verso. El maestro dice el primer miembro de la frase, uno ó dos versos, con las inflexiones convenientes para su auditorio; los hace repetir simultáneamente por todos, y después por uno ó dos niños sólo, y luego por grupos restringidos. Continúa así agregando un miembro de frase á los ya estudiados.

Curso elemental. — En el curso elemental el estudio se hace por audición y por la lectura de la poesía. Lo más frecuente es dividir la poesía en diversos fragmentos, de los cuales cada uno es suficiente para una lección, mas antes de hacer estudiar el primero de estos fragmentos se da una idea del conjunto del párrafo. Cada trabajo comprende una ó dos estrofas, explicadas primeramente en cuanto á las expresiones que tengan necesidad de ello y después dichas por el maestro con inflexiones y pausas. La repetición, frase por frase, es colectiva y después individual. Se exige una dicción lenta y bien articulada, pausas suficientes, inflexiones naturales, expresivas y variadas. El mismo pasaje es repetido hasta que se obtenga un resultado satisfactorio.

Cursos medio y superior. — En los cursos medio y superior se procede así:

1º Primera lectura del texto por el maestro para dar á los alumnos una idea general de los pensamientos que en él se encuentran expresados. Si la poesía no está contenida en ningún manual del uso de los alumnos les es dictada.

2º Explicación del texto como si se tratase de una lectura ordinaria. El texto así explicado, siendo de un buen autor, se tendrá ocasión de extraer de él algunos preceptos de estilo.

3º Lectura-tipo en la que el maestro se esfuerza para hacer comprender bien los sentimientos y los matices, por las inflexiones, las pausas y el relieve dado á las palabras de valor. Explica brevemente la razón de las entonaciones é inflexiones diversas; indica los motivos de las pausas y dice porqué tal palabra será pronunciada con una entonación especial.

4º Repetición por diversos alumnos hasta que la dicción sea correcta, natural y expresiva. Los alumnos estudian y recitan enseguida textualmente lo que les ha sido explicado.

5º Para el curso superior: indicación de algunas actitudes sencillas y sobrias después del estudio textual y el recitado del trozo.

La lectura explicada y el estudio de los textos escogidos desenvuelven por lo menos en los alumnos más avanzados el gusto de la lectura instructiva, noble y seria. Si el maes-

tro lee y explica muy bien los trozos literarios se hace interesante este ejercicio y lo hará desear como una especie de recompensa, y los escolares volverán á encontrar en las lecturas personales el placer que les habrán hecho experimentar estas lecturas hechas en la clase.

Las recitaciones facultativas.— Los estudios textuales de trozos muy bien escritos tienen una doble ventaja: son un excelente ejercicio de memoria y proveen, para la redacción, de tipos de frases bien construidas, de numerosas palabras y de ideas variadas. Mas el tiempo es tan escaso en las escuelas primarias que sólo pueden hacerse muy corto número de ellos. Si el profesor sabe animar y conducir al trabajo, indicará estudios y recitaciones facultativas, y ciertos alumnos se impondrán á sí mismos tareas suplementarias con gran provecho para su educación intelectual.

Estas recitaciones especiales se harán, por ejemplo, una vez por semana en clase; ellas formarán como una sesión literaria muy corta que habrán de gustar á todos.

CAPÍTULO VI

ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA

III. — La Redacción.

Ningún otro cuesta tanto á los niños como un ejercicio de redacción porque ningún otro les exige tanta reflexión y trabajo personal; la dificultad que experimenta en esto proviene frecuentemente de no estar suficientemente preparados para ello ni animados. Esperar á que el discípulo haya entrado en el curso medio ó en el superior para for-

marlo á la redacción; imponerle entonces lo que se ha convenido en llamar un *asunto de estilo*, y esto sin una preparación anterior, es querer edificar sin base. ¿Porqué admirarse que los resultados sean muy medianos?

En este capítulo trataremos sucesivamente de los ejercicios preparatorios á la redacción, de la redacción misma y de la manera de corregirla.

I. — EJERCICIOS PREPARATORIOS Á LA REDACCIÓN

Un cierto número de estos ejercicios han sido mencionados en los capítulos precedentes (IV y V); sólo los recordaremos aquí completando algunos de ellos.

Curso preparatorio.— Los niños pequeños son iniciados en la redacción oral — pues para ellos no es posible ocuparse de la redacción escrita — por ejercicios de vocabulario, de observación directa, de explicaciones de grabados y algunos ejercicios de reflexión. (Capítulo IV.)

Curso elemental.— Ejercicios de vocabulario, de observaciones, de reflexión, explicación de grabados y lecturas explicadas (capítulos IV y V) y ejercicios de construcción de frases.

Los ejercicios de reflexión podrían, con las formas ya mencionadas, tomar las siguientes y otras análogas:

Indicar las propiedades y usos de objetos familiares; — explicar el sentido de calificativos dados ó buscar sus contrarios; — encontrar un nombre que convenga á un adjetivo dado y otro al contrario; — decir algunas acciones que puedan ser ejecutadas por personas de profesiones dadas ó por ciertos animales conocidos.

En el curso elemental se comienzan los *ejercicios de construcción de frases*. Por ejemplo: dado un verbo encontrarle el sujeto ó un complemento conveniente y después dos sujetos y dos complementos; — construir una pequeña frase en la cual entre una palabra dada como verbo, sujeto ó adjetivo.

Curso medio. — Ejercicios de vocabulario, de elocución y de reflexión, explicación de grabados, recitados orales, lectura explicada (capítulos IV y V) y construcción de frases.

He aquí entre otros algunos ejercicios de construcción de frases para este curso :

Hacer emplear conjunciones de coordinación entre proposiciones de la misma naturaleza, y después conjunciones de subordinación entre proposiciones de desigual importancia; — agregar uno ó dos adjetivos á un nombre, uno ó dos complementos á un verbo y construir una frase en la cual ellos sean los elementos; — hacer completar una frase agregando á ella un motivo, una causa ó una condición; — hacer completar una frase por una proposición simétrica ó una proposición inversa (*cuanto más estudie Ud más... cuanto menos atento sea Ud más...*); — hacer completar frases de tipos análogos á las siguientes; *está tan enfermo que...; t d es demasiado caritativo para...*

Los ejercicios de construcción de frases son excelentes, pero ellos no son suficientes. Se debe iniciar á los alumnos á agrupar y encadenar entre ellas muchas frases relativas á un mismo asunto. Este trabajo hecho por escrito es la redacción propiamente dicha; se encamina á él á los niños por ejercicios de redacción oral. Se les hará hacer oralmente pequeñas descripciones y cortos relatos; describir un plumero, una mesa, una flor común, el crucifijo de la clase; — contar una fábula conocida; — describir un día de lluvia, una partida de pesca, empleando como léxico términos propuestos en la pizarra.

Curso superior. — Ejercicios de vocabulario, de observación y de reflexión, lectura explicada (capítulos IV y V) y construcción de frases.

Ciertos ejercicios de observación serán *descripciones orales* con la ayuda, y después sin la ayuda, de un léxico dado en la pizarra. Ejemplo : un árbol, un taller, un sitio visto muy frecuentemente; la subida de viajeros á un vagón; la llegada de un tren, el comienzo ó el fin del mercado local.

Entre otros ejercicios de reflexión se podrían exigir dos : tres frases en las cuales entrase una misma idea dada; — frases en cada una de las cuales entre una idea y su contraria (*la luz es agradable pues...; en tanto que las tinieblas...*); — formular

impresiones personales, por ejemplo : *¿Qué estudio le gusta (ó le disgusta) más y por qué? ¿Qué carácter le es más antipático (ó más simpático) y por qué?*

Los ejercicios de construcción de frases serán una recapitulación, un complemento de todos aquellos que se hayan hecho en el curso medio y después un estudio de frases elegidas en las lecturas de textos explicados. Se puede también hacer corregir frases defectuosas, que se tomarán de las redacciones de los alumnos, que sobresalgan importando llamarles la atención sobre este punto.

A los ejercicios propuestos para los cursos precedentes se agregarán otros tales como estos : desenvolvimiento de un pensamiento por diversas coordinadas y muchas subordinadas reunidas en un misma frase; — transformación de coordinadas en incidentes ó en subordinadas á una principal; — transformación de afirmativas en interrogativas y recíprocamente; — introducción del estilo directo en un relato; — estudio de proposiciones inversas, elípticas y exclamativas; — ejercicios sobre la concordancia de tiempos; — cambios de tiempos que pueden operarse en la principal y en las proposiciones que de ella dependan.

II. — ELECCIÓN Y PREPARACIÓN DE ASUNTOS DE REDACCIÓN

Elección de asuntos. — En las clases primarias los discípulos apenas capaces de abordar la composición de la lengua, es decir, de mostrar, á propósito de un asunto si piensan, sienten é imaginan con una nota personal. Sólo se puede proponer la *redacción*, es decir, la construcción de algunas frases correctas, sensatas, bien unidas referentes á lo que los niños han visto, leído ó escuchado exponer. Así, tan frecuentemente como sea posible los asuntos serán elegidos en el dominio de lo concreto; entonces los niños podrán decir cosas que les son familiares ó que las explicaciones del maestro les han hecho tales. Tanto como sea posible que los alumnos los traten, se elegirán asuntos de circunstancias, las descripciones, cartas, narraciones, hechos referentes á la vida escolar, á los usos, al comercio ó á la

industria del país, á los sitios de la comarca y á las celebridades de la provincia... Ellos permitirán á los discípulos expresar sus propias ideas y escribir con mayor facilidad y naturalidad. En el curso medio y sobre todo, en el curso superior, á las veces se propondrán asuntos de orden científico, histórico ó moral.

No obstante el cuidado que debe ponerse en mantener á los niños en la realidad se deberá no hacerles desdeñar los asuntos de imaginación; relatos, descripciones según modelos leídos y explicados. Describir ó contar únicamente lo que se ha visto desenvuelve sin duda la facultad de observación en los niños; mas si no se les surgieren ideas y advertencias ¡cuán pequeñas, secas y faltas de vida serán sus redacciones! Algunas narraciones pintorescas, algunas descripciones con colores, asuntos fantásticos tomados de buenos autores servirán útilmente de temas de imitación. Ellos despiertan la imaginación y dan á los mejores alumnos el gusto de la redacción.

Los asuntos propuestos no serán solamente adaptados á los diversos cursos sino también á las épocas del año y á las regiones donde las escuelas estén establecidas. No se dictará nunca en Junio una carta sobre la entrada en clase ni en Diciembre una descripción de las cosechas. A los niños que nunca han visto el mar, jamás han subido á una montaña, ni nunca han penetrado en una fábrica metalúrgica, ¿porqué darles estos asuntos que ellos no conocen? ¿Qué podrían escribir sino cosas enteramente imaginarias y lo más frecuentemente opuestas á la realidad de los hechos?

Preparación de la redacción. — *Para el maestro* preparar una redacción es prever el plan de ella y las preguntas por medio de las cuales hará encontrar á los niños las ideas de este plan.

Con los discípulos la preparación consiste en exponerles muy brevemente el asunto, y después en sugerirles la manera de tratarlo. Sin esta preparación el niño se limita frecuentemente á reproducir el plan que se le ha dado en el cual si hay algunas ideas personales sobre asuntos familiares las expresa en términos secos, triviales ó incorrectos.

Para estimular mejor la actividad intelectual de los niños, esta preparación se hace en común, bajo la dirección del

maestro. Habiendo sido explicado el asunto sumariamente, los alumnos son invitados, por medio de preguntas, á buscar las ideas que se refieran á él; ellas son inscritas por el maestro en la pizarra, y después clasificadas y numeradas en un orden lógico; es así como se hace la busca de las ideas ó la *invención*, y al mismo tiempo la *disposición* ó *plan*. — La *elocución* se prepara de la manera siguiente: cada uno á su turno, diversos alumnos desenvuelven oralmente uno de los puntos del plan; el maestro aprueba ó corrige sus respuestas y hace repetir aquella que considera mejor. Terminada la redacción oral se comienza la redacción escrita.

Cuando los discípulos del curso medio, y, sobre todo, los del curso superior se han hecho hábiles, ellos mismos establecen el plan á la cabeza de sus ejercicios. Cada uno de los números del plan da lugar á un párrafo distinto en el desenvolvimiento.

A fin de estimular la inteligencia infantil se recomienda también prescribir á las veces la redacción de un asunto cuyo desenvolvimiento ha sido anticipadamente leído. Es este uno de los mejores ejercicios para iniciar á los alumnos á poner unión entre las ideas. Mas será preciso el no recurrir siempre á este procedimiento atrayente pues es facilitar mucho la redacción á los niños no habituándolos apenas al trabajo personal. Para evitar este escollo muchos maestros leen la víspera á los discípulos el desenvolvimiento del asunto que deberá ser redactado al día siguiente. La redacción es entonces enteramente otra cosa que una simple reminiscencia.

III. — LA REDACCIÓN EN LOS DIFERENTES CURSOS

En el *curso preparatorio* ya hemos dicho que la redacción consiste en recitados orales y en la composición oral de pequeñas frases.

Curso elemental. — No se deberá prescribir á los alumnos de este curso un verdadero trabajo de invención. Lo que les conviene son ejercicios de imitación sobre asuntos fáciles y completamente preparados en la clase; una

historieta, la descripción sumaria de un objeto ó de un ser muy conocidos. Durante dos ó tres meses los ejercicios serán puramente orales. Cuando se pasa á los ejercicios escritos se pueden seguir los procedimientos siguientes :

1. Habiendo escrito el maestro sobre la mitad de la pizarra tres ó cuatro preguntas, es necesario dar las respuestas oralmente. Indica las mejores las cuales hace escribir al lado de las preguntas. Los niños las copian después que ciertas palabras han sido borradas ó reducidas á su letra inicial : esta es toda la redacción.

2. Después de un cierto número de ejercicios según el procedimiento precedente se prepara el asunto en la pizarra y después habiendo sido las respuestas completamente borradas, los niños reconstituyen el trabajo guiados sólo por las preguntas.

3. Habiendo el maestro escrito en la pizarra y explicado un pequeño asunto, — sobre el caballo, por ejemplo, — propone un trabajo de imitación sobre el *burro*, el *buey* ó el *carnero*.

Para ello dicta las preguntas y hace dar oralmente las respuestas que recapitula uno de los mejores alumnos, y después cada uno compone su redacción.

Curso medio. — Si la primera iniciación ha sido metódicamente conducida en el curso elemental, los niños harán, sin mucha dificultad, redacciones de género muy simple, descripciones, relatos, cartas, asuntos de orden moral, histórico y científico.

DESCRIPCIONES. — Para hacer comprender mejor á los niños cómo deben describir, se comienza por proponer la descripción, muy corta, de objetos usuales, después retratos de animales (primeramente aislados y después agrupados); retratos físicos que sólo se refieran á sentimientos muy sencillos, y después retratos de sentimientos complejos (el niño perezoso, el mendigo, el labrador, el leñador). Se les leen modelos de cada uno de estos géneros. Se aborda enseguida la descripción compleja; un almacén, un mercado. Todos estos asuntos y los siguientes serán preparados como se ha explicado más arriba.

RELATOS. — Si se trata de un hecho el maestro lo cuenta y hace algunas preguntas para asegurarse que ha sido comprendido; después hace escribir sumariamente en la pizarra las ideas principales. El plan de esta narración recibe al momento, por un ejercicio oral y colectivo, un comienzo de ejecución antes del trabajo escrito.

Para ello el maestro se dirige á los discípulos más inteligentes y les ordena que desenvuelvan oralmente las primeras ideas que encierra el plan. Elige la mejor respuesta, la completa, la corrige tanto como ella tenga necesidad, indicando la palabra propia, y la expresión precisa que el alumno no haya podido encontrar. La hace enseguida repetir más sin hacerla inscribir en la pizarra. Un segundo y un tercer pensamiento son desenvueltos así, y después los alumnos componen sus redacciones consagrando un párrafo distinto al desenvolvimiento de cada uno de los puntos del plan. Un trabajo así facilitado da al niño el gusto por este género de ejercicios y hace la corrección menos laboriosa.

Según los progresos de los discípulos la dificultad de las narraciones aumenta; acciones cortas y simples de una sola y después de muchas personas con estilo directo; — acciones más largas y más complejas referentes á una sola y luego á muchas personas.

CARTAS. — Se ejercita mucho á los discípulos del curso medio en la redacción de pequeñas cartas : cartas de familia ó de amistad (fiesta del 1º del año, días y pésames), relatos de viaje ó de excursiones, cartas sobre un acontecimiento local ó un accidente en la vida escolar. Ellas son preparadas oralmente según un plan escrito en la pizarra, no debiendo el maestro dejar de indicar las disposiciones materiales que constituyen el ceremonial de las cartas. De tiempo en tiempo podrá pedir que el ejercicio le sea entregado como si la carta debiese ser puesta en el correo, cerrada y llevando una dirección bien clara.

Será útil enseñar á los niños á redactar esquelas como estas : al médico para rogarle que acuda á visitar á un enfermo; — á un compañero para invitarle á un paseo; — al maestro para pedirle un permiso ó para excusarse de una ausencia; — á un comerciante para pedirle un artículo ó hacerle una reclamación.

ASUNTOS DE ORDEN MORAL, CIENTÍFICO Ó HISTÓRICO. — Este género de composiciones reclaman del alumno mayores esfuerzos intelectuales que una simple narración.

Asuntos de moral. — Dios es el gran bienhechor; será pues á él á quien deberá dirigirse nuestro amor más agradecido; — amor y obediencia de un niño para con sus padres; — deberes para con los abuelos; — la oración; su necesidad, sus beneficios; — elección de compañías; — la sobriedad y la gula; — orden y desorden; — virtudes del hombre honrado; — ¿porqué es necesario ser virtuoso? — explicación de un proverbio.

Instrucción cívica. — ¿Porqué es necesario amar á la patria? — los deberes de un buen ciudadano; — la bandera; lo que ella simboliza y lo que ella evoca; — un día de elecciones; — paso del recaudador por la municipalidad; — un día de sorteo.

Historia del país y geografía regional.

Ciencias é higiene. — El aire puro es indispensable; — ¿cómo funciona una estufa? — el barómetro; — ¿qué ha retenido Ud de una lección sobre el vidrio? — limpieza corporal y medios de sostenerla; — ¿qué precauciones higiénicas son indispensables tomar durante los grandes calores y porqué? — el jardín de la escuela; — los animales del establo.

Las redacciones sobre asuntos de moral sólo pueden ser propuestas cuando los discípulos tienen un minimum de nociones sobre lo que constituye el fondo de estos pequeños trabajos. Se les explicará y se les hará estudiar definiciones exactas y simples sobre el *alma*, la *conciencia*, el *orden moral*, la *ley moral*, la *obligación*, la *libertad*, la *responsabilidad*, la *solidaridad*, el *deber*, el *derecho*, el *mérito* y el *demérito*. Las ideas precisas que tengan adquiridas les preservarán de errores groseros que abundan frecuentemente en esta clase de ejercicios.

Las redacciones sobre cuestiones elementales de ciencias reclaman también una preparación especial. Si el maestro propone á los discípulos el asunto siguiente: *la brújula*, y se contenta con darles sólo estas dos ideas principales: *descripción* y *uso*, es evidente que estas indicaciones serían insuficientes para niños del curso medio. El trabajo les sería mucho más útil y más agradable si se les prepara de la manera siguiente:

Se muestra una brújula y se les hace enumerar sus *diferentes partes*. Dos ó tres alumnos hacen oralmente la descripción pedida después de lo cual uno de ellos es enviado

á la pizarra para escribir en ella en algunas líneas la descripción hecha de viva voz. El maestro provoca la crítica de esta redacción; un niño hará advertir la repetición demasiado frecuente de una misma palabra; otro el abuso de los pronombres conjuntivos; un tercero una falta de puntuación que lleve consigo un contrasentido ó un equívoco.

El maestro dirige este trabajo de corrección haciendo primero observaciones sobre la exactitud de los pensamientos expresados y enseguida sobre la construcción de las frases, y en fin, sobre la propiedad de los términos y la busca de expresiones equivalentes. De muchas expresiones encontradas por diversos alumnos para expresar el mismo pensamiento, es necesario distinguir la que es preferible y el porqué. Siempre pregunta para ejercitar la reflexión, y felicita al discípulo que se muestra particularmente dichoso en sus respuestas; anima á aquellos que lo son menos pero que han dado pruebas de buena voluntad, y resuelve las dificultades que embarazan al conjunto de los escolares.

El texto primitivo, escrito en la pizarra, no debe desaparecer: se anula lo que es defectuoso y se escribe sobre él la nueva redacción. En fin, cuando el trabajo está suficientemente correcto para los niños, se les hace leer en alta voz y después se le borra. Los alumnos reproducirán enseguida de memoria en sus cuadernos el desenvolvimiento de esta primera parte.

Este trabajo colectivo presenta grandes ventajas y hace hacer rápidos progresos. No debe versar más que sobre algunas frases ni durar más de media hora, mas él será más provechoso á los alumnos que un ejercicio mucho más largo y por el cual, durante el mismo tiempo, se les hubiera abandonado á sus propias iniciativas.

La otra parte del asunto, *usos de la brújula*, será preparado de la misma manera en una sola sesión; enseguida los discípulos deberán redactar el asunto todo entero. La corrección no será ni larga ni complicada, lo cual constituye una de las grandes ventajas de este procedimiento.

Curso superior. — Salvo los ejercicios muy elementales, todos los asuntos propuestos en el curso medio con-

vienen al curso superior en el cual los alumnos deberán tratarlos menos superficialmente.

Se abordarán las descripciones de complejidad variable, las narraciones familiares é históricas, las cartas sobre motivos diversos, el desenvolvimiento de pensamientos que se refieran á la moral práctica y cuestiones científicas. Será útil hacer entrar estos diversos elementos de redacción en la repartición mensual de especialidades y de dar, desde el momento en que se les ejercita en ellos á los discípulos, los principios de estilo propio á cada género. Frecuentemente las cartas, narraciones, descripciones y otros asuntos serán relativos á la vida escolar, familiar y social, á los usos de la industria del país, á los acontecimientos del día, á los sitios de la comarca y á las celebridades de la provincia.

Es bueno indicar á las veces, con uno ó dos días de anticipación, el asunto de que va á tratarse: los alumnos tienen así tiempo de reflexionar sobre él y aun de elaborar un plan. La comparación que harán enseguida de este plan con el que se les habrá expuesto en la clase excita su curiosidad, ejercita su juicio y les prepara á escribir redacciones que revelan impresiones algo personales.

IV. — CORRECCIÓN DE LA REDACCIÓN

La corrección de la redacción se hace por procedimientos diversos. Señalaremos la corrección individual, la corrección colectiva y además un procedimiento de redacción y de corrección simultáneo.

Corrección individual. — La corrección individual que hace el maestro de cada una de las redacciones de sus discípulos exige mucho tiempo; es preciso suprimir, agregar, rectificar, sin contar las anotaciones al margen. Se simplifica este trabajo: 1° reduciendo el número de faltas y de incorrecciones en los ejercicios escritos por medio de la preparación colectiva del asunto; — 2° haciendo metódica la corrección, es decir, llevándola principalmente sobre uno ó dos defectos que se perseguirán en todas las copias y durante diversas semanas; — 3° haciendo uso de

signos convencionales para señalar ciertas categorías de faltas que son las más frecuentes.

Es preciso reconocer que excepto en el curso superior los resultados de la corrección individual no responden siempre al trabajo que ella impone á los correctores. Por este motivo es preferida la corrección colectiva.

Corrección colectiva. — La corrección colectiva es un ejercicio muy propio para producir rápidos progresos; presenta la gran ventaja de excitar la actividad intelectual de toda la clase. He aquí cómo puede procederse en este procedimiento.

1° *En cuanto á las ideas.* — El maestro recuerda el plan que se ha seguido y señala ciertos defectos advertidos en las copias, dando después lectura al comienzo de un buen ejercicio, á otro mediano y otro malo, preguntando cómo merecen ser juzgados. Procede de la misma manera á la lectura de la continuación de los trabajos á sus finales.

2° *En cuanto al estilo.* — Al examinar los ejercicios de los alumnos el maestro hará notar algunas frases defectuosas; envía á la pizarra á un niño al cual dicta una de estas frases, y después pregunta qué defectos se encuentran en ella. Habiendo sido señaladas las correcciones todos los alumnos tratarán de dar en sus cuadernos una forma correcta á la frase. Después el maestro hará leer á algunos alumnos el resultado de sus trabajos; acepta el mejor, que modifica, en caso necesario, y lo dicta á toda la clase. Hará transformar también las tres ó cuatro frases que hayan sido objeto de la corrección general.

Examen de las correcciones. — Que la corrección de las redacciones sea individual ó colectiva el examen de los ejercicios de redacción es indispensable. Haciéndolo se aprecian ciertos pasajes marcados anticipadamente con un signo especial y cuya lectura ofrece un interés general, ya sea porque tales pasajes puedan servir de modelos ó ya sea porque ellos se presten á observaciones para el conjunto de los alumnos. De tiempo en tiempo también un asunto entero es leído y criticado eligiéndose entonces entre los mejores hechos en totalidad.

También será útil y animador que con los mejores párrafos elegidos entre diversas redacciones de los alumnos el

maestro componga una redacción-tipo bien al alcance de todos.

Redacción y corrección simultánea. — En el curso medio se podrá á las veces emplear el procedimiento siguiente :

1º Trabajo de *invención*. — El maestro anuncia el asunto de la redacción y busca, con el concurso de los alumnos, las principales ideas que se refieran á él. Todas las ideas buenas presentadas por los niños son resumidas en la pizarra.

2º Trabajo de *disposición*. — Se marcan con las cifras 1, 2 y 3 las ideas que deban desenvolverse en primero, segundo y tercer lugar, y se suprimen las ideas que sean repeticiones. El maestro coordina enseguida las primeras en un plan muy corto que dicta á los discípulos.

3º — Trabajo de *redacción ó expresión*. — La pizarra se divide en dos partes por una raya vertical y los alumnos hacen la misma operación en sus cuadernos.

El maestro propone el desenvolvimiento de la primera idea; entonces cada uno de los escolares escribe sobre un borrador primeramente y después en una de las partes de su cuaderno, divididas por la raya, el desenvolvimiento que él piensa.

Este trabajo es al momento comprobado. El maestro hace leer á algunos niños lo que ellos acaban de componer y escribe en la pizarra uno de los mejores de estos desenvolvimientos, lo critica y lo corrige con el concurso de los alumnos. La frase así modificada es reproducida por el maestro y por los discípulos en la otra parte de la pizarra y de los cuadernos.

Se procede de la misma manera para las demás ideas del plan desenvueltas y unidas entre sí; la redacción se encuentra corregida cuando el último pensamiento ha sido desarrollado como acaba de indicarse.

CAPÍTULO VII

LECCIÓN DE COSAS

NOCIONES DE CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES

I. — GENERALIDADES SOBRE LAS LECCIONES DE COSAS

Las lecciones de cosas son entretenimientos familiares sobre objetos naturales ó representados por imágenes; son una primera iniciación al estudio de las ciencias experimentales. Bajo este nombre genérico se comprenden en realidad diversas formas de enseñanza.

Tres grados en la iniciación en las ciencias. — Se pueden distinguir tres grados sucesivos en la iniciación en las ciencias según los asuntos y la manera de tratarlas. 1º El maestro se limitará á conversaciones muy elementales sin nada de científicas, sobre los objetos usuales; esta es la *lección de cosas* propiamente dicha, destinada al curso elemental; 2º Sin cesar de ser familiares las conversaciones serán ofrecidas bajo forma experimental y en ellas se presentarán algunos conocimientos científicos; esta lección de cosas es más razonada y es adaptada para el curso medio; 3º Sin abordar la ciencia pura las lecciones, tratarán los asuntos de una manera menos sumaria y menos intuitiva; serán *nociones de ciencias físicas y naturales*. Esta enseñanza conviene al curso superior.

En el *curso elemental* la lección tiene por objeto bien menos el dar nociones precisas sobre las cosas y objetos usuales que el dirigir el espíritu de observación sobre seres y fenómenos. Así el maestro coloca un pedazo de pan bajo los ojos de los pequeños niños; les pregunta con qué se hace el pan; les muestra la harina y después algunos

granos de trigo y por una serie de preguntas les conduce á comprender cómo se fabrica el pan. — Otra vez lleva las miradas de los discípulos sobre una pastilla de chocolate, un pedazo de azúcar y una muestra de cacao conservada en el museo escolar; después, sin entrar en detalles de fabricación, que sólo podrán convenir á los alumnos de más edad, indicará de una manera suficiente la composición del chocolate. Esto son lecciones de cosas, una sobre el *pan* y otra sobre el *chocolate*. Lecciones análogas serán dadas en el curso elemental á propósito de la pizarra, de la mesa, del papel, del libro, del lápiz y de la tinta que el niño vé en clase. A propósito de dos objetos, dos plantas, dos animales, hacer encontrar los caracteres comunes y los caracteres diferenciales — exteriores, como debe comprenderse bien — es también dar una lección de cosas.

Para dar á los discípulos más avanzados nociones usuales sobre el *termómetro*, por ejemplo, se comenzará la lección por algunas experiencias elementales; después se llegará á la descripción del aparato, á los principios sobre los cuales descansa, á su funcionamiento y su uso. Deberá á este fin darse en el curso medio lecciones sobre la combustión, el alumbrado, el petróleo y el gas.

Asuntos que deberán ser tratados. Medios. — Los asuntos que deberán ser tratados en las lecciones de cosas y las nociones usuales de ciencias son tomados de los tres reinos de la naturaleza y de los objetos de uso constante. Es una iniciación al estudio de las ciencias físicas y naturales, de la higiene, de la agricultura y de horticultura. Las lecciones deberán pues ser variadas, prácticas é interesantes.

En esta enseñanza, que deberá revelar sobre todo una observación metódica, se recurre mucho á los medios intuitivos siguientes: 1º las *cosas* ú objetos presentados á los alumnos para ser materia de la lección; — 2º las *experiencias* muy simples que hacen sensibles las propiedades de las cosas.

En muchos casos es fácil procurarse los objetos materiales de los cuales hay necesidad: artículos de alimentación, metales diversos, muestras de maderas, plantas, granos y productos industriales. Estos objetos quedarán coleccionados en el museo escolar ó sacados del jardín de

la escuela, tan numerosos para proveer de uno á cada grupo formado por tres alumnos. En cuanto á los pequeños aparatos que harán experimental la enseñanza elemental de las ciencias — tubos, crisoles, lámparas y vasos — hay medios simples é ingeniosos para adquirirlos ó fabricarlos sin estar obligados de recurrir al material costoso del cual están provistas ciertas escuelas especiales.

Para que las lecciones de cosas dejen trazas más profundas en el espíritu de los niños, numerosos institutos exigen de ellos un resumen por escrito. Los niños del curso elemental copian las palabras escritas en la pizarra que fijan las ideas esenciales de la lección, ó algunas cortas proposiciones resumen de la enseñanza del día. El resumen dictado en los otros cursos es más completo pero siempre sucinto. — En muchas escuelas se sirven con provecho de un manual. Se le elige tal que su redacción sea sencilla, las figuras claras y bien dibujadas y el plan general abrazando nociones de ciencias, de higiene y de agricultura.

Preparación. — Para ser una especie de conversación bien dirigida entre el maestro y los discípulos, la lección de cosas exige una preparación muy seria. No solamente el asunto sino también lo que deba decirse sobre él deberá ser previsto, así como las experiencias concluyentes en las cuales se apoyarán las aserciones hechas en los cursos. Porque se trata de una enseñanza científica-rudimentaria es necesario hablar un lenguaje claro y vivo, exacto y serio. Sobre todo, importa circunscribir la cuestión eliminando de ella todo lo que no sea pertinente, sea inútil ó demasiado conocido. Quiere el maestro dar una lección sobre el combustible, por ejemplo; delante de él se encontrarán muestras de carbón de diversas especies; habla del origen de cada uno de ellos, dice sus cualidades y compara sus ventajas. Mas si á propósito del carbón quiere hablar del gas ó del alquitrán y de sus diferentes productos, llevaría con estas digresiones la confusión al espíritu de los niños.

Resultados educativos. — Esta clase de lecciones se dirigen á la vez á los sentidos y á la razón. El resultado educativo que se busca con ellas es el hacer la educación de los sentidos del niño, disciplinar su curiosidad natural,

desenvolver en él el espíritu de observación y el hábito de hablar bien, acostumbrarlo á comprobar los hechos y á remontarse lógicamente á sus causas, y también hacerle adquirir algunos conocimientos útiles en la vida práctica. El maestro cristiano se guardará bien de restringir esta enseñanza en su parte utilitaria, mas por algunas reflexiones oportunas y poco numerosas tiene cuidado de elevar los espíritus hacia Dios que ha creado todo y conserva todo para el hombre.

II. — MARCHA DE UNA LECCIÓN DE COSAS

¿Cómo se procede para dar una lección de cosas?

1º Preguntar la lección precedente, sobre todo, si ella tiene alguna relación con la que va á darse;

2º Mostrar el objeto y sus partes; hacerlas nombrar y explicar; hacer indicar su naturaleza y sus usos; en una palabra, invitar á los alumnos á decir todo lo que sepan sobre el objeto mostrado;

3º Excitada la atención por esta conversación, dar la lección bajo la forma de corta exposición siguiendo un plan preparado.

4º Empezar cada párrafo de la lección bajo la forma de preguntas variadas, no pasando á otro en tanto que el precedente no haya sido comprendido bien.

5º Hacer resumir toda la lección. Si los discípulos no tienen manual reducirla á un sumario dictado para ser aprendido de memoria.

Primera lección: sobre la sal (*Curso preparatorio*). —

Después de haber mostrado á los niños la sal blanca y la sal morena y aun — si la clase es poco numerosa — de haber colocado delante de cada uno un montoncito de cada una de ellas, se procederá enseguida en común á observaciones por numerosas preguntas.

a) *Observaciones directas* sobre el color, la consistencia, el tacto, la forma de los cristales y el sabor de la sal.

b) *Observaciones sobre hechos*: ¿Qué pasa á la sal echada en el agua? (demostrarlo); — ¿Qué pasa á la sal echada al fuego?

(demostrarlo); — ¿Qué queda del agua salada que se evapora al fuego? (demostrarlo).

c) *Recuerdos*. ¿Dónde se compra la sal? ¿Qué cuesta, para qué sirve y cómo se conserva? ¿Gusta la sal á los animales?

d) Si la escuela posee un grabado representando una costa de mar en que haya salinas decir cómo por evaporación al sol, el agua del mar deja depositada la sal.

e) Recapitulación de la lección por diversos niños.

Segunda lección: sobre la patata (*Curso elemental*).

1º Mostrar una patata y decir á qué reino pertenece. Preguntar á los niños si han visto ya arrancar las patatas y lo que entonces hayan observado concerniente á la planta y á los tubérculos. Preguntar brevemente sobre los usos diversos de las patatas.

2º El maestro dará la lección siguiendo un plan que tenga preparado:

a) Naturaleza de la patata. Por quién fué propagada en Europa.

b) Partes de la planta; tallo, hojas, raíces y tubérculos.

c) Usos de la patata; alimento, fécula y alcohol.

3º Preguntas sobre la lección y resumen.

4º Indicaciones del estudio que deba hacerse y si hay lugar ejercicio que deba hacerse.

Tercera lección: sobre el trigo y el pan (*Curso medio*). —

El maestro se habrá procurado algunas espigas con tallos y raíces; algunas espigas vaciadas después de la trilla, un plato con granos y otro con harina; pan bien trabajado. La lección será dada por medio de preguntas siguiendo el plan siguiente:

I. — El trigo.

a) *Semillas*: 1º Labor preliminar, necesidad, época, su modo; — 2º Siembra del grano arrojado á mano ó á máquina. Porque el rastrilleo.

b) *Crecimiento*: 1º En la primavera el trigo en yerba; — en verano tallo y espiga. Condiciones de un buen crecimiento.

c) *Cosecha*: Siega (hacer describir la hoz); — ¿porqué se hacen montones y pilas? Trilla de mano y trilla mecánica; paja y grano.

II. — La harina.

a) *Molino* : Hacer describir el molino que los niños pueden haber visto; molinos de viento, movidos por el agua ó por el vapor.

b) *Molienda* : Limpieza del grano y molienda por las piedras del molino.

c) *Cernido* : Fin; describir ó hacer describir un cernedor; — Diferentes calidades de las harinas; uso del salvado.

III. — El pan.

a) *Amasado* : 1° Hacer describir la artesa y el amasado de la harina; — 2° levadura : cómo es preparada.

b) *Cocción* : 1° ¿ Se mete el pan en el horno tan pronto como ha sido amasado? — 2° Hacer describir el horno; cómo es calentado; horneó y cocido de los panes; — 3° ¿ Es indigesto el pan caliente?

Reflexiones morales : Reconocimiento á Dios que hace brotar el trigo; — á los padres porque trabajan para ganar el pan de sus hijos.

Cuarta lección : sobre la balanza ordinaria (*Curso medio*). — Habiendo puesto el maestro una balanza delante de los niños, les interrogará según el siguiente plan :

I. — Hacer analizar el instrumento.

¿Cuál es el nombre de este instrumento? ¿Dónde lo han visto iguales? ¿De qué están hechas estas balanzas?

¿Porqué está soportada la varilla que se mueve? (Por el pie de la balanza) — ¿Cómo se llama la varilla oscilante? (brazo, palanca ó alza-prima). ¿Qué sostienen cada uno de los brazos de la balanza? ¿Qué sucede cuando se coloca algo en alguno de los platillos? ¿Qué pasa al otro platillo?

¿Con qué palabra se designa esta propiedad de los platillos de levantarse y descender así? (Ellos son móviles).

¿Es móvil el pie de la balanza?

Resumen : la balanza es un instrumento que se compone de un soporte fijo llamado *pie* ó *columna* y de una varilla nombrada brazo movable sobre un eje que tiene un platillo en cada una de sus extremidades.

II. — Estudio de las partes de la balanza.

Mirad : acabo apenas de tocar el brazo, ¿qué han advertido?

¿Qué nombre recibe una balanza que oscila al menor peso? (Balanza sensible).

He aquí que levanto los dos platillos, ¿en qué posición permanecerá la varilla? (Horizontal é inmóvil).

¿Cuál es su posición cuando los dos platillos han sido colocados en ella?

Reemplazar la palabra inmóvil por otra más apropiada á la balanza. Equilibrio de la balanza.

Coloco 500 gramos en cada uno de los platillos, ¿cómo permanecerá la varilla?

¿Qué nombre recibe una balanza que llena sus condiciones? (Justa balanza).

Resumen. — La palanca reposa exactamente en medio de una pieza triangular llamada cuchillo. Permanece en equilibrio cuando los platillos están vacíos ó cuando cada uno soporta el mismo peso; entonces la balanza es llamada justa.

III. — Experiencias.

1. He aquí pesos de arena; pesar 1 kilo 750 gramos de arena.

2. He aquí para pesar un vaso y una garrafa de agua; hacer la tara y pesar en el vaso 100 gramos de agua.

3. ¿Cuál es el peso de esta caja?

4. He aquí sobre uno de los platillos una cierta cantidad de arena, la cual es equilibrada con 900 gramos : quitar un peso de 200 gramos y restablecer el equilibrio.

Reflexiones morales. — ¿Existen falsas balanzas? ¿Falsos pies? ¿Qué nombre mercería el acto de servirse de una balanza cuyos pesos fuesen falsos?

Quinta lección : sobre el aire (*Curso superior*). —

1° Se harán algunas preguntas pero poco numerosas, sobre lo que los alumnos sepan ya concerniente á la existencia y la importancia del aire.

2° La mayor parte del tiempo será consagrado á la lección dada poco más ó menos según el plan siguiente :

a) *Existencia del aire*.

Será demostrada por algunas experiencias :

Resistencia que se encuentra sumergiendo en el agua una garrafa con la abertura hacia abajo :

2° Salida de burbujas de aire cuando se llena de agua la garrafa inclinandola :

3° Pegar un pedazo de azúcar en el fondo de un vaso que es sumergido en el agua verticalmente y vuelto; el aire comprimido en el vaso impide al agua llegar hasta la azúcar.

b) *Composición del aire.*

Demostrarlo por experimentos.

1° Existencia de dos gases en el aire de los cuales uno es favorable á la combustión. Colocar en el agua un pedazo de corcho llevando un cabo de bujía encendida bajo un cristal que se sostiene al nivel del líquido : la bujía arde, después se extingue y el agua sube. Decir porqué.

2° Reemplazar el cristal por una probeta graduada. Proporciones de oxígeno y de ázoe : 1 á 4.

c) *Substancias contenidas en el aire.*

Gas carbónico y vapor de agua; decir de dónde ellos provienen. Polvos, organismos vivos y microbios.

d) *Importancia del aire.*

Como el aire es indispensable á los animales, á las plantas y á la combustión.

III. — ADAPTACIÓN DE LAS LECCIONES DE COSAS

Adaptación de un mismo asunto á los tres cursos en clases diferentes. — Las lecciones de cosas pueden ofrecer, en un mismo asunto, nociones más ó menos completas, según que se dirijan al curso elemental, al curso medio ó al curso superior. Así una lección dada al curso elemental sobre la *bujía* podrá ser escuchada en los otros cursos con el título de *diversos sistemas de alumbrados*; — una lección sobre los *alimentos ordinarios* podrá convertirse en una lección sobre la *digestión*; — otra sobre una *flor* en el curso elemental será útilmente dada en otras secciones con detalles mucho más completos transformándola en una lección sobre la *flor*.

No obstante, el maestro no deberá olvidar que ni aun en el mismo curso superior las lecciones deberán ser expuestas en teorías puramente científicas. Si se quiere hablar del fenómeno de la dilatación, por ejemplo, no se disertará sobre los coeficientes de la dilatación, mas una vez sentada la ley se tratará, por algunas experiencias, de demostrar sus principales aplicaciones.

He aquí cómo podría ser adaptada á los tres cursos una lección sobre el hierro.

CURSO ELEMENTAL. — Se pone á la vista de los niños un pedazo de hierro y otro de hierro fundido; después, si la escuela la posee, una muestra de mineral. Un grabado representando el interior de una mina sería muy útil.

El maestro dice á los niños que el hierro está contenido en el mineral y que sometiendo éste á la acción de un fuego intenso el metal se funde y se derrite; esto es la *fundición*. Indica ó hace indicar algunos objetos fundidos. — Advierte enseguida que este primer producto es hierro que contiene un poco de *carbón* ó *carbón*, lo cual lo hace quebradizo. Que vuelto á fundir durante la fusión, el viento de grandes máquinas ayudan á quemar el carbón transformándolo así en *verdadero hierro*. — Si el carbón sólo se ha quemado en parte resultará el *acero*.

CURSO MEDIO. — Se agregan á los datos precedentes algunos detalles sobre el tratamiento del mineral por los altos hornos. Un buen grabado representando el corte de un alto horno sería de mucha utilidad; será posible suplirlo en cierta medida por un croquis en la pizarra. En algunas palabras se dan á conocer los caracteres distintivos y los de la fundición.

A propósito del hierro se indica lo que es el palastro, la hoja de lata el hierro galvanizado, etc. Al hablar del acero es suficiente decir cómo es obtenido, qué propiedades adquiere por el temple y los términos con que son denominados algunos objetos de acero.

CURSO SUPERIOR. — Si la lección es dirigida al curso superior el maestro dará explicaciones más detalladas sobre la metalurgia del hierro, sobre los partidos que la industria saca de él en las construcciones metálicas : armaduras, viaductos, puentes y vías férreas. Agrega algunas nociones suplementarias sobre la fabricación de los diferentes aceros y sobre sus usos. Hace mención de los compuestos químicos del hierro que son de una aplicación corriente en medicina y en la industria.

El plan de esta lección sobre el hierro es el de una lección transpuesta, es decir, que debe ser dada sucesivamente

en clases distintas en los tres cursos con desenvolvimientos proporcionados á la edad de los alumnos. Mas la lección podrá ser común y dirigida á dos cursos diferentes de la misma clase; ciertas explicaciones complementarias serán dadas á los niños más avanzados.

Adaptación de las lecciones á las necesidades locales. — Hacer con discernimiento la elección de asuntos inspirándolos en las necesidades locales. Una lección sobre la *fabricación del vino* es instructiva para los niños de una gran ciudad pero seria de un mediocre interés en los países vinateros en los cuales los alumnos conocen ya, por haber sido testigos, los hechos que quiere dárseles á conocer. En este último caso, en lugar de tratar la cuestión en detalles, vale más limitarse á dar la lección sobre la fermentación alcohólica del vino, fenómeno que conocen bastante poco tanto en sus causas como en sus consecuencias.

Asimismo una lección sobre *cereales* no será presentada á los niños de ciertas ciudades importantes como á los de los pueblos rurales. Se limitará á hacer distinguir á los primeros los tallos y los granos del trigo, de la cebada, de la avena, y después á hacerles conocer sus usos, diciendo algunas palabras sobre las épocas de las siembras, de las cosechas y de las trillas. Con los discípulos de los pueblos rurales se ofrecerá la lección bajo distinto punto de vista; se les ofrecerán diferentes muestras de trigo, de cebada y de avena; se especificará cuáles convienen más al suelo del país, y de una manera general se darán detalles útiles á los labradores. En resumen; será bajo la forma de lección de cosas que se dará una verdadera lección de agricultura.

En las escuelas del litoral se podrá dar en los cursos medio y superior un cierto número de lecciones sobre asuntos apropiados á la profesión del marino y del pescador. Esta enseñanza, como se concibe bien, será elemental y práctica. En el curso superior se agregarán nociones muy sucintas de navegación, de legislación y de higiene marítimas, y si las circunstancias lo permiten se visitarán arsenales, fábricas y manufacturas.

IV. — ENSEÑANZA AGRÍCOLA Y DE HORTICULTURA

Fin y naturaleza. — En la escuela primaria la enseñanza agrícola y de horticultura tiene por fin principal: 1º despertar en los niños el espíritu de observación y de iniciativa, de investigación y de experimentación; — 2º el prepararlos á comprender, á estudiar y á razonar los procedimientos de cultivos y, por consecuencia, á sacar de la tierra los mejores y más abundantes productos; — 3º á luchar contra el empirismo irracional; — 4º á combatir, en lo que tiene de injustificado, el éxodo de las poblaciones rurales hacia las grandes ciudades; — 5º á hacer amar la agricultura aun á los mismos niños que no viven en las poblaciones rurales.

La enseñanza de la agricultura es á vez teórica y práctica; la *teórica*, lleva anexa, en el curso superior solamente, nociones de botánica y de química agrícola; en los otros cursos lecciones de dificultades graduadas con experiencias inmediatas; — la *práctica* consiste en algunos experimentos preparados en el jardín de la escuela ó en un campo de experiencias y en visitas á explotaciones agrícolas.

Estaría sin duda fuera de lugar el querer exponer á los niños de las escuelas primarias los recursos ofrecidos por las ciencias naturales y por las explotaciones agrícolas. Es preciso, no obstante, que los alumnos sepan lo que es el ázoe, el ácido fosfórico, la potasa y la cal antes de estudiar las cuestiones de abonos. La acción fertilizante de estos elementos será puesta en evidencia por cultivos demostrativos hechos en los canteros del jardín, cajones ó macetas. Después de haber demostrado que la planta es un organismo viviente que tiene necesidad de alimentarse, que se desenvuelve y crece, se darán algunas lecciones muy simples y concretas sobre la vegetación, la alimentación y la multiplicación de los vegetales.

El museo agrícola. — Para hacer más interesantes y prácticas estas lecciones el maestro presenta á los alumnos muestras bien elegidas, — tierras, granos, plantas, abonos químicos — apropiados á los asuntos que se tratan.

Un curso de agricultura, aun muy elemental, supone pues la organización de un museo agrícola. Para formarlo el maestro obtendrá diversas especies de tierras y las conservará en pomos cuidadosamente etiquetados. Se procurará plantas de la región y obtendrá de los labradores vecinos granos y muestras de los principales abonos. En fin coleccionará grabados murales representando instrumentos agrícolas y animales utilizados en las granjas.

La lección de agricultura. — La lección de agricultura se da sin manual ó con el auxilio de un manual. En el primer caso la exposición oral es seguida del dictado del resumen que se hará del asunto del estudio. Este procedimiento es ordinariamente el mejor.

Hay dos maneras de servirse de un manual: 1º Después de la lección oral se hace leer en el manual y se explica el texto refiriéndolo al asunto que acaba de tratarse; 2º Más sencillamente aun se hace leer á los alumnos en el manual lo que es objeto de la lección del día; párrafo por párrafo se explican los términos técnicos ú otros que se tema que no sean comprendidos, y se agregan algunos desenvolvimientos que se juzguen útiles.

Que la lección sea dada por uno ú otro procedimiento el maestro no deberá olvidar llevar á la clase muestras sacadas del museo agrícola y otras cultivadas en el jardín de la escuela. Lo más posible se servirá de productos de la agricultura local. Hace algunas experiencias elementales si el asunto se presta á ello. Establece aproximaciones entre las ideas expresadas y la manera como los labradores operan en la región teniendo en cuenta que ciertas ideas y ciertos principios no son de la misma manera aplicables en todos los países.

A las veces, á título de recompensa, el maestro conduce á sus discípulos á los jardines ó granjas de la vecindad con tanta frecuencia como las circunstancias lo permitan. Allí les recordará las lecciones dadas en clase y por advertencias prácticas desenvolverá en los niños el espíritu de observación.

En fin, los dictados, lecturas, redacciones y problemas de aritmética tienen frecuentemente por objeto, en las escuelas rurales, hechos de orden agrícola; todos estos

ejercicios se refieren al programa mensual de agricultura.

CURSO ELEMENTAL. — Con los pequeños será preciso tanto cuanto sea posible hablar á la mirada haciendo concretas las explicaciones por la vista de los objetos. A este efecto se procurará el maestro una serie de plantas de la región: trigo, centeno, avena, cebada, maíz, colza, cáñamo, lino, adormidera, mostaza silvestre, y por estos medios se darán á los discípulos una multitud de conocimientos elementales.

Después de haber nombrado y mostrado la planta se les hace observar sus diferentes partes: raíces, tallos, hojas, flores y frutos; se agregan explicaciones simples al alcance de los pequeños niños. No será indispensable entrar en pequeños detalles que se reservan á los cursos medio y superior, como la nutrición de las plantas, los elementos que ellas absorben y sus procedencias. Por el contrario se les dirá cómo germina una semilla y cómo se desenvuelve el objeto que ella produce; estas pequeñas experiencias interesantes pican la curiosidad de los escolares y dejan recuerdos duraderos en su espíritu.

Por ejemplo; se llena completamente de musgo un vaso de cristal en el fondo del cual habrá no obstante una poca de agua y se deposita sobre el musgo, con preferencia cerca de las paredes del vaso, un grano bastante voluminoso; guisante, frijol ó haba, etc. Teniendo el vaso á una temperatura conveniente el tallo y las raicillas no tardan en aparecer. En tanto que el primero se eleva las segundas profundizan y se ramifican en las paredes del vaso. Si se cuida por bastante tiempo la planta, se concluye por obtener flores y frutos. Así el niño se da cuenta del fenómeno de la germinación y sigue con interés las diferentes fases de la vegetación.

Se hará asistir á los niños á las siembras de tales ó cuales granos en un cantero del jardín de la escuela; contándose aproximadamente el número de granos sembrados y más tarde el número de los que hayan brotado, se les hará notar que un cierto número han germinado y que otros nada han producido. Comprobado el hecho se explicará la causa; los granos no eran todos buenos ó ellos pudieran haber sido enterrados demasiado profundamente ó tal vez hubiesen quedado casi en la superficie. De aquí nacen tres preguntas

naturalmente. ¿Cuándo son buenos los granos? ¿Cuándo son malos? ¿Porqué no brotan cuando han sido poco ó muy enterrados?

CURSO MEDIO Y SUPERIOR. — Sin demostraciones prácticas las lecciones de agricultura serían poco útiles. Por otra parte, si es ventajoso tener en las proximidades de la escuela un jardín para las experiencias, no es menos exacto que en la mayor parte de los casos el verdadero campo de experimentos será la campiña cercana.

El niño ha visto las labores, mas él ignora porqué los arados son más ó menos profundos. Sabe de una manera vaga que sin abonos no se podrán obtener buenas cosechas, mas también sabe que hay en la localidad tierras cultivables de naturalezas diferentes; que siguiendo su composición ellas son más ó menos fértiles y que existen medios de mejorarlas. Ve que sobre un mismo terreno se varían periódicamente los cultivos, mas no conoce la razón de esto.

Corresponde al maestro hacer reflexionar á sus discípulos sobre estos hechos. Les explica lo que ellos no han podido comprender hasta entonces; les descubre lo que no han podido sospechar; les indica con razones el apoyo y las ventajas de tal ó cual método de cultivo y los inconvenientes de tal otro; les da cuenta de algunos descubrimientos recientes y les muestra las ventajas de los progresos realizados: tal es el fin del programa de agricultura.

El maestro debe aspirar á ser útil á las poblaciones en medio de las cuales ejerce. ¿Quiere, por ejemplo, dar nociones de las tierras cultivables? Se informa cuidadosamente sobre la naturaleza de los terrenos de la localidad, así como de sus cualidades y sus defectos á fin de poder señalar más seguramente los procedimientos para mejorarlos y los procedimientos de mejoramiento que convengan.

Adaptación á los cultivos regionales — Las necesidades de una región pueden obligar al maestro á especializar su enseñanza, es decir, á unir á las nociones ordinarias que constituyen un curso general de agricultura, indicaciones en relación con los cultivos locales. En una comarca se insistirá sobre el cultivo de diferentes especies de cereales ó de legumbres así como sobre las condiciones

de éxito que ellos reclaman; en otras se estudiará más particularmente las plantas industriales (la remolacha azucarera, el lino y el cáñamo por ejemplo), los abonos especiales que convienen á cada una de ellas, sus tratamientos y sus usos. En otras se dará más importancia á las nociones de arboricultura, elección, plantación, corte y poda de los árboles, medios artificiales para multiplicarlos y cuidados que deben darse á los que están enfermos. Y en otras partes aun la viticultura es objeto de las nociones más estudiadas. La sericultura y la apicultura, apenas indicadas en algunas regiones, serán más estudiadas en otras. El deseo de ser útil y el gusto por la enseñanza deberán inspirar al institutor.

Se completa el curso con indicaciones sumarias sobre las plantas, los insectos útiles y dañinos, especialmente escogidos entre los tipos recogidos en la comarca y conservados en el museo escolar.

V. — ENSEÑANZA ELEMENTAL DE HIGIENE

Fin, carácter práctico y programa. — En la escuela primaria la enseñanza de la higiene tiene por fin el enseñar á los niños á los buenos hábitos de higiene personal y darles, para el porvenir, nociones de higiene familiar profesional y social.

El maestro no procederá á ello por consideraciones y discusiones sobre la ciencia de la salud, sino por afirmaciones prácticas apoyadas sobre elementos de las ciencias que el niño haya aprendido. Así conseguirá unir las lecciones de higiene á las nociones científicas.

Para que la enseñanza no pierda su carácter práctico, se tiene cuidado de adaptarla al medio en el que la escuela funciona y á la situación general de las familias que forman su clientela. Recomendaciones que sirven para un medio urbano no tienen justificación en un medio rural; otras se explican por el clima ó ciertos hábitos locales. ¿No sería una burla inconsciente exponer á los niños pobres reglas higiénicas que sólo las familias acomodadas pueden observar?

Los asuntos que convendrá se referían á la higiene

respiratoria y digestiva, á la higiene de la piel, del sueño, del trabajo, del vestido y de la habitación, á la higiene social (enfermedades contagiosas) y á la higiene moral. A medida que se ofrezcan ocasiones para ello el maestro demostrará la aplicación de estas reglas á la higiene escolar y por el cuidado que tendrá de su aplicación en la clase.

En una escuela católica no deberá olvidarse indicar qué dichas consecuencias, aun bajo el punto de vista higiénico, producen las virtudes cristianas, sobre todo, la paciencia, la pureza y la temperancia. Se harán prudentemente resaltar los deplorables efectos de la cólera, de la irritación habitual, del vicio, de la busca excesiva de las comodidades, de la gula y del alcoholismo.

Enseñanza antialcohólica. — Esta enseñanza comprende el recuerdo de prescripciones de la moral relativas á la temperancia é indicación de las consecuencias desastrosas, tanto personales como sociales, de la intemperancia en la bebida. En ciertas regiones, sobre todo, el institutor no dejará de expresarse con vigor para grabar bien sus lecciones en la memoria y en la inteligencia de sus discípulos, cuyo recuerdo habrá de permanecer como imborrable.

CAPÍTULO VIII

ENSEÑANZA DE LA ARITMÉTICA

Utilidad, objeto. — La enseñanza de la aritmética tiene doble utilidad : es *práctica*, ya que en la vida es frecuente la necesidad de hacer cálculos elementales; — es *educativa*; puesto que exige la atención, forma á la reflexión, acostumbra á los razonamientos lógicos y desarrolla la afición á la exactitud. Pero cierto número de escolares hallan poco interesantes estas lecciones : la ligereza de algunos explica esta repugnancia; en otros, se debe al carácter demasiado abstracto que se da á veces á la enseñanza. El empleo de procedimientos intuitivos facilita mucho la iniciación al cálculo : trataremos de demostrarlo.

Los ejercicios de que vamos á tratar son : 1.º la iniciación á la numeración y al cálculo; — 2.º el cálculo, sea oral, sea escrito; — 3.º el cálculo mental; — 4.º la lección propiamente dicha de aritmética, con las demostraciones y explicaciones de los problemas; — 5.º las aplicaciones del sistema métrico á la geometría práctica (esta última parte es el objeto del Capítulo IX).

I. — INICIACIÓN Á LA NUMERACIÓN
Y AL CÁLCULO*Curso preparatorio.*

Iniciación á la numeración escrita. — La numeración es un estudio abstracto, arduo para los niños pequeños. Por esta razón, es muy importante introducir algo de lo más concreto posible en las primeras nociones, llegar á las cifras por medio de objetos materiales cuyo número representan esas cifras. Con ese objeto, se emplea el tablero contador, ó bien barritas que contienen bolillos aislados ó agrupados por decenas, ó bien granos de ciertas

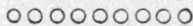
días se hacen algunos ejercicios : contar de 1 á 10, de 10 á 25, de 25 á 30, á 60, etc.; contar de 10 á 1, de 15 á 10; contar por decenas de 10 á 100; contar de 5 en 5 hasta 30, hasta 50, etc.; contar de 2 en 2, de 3 en 3, etc.

Iniciación en el cálculo. — Con procedimientos intuitivos, y operando siempre con números concretos, se puede iniciar á los niños más pequeños en la suma, en la resta y hasta en la multiplicación y división.

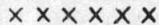
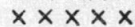
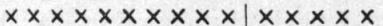
SUMA. — Antes de pasar á representaciones gráficas hay que añadir realmente bolas á bolas, puntos á puntos y enseñar los totales obtenidos.

Luego se llega á ejercicios tales como los siguientes :

I. — Pablo á ganado :

El Lunes.	cuatro bolas		= 4 bolas.
El Martes	tres —		= 3 —
El Miércoles.	dos —		= 2 —
¿Cuántas bolas ha ganado en todo?			= 9 bolas.

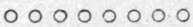
II. — Los alumnos han obtenido : en enero, seis medallas, en febrero, cinco y en marzo cuatro ¿cuántas han ganado en todo?

Enero. .		= 6 medallas
Febrero.		= 5 —
Marzo. .		= 4 —
Total. .		= 15 medallas

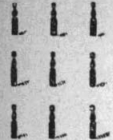
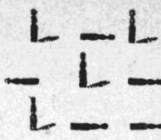
1 decena de medallas + 5 medallas

SUSTRACCIÓN. — Primero se procede con bolas ó puntos. Se presenta á los niños un número de bolas ó de puntos; luego, se quitan 2, 3 ó 4; se les enseña lo que queda, para hacer sensible la sustracción.

Después vienen ejercicios gráficos :

I. — Pedro tenía ocho manzanas.  = 8 manzanas.
Da tres.  = 3 —
Le quedan.  = 5 manzanas.

II. — En un juego de bolos, hay nueve; un jugador tira cinco : ¿cuántos quedan en pie?

$9 - 5 = 4.$

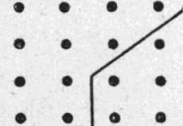
III. — Quitar tres de siete.

 $\frac{7}{3}$
 = 4

IV. — Quitar cuatro de nueve.

 $\frac{9}{4}$
 = 5

V. — Quitar cinco de diez y seis.

 $\frac{16}{5}$
 = 11

Por medios parecidos, se pueden resolver pequeños problemas cuya solución reclame una adición ó una sustracción.

El lunes, Pedro ha ganado seis puntos, el martes, cuatro, el miércoles, otros cuatro; pero ha perdido cinco el viernes : ¿cuántos le quedan?

Gana : El Lunes . .		= 6 puntos.
El Martes. .		= 4 —
El Miércoles		= 4 —
TOTAL		= 14 puntos.
Pierde : El Viernes		= 5 —
LE QUEDAN . . .		= 9 puntos.

MULTIPLICACIÓN. — Cuando los niños llegan á las multiplicaciones más elementales, ya están familiarizados con los números; por eso, los medios intuitivos tienen por objeto hacerles entender mejor, no ya la numeración, sino

del curso elemental numerosos ejercicios de adición oral y escrita. Se hace lo mismo con los del curso medio, en donde las adiciones orales son cada vez más largas. Es menester que los niños vayan adquiriendo progresivamente mucha seguridad en ese cálculo.

Oralmente, se hace añadir 2 á un número dado; luego, al número obtenido, y así sucesivamente hasta 100 y más. Del mismo modo, se hace añadir 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. El alumno designado dice : 1 y 2, 3; el siguiente, 3 y 2, 5; el tercero, 5 y 2, 7, y así sucesivamente hasta 100. — Cuando se quiere evitar el repetir el último número, el primer alumno dice : 1 y 2, 3; el segundo, y 2, 5; el tercero, y 2, 7, etc.

Es necesario hacer oralmente numerosos ejercicios y variarlos mucho. He aquí algunos.

Sumar oralmente $3 + 4$; $2 + 6$; $4 + 8$; $5 + 7$...

¿Cuántos son : $4 + 2 + 3$? ¿ $6 + 8 + 9$? ¿ $7 + 5 + 3$?

Completar las sumas : $14 = 5 + \dots$; $19 = 8 + \dots$

¿Qué hay que añadir á 5 para obtener 16, 23, 57, 118?

El maestro puede también escribir en el encerado dos columnas de números, y, en caracteres mayores, el número que hay que añadir á cada uno. Se limita á indicar los números de las columnas, y los niños van dando por turno el resultado. He aquí un ejemplo.

17		26
28		49
31	7	54
45		72
68		83

El número central se reemplaza luego por otros; primero, de una sola cifra y después, de 2.

ADICIÓN POR TURNO, EN EL ENGERADO. — El cálculo por turno es muy útil, sobre todo para los principiantes.

Para este ejercicio, el maestro envía á un alumno al en-

cerado : le dicta los números sobre los cuales quiere que opere, y hace que los lean los niños menos adelantados; luego, todos calculan, por turno y en voz alta, cada una una columna, ó dos ó tres cifras solamente.

El niño que está en el encerado escribe los resultados parciales, á medida que se van enunciando. Así que se ha obtenido la respuesta, se hace que la lean dos ó tres alumnos de los más atrasados; luego se procede de modo análogo con otros números.

Hay que acostumbrar á los niños á servirse de términos propios, al calcular; á ordenar bien las operaciones y á formar bien los números.

ADICIÓN CONTINUA. — Cuando una adición está terminada, se considera la misma suma como un número que hay que añadir á los que preceden; entonces, se borra la línea que la separa de ellos, y se opera como en la suma ordinaria.

De cuando en cuando, se cambia alguna cifra antes de comenzar nuevas operaciones, á fin de que los alumnos no se sirvan de la observación de que los números van doblándose siempre.

ADICIÓN EN LOS CUADERNOS. — Durante algún tiempo, los números por sumar se escriben en el encerado y los niños los copian; luego, basta dictarlos. Se ejercita á los niños : 1º á formar bien las cifras; — 2º á pronunciar lo menos posible las palabras, cuando estén calculando; — 3º á no contar con los dedos, cuando menos en el curso medio; — 4º á hacer la prueba de cada adición.

Sustracción. — Por un procedimiento análogo al que acaba de explicarse para la suma, se sustrae *oralmente* la misma cifra siempre, de 2 á 9, á partir de cierto número. El primer alumno designado dice, por ejemplo : 80 menos 4, 76; el siguiente, menos 4, 72; menos 4, 68, etc.

Después de esos cálculos preparatorios, se hace hacer á los niños numerosos ejercicios de sustracción oral. He aquí algunos :

¿De 11, quito 3? ¿de 18? ¿de 17? ¿de 21? ¿de 39?...
¿De 12, quito 7? ¿de 18? ¿de 22? ¿de 29? ¿de 32?...

Puede escribirse un número entre dos ó tres filas de otros números de los cuales debe sustraerse, y se hace el ejercicio por turno, lo mismo que para la suma.

$$\begin{array}{ccccccc}
 & & 9 & & & & \\
 & & 17 & 24 & & & \\
 & 33 & & 45 & & & \\
 & 73 & 6 & 67 & & & \\
 89 & 111 & 248 & 363 & 600 & &
 \end{array}$$

Los niños dicen :

$$9 - 6 = 3; \quad 24 - 6 = 18; \quad 45 - 6 = 39...$$

El número central se reemplaza por otros de una sola cifra; luego, de dos cifras; después se modifican uno ó varios de los números primitivos.

$$\begin{array}{cccc}
 18 & 29 & 37 & 51 \\
 32 & & 126 & \\
 & 13 & & 190 \\
 45 & & & \\
 63 & 88 & 119 & 274
 \end{array}$$

En este ejercicio, los niños dicen :

$$18 - 13 = 5; \quad 29 - 13 = 16; \quad 37 - 13 = 24...$$

Por turno, se manda hacer en el encerado sustracciones escritas, cada vez más difíciles, y se pide siempre la prueba.

Observación. — Los ejercicios de cálculo pueden adoptar la siguiente forma. Se escriben varias cifras unas á continuación de otras, haciéndolas preceder de los signos + ó —, por ejemplo :

$$4 + 3 + 7 - 5 + 6 - 9 + 13 - 8 + 21.$$

Si se parte del número 4, el primer alumno dice: $4 + 3 = 7$; el segundo: $+ 7 = 14$; el tercero: $- 5 = 9$; el cuarto: $+ 6 = 15$; el quinto: $- 9 = 6...$; el último prosigue, *volviendo á empezar*: $+ 4 = ...$, y se continúa indefinidamente. Luego se cambia el número inicial por otro ejercicio,

Multiplicación. — En cuanto los alumnos del curso elemental empiezan á efectuar bien las sumas y restas, estudian la tabla de multiplicación; y así que saben el producto de los nueve primeros números por 2 y por 3, se les ejercita á multiplicar un número de dos ó tres cifras por 2, luego por 3.

Hay que volver cada día, durante algunos minutos, á la tabla de multiplicación, hasta que se sepa admirablemente.

CÁLCULO POR TURNO SOBRE LA TABLA DE MULTIPLICACIÓN.

— Cuando los alumnos han aprendido la tabla de multiplicar, se asegura uno, por ejercicios análogos al siguiente, de que la saben bien.

El maestro hace escribir en el encerado, y en línea horizontal, los nueve primeros números; pero sin colocarlos por orden; así, por ejemplo :

$$1 \quad 9 \quad 8 \quad 3 \quad 2 \quad 7 \quad 5 \quad 6 \quad 4;$$

luego hacer colocar encima la cifra por la que quiere que se multiplique, sea 4 por ejemplo, luego cada alumno multiplica uno de los números por 4, sin poner el producto ni tener cuenta de las decenas que se llevan.

Cuando se ha operado tres ó cuatro veces con un mismo multiplicador, se substituye por otro, para servirse de este último del mismo modo.

EJERCICIOS DE MULTIPLICACIÓN EN LOS CUADERNOS. — Es menos importante el dar gran número de multiplicaciones y complicadas, que obtener cálculos exactos, verificados por la prueba y muy bien escritos.

Las dificultades están graduadas, y no se pasa á un cálculo nuevo, sino cuando los niños están ejercitados ya en las dificultades más pequeñas. Sucesivamente se enseña á hacer multiplicaciones cuyo multiplicador contiene un número creciente de cifras; entre las cuales multiplicando

y multiplicador contienen cierto número de ceros intercalados; — en las que uno de los factores ó ambos terminen en ceros; — en las que uno de los factores ó ambos contengan cifras decimales; — en las que la parte decimal contenga uno ó varios ceros.

División. — El alumno que posee bien la tabla de multiplicar pasa fácilmente á la división. Sabe, por ejemplo, que 6 veces 7 hacen 42; sin dificultad, se le hace comprender que 42 contiene 6 veces al número 7, ó 7 veces al número 6.

He aquí por qué ejercicios progresivos conviene formar á los alumnos á la división :

1º *División sin residuo, con una cifra en el divisor y una en el cociente.* Se hace oralmente primero; luego, en el encerado. Ej. : ¿cuántas veces está contenido 4 en 20?... ¿Cuántas 9 en 54?... ¿Cuántas veces 6?...

2º *División con residuo, de una cifra en el divisor y una en el cociente.* Como la anterior, se efectúa oralmente y en el encerado. Ej. : ¿Cuántas veces está contenido 4 en 13? ¿Cuántas 9 en 68?..... ¿cuántas, 7?..... ¿cuántas, 8?..... Y se hace indicar siempre el residuo.

3º *División por un divisor de una sola cifra, pero con varias en el cociente.* El niño tropieza con una nueva dificultad, aunque poco grave : la primera cifra del dividendo es menor que la primera del divisor, y dividendos parciales menores que el divisor.

No hay que limitar siempre el cociente á las unidades; sino que, de cuando en cuando, conviene colocar la coma en su sitio y continuar la operación.

4º *División por un divisor de dos, tres ó cuatro cifras.* La dificultad para el niño, está en determinar la cifra del cociente. Lo consigue por ejercicios repetidos; pero puede ser ayudado por algunas observaciones del maestro. Por ejemplo, se trata de dividir 963 por 217 : el alumno busca cuántas veces 2, primera cifra del divisor, está contenido en 9, primera cifra del dividendo. Pone un 4 en el cociente : es la verdadera cifra. Pero, si, en vez de 217, hubiera 289

en el divisor, su procedimiento le daría también 4 por cociente, lo que es falso. Esa es la ocasión de hacer comprender á los niños que, como 289 se acerca mucho á 300, se tendrían más probabilidades de hallar la cifra exacta del cociente dividiendo 9 por 3, que dividiéndolo por 2.

III. — CÁLCULO MENTAL

Naturaleza é importancia. — El cálculo mental consiste, no en ejecutar de memoria operaciones según el procedimiento del cálculo escrito, sino en hacer cálculos por medio del pensamiento, por medio de procedimientos especiales y que abrevien. Así, no designamos como cálculo mental una sustracción en la que bastase ver en la imaginación los dos números colocados uno debajo del otro, y operar como de ordinario.

La importancia del cálculo mental es indiscutible, tanto bajo el punto de vista educativo, como del práctico. Con tal de que los alumnos sepan explicar los procedimientos que emplean, el cálculo mental constituye una gimnasia intelectual de las más eficaces : induce á los niños á reflexionar, á razonar sin el auxilio de un objeto material; contribuye á hacerles adquirir la rectitud de imaginación y la precisión; les acostumbra á discutir en sí mismos la solución de un problema, antes de empezar á resolverlo. Además, responde á las necesidades diarias de la vida : en efecto, no sólo son el contratista ó el comerciante quienes los emplean con provecho, sino también todos aquellos que tropiezan constantemente con los pequeños problemas de economía doméstica.

El cálculo mental no constituye un curso independiente del curso de aritmética; hay que hacer ejercicios en todas las clases, salvo, naturalmente, en el *curso preparatorio*, sobre operaciones y problemas análogos á los que se resuelven por escrito. Se sigue una marcha metódica en el orden de los ejercicios, que tan pronto se hacen con números abstractos, como con los datos concretos de los pequeños problemas usuales.

Los procedimientos del cálculo mental son medios ingeniosos y racionales que permiten empezar la operación por

las más altas unidades de los números. Los principales son :
 1° la *descomposición de los números* en grupos de unidades;
 — 2° el *cambio de lugar y la compensación de unidades*. En
 ambos casos, se procura operar con *números redondos*, es
 decir, con números exactos de decenas y centenas.

Los ejemplos que siguen no proponen sino números
 abstractos; en clase, se opera con preferencia con números
 concretos.

Procedimiento por descomposición de los números.

— Se emplea en la adición, cuando los números que deben
 sumarse exceden en poco un número exacto de decenas y
 centenas :

$$\begin{array}{l} 213 + 326 = (200 + 300) + (13 + 26) = 539. \\ \text{ó} \quad 213 + 326 = (210 + 320) + (3 + 6) = 539. \\ 728 + 687 = (720 + 680) + 15 = 1415. \end{array}$$

En la sustracción se procedería así :

$$\begin{array}{l} 387 - 118 = (387 - 100) - 18 = 269. \\ 345 - 34 = 300 + (45 - 34) = 311. \\ 4253 - 1847 = \left\{ \begin{array}{l} 42^c - 18^c = 2400 \\ 53^u - 47^u = 6 \\ \hline 2406 \end{array} \right. \end{array}$$

En la *multiplicación*, el número que se descompone gene-
 ralmente es el multiplicador, ó sea, el más pequeño :

$$\begin{array}{l} 58 \times 56 = (58 \times 5^{\text{dec}}) + (58 \times 6) = 2900 + 348 = 3248. \\ \text{ó} \quad 58 \times 56 = (58 \times 7) \times 8 = 406 \times 8 = 3248. \\ 429 \times 101 = (429 \times 100) + 429 = 43\,329. \\ 429 \times 99 = (429 \times 100) - 429 = 42\,471. \\ 39 \times 8 = (30 \times 8) + (9 \times 8) = 312. \end{array}$$

Si se ha cuidado de hacer estudiar á los niños la tabla de
 multiplicación hasta 20, ciertas operaciones por medio de
 la descomposición del multiplicando son sumamente sen-
 cillas :

$$1812 \times 16 = (1800 \times 16) + (12 \times 16) = 28\,800 + 192 = 28\,992.$$

En la *división*, se descompone el dividendo :

$$\begin{array}{l} 147 : 4 = (100 : 4) + (47 : 4) = 25 + 11\,3/4 = 36\,3/4. \\ 259 : 12 = (240 : 12) + (19 : 12) = 20 + 19/12 = 21\,7/12. \end{array}$$

Cambio de lugar y compensación de unidades. —

Por este procedimiento se aumenta ó disminuye uno de los
 números para formar un *número redondo*, y se hace en el
 otro la compensación necesaria para que el resultado sea
 exacto.

La *adición* por cambio y compensación es sumamente
 fácil con dos números.

$$\begin{array}{l} 12 + 24 = 10 + 26 = 36. \\ 143 + 289 = 142 + 290 = (14^{\text{dec}} + 29^{\text{dec}}) + 2 = 432. \\ 452 + 96 = 448 + 100 = 548. \\ 728 + 687 = 715 + 700 = 1415. \end{array}$$

La *sustracción* por compensación de unidades añade ó
 quita una misma cantidad á los dos números :

$$\begin{array}{l} 48 - 17 = 50 - 19 = 31. \\ \text{ó} \quad 48 - 17 = 51 - 20 = 31. \\ 378 - 42 = 386 - 50 = 336. \\ 254 - 178 = 256 - 180 = 76. \\ 41 - 22 = 39 - 20 = 19. \\ 178 - 43 = 175 - 40 = 135. \end{array}$$

OBSERVACIONES. — 1° Algunos textos de aritmética indi-
 can procedimientos rápidos para multiplicar un número por
 5, 25, 125, 250; por 0,5; 0,25; 0,125, etc., por 15, 75, 150,
 750; por 0,15; 0,75, etc.; para dividir un número por 6, 8,
 12, 15, 20 y 25; por 2, 5; 0,25; 125; 1,25; 0, 125, etc. Los
 alumnos deben aprender esos procedimientos y emplearlos.

2a Para que las preguntas se sigan sin titubear, es pre-
 ciso que el maestro haya preparado bien el ejercicio del cá-
 culo.

3a Es preferible que el ejercicio tenga especialmente por
 objeto una operación dada — adición, multiplicación, etc.
 — que sea como el centro de la lección, y que vaya seguido

de problemas escritos, en los que figuren los números con los cuales se haya operado mentalmente.

4ª Á veces, todas las operaciones se refieren á un asunto principal, á fin de que, siendo fijos varios números, se canse menos la atención de los alumnos.

Ejemplos de problemas resueltos mentalmente.

— Como el cálculo mental tiene un fin práctico, se ejercitarán los alumnos de los cursos medio y superior en la resolución mental de problemas tales como los siguientes:

I. — Si se propone hallar el interés de una cantidad, de 8 000 pesetas, por ejemplo, colocada al 5 0/0 durante tres meses, se podría razonar así: « En un año, cada billete de 100 pesetas produce una moneda de 5 pesetas, y 80 billetes producirán 80 monedas. Tres meses, representan $\frac{1}{4}$ de año: por lo tanto, el interés buscado será $\frac{1}{4}$ de 80 monedas, ó sea 20 monedas de 5 pesetas, es decir, 100 pesetas. » — Si la tasa hubiera sido 4, resolviérase el problema más fácilmente aún: un billete de 100 pesetas produciría 4 pesetas al año, luego una peseta al trimestre, y los 80 billetes producirían 80 pesetas.

II. — Si se tratase de hallar lo que producen 3 800 pesetas, colocadas al 6 0/0 durante 3 años y 4 meses, el alumno haría mentalmente los siguientes cálculos:

100 pesetas producen en un año	6 pesetas.
1 000 — — — — —	60 —
3 000 — — — — —	180 —
800 — — — — —	48 —
3 800 — — — — —	228 —
3 800 — en 3 años	684 —
3 800 — en 4 meses ($\frac{1}{3}$ de 228).	76 —
3 800 pesetas en 3 años y 4 meses producen	760 pesetas.

III. — Una caja rectangular con su tapa tiene 60^{cm} de largo, 40^{cm} de ancho y 40^{cm} de alto; dígame: 1º el número total de aristas; 2º la longitud total de esas aristas; 3º la superficie de cada cara; 4º la superficie total de las caras; 5º lo que costaría forrar la caja con una tela de 6 céntimos el decímetro cuadrado; 6º el volumen de la caja en decímetros cúbicos; 7º cuántos litros, dobles litros representa la mitad de la caja; 8º lo que se gastaría para llenarla de una legumbre de 40 céntimos el litro.

Este problema no encierra apenas cálculos sino con los números 40 y 60.

Cálculo rápido escrito. — Para abreviar los cálculos escritos se pueden emplear procedimientos diversos que los prácticos recomiendan, particularmente para la adición y la multiplicación. Los únicos capaces de ser iniciados en ellos, son los alumnos de los cursos superior y complementario. No daremos aquí ninguna de esas reglas, pues los libros de texto las exponen abundantes y detalladas.

IV. — LA LECCIÓN DE ARITMÉTICA EN LOS DIFERENTES CURSOS

Curso preparatorio. — En el curso preparatorio, la lección de aritmética comprende dos partes:

1º Nociones muy elementales ó sencillas de numeración enseñadas por procedimientos intuitivos como se ha dicho en el párrafo II de este capítulo.

2º Ejercicios de cálculo mental y de cálculo escrito con números primero, de una sola y luego de dos cifras.

Curso elemental. — En el curso elemental, la lección de aritmética se compone de dos partes: la primera está consagrada á algunos ejercicios de cálculo mental; luego, á explicaciones sobre la numeración y las cuatro operaciones; — se emplea la segunda en ejercicios de cálculo ordinario, ya oral, ya escrito, en lo posible, en relación con los ejercicios de cálculo mental hechos al principiar la lección.

Conviene volver á menudo á la numeración é insistir en la lectura, en la escritura y en el cálculo de los números enteros y decimales.

Las explicaciones sobre las cuatro reglas, y especialmente sobre la multiplicación y la división, se darán poco á poco, graduando las dificultades.

La definiciones deben seguir siempre á las explicaciones, y no precederlas. Primero se hace comprender; luego formular, y sólo después de aprender las definiciones.

¿Se quiere explicar el objeto de la multiplicación? Se procede con ejemplos tales como el siguiente :

Un obrero gana cuatro pesetas por día; ¿cuánto ganará en 5 días?

Se conduce á los alumnos á este razonamiento : En un día el obrero gana 4 pesetas; en dos días, ganará 2 veces 4... en cinco días 5 veces 4. Un niño sale al encerado, escribe en columna vertical 5 veces el número 4 y efectúa la suma. El maestro hace notar lo larga que sería la suma si hubiese que hallar la ganancia en 20, 50, 80 días, é indica el medio más rápido de repetir el número 4. De ese modo, los alumnos comprenden que la multiplicación sirve para repetir un número tantas veces como lo indica otro, ó, si se quiere, tantas veces como unidades tiene otro.

Después de algunos ejemplos, el maestro da las explicaciones necesarias sobre los términos *multiplicando*, *multiplicador*, *producto*; y sólo entonces formula y hace volver á decir la definición de la multiplicación : *La multiplicación es una operación por la cual se repite un número, llamado multiplicando, tantas veces como lo indica otro número llamado multiplicador.*

Para la *división*, se podría empezar con un problema por el estilo del que sigue :

He gastado cinco pesetas para un viaje; ¿cuántos viajes parecidos puedo hacer con 30 pesetas?

El alumno interrogado debe razonar así :

Después del primer viaje, quedan 30 pts. — 5 pts = 25 pts.

Después del segundo viaje, quedan 25 pts. — 5 pts = 20 pts.

Después del sexto viaje, quedan 5 pts. — 5 pts = 0.

El niño cuenta el número de sustracciones y observa que con 30 pesetas pueden hacerse 6 viajes; comprende que 5 está contenido 6 veces en 30, y que una división da en seguida la solución del problema propuesto.

Después de expresar los términos *dividendo*, *divisor* y

cociente, el maestro formula esta definición : *La división es una operación mediante la cual se busca cuántas veces un número, llamado dividendo contiene á otro llamado divisor.* — En realidad, estas nociones son algo abstractas para inteligencias jóvenes; pero son necesarias.

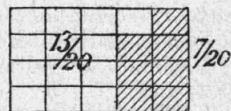
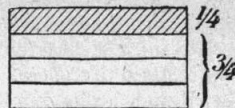
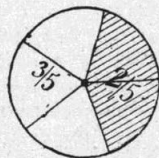
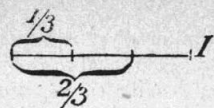
En el curso elemental, los problemas sobre las cuatro reglas deben encerrar números no muy elevados — son el trabajo habitual. Generalmente, los niños calculan con relativa facilidad; pero su ligereza les impide razonar con exactitud. Hay que formarlos poco á poco y con paciencia.

Si se plantea un problema como este : *¿Cuántos metros de tela de 7 pesetas el metro darán por 84 pesetas?* No se permitirá á los alumnos que contesten primero : *Hay que hacer una división.* Eso no es un razonamiento; además, por lo general, dan la respuesta á la ventura ó por analogía con ejercicios anteriores. Se enseñará al niño á razonar así : « Con 7 pesetas, se tiene un metro de tela; con 2 veces 7 pesetas, se tendrán dos metros; con 3 veces 7 pesetas, tres metros... Cuántas veces esté 7 contenido en 84, se tendrán otros tantos metros de tela. » En los comienzos se exigirá que el alumno termine diciendo : « La operación por la cual se averigua cuántas veces un número está contenido en otro, se llama división. »

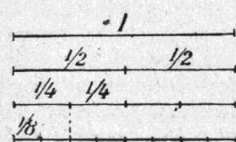
Por procedimientos intuitivos, los alumnos del curso elemental pueden ser iniciados en las fracciones.

Iniciación en las fracciones. — La enseñanza de las fracciones es mucho más rápida si, al principio, se emplean algunos procedimientos intuitivos. Se emplean fajas de papel, superficies plegables, objetos que puedan dividirse; luego, — lo que es menos concreto, — líneas y superficies trazadas en el encerado. He aquí algunos ejemplos (1).

1. Sobre esto se han dado muchos detalles en la *Iniciación matemática*, de C.-A. Laisant (6ª Edición — Paris) en la que nos hemos inspirado.



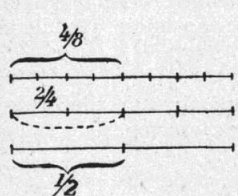
¿Se quiere hacer entender cuantos $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{8}$ hay en $\frac{1}{2}$?



¿Qué diferencia hay entre $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$?

$\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{8}$? La figura adjunta nos da la demostración.

Una figura puede hacer sensible el siguiente principio :
Una fracción no varía cuando sus dos términos se multiplican
ó dividen por un mismo número.



ó

$$\frac{1}{2} = \frac{1 \times 2}{2 \times 2} = \frac{1 \times 4}{2 \times 4},$$

ó

$$\frac{4}{8} = \frac{4 : 2}{8 : 2} = \frac{4 : 4}{8 : 4}.$$

Cursos medio y superior. — En los cursos medio y superior la enseñanza de la aritmética tiene primero por objeto la revisión de lo que se ha estudiado en los cursos precedentes; luego, numerosos ejercicios de cálculo mental y escrito, fracciones, sistema métrico y los diversos géneros de problemas prácticos indicados en el programa escolar.

La marcha general de las lecciones debe ordenarse del modo siguiente :

1° Preguntas relativas á la lección anterior, con ejercicios en el encerado, sobre todo, cuando esa lección encierra principios que han de emplearse en la lección del día.

2° Explicación de la lección nueva, haciendo que los alumnos intervengan á menudo, por medio de preguntas socráticas.

3° Ejercicios de aplicación en el tablero ó en las pizarras, copiándolos luego en los cuadernos.

4° Indicación de un ejercicio escrito, cuyos problemas versarán particularmente sobre datos de la vida corriente.

Observaciones relativas á la enseñanza del sistema métrico. — El estudio del sistema métrico parece muy complicado á los niños. Para facilitárselo, el maestro debe tener en cuenta las observaciones siguientes :

1° Conviene empezar esta enseñanza en el curso elemental é irla desarrollándola hasta el curso superior.

2° En cuanto sea posible, debe procederse de manera intuitiva y concreta. *El cuadro de medidas* es insuficiente; y por lo tanto deben usarse objetos reales, que contengan lo necesario ó por lo menos un *compendio métrico*.

Por ejemplo, si se trata de monedas, no basta decir que la moneda de 5 pesetas pesa 25 gramos y la de 10 céntimos, 10 gramos; hay que enseñarlo á los alumnos.

Una moneda de 5 pesetas se equilibra en la balanza con 25 gramos; una de 10 céntimos, con 10 gramos; 10 monedas de 10 céntimos, con un hectogramo.

3° Antes de empezar los problemas, se ejercita suficientemente á los niños en las *comparaciones*, en las *conversiones* de unidades, en la escritura de los números que expresan diversas medidas.

$$1 \text{ hectárea} = 100\text{dam}^2 = 100\text{a} = 10,000\text{m}^2.$$

$$247\text{m},30 = 24\text{dam},73 = 2\text{hm},473 = 2473\text{dm}.$$

Ó también : si un producto cuesta 0,30 pesetas el gramo, el decigramo costará 0,03 pts; el decagramo, 3 pesetas; el hectogramo, 30 pts; y el kilogramo 300 pts.

4° No basta nombrar la unidad principal de las medidas (de capacidad, por ejemplo), ni mostrar las medidas efectivas, múltiplos y submúltiplos; conviene decir la necesidad que ha obligado á crearlas y por qué se han creado sólo

ellas; indicar las analogías entre la serie de medidas y los órdenes de la numeración ordinaria; ejercitar á los niños á que hallen las relaciones entre una medida y sus múltiplos ó submúltiplos.

V. — DEMOSTRACIONES Y PROBLEMAS

Demostraciones y explicaciones teóricas. — Las demostraciones y explicaciones relativas á las definiciones y á los principios son esenciales, para dar á los alumnos la inteligencia de las operaciones que deben efectuar ó de los problemas que han de resolver. Ellas constituyen la misma enseñanza de la aritmética.

Estas demostraciones se les hace ya á los niños del curso elemental, para que comprendan la naturaleza de los cálculos que efectúan; pero la teoría se pone á su alcance por procedimientos intuitivos. En cuanto los niños conocen el mecanismo de la adición, se les explica lo que es ésta, se les dice el nombre que se da al resultado de la operación, por qué hay que empezarla por la derecha, etc.

Sobre todo en los cursos medio y superior, se exige que los alumnos se sirvan de términos muy exactos, en las respuestas á las interrogaciones.

Elección de los problemas. — Para los niños la resolución de los problemas empieza en seguida que aprenden á calcular. En cuanto se ejercitan en la adición, por ejemplo, se les da problemitas cuya solución exige esa operación, y sólo esa.

¿Qué uso se puede hacer de las *recopilaciones de problemas*? — Las recopilaciones de problemas son fuentes de donde el maestro saca con discernimiento los ejercicios adaptados á los alumnos y á las lecciones.

La mejor recopilación es la que el maestro compone y mejora de año en año, añadiendo nuevos problemas hallados, ora en libros, ora en revistas pedagógicas. No debe copiar servilmente esos ejercicios, sino que de ordinario, debe variar los datos. Si inventa problemas, debe cuidar de que los resultados sean verosímiles, y no estén en contradicción con la naturaleza de las cosas ó los usos de la

vida; de lo contrario, los alumnos considerarían la aritmética como una serie de ejercicios puramente convencionales.

Con alumnos que deben dejar las clases á los trece años, no conviene hacer resolver problemas complicados, buenos sin duda para ejercitar la inteligencia, pero que no tienen otra utilidad. ¿Se opera mucho en la práctica, por ejemplo, con números de más de seis cifras en el divisor? Se da la preferencia á las problemas relacionados con la economía doméstica ó que se refieran á hechos locales de orden industrial ó agrícola. Es muy moral hacer calcular los gastos ocasionados por ciertas costumbres, tales como el uso del tabaco, de las bebidas alcohólicas; ó hacer valuar las economías que resultan del orden y la templanza.

Problemas tipos. — Los *problemas tipos* son, en aritmética, lo que es, en la lengua materna, la lectura de una redacción cuya imitación propone el maestro. Conviene escribir el enunciado en el encerado, subrayar los datos importantes, llamar la atención de los alumnos sobre la incógnita que se debe encontrar y sobre el razonamiento lógico que conduce á una respuesta exacta. El poner en limpio esos problemas, con la solución completa, es muy útil, porque indican *la marcha que se debe seguir, modelos á los cuales recurre el escolar para la solución de problemas similares.*

Con los niños pequeños, los datos de los problemas de aplicación son *primero poco más ó menos los mismos que los del problema-tipo resuelto en el encerado; apenas se diferencian, á no ser por los números.*

En el curso superior, se podrían estudiar algunas nociones de álgebra. Después de ejercicios sobre la reducción de términos semejantes á un factor común en las cuatro operaciones, se pasa á las ecuaciones de primer grado. Esta iniciación permite resolver fácilmente problemas cuya solución aritmética sería muy complicada.

Resolución oral de problemas por los alumnos. — Conviene que los problemas sean verdaderamente *razonados* y resueltos por un ejercicio de juicio; que los alumnos, partiendo de los datos, expliquen las operaciones que permiten establecer la respuesta pedida. El alumno no empezará, por

con siguiente, por decir : *hay que dividir, hay que multiplicar*; sino, después de haber establecido mentalmente la solución, demostrará cómo tal operación debe conducir lógicamente al resultado.

No se debe tolerar que los niños se expresen así : « El metro cuadrado de terreno cuesta 26 pesetas; ya que se compran 40, *hay que multiplicar 26 pesetas por 40 metros.* » Esto no tiene sentido; en la multiplicación, el multiplicador es siempre abstracto. Habrá que decir : « El metro cuadrado de terreno cuesta 26 pesetas; como se compran 40, la suma gastada es igual á 40 veces 26 pesetas. Para hallarla, hay que multiplicar 26 pesetas por 40 ». — Finalmente, se acostumbrará poco á poco á los alumnos á expresarse sin que repitan fastidiosamente las mismas palabras, á razonar sin tartamudeo ni vacilación.

Resolución escrita de los problemas. — Los alumnos se inclinan de ordinario á internarse demasiado aprisa por una vía cualquiera para la resolución de los problemas; y, así que han elaborado una solución, descuidan el asegurarse si, manifiestamente, llegan á una respuesta inaceptable, por lo poco que concuerda con los datos. Nunca se les pondrá demasiado en guardia contra esa precipitación. Con ese objeto, se les podrían renovar de cuando en cuando los consejos siguientes :

1º Una vez propuesto el problema, volver á leer los datos, y preguntarse : *¿ Qué se pide?*

2º Buscar con atención el medio de hallar lo que se pide; trabajar con lógica, con cuidado y con una lentitud conveniente.

3º Al escribir la solución, hacer punto aparte para cada nueva indicación de las operaciones que hay que hacer, á fin de que éstas se destaquen claramente del conjunto del razonamiento; — hacer los cálculos en la parte de la hoja que les está destinada, generalmente á la derecha.

4º Asegurarse de que se ha seguido buena marcha, dándose cuenta de que la respuesta no es desproporcionada á los datos, en una palabra, que no es absurda.

5º Asegurarse de que las comas, que desempeñan tan importante papel en el sistema decimal, están bien colocadas.

Lo esencial no es mandar hacer multitud de problemas,

sino que los alumnos comprendan y resuelvan muy bien cierto número de ellos, referentes á tipos diversos.

Para adiestrar á los escolares en las soluciones y en los cálculos, se les dicta á veces uno ó dos problemas, para que los resuelvan en el menor espacio de tiempo posible. A los tres ó cuatro primeros alumnos que presenten una solución ó una respuesta exacta, se les da algunos buenos puntos, algo menos á los siguientes y un solo punto á los últimos, con tal de que no se hagan esperar demasiado.

Disposición material de las soluciones. — Las maneras de disponer una solución son muy variables. El alumno debe exponer su razonamiento en términos breves y claros, y efectuar luego las operaciones justificadas por ese razonamiento. Un procedimiento inteligente sería hacer escribir primero una solución analítica del problema, sin datos numéricos. — En el encerado ó en los cuadernos, la solución no debe reducirse á números, sino que tiene que consistir en fórmulas muy breves en las cuales entren números.

I. — *Un obrero trabaja 6 días por semana y durante 13 semanas. Su ganancia es de 4 pesetas diarias; ¿ cuánto recibe en total?*

SOLUCIÓN. — La ganancia total es = á la ganancia de una semana $\times$ el número de semanas durante las cuales ha trabajado el obrero.

La ganancia de una semana es = á la ganancia de un día $\times$ el número de días de trabajo que hay en una semana.

La solución numérica procede inversamente : la ganancia total figura, no ya á la cabeza del razonamiento, sino al fin de las operaciones, como respuesta.

Ganancia de una semana = 4 pesetas $\times$ 6 = 24 pesetas.

Ganancia total = 24 pesetas $\times$ 13 = 312 pts.

RESPUESTA. — En las 13 semanas, el obrero ha recibido 312 pesetas.

II. — *Una madre de familia ha hecho 3 compras de telas diversas; la primera de 7 metros por 49 pesetas; la segunda, de 12 metros por 28 pesetas; la tercera, de 5 metros por 15 pesetas. ¿ Cuántos metros de tela tiene? ¿ Cuánto ha gastado? ¿ Cuál es el precio medio del metro?*

SOLUCIÓN. — El gasto total = al total de las sumas gastadas en cada una de las tres compras.

El número de metros = al total de metros que componían cada compra.

$$\text{El precio medio} = \frac{\text{el gasto total}}{\text{el número de metros}}.$$

La solución numérica se dispondría de este modo :

$$\begin{array}{l} \text{Gasto total} = \left\{ \begin{array}{l} \text{Precio de la 1ª compra} = 19 \text{ ptas.} \\ \text{» 2ª »} = 28 \text{ »} \\ \text{» 3ª »} = 13 \text{ »} \end{array} \right. \\ \text{Gasto total} = 60 \text{ ptas.} \\ \text{El número de metros} = \left\{ \begin{array}{l} \text{Número de la 1ª compra} = 7 \text{ m.} \\ \text{» 2ª »} = 12 \text{ m.} \\ \text{» 3ª »} = 5 \text{ m.} \end{array} \right. \\ \text{Número de metros} = 24 \text{ m.} \end{array}$$

RESPUESTA. — La madre de familia ha comprado un total de 24 metros de telas que le han costado 60 pesetas, ó sea un precio medio de 2 pesetas 50 el metro.

III. — Un propietario lega, al morir, los $\frac{11}{12}$ de su haber á sus 5 hijos; los $\frac{6}{7}$ de lo que queda, á un sobrino sin fortuna, y lo restante permite comprar, según sus intenciones, 50 libretas de la caja de ahorros, de 50 pesetas cada una, para los niños de una escuela. ¿Cuál era el haber total? ¿Cuáles han sido las partes de cada uno de los hijos y del sobrino?

SOLUCIÓN. — Sólo una parte del haber es conocida : la que se ha destinado á la compra de las libretas de la Caja de ahorros. Ahora bien, si del haber se sustraen las partes de los hijos y del sobrino, se tiene la fracción de la fortuna que representan las libretas. Luego, es fácil calcular el haber total y la parte de cada heredero.

La solución numérica podría dar lo que sigue :

La fracción que representa la parte del sobrino = $\frac{6}{7}$ de $\frac{1}{12}$ de la fortuna total :

$$\frac{1}{12} \times \frac{6}{7} = \frac{6}{84} = \frac{1}{14}.$$

Las partes reunidas de los hijos y del sobrino = $\frac{11}{12} + \frac{1}{14}$ de la fortuna total :

$$\frac{11}{12} + \frac{1}{14} = \frac{11 \times 7}{12 \times 7} + \frac{1 \times 6}{14 \times 6} = \frac{77 + 6}{84} = \frac{83}{84}.$$

Las 30 libretas de 50 pesetas representan, pues, $\frac{1}{84}$ de la fortuna total, que se eleva á

$$(30 \times 50) 84 = 126\,000 \text{ pesetas.}$$

Los hijos han tenido : $126\,000 \times \frac{11}{12} = 115\,500$ pts. y cada uno de ellos :

$$\frac{115\,500}{5} = 23\,100 \text{ pts.}$$

El sobrino ha tenido :

$$\frac{126\,000}{14} = 9\,000 \text{ pts.}$$

RESPUESTA. — El valor total de la herencia era de 126 000 pts.; cada hijo ha tenido 23 100 pts. y el sobrino, 9 000 pts.

Corrección de los problemas. — Si los problemas se hacen en la misma escuela, como aplicación inmediata de una exposición del maestro, á medida que los alumnos escriben la solución y terminan los cálculos, los presentan para la comprobación. Después de examinar la marcha seguida y hecho notar los errores, el maestro envía al tablero un niño, que resuelve el problema. Todos corrigen su propia solución según la adaptada.

Si se trata de problemas resueltos fuera de la escuela, el maestro comprobará por sí mismo todas las soluciones y hará explicar una ó dos de ellas al principio de la lección de aritmética del día siguiente.

CAPÍTULO IX

ENSEÑANZA DE LA GEOMETRÍA
EN LA ESCUELA PRIMARIA

En la escuela primaria, la enseñanza de la geometría consiste en una simple iniciación, en un primer estudio de las formas geométricas por la intuición sensible. Generalmente, se reduce á ciertas nociones de utilidad diaria, y que no exigen las demostraciones de la geometría propiamente dicha. Se hace sobre todo aplicación del sistema métrico en la evaluación de superficies y volúmenes.

En los cursos inferiores, esta enseñanza se confunde en parte con la del dibujo; consiste especialmente en *mostrar*, en hacer *nombrar* y *trazar* las principales figuras geométricas.

Curso preparatorio. — Á los niños no se debe empezar por hablarles de líneas, ángulos ó superficies, porque estas son para ellos nociones demasiado abstractas. Un hilo representa una línea, línea recta, cuando está terso, y curva, cuando no lo está. Puede hacerse una plomada, que dará noción de la vertical. Las paredes de la clase, un cuadro, un cuaderno, sirven para fijar en su imaginación la imagen del rectángulo; la del triángulo se la proporcionará una escuadra de dibujo. Los diferentes polígonos, se recortan en cartón y en cada uno de ellos se escribe su nombre con gruesas letras.

En las clases pequeñas no se formulan definiciones. No se deben hacer preguntas como las siguientes, por ejemplo : *¿Qué es una horizontal? ¿Qué es un rectángulo? ¿Qué es un círculo? Sino que se dice : ¿Cómo se llama esta figura? ¿y esta línea? ¿y esta otra figura?* — Se manda á un alumno al encerado, mientras los otros trabajan en la pizarra ó en el cuaderno, y el maestro dicta : *Trazad una línea recta... una línea curva... una línea vertical... un ángulo... un triángulo... un cuadrado.*

Curso elemental. — En el curso elemental la enseñanza se da en la misma forma, con algunas nociones nuevas que amplían el programa del curso preparatorio. Por ejemplo, en vez de hablar únicamente de verticales, se enseñan paralelas, oblicuas; en vez de limitarse al trazado de un triángulo cualquiera, se dan los nombres de sus diversos elementos. También se puede enseñar á los niños á distinguir las diversas clases de triángulos; se traza y se hace trazar un triángulo equilátero, cuyo nombre se escribe con esta mención : *tres lados iguales*; luego, un triángulo isósceles, con la mención : *dos lados iguales*; y en fin, con su nombre solamente, se presentará el triángulo escaleno. Un cubo de cartón, de hoja de lata ó de alambre permite dar algunas sencillas explicaciones sobre el número de caras y de aristas.

Lo mismo que en el curso preparatorio, se limita uno á *mostrar*, *analizar* y hacer *trazar* : las definiciones y los cálculos se reservan para los cursos medio y superior.

Cursos medio y superior. — Después de una revista sumaria de los elementos ya estudiados, que se completa por el estudio de las definiciones, se pasa á la valuación de superficies y volúmenes, que se empieza siempre por mostrar en su realización material (cartón alambre, madera).

EJEMPLOS. — 1º Se supone que un rectángulo trazado en el encerado tiene 7 metros de largo y 3 de alto. Se le divide en tres fajas que tengan cada una 7 metros de largo y 1 de altura; la 1ª se divide en 7 partes iguales que representan metros cuadrados : es fácil hacer comprender que el área del rectángulo tiene 3 veces 7 metros cuadrados ó 21 metros cuadrados, y que, para obtener ese resultado, ha habido que efectuar el producto de las dos dimensiones, largura y altura.

2º Luego, se considera el cuadrado como un rectángulo cuyas dos dimensiones son iguales.

3º Uniendo los puntos medios de los lados adyacentes de un rectángulo, se obtiene un rombo cuyas diagonales representan la largura y la altura del rectángulo. El maestro puede hacer el trazado en una hoja de papel rectangular; luego, recortando los ángulos del rectángulo, según los

lados del rombo, tapa este último con las partes cortadas. Los alumnos observan que el rectángulo vale dos veces el rombo; de ahí, es fácil deducir la manera de calcular la superficie del rombo.

4° El procedimiento de corte permite transformar un paralelogramo en rectángulo equivalente y de iguales dimensiones: la deducción será que la superficie del paralelogramo se obtiene multiplicando su base por su altura.

5° Recortando según una de las diagonales una hoja de papel rectangular, se obtienen dos triángulos que pueden coincidir. Se hace notar que cada triángulo tiene por base y por altura la base y la altura del rectángulo; pero que no vale más que la mitad de éste: de donde se deduce que la superficie del triángulo es igual al semiproducto de su base por su altura. La demostración puede hacerse también con el paralelogramo.

6° El maestro pasa luego á los polígonos regulares que descomponen en tantos triángulos iguales, cuyo vértice está en el centro, como lados tienen esos polígonos. Se busca la superficie de un triángulo y se la multiplica por el número de lados del polígono considerado. Ese es el momento de hacer comprender que el conjunto de las bases de los triángulos, ó perímetro del polígono, puede multiplicarse por la mitad de la apotema ó altura de esos triángulos, y da el área del polígono.

7° El círculo, considerado como un polígono regular de infinito número de lados, tiene también su apotema, el radio, y su perímetro, la circunferencia. Para enseñar á los alumnos á calcular la circunferencia, basta decirles que se obtiene multiplicando su diámetro por el número 3,1416. Convendría servirse de un objeto cilíndrico y medir su circunferencia con un hilo: el hilo desenvuelto, se lleva sobre el diámetro; después de hacer observar á los alumnos que el diámetro está contenido *poco más* de tres veces en la circunferencia, se escribiría en el encerado la relación 3,1416 y se harían las aplicaciones.

8° Si se emplean sólidos de cartón ó cartulina, y que puedan desarrollarse, es fácil relacionar la superficie del prisma con la del rectángulo, la de la pirámide con la del triángulo, y la del cono con la del círculo.

9° Sobre los lados de un triángulo rectángulo á los cuales se atribuye respectivamente 3°, 4° y 5° se construyen cua-

drados: por el cuadrículado se demuestra que el cuadrado construido sobre la hipotenusa vale $25m^2$, tanto como los otros dos reunidos, $16m^2 + 9m^2$. Se repite esta comprobación en otro triángulo rectángulo de dimensiones diferentes á las del primero, y se nota el mismo resultado. El maestro añade que lo mismo ocurre con todos los triángulos rectángulos, es decir, que el cuadrado construido sobre la hipotenusa es igual á la suma de los cuadrados construidos sobre los catetos.

Todos estos procedimientos, dados como ejemplos, parecen pruebas más bien que verdaderas demostraciones. No son menos útiles que éstas; puesto que graban en el recuerdo del niño la regla que se ha deducido y ayudan á hallarla cuando hace falta.

El dibujo geométrico exige el conocimiento de ciertos principios; pero también en este caso pueden aplicarse sin haberlos demostrado. He aquí algunos ejemplos:

1° El maestro enuncia la siguiente proposición de geometría plana: *Varias líneas perpendiculares á una tercera son paralelas entre sí*; luego, la explica mediante un trazado en el encerado. Tomando después la regla y la escuadra, hace algunas aplicaciones.

2° *Cuando una serie de paralelas determinan partes iguales en una secante cualquiera, determinan también partes iguales en toda otra secante.* Después de llamar la atención de los alumnos sobre los términos de esta proposición, el maestro la aplica á la división de una recta en partes iguales.

Hay otro procedimiento que consiste en empezar por el trazado y luego deducir de él el principio. Después de levantar una perpendicular en el punto medio de una recta, se hace notar á los alumnos que, colocando la punta del compás en cualquier punto de la perpendicular, se puede describir siempre un arco que pase por los dos extremos de la recta, lo cual prueba que todo punto de la perpendicular equidista de los extremos de dicha recta.

Estos principios serán aprendidos por los alumnos; se les harán enunciar también aplicando los problemas gráficos que sirven de preparación al dibujo geométrico. Por ejemplo, si se trata de una cuestión como esta: *Por un punto dado sobre una recta trazar un arco pasando por otro punto dado*, el maestro demostrará que el problema consiste en encontrar el centro del arco de enlace. Así pues,

1° este centro se deberá encontrar sobre una perpendicular á la derecha; 2° deberá hallarse situado á igual distancia de los dos puntos dados. Hay aquí dos principios que deberán ser aplicados; los alumnos los indicarán en el momento preciso durante el trazado.

Así comprendida la enseñanza de la geometría es suficiente para las escuelas primarias; además ella prepara á los escolares á la geometría tal cual es enseñada en los cursos complementarios.

OBSERVACIÓN. — En las escuelas en que los cursos medio y superior no están reunidos en una misma clase, se puede dar á este último un programa diferente. Se completa la evaluación de las superficies y los volúmenes que figuran en el programa del curso medio, por problemas elementales sobre el círculo, la pirámide, el cono y la esfera. Las fórmulas importantes se dan sin demostración y se aplican á numerosos ejercicios. Se dan también algunas lecciones elementales sobre agrimensura y sobre cubicación.

Si el tiempo y el desarrollo intelectual de los alumnos lo permiten, conviene demostrar y hacer estudiar los principales teoremas relativos á las perpendiculares y paralelas, á las tangentes, las líneas proporcionales, á las figuras equivalentes y semejantes, y dar algunas aplicaciones. Este estudio debe limitarse á unos veinte teoremas fundamentales, muy sencillos, que ofrecen la doble ventaja de iniciar á los alumnos en el razonamiento y de hacerles comprender mejor las construcciones del dibujo geométrico.

CAPÍTULO X

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA NACIONAL Y ENSEÑANZA CÍVICA

I. — DIRECCIONES GENERALES

Objeto de las lecciones de historia. — La enseñanza histórica trata de producir múltiples resultados : hacer conocer y comprender lo pasado; hacer conocer y comprender lo presente; — y en la medida de lo posible, preparar á los niños á desempeñar más adelante su papel social, por modesto que sea.

En cuanto á « formar la educación política de los futuros ciudadanos », como se ha pedido, creemos que sería difícil que la escuela lo intentase sin parcialidad. Es de su misión, si quiere, por la historia, dar á los niños algunos conocimientos de la sociedad en que viven; pero se vale de dicha misión al censurar sistemáticamente una época ó un régimen, para ponderar otros.

Lecciones morales que pueden sacarse de la historia. — La historia es una ciencia moral, no una simple exposición de sucesos generales y de hechos individuales. Al niño deben aclarársele las lecciones : lecciones de patriotismo, juicios sobre los hombres y sus actos, vistas de conjunto y acción providencial que dirige las cosas de este mundo.

Los anales de todas las naciones tienen páginas gloriosas que requieren ser explicadas con imparcialidad, convicción, ardor de alma y hasta entusiasmo. Los ejemplos de patriotismo dados por los defensores del suelo, los grandes ciudadanos, los hombres de talento, los santos nacionales, enseñan á las generaciones nuevas á recordar con agradecimiento á semejantes bienhechores. Las páginas dolorosas de la historia encierran también lecciones variadas de que aprovecha la educación moral, patriótica y social de los alumnos.

¿Puede ser *neutro*, desde el punto de vista moral y religioso, el espíritu con que se enseña la historia en una escuela católica? Dios domina los acontecimientos humanos; ¿cómo explicarlos sin mostrar su mano, visible en su desarrollo general? Sería poco hábil, y hasta falso, pretender mostrarla en cada hecho particular: la justicia divina es á largo plazo y no todas sus sanciones son tangibles. — La Iglesia católica es la gran civilizadora de los pueblos: un educador faltaría á su deber si no la hiciera resaltar en su enseñanza á los alumnos capaces de comprenderla.

Los programas y su interpretación. — 1° Los programas no son *interrumpidos*, superpuestos en cuanto á la materia, en el sentido de que un curso estudiase la edad media de la historia nacional, otro los tiempos modernos, un tercero el período contemporáneo. Son *concéntricos* entre sí, es decir, que un curso más elevado extiende las cuestiones expuestas en los otros cursos.

2° No se procede por el método regresivo; pero se desciende de las épocas más remotas á las que no lo son tanto. En vez de exponer los hechos *por reinados*, como se hizo durante mucho tiempo, se los agrupa *por épocas*: así aparece mejor el conjunto de acontecimientos con sus causas y consecuencias.

3° La historia contiene *acontecimientos*, á los cuales están ligadas transformaciones sociales; *hechos aislados* o *individuales*, cuyo alcance es menor; *leyendas* que se han vuelto tradicionales y nacionales. Las leyendas no deben ser todas sacrificadas, sino presentadas como lo que son en realidad. — De los sucesos, fechas y hechos, se *escogen* los más importantes, los que puedan dar á los niños idea exacta y clara de una época. De lo restante se prescinde, por falta de tiempo y también en razón de la edad de los escolares.

Los hechos que se elijan serán, ya de orden militar — pues es antipatriótico sacrificar la *historia de batallas*, — ya de orden económico, intelectual, político y social. A través de unos y otros, se enseñará el desarrollo de la civilización nacional.

4° La simplificación de hechos y detalles, en el curso de la historia, permite exponerlos, explicarlos y encadenarlos

mejor. Si el maestro habla á la inteligencia, á la imaginación, al corazón de los niños, los hechos toman relieve, los personajes parecen revivir. En cuanto á las explicaciones, no hay que temer el multiplicarlas. En historia, muchas palabras son abstractas ó ajenas al vocabulario del joven escolar: por lo tanto, hay que explicarlas con cuidado. Finalmente — y no es este uno de los menores provechos de tal enseñanza, — enseñar las causas y las consecuencias de los hechos, juzgarlos, relacionarlos entre sí, es contribuir á la educación del entendimiento, del buen sentido de los niños.

II. — LA HISTORIA EN LOS DIFERENTES CURSOS

El conocimiento de la historia nacional se exige á todos los alumnos de las clases primarias, en la medida que conviene á su desarrollo intelectual. Es un estudio somero de hechos escogidos y simplificados; pero la elección no debe llegar á una exposición parcial, ni la simplificación á una falsificación. Sin descuidar la historia de los orígenes nacionales, sólo se consagra á ella el tiempo necesario, á fin de poderse extender más en el período moderno y contemporáneo. Los acontecimientos contemporáneos deben apreciarse con moderación y prudencia.

En esta enseñanza, como hemos dicho, se distinguen los hechos las biografías, las fechas y las consideraciones por las cuales se encadenan los hechos entre sí, se explican por sus causas y sus consecuencias. La parte que conviene dar á estos diversos elementos, en cada curso, depende de la edad de los alumnos, como también de los programas adoptados.

Curso preparatorio. — En el curso preparatorio no hay que contar la historia, sino *historias* sin fechas ni términos científicos. Hay que limitarse á relatos biográficos, á conversaciones familiares sobre algunos hechos, á anécdotas contadas por el maestro y repetidas por los discípulos. Los cuadros y estampas históricas son un gran auxilio para cautivar la atención de los niños. Se empieza por explicar los grabados de las paredes; cada uno se

estudia mediante un análisis libre y preguntas socráticas seguidas de un vivo relato. En algunas clases no se juzga útil el manual, puesto que no se confía nada textualmente á la memoria de los niños pequeños. Su imaginación se cultiva; su sensibilidad se emociona; les penetran algunas nociones morales : lo cual es ya un provecho notable.

Curso elemental. — En el curso elemental, la enseñanza es anecdótica, intuitiva y pintoresca. Se refiere á los grandes hechos y á los personajes notables de la historia. Un importante episodio, una biografía interesante, vienen á distinguir entre sí los diferentes períodos, y á presentar lo que pudiera llamarse el lado característico de cada uno. Así es como debe redactarse é ilustrarse el manual de ese curso; se explican los grabados, á fin de dar á los alumnos cierta noción exacta sobre los vestidos, los personajes y los hechos que se les quieren dar á conocer. Los términos algo difíciles para los niños, los nombres de personajes y de pueblos se escriben en el encerado y luego se explican á medida que vaya siendo necesario.

Curso medio. — En el curso medio se extiende y precisa el programa bosquejado el año anterior en el curso elemental. De anecdótica, la enseñanza se vuelve biográfica y explicativa. Ciertas explicaciones, inoportunas en los cursos inferiores, provocan las imaginaciones á la reflexión. Sería abusivo dar muchos detalles; pero se encadenan entre sí los hechos principales y se precisan los datos históricos por medio de la geografía y la cronología. Se llama la atención de los alumnos sobre los mapas y los grabados que contiene su texto. Hay que ser muy sobrio en fechas, limitándose á las más importantes, que deben saberse muy bien.

Curso superior. — En el curso superior, el maestro pasa primero una revista sumaria á la primera parte del programa, é insiste sobre los acontecimientos del período moderno. Menos brevemente que en los demás cursos, expone los hechos, explica sus causas y consecuencias; sigue de etapa en etapa la marcha del país hacia la unidad nacional; habla de sus instituciones políticas y administrativas, y da á conocer los grandes hombres que han ilustrado á la

patria, los descubrimientos é inventos que la honran. Así como en los cursos precedentes, se enseñan en los mapas todos los lugares geográficos.

Historia regional y local. — En el curso medio, y sobre todo en el curso superior, sería conveniente dar á conocer á los alumnos, en sus rasgos más característicos, la historia de su provincia y hasta de su localidad, si ha lugar. Se enseñan las costumbres y tradiciones; se hace notar como esa provincia tomó parte en los grandes acontecimientos nacionales. Algunas lecciones suplementarias, y no las menos interesantes, bastan para exponer las nociones esenciales, relativas á la historia de esa *patria chica*.

Marcha de una lección de historia. — Salvo las modificaciones reclamadas en cada curso, la marcha general de una lección de historia es la siguiente :

- 1º Preguntas sobre la lección precedente;
 - 2º En pocas palabras, indicación del asunto del día. El sumario está escrito en el encerado, y, si es preciso, con un croquis de la región en donde se desarrollan los acontecimientos;
 - 3º Narración animada de los principales acontecimientos; interrogaciones socráticas para hacer comprender mejor lo que se expone;
 - 4º Interrogaciones de recapitulación, para que los niños reconstituyen el relato;
 - 5º Lectura y aplicación del libro de texto; indicación de lo que hay que estudiar casi textualmente (los resúmenes ó sumarios) y de los pasajes en los cuales basta reproducir el sentido (desarrollos).
- Á medida que han expuesto uno de los puntos del plan por ellos preparado, algunos maestros lo resumen en una frase escrita en el encerado. Acabada la lección, los alumnos copian ese sumario, que deben aprender de memoria. Otros profesores consideran más sencillo escoger un texto en el que estén bien redactados los sumarios, y no dejar tomar sino escasas notas, relativas á ciertos complementos indispensables.

Uso del texto de historia. — Es necesario poner en manos de los alumnos un buen texto de historia, de lo con-

trario, éstos no retienen sino nociones vagas y no relacionadas entre sí. Los textos de historia que corresponden á los diversos cursos deben ser concéntricos, presentar un conjunto de conocimientos que van ampliándose del curso elemental al curso medio y de éste al superior. Son preciosos auxiliares para el institutor; pero nunca le dispensan de dar la lección.

He aquí dos maneras de servirse del texto, para la enseñanza de la historia :

1º Después de haber pedido el tema de la lección anterior é indicado brevemente el de la lección nueva, el maestro hace leer una parte del texto que lo desarrolla. Explica los términos que pudieran ser oscuros, llama la atención sobre los hechos y los personajes, añade ciertos detalles interesantes, luego interroga y hace continuar la lectura, que interrumpe también cuantas veces sea conveniente. Terminado el capítulo, el maestro interroga á los alumnos sobre el conjunto de la lección, indica la parte del texto que han de aprender poco más ó menos de memoria, así como la parte de que sólo han de aprender el sentido.

Según este procedimiento, la lección del maestro ha consistido en una exposición muy sucinta del asunto, en la explicación de los términos del libro de texto y en la narración de algunos detalles suplementarios.

2º El segundo procedimiento consiste en no emplear el libro de texto sino después de la lección oral y de las interrogaciones sumarias de que ha sido seguida. Se lee el texto, y, si contiene algunos términos oscuros para los alumnos, hay que explicárselos.

En ningún caso, la simple lectura y el estudio de texto pueden constituir una lección de historia; hace falta la palabra del maestro.

Uso de los mapas. — Sea cual fuere la forma en que se da la lección de historia, se recurre á los mapas históricos, ó, en su defecto, á los mapas geográficos, para enseñar en ellos las villas y las comarcas que fueron teatro de los acontecimientos; las provincias anexas al país ó suprimidas por causa de algún tratado; los accidentes geográficos — montañas, corrientes de agua, — en que un ejército en campaña halló un medio propicio ó un obstáculo.

Si los mapas geográficos están demasiado recargados,

conviene trazar en el encerado, los rasgos esenciales relativos á la lección del día; este trazado es más claro y más interesante para los alumnos. Verdad es que exige cierto tiempo y que puede absorber al maestro á expensas de la vigilancia; pero se contrarrestan estos inconvenientes por la preparación, fuera de las horas de clase, de un croquis muy sencillo que un niño experto reproduce en gran escala en el encerado.

De ordinario los libros de texto contienen mapas relativos á las diferentes épocas de la historia nacional : se indica á los alumnos de qué modo deben emplearlos durante el estudio.

Grabados y lecturas. — Todos los procedimientos que excitan y cautivan la atención de los alumnos, sin dispersarla, merecen tener un puesto en la lección de historia. Si el maestro posee grabados grandes ó fotografías cuyos asuntos sean diferentes, puede utilizarlos con provecho. Estos documentos, bien explicados, enseñan á veces más sobre las épocas desaparecidas que las narraciones mejor expuestas.

Otro medio de aficionar á los alumnos á la historia es leer muy bien en clase cortos pasajes sacados de buenos escritores, y referentes á la lección del día. Estos fragmentos, leídos y explicados por el maestro, deben ser sobre todo narrativos ó descriptivos, escritos en estilo vivo, lleno de imágenes, sin injusta parcialidad ni erudición embarazosa.

Rescapitulaciones y revisiones. — Hacen falta frecuentes recapitulaciones si se quiere que los hechos y las fechas se graben en la imaginación de los alumnos. Al principiar cada lección, el maestro interroga sobre el asunto de la lección precedente; á veces, dirige también algunas preguntas respecto de otra parte del programa ya estudiada.

De cuando en cuando, la lección se consagra á la revisión de un conjunto de hechos relacionados con la misma causa : por ejemplo, una guerra larga, la obra de un ministro ó de un soberano. Un cuadro sinóptico, hecho con la colaboración de los alumnos y que permita abarcar de una

sola ojeada toda la cuestión, es para el maestro un medio excelente de presentar esas recapitulaciones.

Ejercicios de historia. — En el curso medio, y sobre todo en el curso superior, los alumnos tienen que redactar *ejercicios de historia*. Se escoge el tema como un ejercicio para la memoria, el juicio y el sentido moral. El ejercicio se prepara en clase por interrogaciones generales; luego, se compone sin ayuda de ningún libro, porque las nociones que deben ponerse en obra se han estudiado ya durante las lecciones de la semana ó del mes.

III. — ENSEÑANZA CÍVICA

Utilidad, objeto y marcha que debe seguirse. — Cuando la constitución de una nación llama á todos los ciudadanos á tomar parte en los negocios públicos en una medida determinada, es necesario enseñar al niño cómo están organizados los poderes, cómo funcionan ciertas administraciones, lo que es el derecho de voto, cuáles son los deberes de un elector. Es la preparación lejana á la vida de ciudadano, en la medida restringida y muy prudente que conviene á la escuela primaria. No habrá que limitarse á enseñar al niño la historia nacional; sino que se le instruirá también de sus derechos y deberes como miembro de la nación. Esta enseñanza es una especie de complemento á las lecciones de historia contemporánea, y una materia de comparación con las instituciones de lo pasado.

Las lecciones de instrucción cívica consisten en explicaciones sumarias concernientes: 1° á la administración nacional, á los diversos grados de su jerarquía; — 2° á las instituciones políticas; — 3° á las instituciones y legislación obreras.

Hay dos marchas posibles para dar esta enseñanza: partir de la organización municipal, de los hechos observados en la misma localidad, y, de ahí, extender las nociones hasta la organización nacional; — ó presentar primero la organización del país, para descender progresivamente á la organización regional y local. El primero de estos procedimientos conviene más á las clases primarias.

Uso de documentos prácticos. — En cuanto sea posible, la instrucción cívica se presenta bajo forma concreta; el maestro hará, pues, bien, en reunir diversos documentos que le sirven á ese objeto. He aquí algunos de ellos:

ESTADO CIVIL. — Partida de nacimiento y de defunción; publicaciones, contratos y partidas de matrimonio. Libretas de familia.

APRENDIZAJE. — Texto de la ley sobre los menores empleados en la industria. Contratos y libretas de aprendizaje.

SERVICIO MILITAR. — Números de sorteo; hoja de convocatoria ante el consejo de revisión; orden de llamamiento á filas; pasaporte militar, hoja de licencias, grabados que indiquen los diferentes grados y armas.

SUFRAJO UNIVERSAL. — Tarjeta de elector, boletín de voto bajo diversos modos.

PODERES PÚBLICOS. — Grabados que representan la Cámara de diputados, el Senado. Un texto de ley, un decreto, una orden ministerial, una orden civil, ordenanzas municipales. Documentos relativos á la justicia: juicios de faltas, etc.

IMPUESTOS. — Presupuesto comunal. Aviso para el pago de la contribución industrial, impuesto sobre carruajes, sobre perros, etc. Hojas de prestación y hojas de patente. Timbres variados.

CORREOS. — Sellos de correos, tarjetas postales, tarjetas de visita, telegramas. Sobres y recibos de letras certificadas y de valores declarados.

CONTRATOS, ASOCIACIONES, COMERCIO. — Actas privadas, actas notariales, contratos de arriendo, actas diversas. Facturas, letras, cheques, hojas para paquetes postales, hojas de ruta.

CAPÍTULO XI

ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA

I. — DIRECCIONES GENERALES

Fin de la enseñanza geográfica primaria. — En las clases primarias la enseñanza de la geografía tiene por fin el hacer conocer á los discípulos el **territorio nacional**, y después el darles nociones sobre la Europa y las demás partes del mundo. Este conocimiento del territorio nacional no consiste ciertamente en el estudio de las particularidades poco importantes de la geografía física y de las nomenclaturas tan detalladas que presenta la geografía administrativa; ella tiene por objeto principal las grandes regiones del país, sus caracteres propios, sus recursos, sus industrias y sus vías de comunicación. Si, en las lecciones, el maestro da un buen lugar al elemento pintoresco, si recurre á los procedimientos intuitivos, si explica los hechos geográficos tanto como sean necesarios, serán una de las más interesantes del programa.

Principios de la enseñanza geográfica. — Dos principios rigen la enseñanza geográfica primaria y la hacen atrayente: 1º lo más posible es preciso *hacer ver* á los discípulos aquello de que se les habla; — 2º siempre será necesario *hacerles comprender*. Se les hacen ver los hechos geográficos por medio de grabados, de tarjetas postales y por iniciaciones á la lectura de mapas; — se les hará comprender por explicaciones proporcionadas á los cursos á los cuales se dirijan.

Para sostener racional la enseñanza geográfica el maestro tendrá cuidado de mostrar aquello que acaba de definir, (montaña, cadena de montañas, río, afluente) antes de hacerlo definir á los discípulos; — hacer estudiar los casos particulares antes de pasar á una clasificación; — señalar las relaciones entre el clima, el suelo de una región y sus

curso de aguas, y sus cultivos; decir las relaciones entre los hechos físicos (suelo, clima, agua) y los hechos humanos (trabajo, vías de comunicación, aglomeraciones, industria, costumbres relativas al vestido, á la alimentación y á la habitación).

Para hacer aprender la geografía de un Estado no se procede por el estudio de las divisiones políticas ó administrativas á las cuales fuera unido el estudio de la orografía, de la hidrografía, de las vías de comunicación y del comercio. Se distinguen en este Estado las *regiones naturales* que lo forman y se estudian cada una de ellas en cuanto á la geografía física, económica y política.

Enseñada así la geografía es, dichosamente, otra cosa que la terminología geográfica; ella será « la descripción y la explicación de la superficie de la tierra en sus relaciones con los hombres que la pueblan ».

Las explicaciones en geografía. — En geografía, como en cualquier otra enseñanza las explicaciones deben adaptarse á los discípulos. ¿Cómo presentar á los niños de las clases primarias ciertas nociones científicas que hacen comprender los fenómenos? Será bien difícil, por ejemplo, exponerles de una manera inteligible que la fisionomía física de la tierra cambia y que la idea de la evolución domina toda la geografía; más fácilmente se demostrará que la permeabilidad ó la impermeabilidad de los terrenos influye sobre el régimen de los cursos de agua y que los progresos de la industria han modificado la distribución de las agrupaciones humanas y la repartición de los grandes centros económicos; « Poco, bien y práctico », tal es la regla en la cual se inspira un maestro experimentado.

La descripción en geografía. — Las descripciones son esenciales á la geografía como las narraciones á la historia.

Se elegirá para los alumnos un manual que una á nomenclaturas sobrias y juiciosas cortas descripciones que hablen bien al espíritu é ilustraciones que hangan ver los sitios, los accidentes geográficos y los productos naturales. Durante el curso de las lecciones el maestro hará á las veces lecturas descriptivas que serán un comentario muy agradable de ella.

Geografía local. — Lecciones de geografía local son muy útiles sobre todo á los principiantes para facilitar la explicación de los términos más simples (monte, cima, confluente, orilla derecha, orilla izquierda, etc.) y para pasar del paisaje local á su representación cartográfica. Hay necesidad de llegar al curso medio para encontrar en este paisaje puntos de comparación que hagan inteligible lo que jamás los niños han visto.

La lección y el manual. — La enseñanza de la geografía está caracterizada por el recurso muy frecuente de preguntas socráticas y por el empleo continuo de procedimientos intuitivos.

La *marcha de las lecciones* de geografía varía según su objeto : orografía ó hidrografía de una región, producciones naturales, geografía política, etc. Salvo las modificaciones relativas al curso elemental, he aquí la marcha que deberá seguirse en una lección de geografía física :

1. Preguntas sobre la lección precedente. Estas preguntas se hacen por el sistema de una carta muda ó de croquis si los discípulos están bastante avanzados para poderlos trazar en la pizarra.

2. Exposición de la lección delante de una carta relativa al asunto de que se trata (1). El profesor traza en la pizarra croquis muy simples, muy claros que serán reproducidos por los alumnos. Termina la lección por una corta lectura en relación con el asunto tratado.

3. Preguntas sobre el objeto de la lección á modo de recapitulación.

4. Indicación del estudio que deberá hacerse en el manual y del trazado cartográfico que servirá de ejercicio.

La *misión del manual* en la enseñanza de la geografía sólo es secundaria; el maestro expondrá al mismo tiempo para aprendizaje de memoria que anticipadamente no haya explicado y mostrado tanto como haya sido posible.

El ejercicio que se dará á hacer al discípulo en su casa será el poner en limpio el trazado geográfico hecho durante

1. Si la lección se refiere á una región restringida de la cual se posea una carta mural separada, el maestro expondrá al mismo tiempo para referirse á esta, la carta del conjunto del país al cual pertenezca la región que se estudia.

la lección, ó un trabajo sobre el cuaderno cartográfico, ó bien un trazado que el alumno hará según su atlas y en condiciones determinadas.

Material para la enseñanza de la geografía. — La enseñanza elemental de la geografía es perfeccionada en la medida que se mejoran los medios de intuición. Estos medios, que constituyen el material geográfico, son : las vistas y los relieves, los globos terrestres, las cartas murales — mudas ó escritas — manuales ilustrados, los atlas y los cuadernos cartográficos.

Los *cuadros, imágenes, vistas y relieves* geográficos sirven para substituir á las nociones abstractas la imagen sensible y como la impresión de la realidad. *Hacen ver* los accidentes geográficos de los cuales los manuales ofrecen las definiciones.

Un *plano en relieve*, ofreciendo los principales accidentes geográficos será muy útil sobre todo, si se acompaña de una carta de las mismas dimensiones en la que estos accidentes son representados como sobre los atlas.

Un grabado bien hecho representando las montañas hará muy inteligibles las explicaciones sobre la altura, la forma, la vegetación y sobre lo que es denominado pie, flanco, pendiente, cuello y cresta.

Los globos dan la noción verdadera de las extensiones terrestres y marinas, la de la situación de una comarca ó de un lugar en el conjunto de un continente. Son indispensables para explicar á los discípulos lo que se entiende por polos, ecuador, longitud y latitud, corrientes marinas y vuelta al mundo.

En las cartas murales *escritas* los accidentes y los lugares geográficos están acompañados de sus nombres y sirven en el curso de la lección. Las cartas murales *mudas* son empleadas para las preguntas de comprobación.

Los *atlas* son poco utilizados durante las lecciones orales; los alumnos recurren á ellos para el estudio y para poner en limpio los croquis levantados en el momento en que el profesor los ha trazado en la pizarra.

Los mapas de los *cuadernos cartográficos* sirven ya para inscribir sobre ellos los nombres y los accidentes á medida que el maestro los señala en el curso de la lección, ya para ser completados durante el estudio siguiendo las indica-

ciones del manual, ya para ser reproducidos primeramente á la vista y después de memoria.

Croquis y trazados geográficos. — Son ejecutados por el maestro ó por los discípulos.

Al mismo tiempo que el profesor ejecuta sobre la pizarra un trazado referente á la lección del día, explica sus particularidades y detalles más importantes. Interroga enseñando sobre sus explicaciones, hace reproducir el trazado á los niños sobre sus pizarras de mano y después les dicta algunos ejercicios sobre sus cuadernos. Los trabajos son al momento corregidos.

Los croquis y ejercicios practicados por los alumnos satisfarán en las condiciones siguientes :

1. Ser exactos, muy simples en cuanto á las formas y al trazado, ni demasiado pequeños ni muy cargados de escrituras no conteniendo ningún nombre del cual el alumno no pueda justificar la presencia;

2. No ser jamás el calco de una carta ó fragmento de carta ni copia de ella en la misma escala.

3. Indicar siempre el relieve del curso de un río, de un camino de hierro ó de un canal.

4. Consistir en líneas bien trazadas mas sumarias, sin colores al pincel ni ejercicios de caligrafía que exigirían mucho tiempo.

5. Ser ejecutados preferentemente con lápiz de colores : verdes para las planicies y de color diferente para las montañas.

A los alumnos de los cursos medio y superior, será muy útil el pedirles frecuentemente un croquis sumario en la pizarra á manera de recitación.

Detalles y nomenclaturas. — Las pocas horas de que se disponen para la enseñanza de la geografía y más aún el cuidado de dar á los discípulos impresiones vivas é ideas precisas obligan al maestro á limitarse en sus lecciones á los detalles característicos y á las nomenclaturas útiles.

Las nomenclaturas son indispensables; es preciso explicarlas y hacerlas aprender insistiendo sobre ellas; pero deberán descartarse aquellas que sólo llaman á la memoria como las listas demasiado largas de las ciudades ó acci-

dentes geográficos. Se tiene cuidado de localizar siempre sobre la carta que se estudia explicando todo cuando sea posible. En fin la carta muda es enseñada á los niños por preguntas.

Lectura de mapas. — Uno de los primeros ejercicios de la enseñanza geográfica es la *lectura de mapas*. Proporcionando explicaciones á los conocimientos de los discípulos se les enseña á buscar y á distinguir sobre las cartas las informaciones que ellas suministran. Lo que importa no es que los niños retengan en la memoria los nombres de todos los accidentes geográficos, sino que se den idea, cada vez más exacta, de una región por el estudio del mapa que se les presenta. He aquí cómo se procede con los niños pequeños.

Sobre un relieve ó un cuadro panorámico figurando los principales accidentes geográficos, se muestra un cabo, un golfo, una isla ó una cadena de montañas dándoseles sobre todo algunas explicaciones. Al momento se traza en la pizarra la representación geográfica tal como figura en las cartas; se les hace volverla encontrar sobre los mapas murales y se termina la lección haciendo leer sobre el manual la definición de lo que anticipadamente se les ha explicado. No hay para qué decir que en los cursos preparatorios y elemental la lección sólo comprenderá el estudio de uno ó dos accidentes explicados así por el método intuitivo.

Para las preguntas y las recapitulaciones sirven las cartas mudas y no las cartas escritas sobre las cuales los niños podrían leer las contestaciones.

Los discípulos del curso superior serán iniciados en la lectura de las cartas topográficas y los planos por el estudio sucesivamente de diversas representaciones convencionales de las cuales antes se ha hecho uso.

Unión de la geografía y de la historia. — La unión de la geografía y de la historia se prestan en la enseñanza un socorro recíproco. La geografía ayuda á comprender el carácter general de los pueblos, la naturaleza de sus ocupaciones, sean agrícolas, industriales ó comerciales; sus relaciones exteriores más ordinarias sobre todo antes de los medios de transportes modernos; la marcha general de las grandes invasiones y otros numerosos hechos históricos.

Por otra parte las ilusiones de los acontecimientos de la historia hacen la enseñanza geográfica más fructuosa y más interesante.

Sin transformar en lección de historia una lección de geografía, y recíprocamente, el maestro utiliza las nociones que completan la una por la otra estas dos enseñanzas.

11. — LA GEOGRAFÍA EN LOS DIFERENTES CURSOS

Curso elemental. — El programa del curso elemental comprende primeramente el estudio de los términos geográficos, y es á propósito de la *geografía local* como se inicia á los niños en el sentido de estas palabras tan nuevas para ellos. Porque ellos han visto lo que se les explica, adquieren la inteligencia de los términos relativos á la geografía general. Será oportuno citar y explicar ciertos términos demasiado abstractos á los niños pequeños, como la longitud y la latitud, por ejemplo. Se estudian muy sumariamente las divisiones regionales, agrupaciones naturales ó comunales, agrupaciones artificiales tales como el cantón, partido, departamento y provincia. Después se dan algunas nociones sobre la geografía nacional y también sobre la geografía general.

Términos geográficos. — No se hace aprender la definición de los términos geográficos sin haber dado, de cada uno de ellos, una idea tan exacta como sea posible por representaciones concretas. Es preciso *hacer ver* los lugares y las cosas, al menos por relieves ó cuadros representando bajo forma de paisajes, el conjunto de los principales accidentes geográficos. ¿Qué serían las palabras para el niño, si ellas no evocasen ninguna imagen en su espíritu y si ellas no respondiesen para él á ninguna realidad concreta? El maestro podrá suplir el material intuitivo por un trazado en la pizarra.

El procedimiento más racional y más eficaz es instruir al niño por el aspecto de la comarca en que él habita. Hay pocas localidades en las cuales no pueda percibirse una colina, no se encuentre un río ó no se hallen en la forma de su suelo materias de comparación que harán compren-

der ciertos accidentes geográficos de los cuales el país no ofrezca ningún tipo.

Después de haber mostrado y explicado á los alumnos un accidente geográfico, se indica en la pizarra la manera como está representado en las cartas. Los diferentes trazados del cuadro podrán ser reproducidos sobre las pizarras de mano ó sobre los cuadernos de estudio.

Geografía local y regional. — Para iniciar á los niños en la lectura de cartas y en el trazado de croquis geográficos se puede comenzar por hacer el *plano de la clase* en la pizarra. Un alumno mide las dimensiones de la sala; el maestro lo inscribe sobre el plano y hace notar las relaciones que existen entre las líneas del plano y la longitud real que ellas representan. Indica sobre el plano el sitio en que se encuentran las puertas y ventanas. Todo este trabajo es hecho con la colaboración de los niños. El maestro lo dirige; pregunta y provoca la observación de los hechos y la reflexión. El ejercicio se termina por una reproducción sobre las pizarras de mano ó sobre los cuadernos de estudio del trazado ejecutado en la pizarra.

En otra lección se traza una línea representando una de las calles principales de la población y un alumno es llamado para ejecutar otras dos. Se indica al momento la situación de la escuela, de la Iglesia, de la alcaldía y de la estación. El plano así comenzado podrá ser conservado para continuar sobre él la lección siguiente. Deberá ser sencillo y no contener nada que no sea útil al fin propuesto. En otra sesión se alargará el cuadro y se coloca detrás de la ciudad un bosque, un río ó un lago que se encuentren en la vecindad y que los niños conozcan.

Para el estudio sumario del *cantón*, del *partido*, del *departamento* ó de la *provincia* será bueno que el maestro haga por sí mismo los planos necesarios, si no puede procurárselos en la librería. Ellos solo contendrán las cosas esenciales á su enseñanza siendo así más claros y más legibles á distancia que la mayor parte de las cartas editadas.

Curso medio. — En el curso medio se completan las primeras nociones de geografía local precedentemente dadas; sobre todo se estudia en él la geografía nacional

con algunas nociones de geografía general bajo forma descriptiva; después se aborda el estudio muy sumario de la geografía nacional de la Europa y de otros países del mundo. Se deberá limitarse á las cuestiones más esenciales dejando para el curso superior todo lo que sea demasiado complicado. La enseñanza conserva su carácter intuitivo.

¿Se trata, por ejemplo, de una lección sobre la *orografía* de una comarca? En tanto que el maestro nombra las montañas é indica su situación, un alumno las va señalando en la carta mural y un segundo las fija en un trazado hecho en el encerado ó sobre la pizarra de mano. El mismo trabajo será simultáneamente ejecutado por todos los alumnos sobre sus cuadernos.

Terminado el croquis, el maestro agrega algunos detalles interesantes sobre las montañas, su utilidad, sobre la importancia de tal cadena de montañas ó de tal monte bajo el punto de vista, ya de la distribución de las aguas ó ya de la defensa del país. Estas nociones despiertan la curiosidad de los niños y concurren á fijar en sus espíritus lo que es el objeto principal de la lección.

El estudio del *curso de las aguas* se hará de una manera análoga. Los croquis sólo contendrán los afluentes más importantes y sólo mencionarán las ciudades más importantes por su población, su industria ó sus recuerdos históricos. Una palabra sobre cada una de ellas dará interés á la lección.

En ciertas escuelas el verdadero estudio de la geografía *regional* se hace en el curso medio; el curso elemental sólo se ocupa de la geografía local. A propósito de la región se enseña la extensión y la situación, el aspecto y los accidentes diversos, las vías de comunicación, el clima, la naturaleza del suelo y su explotación, la utilización de sus productos y los lugares y los monumentos notables.

Curso superior. — En el curso superior el programa de geografía comprende la revisión de la geografía nacional que es completado por un estudio detallado. Se agrega á él nociones sobre la geografía física y política de la Europa y de las otras partes del mundo tratadas más brevemente.

Los procedimientos de enseñanza son los mismos que los de los cursos precedentes, pero los croquis son un poco

menos sumarios. Sin entrar, no obstante, en explicaciones de un orden demasiado científico, el maestro tratará de hacer comprender á qué causas son debidos los hechos geográficos que expone; origen del globo, formación de las montañas, formación de los valles, principales aglomeraciones explicadas por la presencia del agua y la proximidad á regiones fértiles ó de explotaciones mineras, establecimiento y prosperidad de tales puertos y otras cuestiones parecidas.

CAPÍTULO XII

ENSEÑANZA DEL DIBUJO

I. — DIRECCIONES GENERALES

Objeto del dibujo en la escuela primaria. — El objeto á que esta enseñanza tiende en la escuela primaria, es formar el gusto del niño, desarrollar su facultad de observación, y sobre todo, proporcionarle el medio de traducir con facilidad sus concepciones, por trazados que representen objetos concernientes á la habitación, al mobiliaje, á las herramientas y á las industrias locales. Así pues, no se considerará el dibujo como un arte de adorno, ni como medio de favorecer una vocación artística, sino como un arte usual y práctico, base de toda enseñanza profesional, un medio de expresión indispensable en la industria moderna, una verdadera escritura de formas materiales.

En esta enseñanza, el maestro se aplica para que el alumno adquiera : 1° suficiente destreza manual; 2° gran precisión en la observación visual; 3° en lo que permita la edad de los niños, cierto gusto artístico, que será más tarde un gran recurso para el obrero en la práctica de su oficio y contribuirá á mantener la prosperidad y el renombre de la industria nacional.

Método geométrico y método natural. — Actualmente, en la enseñanza del dibujo se oponen uno á otro los métodos geométrico y natural.

El método *geométrico* consiste en proceder, por decirlo así, de una manera matemática, ejercitándose en la copia de modelos de carácter abstracto — tales como sólidos, — para deducir de ellos las leyes del trazado gráfico, de la perspectiva lineal y del aérea; de la armonía de los colores y hasta del buen gusto. Entonces la corrección del profesor es precisa y rigurosa.

En el método llamado *natural*, se aplica en seguida el niño al dibujo libre de objetos familiares — plantas, flores, pájaros, escenas de la vida ordinaria, — y esto siguiendo la inspiración del momento ó de las circunstancias, con toda libertad del niño para servirse del medio de ejecución que se le antoje, á fin de poner en evidencia su iniciativa, su imaginación, su gusto personal y una exactitud relativa de observación. El profesor hace notar brevemente las faltas generales; pero sin exigir la corrección del dibujo ni la perfecta ejecución.

Así opuestos en su dominio respectivo, ninguno de los métodos es aplicable de modo exclusivo á la escuela primaria. El método « geométrico » parece árido, no es nada pintoresco, comprime la iniciativa; pero podría, sin embargo, preparar gran número de alumnos para el dibujo industrial del taller. El método « natural » es agradable, recreativo; pero carece de reglas precisas y no conduciría, si se continuase fuera de la división infantil, sino á hacer surgir algunos artistas originales entre los niños mejor dispuestos.

En resumen, para que el dibujo pueda ser agradable y práctico, es necesaria la unión comprendida de ambos métodos. Con los alumnos más jóvenes, hay que detenerse en el método natural; con los mayores, se aplica más el geométrico y sus principios científicos, base de toda enseñanza seria.

Caracteres de un buen método de dibujo. — El método adoptado debe ofrecer las siguientes ventajas :

- 1° Presentar ejercicios interesantes y bien graduados.
- 2° Estar al alcance de casi todos los alumnos de la clase,

ó de la división, que hacen al mismo tiempo el mismo trabajo.

3° Restringir todo lo posible la copia servil de grabados ó litografías sombreados, y, la elección de modelos, dedicar gran parte á la educación de la vista, á la reflexión y á la iniciativa personal del niño.

4° Sin descuidar la teoría relativa al trazado geométrico y á las reglas de la perspectiva á la vista, no entretenerse demasiado en ellas; sino pasar rápidamente á los estudios prácticos, sobre todo si el alumno debe dejar la clase á la edad de doce ó trece años.

5° Conducir finalmente al niño á dibujar en perspectiva á la vista, y sobre todo en proyecciones, objetos del natural, y luego, á componer algunos adornos elementales.

Errores de enseñanza. — Lo que importa evitar en la enseñanza del dibujo es :

1° Transformar la enseñanza colectiva en enseñanza individual, teniendo cada alumno un modelo diferente y reproduciéndolo á su capricho, sin esplicaciones ni correcciones eficaces por parte del maestro, que, en esas condiciones, no puede dedicar sino muy poco tiempo á cada alumno.

2° Hacer transcribir los modelos exactamente con el mismo tamaño y por procedimientos mecánicos tales como el calco, los cuadriculados, el uso exclusivo del compás ó de tiras de papel. Estos procedimientos ofrecen el grave inconveniente de no ejercitar suficientemente en el alumno la facultad de observación, de apartar su imaginación de la vista de conjunto y de la indagación de las proporciones generales, que tan importante y tan difícil es hacérselas tener en cuenta.

3° Imponer al alumno una pérdida notable de tiempo, haciéndole copiar, según la estampa, grandes dibujos de detalles complicados, cuyos juegos de sombra y deformaciones perspectivas no entiende.

II. — MODELOS DE DIBUJO

Los modelos usados en la enseñanza colectiva son : 1° los trazados en el encerado; — 2° las grandes hojas murales;

— 3º los cuadernos modelos; — 4º los objetos al natural.

Trazados en el encerado. — En la lección de dibujo, el trazado en el encerado es el procedimiento demostrativo por excelencia. En el curso preparatorio, el maestro dibuja con frecuencia en el tablero los modelos que tiene que reproducir el alumno. En los otros cursos, el encerado sirve también para representar en él las figuras geométricas y los trazados teóricos, ó ciertos detalles sobre los cuales se quiere llamar la atención, á fin de precisar una forma no comprendida, ó de enmendar un error cometido por varios alumnos. También es en el encerado donde se traza el boceto preparatorio para el dibujo de un modelo mural ó de un objeto al natural.

Grandes hojas murales. — Son dibujos preparados previamente en una hoja de papel de gran tamaño.

Los dibujos en el encerado ofrecen la ventaja de que el alumno ve de qué manera el maestro empieza, continúa y termina el trabajo; pero esas clases de modelos están destinados á borrarse en breve plazo, mientras que los dibujos en grandes hojas pueden prepararse con cuidado fuera de la lección, y se conservan indefinidamente para servir varias veces. Buen número de profesores preparan por sí mismos esos dibujos murales y los conservan cuidadosamente.

En el dibujo de imitación, el dibujo mural queda, durante todo el trabajo, á la vista de los alumnos; — en el dibujo geométrico, el profesor retira el modelo en cuanto los alumnos han sacado el croquis en el cuaderno; y, ayudados por ese croquis personal, ponen en limpio su dibujo, según una escala determinada.

Lo mismo que el modelo trazado con tiza en el encerado, el modelo mural debe:

1º *Ser visible á distancia.* — El papel escogido es blanco ó ligeramente obscuro. El modelo está en él dibujado claramente, con contornos vigorosos y netos, trazados con pincel, con lápiz Conte ó con carboncillo. Su claridad se aumenta aún si se le cubre con un ligero tinte de acuarela, ya en la superficie del objeto dibujado, ya en el fondo en que se destaca; pero se evitan los tonos chillones ó demasiado oscuros.

2º *Ser de buen gusto.* — Nada hay demasiado correcto para los ojos de los niños, que tan fielmente conservan las huellas de las primeras sensaciones; por este motivo hay que buscar asuntos de estilo excelente y rechazar los que carecen de elegancia, de verdad, de equilibrio ó de armonía en las proporciones.

3º *Tener proporciones simples.* — Es conveniente que los modelos elementales presenten relaciones simples entre sus diferentes dimensiones. Así la longitud y la altura estarán en la relación de $1/2$, $2/3$, $3/4$, etc.; tal detalle estará á $1/3$, $1/4$, $1/5$, etc., de la altura total del motivo. Además de que el alumno las descubre fácilmente, estas proporciones facilitan el trabajo del profesor, y le permiten observar de modo rápido la exactitud del dibujo.

4º *Emplear exclusivamente la vista geometral, es decir no representar los objetos en perspectiva.* — Cuando se trata de dibujar una perspectiva á la vista, hay que tomar siempre por modelo un objeto del natural y representarlo tal como se ve desde el lugar en que uno se halla: este es el único medio de aprender la perspectiva. Un modelo mural que representa una perspectiva, no ofrece más que un solo aspecto del objeto, entre el número infinito de los que ese objeto puede tomar según las diversas posiciones del espectador. No conviene, pues, copiar habitualmente estas clases de modelos.

Cuadernos modelos. — Los cuadernos modelos son recopilaciones de dibujos ó de croquis que los alumnos reproducen en diferente escala ya modificándolos ó completándolos.

Objetos al natural. — Los objetos al natural son los mejores modelos. Para el dibujo de imitación comprenden: superficies y sólidos de cartón; figuras rudimentarias, moldes de adorno; figuras geométricas de madera; objetos usuales, hojas naturales ó artificiales de diversas plantas. Para el dibujo geométrico, comprenden objetos de forma sencilla: un sólido, un ladrillo, una caja, un banquito, una regadera, una herramienta, un mueble poco complicado, como una mesa.

Dibujos libres. — Aparte de esta enseñanza metódica

según modelos especiales, es muy conveniente que el dibujo acompañe y fortifique las lecciones de cosas, y que el niño trabaje según su impresión personal para ilustrar, por pequeños croquis rápidamente sacados, su ejercicio de historia, de geografía ó de ciencias elementales.

Para afinar el sentido de observación se podría, de vez en cuando, y sobre todo como trabajo para hacerlo fuera de la escuela, pedir el dibujo de un juguete, de una flor, de una fruta, de un objeto. Al principio, sería un simple contorno; luego, á medida que el alumno va adquiriendo destreza, una vista sombreada ó coloreada, una perspectiva. Estos trabajos, ejecutados así, fuera de las lecciones, no perjudicarían á la enseñanza del profesor, que siempre debe conservar su carácter colectivo.

III. — PROCEDIMIENTOS DE ENSEÑANZA

Los principales procedimientos de enseñanza del dibujo, aplicables á las escuelas primarias elementales, son los siguientes, que pueden utilizarse alternativamente ó combinarse entre sí.

1° *Modelo en el encerado, trazado y explicado pieza por pieza.* — Cada detalle de la operación gráfica es trazado y luego explicado en el encerado por el profesor, en tanto que los alumnos reproducen inmediatamente, y como rasgo por rasgo, el modelo indicado. El profesor pasa por entre las filas, para ver si se han comprendido las explicaciones y si se han puesto en práctica. Este procedimiento, que conviene á los principiantes, les deja poca iniciativa; pero ofrece la ventaja de imprimir excelente dirección á la marcha del trabajo de toda una clase, y pone al profesor en comunicación permanente con sus alumnos.

En una clase numerosa, se puede colocar á un alumno listo entre otros dos que lo sean menos: les sirve de monitor; pero su papel se limita á guiarlos. En este caso, al profesor le basta corregir el trabajo de ese alumno. Así es como se daría más fácilmente unidad á la marcha de conjunto.

2° *Modelo cualquiera, explicado brevemente al principio de la lección.* — El profesor da á los alumnos explicaciones

orales sobre un modelo (hoja mural ú objeto al natural) preparado previamente y expuesto ante toda la clase ó la división. Ejecuta su boceto en el encerado; y, si es conveniente, los alumnos toman algunos apuntes de las explicaciones del profesor; luego empiezan su dibujo en limpio, con arreglo á escala y condiciones determinadas. Este procedimiento deja gran iniciativa á los alumnos; pero no conviene sino á los que están ya ejercitados. Permite al profesor, que dispone siempre de poco tiempo, dar sucesivamente la lección á varios grupos de alumnos: unos trabajan mientras los otros reciben sus explicaciones. Esta marcha se emplea también cuando se trata de una composición ó de un concurso periódico.

3° *Modelo del cuaderno del alumno, explicado antes de la reproducción.* — Un mismo modelo, escogido ordinariamente en el cuaderno modelo, se pone á la disposición de cada alumno; ha de copiarse, no servilmente, sino en condiciones de dimensiones, de posición ó de acabamiento determinados de antemano por el profesor. Según que sus condiciones sean más ó menos detalladas y precisas, la interpretación pide al alumno parte de iniciativa personal, más ó menos restringida ó intensa. Las explicaciones, los trazados en el encerado, las interrogaciones del profesor preparan, por otra parte, el trabajo de copia. Este procedimiento puede emplearse en todos los grados de la enseñanza.

IV. — EL DIBUJO EN LOS DIFERENTES CURSOS

El programa general. — Representar un objeto con las deformaciones y las ilusiones de la perspectiva, es decir, tal como se ve, es hacer *dibujo de imitación*. Representar ese mismo objeto con sus formas y dimensiones precisas, reducidas ó no, y por un trazado convencional que proporcione al ejecutor todos los instrumentos necesarios para su reconstrucción: es hacer *dibujo geométrico*.

En el dibujo de imitación, el número de instrumentos necesarios para el trazado se reduce al mínimum: el lápiz es casi el único utensilio; la vista y la mano desempeñan el principal papel. En el dibujo geométrico, al contrario,

no dejan de emplearse la regla y el compás. Otro género de dibujo que participa de los dos precedentes es el *dibujo lineal*: se hace con la mano libre, á lápiz ó á pluma, y se emplea el trazado convencional del dibujo geométrico. En el curso superior el dibujo lineal se saca en limpio con regla y compás.

Después de empezar con ejercicios elementales á pulso, según el modelo plano, el alumno va llegando poco á poco á los modelos en relieve; y, cuando la mano es bastante diestra para manejar el compás, se ejercita en el dibujo geométrico, que prosigue hasta el estudio de las proyecciones, teoría y aplicaciones.

El *modelado* sería un excelente ejercicio para enseñar el dibujo á los niños, si pudiera practicarse fácilmente en la escuela primaria: pero, en una clase numerosa, las exigencias de orden y limpieza, así como la penuria del material, se oponen con frecuencia á su introducción como enseñanza colectiva.

Curso preparatorio. — En el curso preparatorio, se estudian sucesivamente el punto y sus orientaciones; la línea recta, sus direcciones, la manera de dividirla en partes iguales, la evaluación de las relaciones de varias rectas entre sí; las paralelas, perpendiculares y oblicuas; los ángulos, sus variaciones de magnitud y posición; el cuadrado, el rectángulo, el triángulo y nociones generales sobre las curvas. Finalmente, pequeñas combinaciones simétricas de estos diversos elementos, perfiles de objetos usuales de contornos sencillos completan el curso.

Debe llamarse mucho más la atención del principiante sobre el examen y el discernimiento de la forma y de los colores que sobre la precisión de los trazados. Ante todo, es preciso que aprenda á mirar, á comparar, retener los parecidos, las desemejanzas y las posiciones relativas de los objetos que se exponen á su observación. Los trazos y las superficies se le enseñan *materialmente* antes de que los reproduzca en la pizarra. Para esto se emplean palitos, tiras de papel, superficies de cartón, etc. La vista de los objetos y su representación son ejercicios simultáneos.

Curso elemental. — Con los alumnos de este curso se empieza lo que se llama vulgarmente *dibujo de adorno*,

porque los asuntos estudiados pertenecen, en su mayoría, al arte decorativo, en lo que tiene de más sencillo. Los ejercicios se agrupan en derredor de cuatro elementos: la línea recta, la línea circular ó elíptica, la línea sinuosa y la espiral. Cada uno de ellos, solo ó combinado con los demás, ofrece motivos variados é interesantes que se entremezclan también con dibujos de flores, hojas, jarrones de contornos sencillos, sacados de los mejores estilos. Todos estos modelos se presentan en una superficie plana.

El maestro da nociones rudimentarias sobre la manera de agrupar con armonía pequeños asuntos decorativos; ejercita á los niños en el estudio de simetría, de repetición y de alternación. De cuando en cuando, hace colorar ligeramente las figuras dibujadas.

Curso medio. — El programa del curso medio comprende:

1º El estudio, más completo que en el curso elemental, de las líneas onduladas y espirales;

2º Trazados de elementos decorativos, de ejercicios simples, de combinaciones, según bosquejos dados;

3º Correlativamente con estos estudios, la copia de adornos de ligero relieve en fondo plano: estos modelos pueden ser de cartón, de madera ó de yeso;

4º El dibujo de algunos sólidos, de pleno relieve y grandes dimensiones.

Las nociones perspectivas necesarias al alumno pueden adquirirse por la sola observación y sin ninguna teoría científica. El maestro dirige este trabajo de investigación partiendo de los fenómenos observados, y lleva al alumno á deducir los principios de trazado lineal y de colocación de las sombras. Estos principios, enunciados con precisión, son luego de aplicación continua.

En el curso medio, se pueden hacer también los primeros ejercicios de dibujo geométrico, al lápiz solamente: trazado de rectas, de paralelas, perpendiculares, triángulos y polígonos. El alumno aprende en ellos el manejo de la regla, la escuadra y el compás. El compás de lápiz, que se encuentra muy barato en el comercio, basta para este género de trabajo.

Conviene hacer seguir cada problema de una ó varias aplicaciones prácticas, sacadas de motivos muy sencillos

de enladrillado, de mosaico, de vidrieras ó de marquetería.

Curso superior. — Los alumnos del curso superior se ejercitan en el dibujo de imitación y en el geométrico.

DIBUJO DE IMITACIÓN. — El programa del curso medio se completa con ejercicios elementales de arreglos decorativos según modelos dados, y por el dibujo de adornos y de objetos en pleno relieve : rosas, hojas, molduras, objetos corrientes; se pueden añadir algunos croquis de hojas de plantas, *sacadas del natural*. Hay que observar siempre que la colocación del conjunto y la de los principales detalles constituyen la parte esencial del dibujo de un objeto; las sombras dibujadas con cuidado y habilidad tienen poco valor en un dibujo cuyo trazado es defectuoso.

Se podría enunciar así la serie de operaciones que hay que hacer en la hoja de papel para dibujar un objeto del natural :

a) *Colocación de los rasgos del contorno.* — 1° Trazar el rectángulo proporcionado que se supone que envuelve el conjunto del modelo; — 2° dibujar las principales líneas del dibujo, después de haber tomado á ojo y atentamente, sus posiciones y distancias respectivas; — 3° descender poco á poco hasta el dibujo de detalles, corrigiendo y mejorando sin cesar las líneas ya trazadas.

b) *Colocación de las sombras.* — 1° Trazar ligeramente los límites de las sombras propiamente dichas y recubrir con tomo uniforme todas las masas de sombra; — 2° colocar las medias tintas, cuidando mucho de exagerar su valor; 3° reforzar algunas sombras vigorosas que puedan estar situadas en puntos característicos del modelo, pero sin hacerlas demasiado negras.

De cuando en cuando, se pide á los alumnos que ejecuten de memoria alguno de los modelos que ya han copiado, ó un objeto usual de forma conocida.

DIBUJO GEOMÉTRICO. — En el curso superior, los alumnos están provistos de un estuche de compases. El programa comprende : problemas de trazado sobre la igualación de líneas, seguidos de aplicaciones inmediatas; trazados de molduras, y, finalmente, proyecciones y dibujo lineal.

Es indispensable que los alumnos que salen del curso superior posean los elementos del dibujo de proyecciones. Como base de esta enseñanza, se da la observación directa de los objetos, sin pararse demasiado en las figuras y en nociones abstractas. Tras una corta teoría sobre los principales casos de proyecciones de líneas, superficies y sólidos enteros ó truncados, se pasa á las proyecciones de objetos sencillos : bancos, caballetes, herramientas, muebles, detalles de órganos de máquinas y algunos planos de habitaciones obreras.

El dibujo lineal del natural es preferible á los mejores dibujos que puedan hacerse según modelos gráficos. He aquí una de las maneras de proceder para este género de trabajo :

El maestro expone á los alumnos el objeto que se quiere dibujar en croquis; este objeto debe ser de dimensiones suficientes para que toda la clase lo vea en sus detalles. El maestro lo dibuja ó lo manda dibujar en el encerado á un alumno, y da todas las explicaciones necesarias al trazado. Al mismo tiempo, los alumnos copian en su cuaderno, á lápiz y á pulso, el trazado hecho en el tablero. Terminado el croquis, el maestro mide ó hace medir los lados del objeto; luego los dicta y los escribe en el encerado; á medida que los enuncia, los alumnos los van escribiendo en su croquis. Luego, se borra el dibujo del encerado, y cada alumno lo saca en limpio con escala, sirviéndose de su croquis personal.

Exposición de fin de año. — En varias escuelas, se acostumbra á exponer temporalmente en el locutorio, ó en otro sitio destinado al efecto cierto número de dibujos escogidos entre los mejores. Esta exposición, organizada á fines del año escolar, más bien que durante las vacaciones, no debe contener sólo los trabajos especiales efectuados por los alumnos más hábiles : es preferible que se componga de una selección de dibujos sacados de los diferentes cursos.

Á cada uno de los cursos preparatorio, elemental, medio y superior, está reservada una superficie mural bien determinada, en donde se colocan los ejemplares más característicos del programa. Así, los mejores alumnos de cada clase, tienen la satisfacción de ver apreciar su trabajo.

En las exposiciones escolares se debe preferir siempre la calidad á la cantidad, y no exhibir trabajos que podrían ser atacados por una crítica juiciosa, sobre todo si esos trabajos excediesen del nivel de los cursos de la escuela primaria.

El dibujo es el elemento principal de las exposiciones de fin de año, pero es conveniente que figuren también en ellas croquis geográficos, cuadernos de escritura, muestras de trabajos manuales, etc.

V. — EL TRABAJO MANUAL

El trabajo manual, auxiliar y complemento del dibujo. — El trabajo manual y el dibujo se prestan mutuo apoyo; conviene no separar estas dos enseñanzas. Ya dibuja el alumno un modelo que ha fabricado él mismo con palillos, tiras de papel, cartones recortados, etc.; ya realiza al natural un dibujo especialmente preparado para la ejecución, es decir que tiene medidas y proporciones bien determinadas.

El trabajo manual tiene el mismo objeto que el dibujo : ayuda poderosamente á la educación de los sentidos; sobre todo de la vista y de la mano; fortalece las aptitudes nativas de precisión y de buen gusto. Hace ver que el dibujo no es una simple combinación de líneas, de colores y de sombras, sino la representación de un objeto material que se puede construir.

El profesor aprovecha también con buen resultado el trabajo manual para hacer sensibles y materiales las primeras abstracciones del cálculo y de la geometría : los ejercicios de plegado y corte son á veces prueba ó aplicación de los principios geométricos relativos al cuadrado, al rectángulo ó al triángulo. Añadamos que el trabajo manual proporciona un descanso útil y agradable, que puede reservarse para la hora del día en que la inteligencia del niño está fatigada por el estudio.

Consejos relativos al trabajo manual. — Para que los ejercicios del trabajo manual sean prácticos, no deben necesitar herramientas costosas y molestas, ni absorber

demasiado tiempo. Al fin del año escolar, el programa podría darle una parte algo mayor que en los primeros meses. Los mejores objetos fabricados por los alumnos deben exponerse en la clase, y, de cuando en cuando, hay que reemplazarlos por trabajos más recientes.

En los cursos *preparatorio* y *elemental*, el trabajo manual es más que nada un pasatiempo útil, un medio de ocupación para la actividad del niño. Consiste principalmente en arreglos de fajas ó superficies geométricas en papel de color.

En los cursos *medio* y *superior*, el trabajo se vuelve progresivamente serio. A los doblados, recortes y trenzados, hechos de modo más exacto, suceden la construcción de sólidos de cartón, el modelaje, los trabajos con alambre, etc., etc.

CAPÍTULO XIII

ENSEÑANZA DEL CANTO

I. — DIRECCIONES GENERALES

Objeto de esta enseñanza. — En las escuelas primarias, el canto se cultiva por sí mismo y por su influencia educadora.

Por las lecciones de música, el maestro trata de hacer cantar bien y de hacer que el canto sea agradable. Esta enseñanza desarrolla el sentido de lo bello; abre las almas á las impresiones más variadas : sentimientos de alegría y de santa gravedad, de recogimiento y de piedad, como los hacen nacer los cánticos y cantos de la Iglesia; entusiasmo provocado por los cantos patrióticos; alegría sana, sostenida por las melodías ejecutadas.

Importa formar el gusto del niño haciéndole apreciar y buscar lo que es musicalmente hermoso, poniéndole en guardia contra las producciones vulgares ó bufonadas á

las cuales habrá de sentirse muy inclinado, apartándole de las canciones ligeras, tan cercanas á las canciones inmorales.

El canto tiene además una utilidad de orden físico : fortalece los pulmones, forma el oído y da flexibilidad á los órganos vocales. Finalmente, puede hacerse ejecutar á título de reposo entre dos clases, emplearlo al entrar en la escuela y al salir de ella, como medio de establecer mayor orden.

Música sagrada. — Con frecuencia ocurre que las capillas parroquiales reclutan voces de niños en las escuelas católicas. La primera formación de esos niños está realizada ya por las nociones de música y los ejercicios de canto de que se componen las lecciones dadas en clase.

Si un maestro debiera hacer que sus alumnos cantasen en la iglesia algunos pasajes de música sagrada, escogería más bien piezas fáciles y que reuniesen las condiciones siguientes : melodías graves y piadosas, exclusión de motivos ó reminiscencias de música profana, letra del texto sagrado reproducida sin omisiones ni mutilaciones.

¿Donde se aprendería el *canto llano*, de no ser en las escuelas cristianas? ¿No es de desear que los niños, sobre todo los de las primeras clases, presten el concurso de su voz á la ejecución de las melodías litúrgicas en la iglesia?

La ejecución del canto llano supone la lectura correcta de las palabras latinas, y la inteligencia, á lo menos general, del texto. Como en todo ejercicio de canto, el maestro recomienda á los niños que moderen mucho su voz; no debe tolerar que griten, ni aun que den uniformemente á su voz todo su volumen ó toda su intensidad.

Hay que limitarse á hacer aprender un número restricto de fragmentos litúrgicos, y no se pasa de uno á otro sino después de obtener ejecución satisfactoria. Y, una vez estudiados así los trozos de canto llano, se cuida de no dejar entrar la rutina y otros defectos que nacen de la negligencia.

Cánticos. — He aquí algunas observaciones relativas á los cánticos :

1. — Una condición importante para dar al canto expresión adecuada, es penetrarse del carácter particular de cada

cántico. Son, según los temas, graciosos ó graves, simples ó majestuosos, tranquilos ó arrebatadores. Un cántico sobre la *Pasión de Jesucristo*, por ejemplo, requiere una expresión muy distinta de la que exige un cántico sobre la *dicha del cielo*, que tal vez tuviera la misma tonalidad, igual medida é idéntico movimiento.

2. Como los cánticos son oraciones ó instrucciones cantadas, su ejecución los distingue esencialmente de los cantos profanos. Antes de aplicar las palabras á un aria, conviene leerlas ó hacerlas leer con buena articulación. Y hasta se podría hacer su análisis rápido para facilitar su comprensión, para demostrar sus ideas y sentimientos.

3. Generalmente, un cántico no produce todo su efecto sino cuando se sabe poco más ó menos de memoria; es decir, que hay que repetirlo muy á menudo.

Música profana. — Es conveniente que los alumnos conozcan cierto número de cantos profanos : unos se ejecutan en la misma escuela, á modo de descanso; otros en casa, en donde con frecuencia se invita á los niños á que canten.

El maestro hará una elección atinada de los trozos, en cuanto al texto y á la música que lo interpreta. Para elevar el espíritu de los niños y formarles el gusto, deben escogerse los fragmentos entre las obras de los buenos compositores. Las ideas deben ser morales, expresadas con claridad y corrección, y han de contener una enseñanza en relación con la edad de los niños.

Como se ha dicho al hablar del canto y de los cánticos, conviene hacer leer y analizar brevemente el texto antes de cantar.

La dificultad de la pieza por escoger la calcula el maestro según los elementos de que dispone. Un coro de partitura sencilla, bien comprendido y bien fraseado, agrada á los ejecutantes y á los oyentes mucho más que un canto difícil y mal interpretado.

II. — LA LECCIÓN DE CANTO

La buena ejecución del canto. — Sea cual fuere el objeto de la lección de canto, la pieza debe estar bien ejecutada. He aquí algunas observaciones para este objeto :

1. Los alumnos no deben encorvarse para cantar, sino, al contrario, permanecer con la cabeza erguida y el pecho saliente. Aprenden á respirar tranquilamente, á gastar y á economizar su aliento.

2. Hay que evitar los gritos, las voces forzadas que hacen desagradable el canto y perjudican á la exactitud. La voz se *envía* como para ser oída á distancia, pero no se *lanza* con esfuerzo. Los niños están naturalmente inclinados á cantar con voz de pecho; á veces hay que inducirlos á la voz de cabeza ó voz chica. Un medio para conseguirlo es elevar el canto de un medio tono.

3. Hay que tender á la claridad de la articulación y á la pureza de la pronunciación : esto es capital y, no obstante, no son raros los cantos escolares que, ejecutados, pierden toda significación verbal. En ciertos países la articulación es muy clara, pero defectuosa la pronunciación; en otros, no se articula tan bien; pero se pronuncia mejor. Hay que hacer los ejercicios y articulaciones útiles para corregir estos defectos, y, entre otros, ejercicios para mantener la boca abierta sin exageración, para disponer la lengua de modo que se eviten los sonidos nasales ó sordos.

4. Cuanto más *piano* se canta, mejor hay que articular.

5. El medio de obtener un conjunto satisfactorio, es observar el compás tan exactamente como sea posible, y, por consiguiente, dar á las notas y á los silencios su verdadero valor. Empezar y acabar todos juntos, oírse bien cantar, dándose cuenta de que uno no va más de prisa ni más despacio que la masa, son dos puntos que importa mucho hacer observar.

6. En un coro, hay que cuidar de equilibrar convenientemente las diversas partes, de arreglarse de modo que nunca quede la melodía cubierta y como absorbida por el acompañamiento.

7. Hay que dar franqueza á los ataques; para lo cual es

conveniente que, á la cabeza de cada parte del coro, haya algunos jefes de ataque, cantores más atrevidos que arrastren á los demás.

8. El respeto de los matices importa para la belleza del canto : por consiguiente habrá que acostumbrar á él á los alumnos. En los *fuertes*, no deben exceder de la potencia natural de su voz ni tratar de dominar la de los demás.

9. Lo que rige la expresión, en un canto, es el sentido de la letra y las indicaciones que el autor marca para la interpretación de la melodía. El maestro ha de inspirarse en el carácter de la pieza y en esas indicaciones, para hacer á los alumnos observaciones útiles.

10. Una última observación, que tal vez parezca de poca importancia, pero que tiene, no obstante, su utilidad : evítase de colocar uno al lado de otro á dos alumnos que canten *falsete* ó que sean muy tímidos, ó que experimenten algunas dificultades para penetrarse de la melodía.

Finalmente, si los niños están acatarrados ó cansados, no deben cantar, pero sí, seguir la lección de canto.

Cursos preparatorio y elemental. — Así como se aprende á hablar antes de aprender á leer, así también se canta antes de conocer la notación musical. Desde su entrada en la escuela, los alumnos jóvenes se ejercitan en el canto por el procedimiento auditivo, en espera de que su edad les permita aplicarse al estudio del solfeo. Esta primera educación da buen oído y acostumbra á cantar con dulzura. Más tarde, la nota ó la cifra aparecerán como signos destinados á fijar el recuerdo del canto.

Se escogen pequeños aires fáciles de retener, de carácter sencillo y que canten poesías de buena ley, morales y relacionadas con los juegos infantiles, con las escenas de la naturaleza, con las virtudes cristianas, con los recuerdos patrióticos. Los aires deben ser agradables, bien ritmados y no contener notas demasiado graves ni demasiado altas.

He aquí como puede proceder el maestro para enseñar *de oído* un canto á niños pequeños.

1. Escribe en el encerado un trozo del texto; lo manda leer y explica su significado.

2. Luego, canta él mismo toda la melodía con expresión; después, canta dos ó tres veces seguidas los primeros com-

pases de la pieza, que formen sentido musical, mientras los alumnos le siguen á media voz.

3. Manda repetir esos pocos compases por un grupo de los mejores cantores, luego por un alumno solo, y, finalmente, por toda la clase y con suficiente calma para permitir que el oído se acostumbre á ciertas entonaciones, que pudieran presentar dificultades.

4. El maestro canta una segunda frase, la hace repetir de la misma manera; luego, la une á la primera, y así sucesivamente.

Cursos medio y superior. — Aunque el estudio de la música debe empezar antes, puede decirse que hasta los nueve ó diez años no se cultiva la voz de los niños por ejercicios que desarrollan su alcance natural, y luego extienden poco á poco sus límites.

Las voces de niños se clasifican en tres categorías : *soprano, mezzo-soprano y contralto*.

Las dos primeras, dan en voz de pecho el *do* grave ó *sol* del medio; y en voz de cabeza, los sopranos dan del *sol* al *la* situado por cima de la pauta ó pentágrama, y los mezzo-sopranos, del *sol* al *mi*. Las verdaderas voces de contralto se extienden del *sol* grave al *si* y aun hasta el *do* de la pauta ó pentágrama.

Las voces deben agruparse al principio del año escolar; no está demás comprobar esta clasificación una ó dos veces al año, y modificarla si hay lugar.

El tiempo que se dedica á la enseñanza del canto, apenas permite superar las dificultades musicales. Lo que importa, para los niños de las escuelas, es darles conocimientos elementales que les hagan aptos para descifrar el canto simple, para formar parte de un coro, y que les preparen á la ejecución de un instrumento. Estas nociones bastan para la mayoría de los alumnos, y sirven de base á estudios más serios á que puedan ser llamados algunos.

Consejos para la lección de canto. — Las lecciones de canto se reparten entre los ejercicios de solfeo y el estudio de algunos cantos con palabras.

Para los ejercicios de solfeo : 1° se manda decir el nombre de las notas; — 2° se hace *ritmar*, es decir, leer con medida, por los dos ó tres alumnos más adelantados, y

luego por el conjunto de la clase; — 3° se hace ejecutar, en una gama escrita en el encerado, los intervalos más difíciles que presenta la pieza; — 4° se hace *solfear*, es decir cantar el trozo, primero por grupos y luego todos juntos. El grupo á que se manda cantar primero se compone de los niños que tengan voz más segura y agradable.

Para asegurar los progresos de los alumnos, el profesor tendrá en cuenta las observaciones siguientes :

1° No presentar sino muy pocas dificultades nuevas á la vez, y hasta una sola en cada lección, por ejemplo, un nuevo intervalo, y recapitular algunas de las ya estudiadas;

2° Insistir sobre las primeras dificultades que se presentan en cada categoría : lectura de notas, entonaciones, ritmo. Gran número de alumnos pierden el tiempo y el gusto en el curso de solfeo, por no haber sido suficientemente familiarizados con esas nociones;

3. Multiplicar los ejercicios de aplicación relativos á una misma dificultad;

4. Enseñar á los niños á respirar á tiempo y profundamente : esto es también interesantísimo para su salud, pues disminuye el cansancio, así como para la buena ejecución de las melodías;

5. Hacer ejecutar á menudo los ejercicios por grupos pequeños de niños, y aun individualmente; de lo contrario, el alumno no adquiere nunca la seguridad necesaria;

6. Durante las primeras lecciones en el curso medio, hay que dar todavía bastante tiempo al método auditivo, haciendo aprender de memoria algunos cantos y cánticos simples, según el procedimiento indicado para el curso elemental;

7. Variar los ejercicios haciendo alternar, en el curso superior, lectura de notas sin canto, entonaciones, vocalizaciones, ejercicios de ritmo, y graduando siempre las dificultades en cada género de ejercicios. Estos ejercicios se pueden escribir en el encerado.

Dictado musical. — Cuando los alumnos están bastante adelantados, se les ejercita en el dictado musical. Este se efectúa de dos maneras : oral y gráficamente.

Para el *dictado oral*, el maestro vocaliza él mismo una frase muy corta de un aire conocido de los alumnos, canción ó cántico; y, nombrándoles la primera nota, les ejer-

cita á nombrar sucesivamente, de memoria, las que constituyen la frase musical enunciada. Después de haber obtenido esta *solfa* oral, el maestro vuelve á la misma frase, llevando el compás; los alumnos repiten y luego indican el valor de las notas cantadas.

Para el *dictado gráfico*, cuando los alumnos se han acostumbrado lo suficiente á la escritura musical, el maestro les dicta una serie de notas cuyo valor indica, redondas, blancas, negras, etc. Cuando estas notas están escritas, pide á los alumnos que coloquen convenientemente las líneas divisorias de medida, según la que él determina; los alumnos han debido reconocer el tono, el modo y el compás; luego se efectúa el dictado, compás por compás, vocalizando, y cada fragmento se termina por la primera nota del compás siguiente.

Estos ejercicios se hacen previamente en el encerado.

Música cifrada ó sistema modal. — En las clases primarias se ha introducido el uso de la notación cifrada. Los partidarios de este sistema le atribuyen varias ventajas, de las cuales, las principales son :

1º La sencillez, carácter saliente de la representación musical.

1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7
Gama inferior.	Gama media.	Gama superior.

Hay, pues, unidad de signo para la misma nota, sea cual fuere su agudeza, y supresión de las líneas é interlíneas de la pauta ó pentagrama.

2º La supresión de sostenidos y bemoles en la armadura de la clave. Todos los tonos mayores se llevan á la gama de *do* y los tonos menores á la gama de *la*, á condición de colocar la tónica (ó *la* del diapasón) en el grado deseado de la escala musical. Esta indicación se coloca á la cabeza del trozo.

3º Los sostenidos y bemoles accidentales se indican por trazos en el mismo signo de la nota : 2 (*re bemol*), 2 (*re*), 2 (*re sostenido*).

4º Las divisiones del *tiempo* musical se hacen muy sensibles por líneas horizontales que agrupan las notas pertenecientes á una misma división.

5 6 3 5 | 4 2 1 0 | indica un compás binario y división binaria del tiempo;

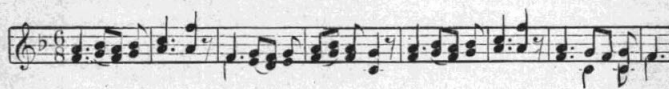
5 6 5 1 4 3 | 2 1 3 5 0 | representa un compás binario con división ternaria del tiempo;

3 2 1 5 6 5 1 2 1 | 7 6 5 3 4 2 1 0 | indica un compás ternario con división ternaria del tiempo.

5º El maestro halla en este sistema una gran facilidad para escribir en el encerado un trozo musical. — Por ejemplo, el dúo siguiente, de Naegeli, se escribiría en breves instantes.

Tono de *Fa*.

3	4	3	4	5	1.0	1	2	1	2	3	4	3	2	0	3	4	3	4	5	1.0	3	2	1	2	1	
1	2	1	2	3	3	0	1	7	6	7	1	2	1	5	0	1	2	1	2	3	3	0	1	5	5	1



Añadamos que la notación cifrada es poco práctica si se trata de piezas escritas para instrumentos. Por otra parte, no dispensa al alumno algo adelantado — en el curso medio y sobre todo en el superior, — de aprender la notación usual.

CAPÍTULO XIV

ENSEÑANZA DE LA GIMNASIA

I. — DIRECCIONES GENERALES

Papel y ejercicio de la actividad muscular. — La actividad muscular es el resorte principal del desarrollo físico en el niño; constantemente lo solicita al movimiento, á la carrera, al juego. Ella activa la respiración, estimula y regulariza la circulación de la sangre, fortalece los músculos y da vigor á todo el organismo. Por el contrario, la inmovilidad, las malas actitudes en clase tienden á paralizar las funciones vitales, á producir una deformación de ciertas partes del esqueleto, sobre todo una curvatura de la columna vertebral.

¿Cómo evitar este peligro? — Primero, no exagerando los momentos de inercia impuestos á los alumnos por el reglamento de la clase. Los niños pequeños, especialmente, han de cambiar á menudo de actitud: para ellos moverse, sentarse, ponerse en pie, constituye un reposo indispensable.

Por otra parte, los juegos, en particular los que requieren esfuerzos, deben ser alentados, estimulados, como esenciales para la educación física, y porque ofrecen, desde el punto de vista moral é intelectual, ventajas indiscutibles.

Sin embargo, la gimnasia tiene sobre todos los juegos la superioridad de que ejerce alternativamente y de una manera racional todos los músculos del cuerpo, en vez de obrar sólo sobre algunos de ellos. Es la ciencia razonada de los movimientos corporales.

Á los niños de las ciudades, les es necesaria para el desarrollo normal de su organismo, para la actividad de la circulación y la asimilación, y á menudo previene ó corrige los defectos físicos. Con los niños del campo, hay que recurrir á ella para dar flexibilidad á sus músculos, ó

cuando menos para hacer más desenvueltos el aspecto y los modales ó modos de andar.

Objeto de la gimnasia. — No se pide á la gimnasia escolar que dé á los niños destreza en ejercicios difíciles, sangre fría en los deportes peligrosos. La gimnasia debe desarrollar armoniosamente todo el cuerpo, luchar contra ciertas influencias antihigiénicas que haya creado el medio, restablecer entre la actividad física y la actividad intelectual un equilibrio que la permanencia sedentaria en las clases tiende á romper, aumentar la fuerza y la destreza, el espíritu de decisión y el ánimo. Sus ejercicios reclaman un gasto moderado de fuerzas, renovado después del descanso, y siempre en relación con la edad de los niños. Los movimientos excesivos producirían un cansancio malsano, una tensión nerviosa tan perjudicial al cuerpo como á la inteligencia. En las clases primarias, no puede tratarse de gimnasia atlética, que supone haber adquirido una fuerza muscular considerable.

Gimnasia sueca. — La gimnasia sueca se compone de movimientos fáciles, adaptados racionalmente al ejercicio de grupos determinados de músculos. Á la voz de mando, los alumnos ejecutan juntos movimientos de los diversos miembros y del tronco — flexión, extensión, rotación, etc., — que unen la acción de las piernas á la del tronco, y cuyo resultado final es dar más movilidad á las articulaciones, desarrollar especialmente los músculos del pecho, del abdomen, de la espalda.

Observaciones relativas á la lección de gimnasia.

— Los prácticos hacen buen número de recomendaciones para asegurar la eficacia de las lecciones de gimnasia. He aquí algunas:

1º Se evita colocar las lecciones inmediatamente antes ó después de las comidas. Si no hay más remedio que hacerlo se procura no ordenar ningún ejercicio que exija demasiado esfuerzo.

2º Conviene mandar hacer á los niños ejercicios de inspiración y espiración profundos y regulares; enseñarles á detener la respiración durante los esfuerzos musculares: de ese modo se evitan accidentes cardíacos.

3° En las marchas ritmadas, la respiración está en cadencia con la marcha (una inspiración por cada tres ó cuatro pasos, por ejemplo).

4° Se hace seguir de un descanso de tres ó cuatro minutos cada ejercicio que haya exigido fuerte esfuerzo muscular.

5° Los ejercicios se varían de manera que, en una misma lección, se pongan en juego los diversos miembros y músculos del cuerpo.

6° Los movimientos no deben ser nunca bruscos, para no ocasionar contracciones musculares discontinuas y muy fatigantes.

7° Las lecciones se dan al aire libre. Durante las estaciones extremas, es de desear que se den al abrigo, en alguna sala.

8° Á ningún niño se le debe dispensar habitualmente la gimnasia, á menos de enfermedad ó por ordenación del médico.

9° Durante las lecciones, el maestro ejerce activa vigilancia sobre los alumnos; además, la ley le hace civilmente responsable de los accidentes que pudieran ocurrir por falta de vigilancia.

10° Durante los ejercicios se impone relativo silencio: esta es una de las condiciones que aseguran, con el orden, los progresos de los alumnos; previene la precipitación, las colisiones y los accidentes.

II. — LA GIMNASIA EN LOS DIFERENTES CURSOS

Cursos preparatorio y elemental. — Con los niños pequeños, conviene dedicar algunos de los cortos recreos que dividen la mañana y la tarde á marchas ó á algunos movimientos muy elementales de la cabeza de los brazos y piernas. Cantos fáciles y bien escogidos pueden acompañarlos para alentarlos y ayudar á la cadencia. Eso puede ser la lección de gimnasia.

Cursos medio y superior. — Á la edad de ocho años, los alumnos reciben las primeras lecciones metódicas. La duración de cada una es ordinariamente de media hora.

En los manuales especiales, se encuentran series de

ejercicios graduados propios para desarrollar los miembros y darles flexibilidad. No es necesario, y, á veces, tampoco conveniente, hacer ejecutar todos los movimientos indicados; después de hacer una elección prudente, el maestro vuelve á menudo á los más útiles y, como ya hemos indicado, los varía de modo que en una misma lección se ejerciten todas las partes del cuerpo.

La lección. — La lección de gimnasia tiene como preliminar la alineación de los alumnos por orden de estatura.

En los cursos inferiores, empieza por marchas y por los ejercicios que de éstas dependen. En los cursos más avanzados, comienza también, sobre todo cuando hace frío, por marchas y carreras á paso gimnástico.

La segunda parte de la lección comprende movimientos diversos en el mismo sitio, según el método sueco. El maestro dispone á los alumnos en una ó varias filas, y les hace tomar las distancias necesarias para la serie de ejercicios que van á ejecutar.

Antes de mandar un ejercicio, se debe:

1° Indicar brevemente su objeto; — 2° explicarlo descomponiéndolo; — 3° hacerlo ejecutar por un alumno á la vista de sus compañeros.

Luego viene la ejecución de conjunto, que debe empeñarse cuantas veces sea necesario; ahora bien, siempre que un ejercicio no tiene por objeto más que el desarrollo racional del cuerpo, hay que repetirlo varias veces, aun cuando no haya dejado nada que desear desde el punto de vista del conjunto. La ejecución la anuncia y ordena el maestro; éste, después de haber indicado el movimiento, tiene á cada uno alerta gritando: ¡Atención! Luego, añade la palabra. ¡Comen...zad!, cuya penúltima sílaba prolonga un poco, para atacar súbitamente la última y dar así la señal de ejecución. Para acabar, el maestro grita: ¡Ce...sen! de modo que la última sílaba se pronuncia al último tiempo de un movimiento.

Ambas voces de mando pueden reemplazarse por un silbido breve, ó por uno prolongado, seguido de uno breve.

En cuanto á las marchas, se ordenan por un silbido ó por las palabras. ¡Marchen! y ¡Alto! Es fácil adoptar estas dos palabras para todas las voces de mando, palabras que

ofrecen la ventaja de ser muy breves y de poderse pronunciar con mucha energía.

De cuando en cuando, el maestro podría agrupar á los alumnos en diferentes secciones y confiarlas á los monitores expertos, á quienes vigilaría él mismo atentamente; — ó hacerse suplir por un alumno para las voces de mando que anuncian los ejercicios de conjunto. Estos ejercicios ofrecen la ventaja de interesar á los alumnos en la lección.

Hemos dicho que la *gimnasia atlética* no entra en el programa de enseñanza primaria. Los ejercicios en escaleras verticales, horizontales ó inclinadas, en las paralelas, en las barras móviles y graduadas, son útiles; pero no son complemento indispensable de los ejercicios elementales de que acabamos de tratar.

CAPÍTULO XV

LOS TRABAJOS MANUALES DE LAS NIÑAS

Los trabajos manuales para las niñas comprenden, á más de las labores de costura y corte, cierto número de lecciones, de consejos y de ejercicios por medio de los cuales la maestra se propone, no explicar un curso regular de economía doméstica, sino inspirar á las jóvenes, por gran número de ejemplos prácticos, amor al orden y hacerles adquirir las cualidades formales de mujeres de su casa, ponerlas en guardia contra las aficiones frívolas y peligrosas.

Por lo tanto, hay que dar doble iniciación : una relativa á la enseñanza casera, otra, á las labores de costura.

I. — ENSEÑANZA CASERA

Objeto. — La escuela primaria no puede, ni dar á la enseñanza casera los desarrollos teóricos de un verdadero curso de economía doméstica, ni organizar los ejercicios de aplicación á que se debe el éxito de las *escuelas caseras* propiamente dichas. Las alumnas de las clases primarias no tienen la madurez que requiere una educación completa, en vista de su papel de futuras dueñas de casa y de madres de familia. Se trata sobre todo de hacer reflexionar á las jóvenes sobre lo que ellas ven prácticamente en sus madres en el hogar paterno; se quiere comunicarles el conocimiento elemental, y más aún, la afición á los trabajos de la casa.

Programas. — Según que la escuela sea urbana ó rural, según que las niñas sean de posición acomodada ó más modesta, varía en ciertos puntos la materia del curso. Las lecciones sobre las cualidades de la buena ama de casa, sobre la higiene general, la conservación de la ropa blanca y de los vestidos, son idénticas en uno y otro género de escuelas; pero varían los consejos relativos á la elección de alimentos, á los trabajos de la mujer. Es de rigor la adaptación de la enseñanza á las necesidades locales.

En los *cursos preparatorio y elemental*, la enseñanza casera consiste en lecciones de cosas sobre ciertos asuntos relativos al hogar. Se trata de temas análogos á éstos :

Cursos preparatorio y elemental. — Buena compostura y cuidados de limpieza : cara, manos, vestidos. Nociones de orden : enseñar á las niñas á poner cada cosa en su sitio, á ordenar bien los objetos de su uso, á tener muy limpios los libros y cuadernos, cepillar sus vestidos y limpiar el calzado.

Curso elemental. — Enseñar á barrer, á quitar el polvo de los muebles, de las sillas; á jabonar en pequeño (pañuelos, cuellos, puños); á poner y quitar la mesa; á limpiar la vajilla,

En los *cursos medio y superior*, las lecciones tienen por objeto el arreglo y la higiene de la casa, la higiene personal, la conservación de vestidos y lencería, la elección y preparación de los alimentos; el arte de sacar partido de todos los recursos y de equilibrar un presupuesto familiar, por reducido que sea; el llevar las cuentas de la casa, y, finalmente, algunos consejos sobre los primeros cuidados que deben darse á los enfermos.

La lección. — La lección de enseñanza casera se da con el libro de texto ó sin él.

Si la maestra ha escogido un texto — lo que es preferible — manda á las alumnas que lo consulten, después de explicar ella la lección, como para la historia, los elementos de ciencias y la geografía. Terminada la exposición, hace leer la lección en el texto; explica las palabras difíciles y los grabados, para que no quede nada obscuro en la imaginación de las niñas.

Con niñas muy pequeñas, no hay exposición propiamente dicha. La lección consiste en una lectura explicada del texto que tienen entre manos.

Si las niñas no tuvieran libro, la lección se reduciría á un sumario, en el mismo curso de las explicaciones; luego se trasladaría el sumario á un cuaderno, para ser estudiado después.

Sea cual fuere el método adoptado, la maestra interrogará mucho á las alumnas, que, por otra parte, tienen ya ciertas nociones acerca de lo que se les explica.

II. — LABORES DE COSTURA

Objeto. — Las alumnas de las clases primarias necesitan especialmente conocimientos prácticos. Futuras dueñas de casa, deben acostumbrarse á los trabajos de costura y corte más usuales, para que, más tarde, los efectúen con habilidad y gusto.

Programa. — En cada curso se enseñan dos clases de labores: confección de objetos nuevos y composturas.

En el *curso preparatorio*, es decir antes de los siete años,

se aplica á las niñas á doblados, trenzados y cortes, que les hacen adquirir cierta destreza manual; luego, á ejercicios en cañamazo, que las acostumbran á la regularidad de los puntos (punto y semipunto de marca, punto de cadeneta, etc.).

El *curso elemental* estudia en cañamazo las letras para marcar la ropa blanca; enseña el punto de ganchillo, las principales clases de monturas y mallas; la calceta; los puntos elementales de costura; labores fáciles, como pañuelos, servilletas, dobladillos. Luego, empiezan las niñas *zurcidos elementales*, por ejemplo, en trapos.

En el *curso medio* se vuelven á emprender primero los ejercicios precedentes. Se enseña á las alumnas á hacer medio, á marcar la ropa blanca; á hacer ojales y ribetes. Aplican los diversos elementos de costura á hacer obras sencillas, tales como delantales y camisas, pantalones, enaguas lisas; y finalmente, estudian el zurcido fácil.

El *curso superior* añade á los ejercicios del curso medio, el estudio de los pliegues; el hacer pequeños objetos de punto, como camisetas, refajos y guantes; la montura de un puño, de una manga; los remiendos de dificultad variable, en fin, el corte de vestidos de fácil confección, objetos de canastilla fáciles, como gorros, baberos, delantales y camisas para niños.

Para las lecciones de corte, la maestra, en vez de los procedimientos geométricos de algunos manuales, prefiere el estudio de un objeto ya hecho, del cual hay que preparar un nuevo ejemplar. Después de trazar en papel el dibujo de las diversas partes, se pasa ó cortar la tela y á montar las piezas.

Ejercicios de tapicería y bordado, se hacen en los diversos cursos, no como trabajos esenciales, sino accesorios.

La lección. — La lección de costura debe ser simultánea, metódica, y resolverse en un trabajo colectivo de las alumnas. La maestra aplica al mismo trabajo y guía por las mismas explicaciones á toda una clase, á toda una sección. Sería antipedagógico recurrir á la enseñanza individual, es decir dejar á las niñas que se ocupase cada una en un trabajo diferente.

Dadas las explicaciones, todas las alumnas trabajan. La maestra pasa al lado de cada una, aprueba, anima, enseña

á veces lo que hay que hacer; pero rápidamente sin entretenerse en querer adelantar tal obra en particular.

Exposición de labores. — En ciertas clases primarias se acostumbra á preparar al fin del año escolar una exposición de labores, que visitan las familias de las alumnas ó los bienhechores de la escuela. Tal vez sea esto un estimulante útil ó una causa de desviación, según que se expongan labores de uso corriente ó superfluidades vanas. ¿Puede iniciarse á las alumnas á confeccionar lo que se llama « labores de adorno? » — Sí. Y hasta es preciso hacerlo para desarrollar su gusto y para darles amor á su hogar. Pero, en una escuela primaria, esas labores no deben ser objetos de lujo inútiles y de gran precio. Una maestra cristiana se guarda mucho de alentar la vanidad en las niñas que tiene la misión de educar para la vida formal: el conjunto de las labores expuestas ha de permitir observar que, si lo agradable se une á lo útil en la enseñanza, no por eso se sacrifica lo útil á lo frívolo.

TABLA ANALÍTICA

PRÓLOGO v

PRIMERA PARTE LA EDUCACIÓN

PRINCIPIOS Y CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Pedagogía, educación, 1. — Psicología, educación, 2. — Educación, enseñanza, 2. — Objeto de la educación, 2. — Necesidad, posibilidad de la educación, 3. — Cualidades de una buena educación, 3. — Carácter religioso de la educación, 4. — Derechos y deberes en materia de educación, 5. — Misión de la escuela católica, 5.

PRIMERA SECCIÓN EL NIÑO

CAPÍTULO PRIMERO

NATURALEZA HUMANA EN EL NIÑO

I. Actividad humana : Órdenes de la actividad, 8. — Modos de la actividad, 8. — Esfuerzo moral y actividad, 9. — La actividad en el niño, 9. — II. Las facultades del alma : Distinción de las facultades, 10. — Desarrollo de las facultades del niño, 11.

CAPÍTULO II

EDUCACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

I. Higiene de la escuela : Situación, 13. — Ventilación, 13. — Alumbrado, 13. — Temperatura, 14. — Limpieza general, 14. — II. Higiene del niño en la escuela : Higiene de los sentidos, 14. — Higiene del cerebro, 15. — Compostura de los niños en clase, 16. — Precauciones contra las enfermedades escolares, 16. — III. Ejercicio de la actividad física : Necesidad, resultados de una actividad física bien regulada, 17. — IV. Los buenos modales : Utilidad de las lecciones de urbanidad en la escuela primaria y resultados que de ahí se pueden esperar, 18.

CAPÍTULO III

EDUCACIÓN DE LA ACTIVIDAD INTELECTUAL

I. — Generalidades, percepción exterior, razón.

I. Principios generales : Aplicación de las reglas cartesianas y de algunas otras á la enseñanza, 20. — II. Curiosidad intelectual : Su naturaleza, 21. — Cómo se la debe ejercitar, 21. — III. — La atención : Naturaleza de la atención, 21. — Atención, conciencia, inconciencia, 22. — Consejos para el cultivo del poder de atención, 23. — IV. La percepción exterior ó conocimiento sensible : Distancia ó longitud de la percepción exterior, 24. — Educación de los sentidos : su objeto, 25. — La vista, 26. — El oído, 26. — El texto, 26. — V. La razón : Naturaleza, objeto, 27. — Necesidad del cultivo de la razón, 27. — Principios directores de la razón, 28. — Medios para educar la razón, 29. — Las ideas, 29. — Los juicios, 30. — Los razonamientos, 30. — Causas de los principales errores del escolar, 31. — Inducción, deducción, 31. — Cultivo del buen sentido, 32. — Educación cristiana de la razón, 33.

CAPÍTULO IV

EDUCACIÓN DE LA ACTIVIDAD INTELECTUAL

II. — Memoria, imaginación, lenguaje.

I. La memoria : Naturaleza, 35. — Cualidades y condiciones de la memoria, 35. — Cultivo racional de la memoria; dos

consecuencias de la ley de memorización; observaciones y medios prácticos, 36. — Asociación de las ideas : Naturaleza y mecanismo de la asociación de las ideas, ó de los estados de conciencia, 38. — Educación y asociación de las ideas, 39. — Educación cristiana de la memoria, 39. — II. La imaginación : Su naturaleza, 40. — Importancia del cultivo de la imaginación, 40. — Medios de cultivar la imaginación de los niños, 41. — Educación cristiana de la imaginación, 42. — III. El lenguaje : Objeto de la educación del lenguaje, 43. — De cómo el saber escuchar prepara á saber hablar, 44.

CAPÍTULO V

EDUCACIÓN DE LA ACTIVIDAD MORAL

I. — Conciencia moral.

Naturaleza y necesidad de la educación moral, 45. — I. Principios relativos á la conciencia moral : Naturaleza, 46. — Actos de la conciencia, 46. — Principios directores de la conciencia, 46. — II. Formación cristiana de la conciencia : Su necesidad, 47. — Medios para la formación de la conciencia, 47.

CAPÍTULO VI

EDUCACIÓN DE LA ACTIVIDAD MORAL

II. — Sensibilidad moral ó corazón.

I. Nociones acerca de la sensibilidad moral : Inclinationes, sentimientos, pasiones y su desarreglo, 49. — II. Principios y consejos relativos á la educación del corazón : Principios de aplicación general, 51. — Educación cristiana del corazón, 52. — III. Observaciones prácticas : Clasificación de las inclinaciones, 53. — Inclination general á la felicidad, 55. — Instinto del progreso, 55. — Instinto, amor á lo verdadero, 55. — Instinto de imitación, 56. — Emulación, 56. — Sociabilidad, simpatía, compasión, amistad, 57. — Patriotismo, 58. — IV. Educación estética : Cómo se desarrolla en los niños el sentimiento de lo bello, el gusto al orden, 58. — V. Formación de los alumnos á la urbanidad : Naturaleza é importancia de la urbanidad, 60. — Modos de enseñar la urbanidad, 60.

CAPÍTULO VII

EDUCACIÓN DE LA ACTIVIDAD MORAL

III. — Voluntad.

I. Nociones generales de la voluntad : La voluntad, facultad de acción y de inhibición, 62. — Objeto de la voluntad y sus límites, 63. — II. Importancia y fin de la educación de la voluntad : Su dominio sobre la actividad física, los sentidos, las facultades intelectuales y las inclinaciones, 64. — Voluntad, carácter, 64. — III. Medios de hacer la educación de la voluntad : Se les deduce de los elementos del acto voluntario y libre, 65. — 1º Hacer conocer el deber, 66. — 2º Habituarse a los niños a la reflexión, 66. — 3º Hacer amar el deber, 66. — Hacer cumplir cristianamente los deberes de cada día, 67. — Libertad moral, disciplina, obediencia, 67. — Educación cristiana de la voluntad, 67. — IV. Formación de las costumbres : Principios relativos a las costumbres, 68. — Consejos para la formación de las costumbres del niño, 70. — V. Virtudes y defectos del alumno : Simple exposición, 71. — Pasión dominante, 72.

CAPÍTULO VIII

EDUCACIÓN DE LA ACTIVIDAD SOBRENATURAL Ó FORMACIÓN
A LA VIDA CRISTIANA

I. Nociones generales sobre la vida y la educación cristiana : Algunos principios, 73. — II. La piedad, medio de formación a la vida cristiana : Naturaleza de la piedad, 75. — La piedad del niño, 75. — Oraciones en la escuela, 76. — Devociones, 76. — Exhortaciones, 77. — Asistencia a los oficios parroquiales, 77. — Recepción de los Sacramentos, 78. — Primera comunión, 78.

CAPÍTULO IX

EDUCACIÓN SOCIAL

I. Fin y forma de la educación social en la Escuela primaria, 79. — II. Algunos principios de educación social, 80. — III. Formación patriótica en la escuela primaria, 82. — IV. Iniciación a

la vida social por la escuela primaria, 82. — Cultivo de las virtudes sociales, 83. — Instrucción cívica y primeros elementos de economía social, 84. — Estudio experimental de los hechos económicos, 84. — Estudio de los hechos morales, 85.

CAPÍTULO X

EDUCACIÓN POST-ESCOLAR

I. Ideas sobre las obras post-escolares, 86. — II. La educación en las obras post-escolares, 87. — Perfeccionamiento físico, 87. — Perfeccionamiento intelectual y moral, 87. — Perfeccionamiento moral y cristiano, 89.

SEGUNDA SECCIÓN

EL EDUCADOR

CAPÍTULO PRIMERO

LAS CUALIDADES DEL EDUCADOR CRISTIANO

Cualidades y vocación, 91.

I. Cualidades físicas : Salud, 92. — Precauciones para conservarla, 92. — II. Cualidades intelectuales : Cultura personal de las cualidades, 93. — Espíritu de reflexión, 94. — Espíritu de observación, 95. — Los estudios del educador, 95. — Estudios pedagógicos, 96. — El gusto de la enseñanza, 96. — III. Cualidades morales y virtudes : Dignidad exterior, 97. — Lealtad, franqueza, 98. — Integridad moral, 98. — Buen humor, 98. — Bondad, 99. — Prudente temperamento de dulzura y de firmeza, 99. — Prudencia, 100. — Celo y abnegación, 101. — Espíritu cristiano, 102.

CAPÍTULO II

LA AUTORIDAD DEL MAESTRO

I. Naturaleza y origen de la autoridad del maestro : Derecho de mandar, autoridad legítima, 104. — II. Sostenes de la autoridad del maestro : Estimación por el deber, 105. — Respeto de los

alumnos para el maestro, 105. — Acción recíproca entre el maestro y sus discípulos, 105. — Prudente ejercicio del mando, 105. — Juicioso empleo de la palabra, 106. — Apoyo de las familias, 106. — III. Consejos relativos al ejercicio de la autoridad : Precauciones para mantener el orden en las clases, 107. — Precauciones para no excederse en el ejercicio de la autoridad, 108.

CAPÍTULO III

LA DISCIPLINA ESCOLAR

I. *Naturaleza y necesidad de la disciplina escolar* : La disciplina es a la vez una dirección, un socorro y accesoriamente una represión, 110. — *Disciplina y libertad*, 110. — *Orden y disciplina*, 111. — Necesidad de la disciplina, 111. — II. *Resultados de la disciplina escolar* : Respeto del reglamento escolar, 112. — Ardor en el trabajo, 112. — Fidelidad razonable al silencio, 113. — Buen orden a la entrada de las clases y a la salida, 113. — III. *La Vigilancia* : Primer medio de establecer la disciplina escolar : Naturaleza y necesidad de la vigilancia, 114. — Cualidades de la vigilancia, 115. — La vigilancia en clase, 115. — La vigilancia fuera de la clase, 116. — La vigilancia durante los recreos, 116. — Vigilancia relativa a las frecuentaciones escolares, 117. — IV. *La emulación* : Segundo medio de establecer la disciplina escolar : Motivos de emulación, 117. — Medios de emulación, 118. — Puestos dados en la clase, 118. — Formación de campos ó grupos rivales, 118. — La animación, 119. — Los buenos puntos, 119. — Buenas notas, 120. — Cuaderno de notas diarias, 120. — Gráficos escolares, 120. — Billetes semanales, billetes mensuales, 121. — Cruz de honor, 121. — Inscripción en el cuadro de honor, 121. — Recompensas propiamente dichas, 121. — Distribución de premios, 122. — V. *La represión* : Tercer medio de establecer la disciplina escolar : Naturaleza de la represión, 122. — Condiciones de la represión, 123. — Modos generales de la represión, 123. — Advertencia, 123. — Reprimenda, 124. — Amenaza, 124. — Castigos propiamente dichos ó penitencias, 124. — VI. *Las principales formas de penitencias* : Retirada de buenos puntos, y malas notas, 125. — Arresto, 125. — Retención después de la clase de la tarde, 125. — Trabajo suplementario, 126. — Presentación del alumno al director de la escuela, 126. — Expulsión, 126.

CAPÍTULO IV

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA Y SUS ADJUNTOS

I. *Deberes del director de la Escuela* : El director y el funcionamiento general de la escuela, 127. — Relaciones del director

con sus adjuntos, 129. II. — *Deberes de los adjuntos* : Relaciones de los adjuntos con el director de la escuela, 130. — Relaciones de los adjuntos entre sí, 131. — Relaciones de los adjuntos con las padres de familia, 131.

SEGUNDA PARTE

LA ENSEÑANZA

La pedagogía de la enseñanza comprende la organización pedagógica de la escuela, la metodología general y la metodología especial, 132.

PRIMERA SECCIÓN

ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LA ESCUELA

CAPÍTULO PRIMERO

CLASES, CURSOS Y PROGRAMAS

I. *Clases y cursos* : Número de clases en una escuela, 133. — Grados de la enseñanza ó cursos, 133. — Cursos preparatorios ó pequeñas clases, 134. — II. *Programas* : Especialidades del programa primario, 135. — Distribución de los programas, 135. — Interpretación de un programa, 136. — Adaptación de un programa único a los dos cursos de una misma clase, 136.

CAPÍTULO II

EL REGLAMENTO DIARIO

Necesidad, redacción del reglamento, 137. — I. *Tipo de horarios para una escuela de cuatro clases* : Horario de la primera clase, 138. — de la segunda clase, 139; — de la tercera clase, 139; —

de la cuarta ó pequeña clase, 140. — II. Tipo de horarios (A) para una escuela de tres clases: Horario del curso medio, 141; — del curso elemental, 142; — del curso preparatorio, 142. — III. Tipo de horarios (B) para una escuela de tres clases: Horario de la primera clase (curso medio), 143; — de la segunda clase (curso elemental), 144; — de la tercera ó pequeña clase (curso preparatorio), 145. — IV. Tipo de horarios para una escuela de dos clases: Horario de la primera clase (curso medio), 145; — de la segunda clase (cursos elemental y preparatorio), 146. — V. Tipo de horario para una escuela de una sola clase, 147.

CAPÍTULO III

REGISTROS Y CUADERNOS ESCOLARES

I. Registros para uso del maestro: Registro de matrícula ó inscripción, 149. — Registro de asistencia, 149. — Registro ó cuadro de composiciones, 150. — Diario de clase y cuadernos de preparación, 150. — II. Cuadernos para uso de los alumnos: Número de los cuadernos, 151. — Cuaderno rotativo, 152. — Esmero y limpieza de los cuadernos, 152.

SEGUNDA SECCIÓN

METODOLOGÍA GENERAL

CAPÍTULO PRIMERO

GENERALIDADES ACERCA DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

I. Objeto de la enseñanza primaria: Dar al niño una formación intelectual tan completa como lo permitan su edad, sus aptitudes y la posición social, 153. — II. Caracteres de una buena enseñanza: Metódica, racional, positiva, adaptada, coordinada, viva y activa, lentamente progresiva, práctica, moral y cristiana, aplicada, 154.

CAPÍTULO II

SISTEMAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

I. Sistemas de enseñanza: Sistema individual, 157. — Sistema simultáneo, 157. — Sistema mutuo, 157. — Sistema simultáneo-

mutuo, 158. — II. El método y los métodos en la enseñanza: Definiciones, distinciones, 158. — Principales métodos de enseñanza, 159. — Método analítico ó análisis, 160. — Método sintético ó síntesis, 160. — Método intuitivo, 160. — Método socrático ó inventivo, 161. — Método de exposición ó de demostración, 162. — III. El museo escolar: Principales colecciones que contiene para las diversas enseñanzas: cálculo y geometría práctica; geografía; historia, agricultura; elementos de ciencias, dibujo, 162.

CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTOS DE ENSEÑANZA

I. Procedimientos de exposición: Uso del encerado, 164. — Cuadros sinópticos, 165. — Proyecciones luminosas, 165. — II. Procedimientos de aplicación y de comprobación: Interrogaciones, 166. — Las interrogaciones del maestro, 166. — Las respuestas de los alumnos, 167. — Recapitulaciones, 168. — Ejercicios escritos, 169. — Corrección de los ejercicios escritos, 170. — Visita y apreciación de los ejercicios escritos, 170. — Composiciones, 170. — Exámenes ordinarios y de fin de año, 171.

CAPÍTULO IV

LA LECCIÓN DEL MAESTRO

I. Preparación de la lección: Necesidad de la preparación, 172. — Naturaleza de la preparación, 173. — II. La lección propiamente dicha: La lección metódica, 174. — Las interrogaciones durante la lección, 174. — El lenguaje del maestro, 174. — Marcha de una lección en los diferentes cursos, 175. — La lección común, 176. — Los resúmenes de lecciones, 177. — Examen personal después de la lección, 177. — III. Los libros escolares: Los libros de texto son necesarios, 178. — ¿Qué textos escoger? 178. — ¿Cómo servirse de los libros de texto? 178.

CAPÍTULO V

LOS EJERCICIOS DE MEMORIA

I. Consideraciones generales: Naturaleza de los ejercicios de memoria, 179. — Importancia de los ejercicios de memoria, 179.

— II. Estudios textuales ó literales : Explicación de las lecciones que deben estudiar literalmente, 180. — Procedimiento para estudiar literalmente un texto, 180. — Estudio textual de las lecciones en las clases pequeñas, 181. — III. Estudio de trozos escogidos : Elección y explicación de los textos, 181.

TERCERA SECCIÓN

METODOLOGÍA ESPECIAL

La metodología especial trata de la enseñanza de las especialidades inscritas en el programa primario, 183.

CAPÍTULO PRIMERO

ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN

I. Direcciones generales sobre el catecismo : Importancia del catecismo, 183. — Preparación del catecismo, 184. — Establecimiento de los programas, 184. — II. La lección de catecismo : Manera de hacer el catecismo, 185. — Subpreguntas y sus desenvolvimientos, 186. — Ejemplos, consejos, 186. — Estudio del texto del catecismo, 187. — Marcha de una lección de catecismo, 187. — Defectos que se deben evitar, 188. — III. Observaciones relativas á los diversos cursos : El catecismo en el curso preparatorio, 188. — El catecismo en el curso elemental, 189. — El catecismo preparatorio á la primera comunión, 190. — El catecismo después de la primera comunión, 190. — Desarrollos especiales y redacciones sobre ciertos puntos de moral, 191. — IV. Estudios conexos al catecismo : Historia sagrada, 191. — Evangelio, 192. — Las oraciones, 193.

CAPÍTULO II

ENSEÑANZA DE LA LECTURA

I. Los métodos de la lectura elemental : Métodos por deletreo : método antiguo y método moderno, 194. — Método fónico y sin deletreo, 196. — Elección de un método, 197. — II. La lección de lectura á los principiantes : Marcha de una lección de lectura ele-

mental, 197. — Procedimientos para sostener la atención de los niños, 200. — Ejercicios de escritura y de dictado, 200. — Advertencias sobre la lección de lectura elemental, 201. — Silabario y primeros libros de lectura corriente, 203. — III. La lectura de los cursos elemental y medio : Lectura material ó corriente, 204. — Explicación de la lectura, 205. — Los libros de lectura, 206. — IV. La lectura en el curso superior : Lectura material ó corriente, 206. — Explicaciones sobre el texto, 207. — Lectura expresiva, 207. — Lectura del latín, 208. — Lecturas hechas en clase por el maestro, 208.

CAPÍTULO III

ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA

I. Direcciones generales : Los primeros ejercicios de escritura, 209. — Fin de la lección de escritura, 209. — Las pizarras, 209. — II. El método de la escritura : Sus caracteres, 210. — Los procedimientos, 210. — Escritura inclinada y escritura derecha, 211. — III. Principios generales de escritura : Posición del cuerpo, 212. — Posición del cuaderno, 213. — Modo de tener la pluma, 213. — IV. La lección de escritura : Explicación de los principios, 213. — Marcha general de una lección de escritura, 214. — Manera de corregir la escritura, 214. — Defectos de la escritura y sus causas, 215.

CAPÍTULO IV

ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA

I. — El vocabulario y la elocución. — La ortografía.

Los diversos ejercicios que componen la enseñanza de la lengua materna, 216.

I. Ejercicios de vocabulario y de elocución : Indicación de algunos ejercicios de vocabulario, 217. — Ejercicios de elocución de lenguaje, 218; — de reflexión ó de invención, 219; — recitados orales, 219. — Adaptación de los ejercicios de vocabulario y de lenguaje, 219. — II. La gramática : Principios generales, 220. — Marcha de una lección de gramática, 221. — Enseñanza de la gramática á los niños pequeños, 222. — Ejercicios de conjugación, 222. — Ejercicios gramaticales, 223. — III. El análisis gramatical : Utilidad del análisis, 224. — Práctica del análisis, 225. — IV. La

ortografía de uso : Cómo se graba en la memoria la palabra, signo de idea y de imagen, 227. — V. El dictado : La copia, 228. — Cómo se elige y prepara un dictado, 228. — Cómo se hace un dictado, 229. — Cómo se corrige y explica un dictado, 230. — Comprobación de las correcciones, 231.

CAPÍTULO V

ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA

II. — La lectura explicada y la explicación de los textos elegidos.

I. Lectura explicada : Naturaleza del ejercicio de lectura explicada, 232. — Marcha de una lectura explicada, 233. — Explicación de las ideas, 233. — Explicación de las palabras, 233. — II. Explicación, estudio y recitación de los textos elegidos : Naturaleza de este ejercicio, 234. — Cómo se procede en los diversos cursos, 234. — Las recitaciones facultativas, 236.

CAPÍTULO VI

ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA

III. — La Redacción.

I. Ejercicios preparatorios á la redacción : Su repartición en los diversos cursos : preparatorio, elemental, medio y superior, 236. — II. Elección y preparación de asuntos de redacción : Se eligen adaptados á los cursos, á las regiones y á las circunstancias, 239. — Preparación de la redacción, 240. — III. La redacción en los diferentes cursos : En el curso elemental, 241; — en el curso medio : descripciones, relatos, cartas, 242; — asuntos de orden moral, científico ó histórico, 244; — en el curso superior, 245. — IV. Corrección de la redacción : Corrección individual, 246. — Corrección colectiva, 247. — Examen de las correcciones, 247. — Redacción y corrección simultánea, 248.

CAPÍTULO VII

LECCIÓN DE COSAS

NOCIONES DE CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES

I. Generalidades sobre las lecciones de cosas : Tres grados en la iniciación en las ciencias, 249. — Asuntos que deberán ser tratados, 250. — Preparación, 251. — Resultados educativos, 251. — II. Marcha de una lección de cosas : Forma ordinaria de la lección, 252. — Cinco planes de lección, 252. — III. Adaptación de las lecciones de cosas : Adaptación de un mismo asunto á los tres cursos, 256. — Adaptación de las lecciones á las necesidades locales, 258. — IV. Enseñanza agrícola y horticultura : Fin y naturaleza, 259. — El museo agrícola, 259. — La lección de agricultura en los diferentes cursos, 260. — Adaptación á los cultivos regionales, 262. — V. Enseñanza elemental de higiene : Fin, carácter y programa, 263. — Enseñanza antialcohólica, 264.

CAPÍTULO VIII

ENSEÑANZA DE LA ARITMÉTICA

Utilidad, objeto, 265.

I. Iniciación á la numeración escrita : Cómo son iniciados los niños del curso preparatorio en la numeración escrita, 265. — Iniciación en la numeración hablada, 267. — Iniciación en el cálculo, 268. — Iniciación en el cálculo mental, 270. — II. Numeración y cálculo propiamente dichos : Numeración, 271. — Adición, 271. — Sustracción, 273. — Multiplicación, 275. — División, 276. — III. Cálculo mental : Naturaleza é importancia, 277. — Procedimiento por descomposición de los números, 278. — Cambio de lugar y compensación de unidades, 279. — Observaciones, 279. — Ejemplos de problemas resueltos mentalmente, 280. — IV. La lección de aritmética : Cursos preparatorio y elemental, 281. — Iniciación en las fracciones, 283. — Curso medio y superior, 284. — Observaciones relativas á la enseñanza del sistema métrico, 285. — V. Demostraciones y problemas : Demostraciones y explicaciones teóricas, 286. — Elección de los problemas, 286. — Problemas tipos, 287. — Resolución oral de problemas por los alumnos, 287. — Resolución escrita, 288. — Disposición material de las soluciones, 289. — Corrección de los problemas, 291.

CAPÍTULO IX

ENSEÑANZA DE LA GEOMETRÍA EN LA ESCUELA PRIMARIA

Esta enseñanza no es más que una simple iniciación, 292. — Cómo debe darse en los cursos preparatorio y elemental, 292; — curso medio y superior, 293.

CAPÍTULO X

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA NACIONAL Y ENSEÑANZA CÍVICA

I. Direcciones generales : Objeto de las lecciones de historia, 297. — Lecciones morales que pueden sacarse de la historia, 297. — Los programas y su interpretación, 298. — II. La historia en los diferentes cursos : Lo que puede ser la enseñanza de la historia en los cursos preparatorio y elemental, 299; — medio y superior, 300. — Historia regional y local, 301. — Marcha de una lección de historia, 301. — Uso del texto de historia, 301. — Uso de los mapas, 302. — Grabados y lecturas, 303. — Recapitulaciones y revisiones, 303. — Ejercicios de historia, 304. — III. Enseñanza cívica : Utilidad, objeto, y marcha que debe seguirse, 304. — Uso de documentos prácticos, 305.

CAPÍTULO XI

ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA

I. Direcciones generales : Fin de la enseñanza geográfica primaria, 306. — Principios de la enseñanza geográfica, 306. — Las explicaciones en geografía, 307. — La descripción en geografía, 307. — Geografía local, 308. — La lección y el manual, 308. — Material para la enseñanza de la geografía, 309. — Croquis y trazados geográficos, 310. — Detalles y nomenclaturas, 310. — Lectura de mapas, 311. — Unión de la geografía y de la historia, 311. — II. La geografía en los diferentes cursos : Curso elemental, 312. — Términos geográficos, 312. — Geografía local y regional, 313. — Curso medio, 313. — Curso superior, 314.

CAPÍTULO XII

ENSEÑANZA DEL DIBUJO

I. Direcciones generales : Objeto del dibujo en la escuela primaria, 315. — Método geométrico y método natural, 316. — Caracteres de un buen método de dibujo, 316. — Errores de enseñanza, 317. — II. Modelos de dibujo : Trazados en el encerado, 318. — Grandes hojas murales, 318. — Cuadernos modelos, 319. — Objetos al natural, 319. — Dibujos libres, 319. — III. Procedimientos de enseñanza : Modelo en el encerado, trazado y explicado, 320. — Modelo cualquiera, explicado brevemente al principio de la lección, 320. — Modelo del cuaderno del alumno, explicado antes de la reproducción, 321. — IV. El dibujo en los diferentes cursos : El programa general, 321. — Curso preparatorio y curso elemental, 322. — Curso medio, 323. — Curso superior, 324. — Exposición de fin de año, 325. — V. El trabajo manual : El trabajo manual, auxiliar y complemento del dibujo, 326. — Consejos relativos al trabajo manual, 326.

CAPÍTULO XIII

ENSEÑANZA DEL CANTO

I. Direcciones generales : Objeto de esta enseñanza, 327. — Música sagrada, 328. — Cánticos, 328. — Música profana, 329. — II. La lección de canto : La buena ejecución del canto, 330. — Cursos preparatorio y elemental, 331. — Cursos medio y superior, 332. — Consejos para la lección de canto, 332. — Dictado musical, 333. — Música cifrada ó sistema modal, 334.

CAPÍTULO XIV

ENSEÑANZA DE LA GIMNASIA.

I. Direcciones generales : Papel y ejercicio de la actividad muscular, 336. — Objeto de la gimnasia, 337. — Gimnasia sueca, 337. — Observaciones relativas a la lección de gimnasia, 337. — II. La gimnasia en los diferentes cursos : Cursos preparatorio y elemental, 338. — Cursos medio y superior, 338. — La lección, 339.

CAPÍTULO XV

LOS TRABAJOS MANUALES DE LAS NIÑAS

I. Enseñanza casera : Objeto, 341. — Programas, 341. — La lección, 342. — II. Labores de costura : Objeto, 342. — Programa, 342. — La lección, 343. — Exposición de labores, 344.